EDICION DE 20 PAGINAS
AGENCIAS EN EL EXTERIOR
NUEVA YORK: 141, BROADWAY
LONDRES: 4 & 5 COPTHALL COURT
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS
AÑO IV

LA NACION

PRECIO: 20 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO: 40 CENTAVOS
SUSCRICIONES:
Por un año: $ 50.00 - Por seis meses: $ 26.00
Por 3 meses: $ 14.00 - Por 1 año exterior: $ 110.00
Santiago de Chile, Miércoles 29 de Diciembre de 1920
Núm. 1,446

Las nuevas teorías sobre la vida y la muerte

(Exposición del libro "Vivre" de Voronoff)

Los beneficios que está llamado a prestar el mono en el rejuvenecimiento humano.—El hombre tendrá que recurrir a su pariente de la selva para obtener el elemento de su vitalidad

¿Y las mujeres?—El problema del rejuvenecimiento femenino no ha sido aún resuelto.—La glándula intersticial de la mujer no ha sido todavía localizada

El injerto de la glándula intersticial del hombre en la mujer las volvería fuertes, pero les haría salir bigotes y barbas...—Hay que esperar

VIII

En la rápida exposición que hemos venido haciendo del libro del doctor Voronoff, el lector ha podido seguir paso a paso el avance progresivo de la ciencia en su investigación tras la maravillosa panacea del rejuvenecimiento humano. El proceso ha sido lento, pero camina evidentemente sobre terreno firme, sobre una base sólida de experiencias y raciocinio científicos. Y una cosa importa sobre todas y es que parece haberse descubierto el plano verdadero para la acción futura.

Desde el método primitivo de Brown-Sequart, hoy desechado totalmente por insuficiente, hasta los felices ensayos de Voronoff en injertos de glándulas tiroides, hay una distancia grande, salvada mediante experiencias y estudios minuciosos y pacientes; pero indudablemente Brown-Sequart estaba ya en el punto inicial de donde arrancan los sorprendentes resultados de hoy.

Junto a este descubrimiento sensacional de la ciencia hay que celebrar otro no menos interesante y que constituye sin duda otro timbre de orgullo para Voronoff. Nos referimos a la utilización de los órganos del mono en injertos fisiológicos. Esto abre indudablemente un horizonte nuevo en los injertos en general y especialmente en el injerto de glándulas. Uno de los obstáculos más serios con que ha tenido que tropezar el ilustre sabio del Colegio de Francia ha sido la obtención de glándulas para injertos. Ya hemos visto en el caso descrito en el artículo anterior cómo el amor paternal no sólo vacila ante la solicitud de la ciencia, sino que ha llegado a negarse a proporcionar al hijo desgraciado el elemento de vida necesario y que estaba en ellos darle. Y hay que pensar que el amor paternal ha sido cantado por los poetas y exaltado a los planos superiores de la generosidad y elevación humana. Queda, pues, como única probabilidad la de obtener estos organismos preciosos tomándolos de los individuos jóvenes muertos en accidentes o de los ajusticiados, recursos irregulares y poco seguros. Por esto, por difícil que sea procurarse ejemplares de monos, mucho más lo será siempre convencer a los hombres jóvenes a ceder sus glándulas. La ciencia no puede confiar en recursos sentimentales que son imprecisos, inseguros y que suelen tener fallas y claudicaciones lamentables. El mono pasa entonces a ocupar un sitio preponderante en la vida de la humanidad y será considerado en lo sucesivo como un animal valiosísimo al cual se le prodigarán atenciones y cuidados especiales.

Los hombres que han llegado a la edad en que sus facultades intelectuales y físicas comienzan a amortiguarse, en que la memoria se vuelve frágil y el pensamiento lento y pesado, en que todos los ardores de la vida están extinguiéndose bajo el cansancio de los años, podrán pedir a sus jóvenes parientes de las selvas vírgenes un soplo renovador de actividad vital.

¿Y las mujeres?

He aquí un punto terrible que no quisiéramos tratar. Cómo hablar de la vejez en la mujer sin poner en las cabecitas ilusionadas, aun en aquellas más frívolas, una momentánea congoja! Más que a los hombres, les espanta a ellas la vejez, la arruga delatora que aparece solapada en la fresca mejilla. Para muchos hombres fortalecidos en la lucha, endurecidos en la vida áspera del mundo, una arruga suele ser un accidente pasajero y muchas veces hasta un consuelo. En la mujer una arruga es siempre una catástrofe sentimental; es el zarpazo sangriento del tiempo contra su pertinaz y eterna coquetería. El tiempo no entiende de privilegios, echa su soplo agostador sobre la vida en forma implacable y deja las huellas de sus dedos en las más puras y hermosas formas humanas. ¿Dejará la ciencia desamparada a la mujer, en la pendiente fatal? Las experiencias hechas hasta ahora son poco consoladoras. Reconquistar el rostro gracioso y fresco de los veinte años y conservar la energía vital que se traduce en la mujer en esa encantadora armonía de movilidad y de gracia, es, sin duda, el desiderátum de los corazones femeninos; pero será una ironía horrible adquirir los impulsos y vitalidad de la juventud conservando el cuerpo magro y seco de los 60 años. Y éstos parecen ser los efectos del injerto de la glándula intersticial en la mujer. Voronoff, con un profundo desconsuelo, dice que no aconsejaría a las mujeres el injerto de la glándula intersticial del hombre, porque ellas adquirirían indudablemente un vigor nuevo, pero lo que ganarían en fuerza lo perderían en gracia. Así se ha observado en las experiencias hechas en algunos animales, que son los puntos de mira básicos en la investigación científica. Los ensayos han demostrado una pérdida visible del instinto maternal y una masculinidad bien ostensible en sus apariencias exteriores. Además, se ha establecido que la glándula intersticial del hombre tiene bajo su dependencia las características aparentes del hombre—bigote, barba, la voz grave—cosas que ninguna de las lectoras desearía por cierto adquirir...

Más de alguna lectora se estará diciendo ya, por qué no se injerta en la mujer una glándula intersticial de su mismo sexo; así debiera ser en realidad, pero la dificultad está en que la glándula intersticial de la mujer o la que corresponda a la que proporciona en el hombre su fluído de vitalidad no está aun localizada. Los estudios de la secreción glandular interna de la mujer están todavía muy poco avanzados. Que existe en la mujer una glándula que representa el papel de la glándula intersticial del hombre no cabe duda. La mujer manifiesta en su juventud una exaltación tan acentuada de todas sus facultades, un desbordamiento tan pronunciado de energía que la existencia de una glándula central de energía no puede ponerse en duda. Para llegar a la revelación más o menos concreta que se ha obtenido en el hombre hacen falta aún investigaciones y experiencias; pero la solución del problema no puede tardar en llegar.

Mientras tanto, el doctor Voronoff quiere consolar al bello sexo haciendo notar que la estadística de todos los países demuestra que las mujeres viven más que el hombre y por lo tanto tienen por delante más tiempo para esperar el remedio que debe intensificar y prolongar su existencia...

La Flor de Cabañas
CIGARRILLOS
HABANOS EXTRA FINOS
X.

-:- LA PIEDAD -:-

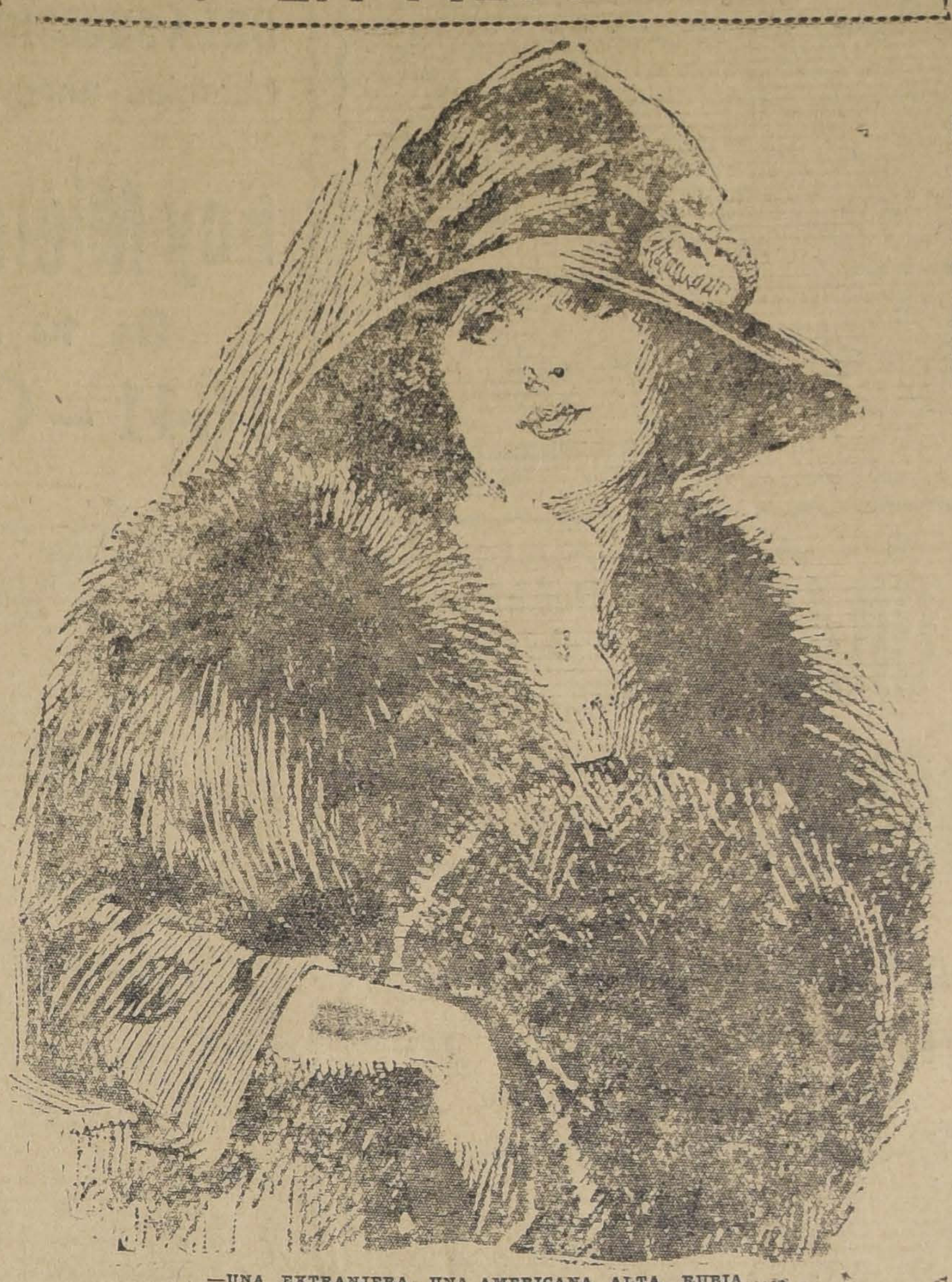

—UNA EXTRANJERA, UNA AMERICANA ALTA, RUBIA...

Carolina Hallier, elegantemente vestida, entró como una bomba, según tenía por costumbre.

—Magdalena, vengo a buscarte para ir...

Interrumpióse de pronto. Acababa de notar que Madgalena de Avroy tenía el rostro inundado de lágrimas, que en la sorpresa de la llegada de su amiga no había tenido tiempo de enjugar.

—¿Qué te pasa?— le preguntó, después de haberla dado un beso.

—Nada — contestó Magdalena, tratando de dominarse.

Pero la impresión que se reflejaba en su cara desmentía la sonrisa que se dibujaba en sus labios.

—Vamos a ver— dijo Carolina.— Nadie se pone en el estado en que estás sin una causa poderosa. Vas a confesarte conmigo.

—¡Pues bien, sí, soy muy desgraciada!

Carolina Hallier le cogió las manos y la obligó a sentarse a su lado.

—Pobre Magdalena! ¡Díme lo que te ocurre!

—Sufro de un modo horrible— contestó Magdalena.— Amo a mi marido como si no estuviésemos casados desde hace diez años, y mi marido me engaña.

—A todas las mujeres nos pasa lo mismo, con raras excepciones. Yo no estoy segura de que Hallier, a pesar de ser mucho mayor que yo y de estar entregado en cuerpo y alma a sus trabajos históricos y a sus ambiciones académicas, me haya sido siempre fiel. La tolerancia y la prudencia, con algo de altiva piedad para los extravíos de nuestros maridos, deben ser nuestras principales virtudes, y por poco que nos guarden ellos ciertas consideraciones en la manera de engañarnos, lo mejor para nosotras es hacer la vista gorda. Por regla general, sus traiciones no les impiden amarnos. M. de Avroy es, sin duda, víctima de una crisis pasajera y no tardará en volver a tus brazos.

Magdalena protestó con un ademán doloroso, y dijo:

— Lo creí en un principio y he querido creerlo. Ya sabes que, por instinto, tratamos de atenuar las faltas de las personas a quienes amamos. He tenido esa indulgencia de que me hablas y me he armado de paciencia y de valor. Pero estoy plenamente convencida de que no se trata de un capricho pasajero.

—Indudablemente, has sido demasiado curiosa y has espiado a tu marido, lo cual es una locura, porque el espionaje no suele ofrecer más que vanas apariencias.

—No tengo que echarme en cara nada de eso. Sólo la casualidad me ha explicado un cambio de actitud, una indiferencia, una frialdad que databan de larga fecha. Mi marido es presa de una verdadera pasión, que se manifiesta, que estalla y se lee en sus ojos, y que apenas trata de ocultarme. Adivino con angustia el violento esfuerzo que hace para no mostrarse orgulloso de poseer una mujer que—lo confieso con pena— es más joven y más hermosa que yo. La he visto con mis propios ojos, porque Roberto se presenta con ella en la calle, en los teatros, en todas partes. A este paso no tardará en romper todo lazo de unión conmigo. Sufro de un modo cruel, amiga mía, pues estoy persuadida de que se aburre a mi lado. Y, sin embargo, le adoro más que nunca.

—¿Y quién es esa mujer?— preguntó Carolina Hallier.

—Una extranjera, una americana elegante, alta, rubia, con unos ojos admirables, casada, según he sabido, con un hombre de negocios de por allá, que no tiene tiempo de ocuparse de las interioridades de su hogar. Es una mujer terriblemente seductora.

—Tú también lo eres, Magdalena.

—Roberto no opina como tú.

Carolina reconcentró su atención, y a los pocos momentos dijo:

—El caso es grave. Mucho más grave de lo que yo me figuraba. Es preciso defenderse a toda costa.

—¿Pero cómo?

—Ante todo, has de afectar ante tu marido la más absoluta indiferencia. Los hombres, cuando son culpables, se sulfuran al vislumbrar el más mínimo reproche en los ojos de la mujer a quien han ofendido. Y, además, tengo una idea...

—¿Qué piensas hacer?

—Nada que pueda comprometerte. Déjame a mí. No llores más, y procura no afear tu rostro con tus lágrimas.

* * *

Al cabo de tres días, Carolina Hallier volvió con aire de triunfo a casa de Magdalena.

—Dame un abrazo— le dijo.— Te traigo la salvación.

La señora de Avroy se estremeció al oir a su amiga. Un resplandor de esperanza, por vaga que fuese aquella manifestación, iluminó su rostro.

—Ante todo—prosiguió Carolina lanzando una sonrisa— ¿cómo se porta el criminal?

—Te suplico que no me hables de ese modo de mi marido. Está dominado más que nunca por su pasión, y hasta creo que le he llegado a ser odiosa.

—¡Qué disparate! — exclamó Carolina Hallier.— ¡Ya veremos!

—¿Pero has podido hacer algo en provecho mío? Habla, dí...

—He adquirido informes acerca de la americana, procediendo con gran tacto y discreción. Como todos los hombres enamorados, tu marido es en estos momentos un infelizote. La mujer a quien adora es una aventurera. Lo sé de buena tinta. Todas las manifestaciones de cariño que prodiga a Roberto no le impiden engañarle miserablemente con un caballerote cuyo nombre conozco. Esta es la única manera de curar con hierro candente al infiel. Cuando sepa la traición de la americana, herido en su vanidad, volverá los ojos hacia tí, sumiso y arrepentido. Y yo misma me encargo de hacerle saber que le engaña.

Magdalena no pudo ocultar un movimiento de alegría; pero no tardó en reaccionar para decir:

—¡No, por Dios, no le digas nada! Esperemos unos días. Tengamos piedad de él. Al oir esta revelación sufriría tanto como yo he sufrido cuando supe su traición. ¡No, por Dios, no! ¡Eso hace demasiado daño!

PAUL GINISTY.

En el restaurant

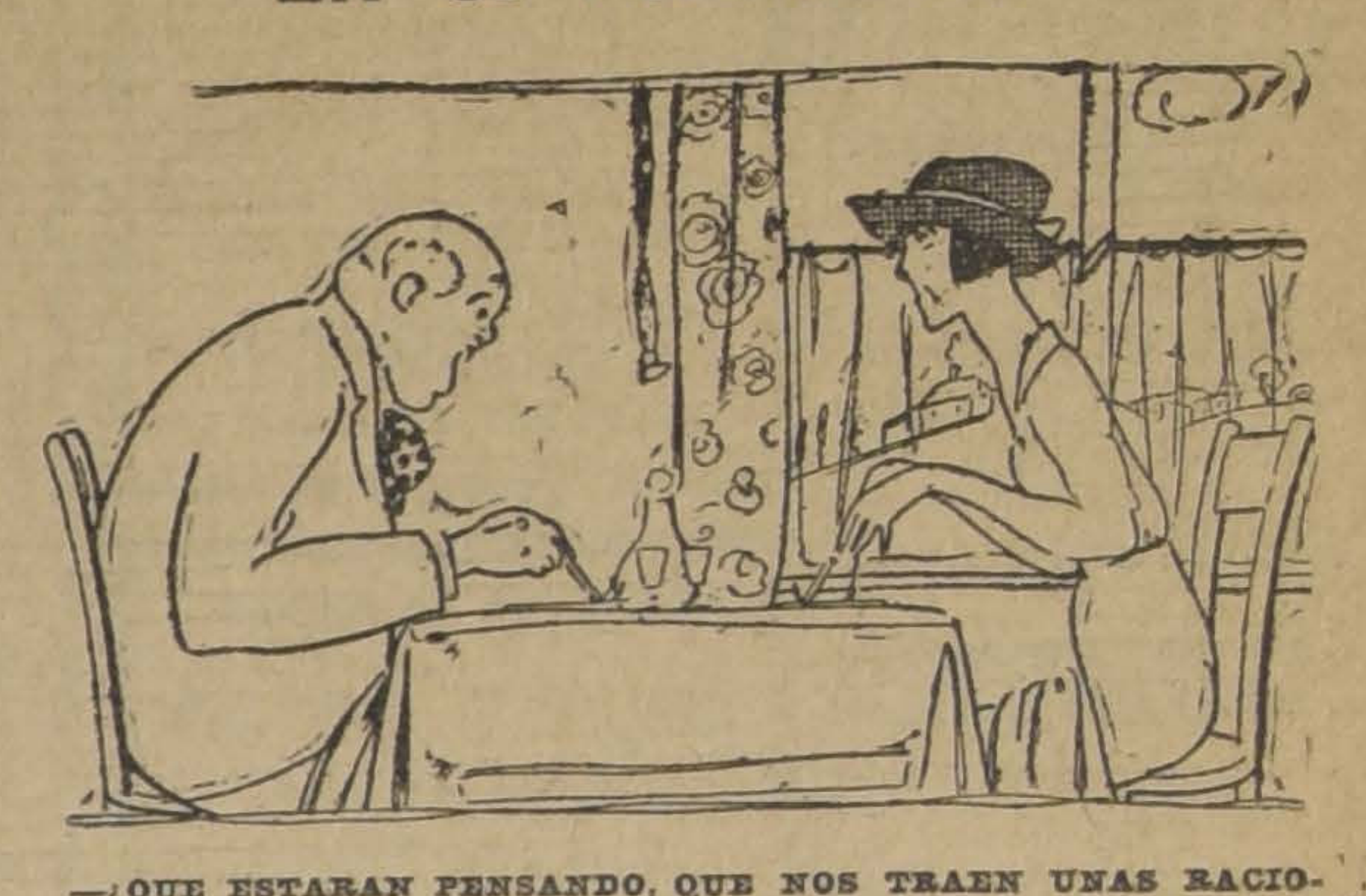

—¿QUE ESTARAN PENSANDO, QUE NOS TRAEN UNAS RACIONES TAN CHICAS?
—NOS HAN TOMADO POR IRLANDESES.

MUEBLES
en realización por arreglo del local y liquidación de sociedad encontrará usted de todas clases y estilos en la
Mueblería "El Carmen"
SAN DIEGO 39

LO MAS MODERNO
EXACTITUD ABSOLUTA
VULCAIN
Reloj Pulsera de Moda

GRAN REMATE
DE LA
MALETERIA-Puente 618
(CASI ESQUINA STO. DOMINGO)
POR DEMOLICION DEL EDIFICIO
Hoy Miércoles 29 y Jueves 30 del presente, de 9½ de la mañana a 12 y de 3 P. M. en adelante
HAY:
Gran cantidad de maletas, maletines de todas clases y tamaños, cajas camarotes, cajas mundo, sombrereras, sacos lona, etc.
Artículos para viaje, en general.
Botas, polainas, cinturones, bolsones repartidores, etc.
Lotes para particulares y comerciantes.
También se rematarán las instalaciones.
Belisario Walker V.

¡¡Mañana 30 de Diciembre!! Extraordinario Sorteo de
$ 400,000 Ncs.
Participe usted en este importante sorteo, que efectuará la Lotería Nacional Argentina mañana 30 de Diciembre, y adquiera los billetes que dan opción a este gran Sorteo en la prestigiada Casa verdaderamente chilena, LEONIDAS ROJAS.
PRECIOS DE ESTOS BILLETES: $ 270 EL BILLETE ENTERO; $ 140 MEDIO BILLETE Y $ 30 EL DECIMO
Ordenes y giros postales y telegráficos o Letras bancarias dirigirlos a
LEONIDAS ROJAS
SANTIAGO: CASILLA 2483. — GALERIA ALESSANDRI 8-A (ENTRANDO POR BANDERA)
D-29

SE VENDE
UNA GRAN
CAJA DE FONDO
Altura 2.05 mt., ancho 1.30 mt., fondo 0.90 mt., en SAN DIEGO 31.
Mueblería "El Carmen"

LOTERIA NACIONAL ARGENTINA
IMPORTANTES SORTEOS YA EN CIRCULACION
Día 30 DICIEMBRE, de
$ 400.000 argentinos
(Un millón de pesos chilenos)
40,000 números, $ 1.680,000 argentinos, en 8,000 premios.
Día 31 DICIEMBRE, de
$ 500.000 oro uruguayo
(Tres millones de pesos chilenos)
20,000 números, $ 1.400,000 uruguayos, en 2,200 premios.
Día 11 ENERO de 1921, de
$ 300.000 argentinos
(750,000 chilenos)
37,000 números, $ 1.295,000 argentinos, en 7,100 premios.
Billete entero, a $ 270.
Medio billete, $ 140.
Décimo, a $ 30 chilenos.
Billete entero, a $ 700.
Medio billete, $ 375.
Décimo, a $ 80 chilenos.
Billete entero, a $ 200.
Medio billete, $ 110.
Décimo, a $ 22 chilenos.
Las REMESAS en pago de los billetes de Lotería pedidos pueden hacerse: por giro postal o telegráfico (TELEGRAFO COMERCIAL), letras bancarias o de la Caja de Ahorros, billetes premiados, y, en último caso, enviando el dinero efectivo en carta certificada, y, al ser posible, lacrada. Diríjanse valores y correspondencia solamente a
Casa E. TURRI (Casa Chilena)
Tanto a los señores aficionados de Santiago como a los de provincias, ruego EVITEN hacer sus pedidos o comprar billetes de lotería a personas sin responsabilidad que podrían sorprender su buena fe y enviar sus órdenes exclusivamente a E. TURRI (Casa Chilena).
E. TURRI
SANTIAGO: Pasaje Balmaceda 10.
VALPARAISO: Prat 118.
B. AIRES: Galería Güemes.
VEASE EL AVISO DE LA CASA TURRI EN PAGINA DE CABLEGRAMAS

Ha fallecido nuestra querida hijita

Amelia Sotomayor Román

Sus restos serán conducidos al Cementerio General, hoy 29, a las 10 1|2 A. M.

El cortejo partirá de la calle Santo Domingo 1645.

Carlos Sotomayor Orrego.

Habiendo fallecido nuestro inolvidable hijito

Roberto Alejandro

Rogamos a nuestros amigos, acompañar sus restos hoy 29 a las 9 1|2 A. M. El cortejo partirá de Edison 4181.

Alejandro Diez y señora.

D-29

Ha dejado de existir nuestro inolvidable esposo y padre, señor

Ramón Nequecaux

Sus restos serán conducidos al Cementerio General hoy a las 5 P. M.

El cortejo partirá desde su casa habitación, Sargento Aldea esquina San Diego.

LA FAMILIA.

POMPAS FUNEBRES

"La Nacional"

Arturo Prat 711, frente a 10 de Julio

TELEFONO INGLES 2724

Servicios económicos.

Ataud americano, capilla, carroza de 1.a y un coche americano, por $ 100.

Servicio de ataud y carroza, desde $ 40.

SERVICIOS NOCTURNOS

X

EMPRESA

FORLIVESI

COMPAÑIA 1037-1041

(Edificio Palacio Arzobispal)
IMPORTACION DIRECTA

URNAS CON DOBLE URNA DE PLOMO, DE

Duración Eterna

Servicios completos, esmerados a precios reducidos

JUAN FORLIVESI

TELEFONO INGLES 377

POMPAS FUNEBRES

Empresa Zenteno

Delicias 2584
CASI ESQ. MOLINA
(4 cuadras Estación Central)
Teléfono Inglés 524

Carlos Zenteno Loyola

X

AHORRO

Bonos Panamá, sorteos trimestrales, premio mayor, 500,000 francos. Cuota, $ 5. El mejor regalo para los niños. Pedir prospectos:

M. MASBOU

Santo Domingo 969

30-D

COMPRO FUNDO

EN QUILLOTA

Hasta $ 1.200,000

CASILLA 1485

AVISOS DE REMATES

REMATE DE LAS EXISTENCIAS DE LA EXPOSICION DE MUEBLES

142 - ESTADO - 142

INTERIOR

Muebles Modernos

El Jueves 30 del presente a las 10 de la mañana

— HAY: —

SALONES. — Amoblados estilos Berger, tapiz yuto y seda, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, amoblados fantasía tapiz seda, mesas de centros, pedestales, sillas de fantasía, etc., etc.

ESCRITORIOS.—Amoblado estilo MAPLE tapiz cuero marroquí, escritorios de cortinas, archivadores de roble americano y lingue, estantes para libros, idem seccionales, sillones de tornillo, perchas de roble, etc., etc.

COMEDORES. — Amoblado estilo Imperio de caoba con marquetería con mármoles de color, cristales biselados, compuesto de: gran aparador, trinche, vitrina, mesa y 12 sillas asiento junco; otros amoblados de roble americano con cristales, mesas de servicio, sillas sueltas, etc., etc.

DORMITORIOS.—Amoblados Luis XVI con bronces cincelados de caoba con marquetería, lunas biseladas y cubiertas de cristal con gran ropero de 3 cuerpos, chifonier, mesa toilet y 2 veladores; otros amoblados estilos Luis XV, inglés, americano en roble, caoba y lingue con roperos de 1, 2 y 3 cuerpos, chaisslong, sillas tapizadas, botiquines, etc.

VARIOS.—Aparadores, vitrinas, mesas, sillas, banquetas sueltas, pedestales, jardineras, reclinatorios, colchones de lana Olimpia y mezclados, linoleums, amoblados de mimbre, butacas en flepa de seda; y

DEMAS A LA VISTA DESDE HOY.

Víctor Araya L.,

MARTILLERO DE HACIENDA.

REMATE DEL MENAJE DE CASA

DEL SEÑOR ISAAC LEVY

2322 - SAN PABLO - 2322

HOY Miércoles 29 del Pte. a las 2 P. M.

(Por ausentarse del país)

— HAY: —

SALON.— Piano vertical **Golz**, amoblado estilo inglés color natural forro cachemira de seda, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, mesa de centro, espejo biselado marco dorado con consola, cuadros al óleo y grabados, cortinajes tapices orientales, alfombrado de una pieza de tripe cortado, lámpara de bronce de 3 luces, etc., etc.

ESCRITORIO.— Amoblado estilo Mission tapiz pergamoid, escritorio de ministro, archivador de cortinas, estante para libros, mesa para máquina de escribir, útiles de escritorio, cuadros al óleo, grabados, figuras de bronce, lámpara eléctrica de sobremesa, cortinajes, alfombrado, etc.

COMEDOR.— Amoblado estilo americano color roble con aparador bajo, 2 trinches, mesa de corredera y 12 sillas tapiz pergamoid, servicio de mesa de loza inglesa, cristalería, cuchillería, plaquées finos en centros, servicios de té, paneras, azafates, alcuzas, etc., reloj de pared, cuadros al óleo, grabados, lámpara eléctrica de 3 luces, linoleums, etc.

DORMITORIOS.— Amoblado estilo inglés con lunas biseladas, cubiertas de cristal y vitreaux con ropero de 3 cuerpos, peinador, chifonier y 2 veladores, 2 ricos catres de bronce importados con sommiers, colchones de lana, ropa de cama, amoblado de asiento tapizado, servicio lavatorio, útiles de toilette, cuadros religiosos, otro amoblado para niño estilo inglés con lunas ovaladas, compuesto de un ropero, 1 peinador, una mesa toilette, 1 velador, mesa escritorio, catres de fierro y bronce al laqué, colchones de lana, servicio de lavatorio, etc.

BAÑO.— Tina de fierro enlozado, calentador niquelado, lavatorio de desagüe, espejo marco laqué, útiles de toilette, silla al laqué, estante para calzado, etc., etc.

HALL, COCINA Y VARIOS.—Paragüero estilo inglés con espejo, amoblado color natural tapiz pergamoid, plantas en tinas, cuadros, jardineras, cojines, guardarropa, cocina a gas y carbón, batería de cocina, estantes, mesones, etc. Velocípedo para niño, catres de parrilla, etc., etc. y demás.

VICTOR ARAYA L.,

MARTILLERO DE HACIENDA.

29-D

Remate del Menaje de Casa

Del doctor don Luis Barahona Novoa, por ausentarse de Santiago

2416 — HUERFANOS — 2416

Hoy Miércoles 28, a la 1.30 P. M.

— HAY: —

SALON.— Amoblado mouquet, sofá, dos sillones y seis sillas, alfombra, lindos pedestales antiguos con bronce, pedestales de metal, estatuas de bronce y terracotta legítimas, jarrón de bronce, medallones de terracotta, jardineras, figuras de porcelana, grabados, cuadros antiguos, muerte de Cora y entrevista de Pizarro y Atahualpa, adornos.

ESCRITORIO.— **Rico escritorio ministro de roble americano macizo, gran estante de roble americano,** 25 años de "Ilustración Artística", sofá y sillas tapiz cuero, dos sillones y dos sillas estilo americano, **rico tintero de alabastro cristal y bronce,** alfombra, cuadros, etc.

SALA DE RECIBO.— Medio amoblado tapiz cuero, alfombra, mesa de centro, carpeta de paño granate, cuadros, lámparas, etc.

COMEDOR.— Aparador y dos trinches con mármol y espejo, mesa correderas, 12 sillas enjuncadas, servicio de procelana floreado, servicio de plaqué para té, ponchera y mantequillera de plaqué, dos porta tostadas y alcuza de plaqué, salsera, picklera de plaqué, jardineras de plaqué, rico servicio de cristalería, centro de plaqué y cristal, tetera de bronce, cafetera de patente, jardineras de porcelana, filtro enlozado, loza y porcelana suelta, cuadros al óleo, cuadros de frutas, cuadro "Gallinas" de Puelma, reloj antiguo cucú, lámparas a gas, jarros, vasos, compoteras, dulceras, etc., etc.

DORMITORIO.— Marquesa de nogal con rico sommier, colchón lana, ropero, cómoda, peinador y velador, sillas mouquet, servicio de lavatorio, lámpara de velador, colcha tejida a mano, centro tejido de mesa y varios.

VESTIBULO.— Medio amoblado tapizado, dos etayeres con espejo, paragüero con luna biselada, pedestales, plantas de hojas, jaula de bronce, floreros de alabastro y varios.

COCINA Y VARIOS.— Cocina chica económica, batería nueva y usada de cocina, plantas finas, roperos, peinadores, estantes, rifles con cápsulas, revólver de bolsillo con balas, etc., **carpa para playa en perfecto estado** e innumerables artículos de casa.

JORGE BALMACEDA PEREZ.

MARTILLERO DE HACIENDA.

OFICINA: COMPAÑIA 1871.

29-D

GRAN REMATE

Del Menaje de Casa
OBJETOS ANTIGUOS
Colección de Artículos Japoneses y Platería

Sr. Carlos Morla Lynch

HOY Miércoles 29

de 10 a 12 y de 2 adelante

152-Almirante Barroso-152

— DEL —

OBJETOS DEL JAPON. — Templo de Budha, pieza antigua de laca con oro; cofre de laca negra con oro, pieza antigua de gran mérito; Budha de laca rojo y oro, gran jarrón Zatzuma de porcelana con oro, pieza única del siglo XVIII; cofres, cajuelas, bandejas y mesas de laca de color, gran servicio de porcelana antigua Imari, completo, para 18 personas; 2 braseros, floreros y jarrones de loza en colores, floreros bronce japonés antiguos, etc.

PLATERIA. — 12 platos grandes y 12 platos **chicos**, para comida, 12 tacitas para consomé; jardinera, candelabros, templaderas, braserito, zahumador pavo; servicios para café Luis XV, cucharitas, ceniceros, etc. **La platería es antigua.**

TAPICES. — **Gran colección de tapices persianos de Smyrna, Karamani y Dagostan,** de diversas dimensiones, la mayor parte de ellos en forma de delanteros y galería.

MENAJE DE CASA

SALON. — **Rico piano media cola Blüthner,** sofá enjuncado Corbeille dorado Luis XV; 2 sillones Berger Luis XVI, sofá Chesterfield funda morada, silloncitos, cortinajes de falla dorada, vitrina de marquetería Luis XVI, **cuadros originales de Fernando Alvarez Sotomayor, Paul Laurens, De Martino, Albert Lynch, gran dibujo a la pluma, de Dorlhiac,** y otros de autores chilenos, cojines de telas recamadas antiguas, lámpara de madera dorada Luis XVI, capa de coro morada, etc.

ESCRITORIO. — **Armario colonial tallado, ropero normando,** biblioteca de caoba, importada, de Maple, escritorio de roble, sillones, sofá, tapiz felpa azul, lámparas, sobremesa, cobres antiguos, colección de libros sobre Chile, historia y literatura, en francés, castellano y alemán, etc., etc.

COMEDOR. — **Gran aparador y vitrina importada de nogal tallada estilo Reina Ana,** mesa de correderas, sillas de cuero de Córdoba, mesitas de servicio, cofre incrustado con marfil, consola antigua, estatua de madera del siglo XVII, servicio de porcelana Limoges y de cristales, servicios de porcelana para té, **precioso servicio para café, de plata Vermeil,** sopera, tapas azafates, salseras, fuentes con tapa y 12 agua maniles de plaqué, Christoflé, biombo tapizado, alfombra de una pieza, lámpara de fierro forjado, etc., etc.

HALL. — **Cofre de madera tallada antigua,** sofaes y sillones forro de seda brocato, cortinaje igual, sillón de baqueta, mesita ratona antigua, mesa para té de marquetería, santos quiteños, estatuas, **Barbedienne,** porta abrigos, etc.

DORMITORIO I. — Gran amoblado importado de Maple, de caoba con marquetería, compuesto de: ropero de 3 cuerpos, lavatorio, cómoda, toilette y 2 veladores, 2 catres de bronce redondos, cortinajes de cretona, estatua de bronce La Virgen, espejos y útiles de tocador ingleses, sillón Berger, delanteros alfombra, lámpara cristal, etc.

OTROS DORMITORIOS. — Amoblado laqué para niño, roperos y cómodas de caoba, catres de bronce, catres de baranda, guardarropas con cajonería, mueble para calzado, gran espejo de pie, de 3 **cuerpos**, 2 comoditas de caoba Bombé, sofá Chesterfield y 2 sillones con funda cretona, alfombras, pieles, choapinos, lámparas, etc.

VARIOS. — 2 tinas de baño enlozado, lavatorios, bidet, Califont, cocina a gas, útiles, brasero de bronce, amoblado, vestíbulo de roble americano.

ORDEN DEL REMATE: **Por la mañana, todos los dormitorios y varios; y en la tarde el resto del menaje.**

SE ARRIENDA LA CASA.

Jorge y Víctor Eyzaguirre H.

MARTILLEROS DE HACIENDA.

29-D

REMATE

Por acuerdo de los herederos de don **CARLOS ROGERS,** se rematarán ante el compromisario don Horacio Fabres, en su estudio, COMPAÑIA 1213.

EL 4 DE ENERO PROXIMO

A LAS 3.30 P. M.

las siguientes propiedades situadas en Santiago:

I. CALLE DE CLARAS NUMERO 56, frente al nuevo edificio de la Biblioteca Nacional

MINIMUM: $ 300.000

que se pagarán reconociendo el subastador, por el valor comercial que tenga el día del remate, una deuda a favor del Banco Hipotecario de Chile, del 8-1%, de $ 135,000 primitivos, reducida hoy a $ 133,623, y el saldo la mitad al contado y la otra mitad a seis meses plazo, con intereses del 8% anual.

II. CALLE DE SANTA ROSA N.o 92

MINIMUM: $ 60,000

pagaderos la mitad al contado y el resto a seis meses plazo, con intereses del 8% anual.

III. CALLE DE FARIÑA N.o 464

MINIMUM: $ 40,000

pagaderos la mitad al contado y el resto a seis meses plazo, con intereses del 8% anual.

Bases y antecedentes en la Notaría Melo Egaña.

Gran Remate

DEL MENAJE DE CASA

DE LA SUCESION DEL SEÑOR ISIDORO HUNEEUS

Muebles antiguos, Cuadros al óleo, Platería y objetos de arte

Hoy Miércoles 29 y Jueves 30

De 10 a 12 y de 2 adelante

1641 -- COMPAÑIA -- 1641

— HAY —

CUADROS.—Originales de Mochi, Rujendas, Volpini, Márquez, Urguell, Brull, Masriera, C. Wood, Peña, Ernesto Molina y Orrego Luco.

SALON.—**Rico piano 1|2 cola Blüthner, un armonium,** mueble para música de níquel, gran alfombra de Bruselas, lámpara a gas de 5 luces, **amoblado antiguo de jacarandá tapiz felpa labrada de:** 1 sofá, 2 sillones, 2 id. tapados y 6 sillas, 4 cortinas de felpa y punto, **2 boules de jacarandá, 6 lindas sillas de centro antiguas con nácar,** gran espejo antiguo ovalado, mesa centro de níquel, **un boul con aplicaciones de bronce,** mesa centro de jacarandá, **2 mesitas pantalla con nácar antiguas,** jardineras de bronce y porcelana, pedestal y jardinera de mayólica, **linda licorera antigua de cristal de Sajonia,** cuadros al óleo por Volpini, Van Hoone y otros; cojines, tarjeteros de plaqué, **gran jarro antiguo de plaqué para agua, una citara, 1** atril, **2 bonitos abanicos de carey con plumas,** estatuas de bronce, una id. de terracotta (Juana de Arco).

SALA.— Lámpara antigua de 3 luces, alfombra tripe cortado, **amoblado de medallón, y jacarandá tapiz felpa de:** 1 sofá, 2 grandes sillones, 2 id. tapados y 6 sillas, **linda mesa de caoba para juego,** cojines, 1 piso piel, 2 etagéres antiguos, una otomana, gran espejo antiguo ovalado, lámpara centro de plaqué y cristal con pantalla, estantito antiguo tallado, **lindo juego antiguo de 3 jardineras de porcelana, gran sillón de estirar de caoba muy antiguo, con atril, un gran brasero de fierro con sus piezas (muy antiguo), magnífico escritorio antiguo Imperio de caoba y bronce,** una cajita antigua de caoba para vistas, estatuas de bronce y terracotta, **gran cuadro al óleo por Rujendas (El paseo a Aculeo);** 4 cuadros más del mismo pintor, de costumbres chilenas, otro bonito cuadrito al óleo (La cueca). Diversos álbums con vistas del país, retratos y tarjetas postales. **Un lindo álbum japonés con nácar.** Varios libros de biografías de pintores y hombres célebres de Europa, muy bien empastados, diversos lentes para vistas, gran cuadro al óleo por Mochi (Nerón), cuadro al óleo por E. Molina, juegos de damas y dominó, un gran anteojo, **una colección de caracoles,** y muchos otros objetos de arte.

COMEDOR.— Lámpara a gas de 5 luces, alfombra cortada de una pieza, **aparador antiguo de caoba y bronce Imperio, 2 aparadores sueltos de caoba antigua, rica mesa correderas ovalada de caoba antigua,** 12 sillas tapiz cuero, carpeta de paño, un sofá y 2 sillones estilo Maplé de cuero y 4 sillas, 2 estantitos de caoba, un biombo con figuras, **rico reloj de colgar antiguo,** diez cuadros grabados muy antiguos, **2 servicios de cristalería, uno muselina y otro baccarat, rica cuchillería de plaqué Christofle con 88 piezas,** 3 estuches con trinchantes y cuchillos para pescado de plaqué, **gran cantidad de plaquées antiguos como ser:** una gran sopera, 6 fuentes con tapa cuadradas y redondas, azafates, pieza de centro, una gran alcuza, una huevera, 2 grandes servicios de té con anafe, bandejas jarro para agua, saleros, canastillos y porta-cubiertos de plaqué, **una linda botella para Oporto de cristal cortado,** 2 licoreras antiguas de plaqué y cristal, bomboneras, **6 grandes tapas de plaqué antiguas,** manteles, una sillita guagua, 2 jardineras de caoba y 2 kentias; **algunos objetos de plata antigua, como ser:** fuentes, azafates, tembladeras, mates y 4 candelabros.

1.er ESCRITORIO.— Lámpara a gas, 2 alfombras de una pieza, gran escritorio ministro antiguo, **2 grandes estantes de caoba,** 2 id. más bajos, 1 estante giratorio, **linda mesa centro de caoba,** amoblado cuero de marroquí de: 1 sofá, 1 sillón y 6 sillas, un sillón balanza de Viena y 6 sillas talladas, **rica caja de fierro inglesa Perry contra incendios, gran sillón antiguo de caoba,** cajita de **caoba y bronce (muy antigua) gran cantidad de estatuas, bustos** y figuras de bronce y mármol grandes, chicas y en miniatura, **gran acuarela por el famoso pintor inglés C. Wood El "Faro"** (de gran mérito) y 2 acuarelas más del mismo autor, **2 bonitas acuarelas por Mochi y dos por Peña,** 2 cuadros al óleo por Orrego Luco y E. Molina, gran reloj sobremesa de bronce (Napoleón), gran acuarela por R. Revoussé (Napoleón a caballo), un cuadro al óleo antiguo por Borget, etc., **gran colección de armas de fuego antiguas, como ser:** pistolas, revólvers, escopetas, rifles y algunas armas, dagas, puñales, machetes, etc. **gran cantidad de libros en francés, español e inglés,** muy bien empastados, una colección de medallas de plata, níquel y cobre, servicio para fumar, tintero de bronce, ceniceros, **y una colección de piedras minerales, y una linda paleta pintada al óleo** por los famosos pintores españoles Brull, Urgell, Masriera, Graner, etc.

2.o ESCRITORIO.—Lámparas a gas, alfombra de Bruselas, escritorio antiguo ministro y otro gran escritorio parado de caoba antiguo, 2 pisos altos, 2 estantes con vidrios de nogal, 2 grandes estantes abiertos, **un rico escritorio antiguo de caoba maciza,** 1|2 amoblado de cuero antiguo, cuadros al óleo antiguos y grabados, 2 prensas de copiar, **2 cajas con herramientas de carpintería, una cajuela antigua,** gran cantidad de bustos y estatuas de terracotta y bronce, juegos de damas y dominó, **un lindo juego de cacho en marfil,** palanquetas, guantes para box y zancos; **bolas de marfil para billar, colección del "Illustrated London News" desde 1860 a 1900, muy bien empastada,** colección de 20 años de Di Grafic, colección del Fígaro e Ilustración francesa, y otras revistas chilenas y extranjeras, y muchos otros libros de filosofía y literatura en francés y español.

SALA DE FONOGRAFOS.— Alfombra de una pieza, lámpara a gas, **gran estantería con 1,000 cilindros para fonógrafos,** 2 fonógrafos completos, estantes giratorios con cilindros, 1 sofá y 2 sillones de felpa, **2 mesas con mármol, gran sillón de balanza de bronce antiguo,** 2 papeleras, **una mesa centro con una colección de monedas,** una escultura antigua en yeso, "La música", 3 cajas terracotta antigua con figuras para rapé, un reloj de colgar, y una gran cantidad de lindos grabados muy antiguos.

1.er DORMITORIO.— Lámpara a gas, alfombra Bruselas, **rico amoblado antiguo, importado de jacarandá compuesto de:** 2 veladores, 1 cómoda alta con espejo, 1 peinador con mármol blanco, 2 roperos con espejo, luna cortada, una mesa de doblar y 1 sillón y 6 sillas tapiz lana de jacarandá, **un catre antiguo de bronce,** un colchón lana, 2 almohadas, frazadas, un servicio lavatorio, un recipiente, 6 navajas de afeitar, 1 lindo cuadro tejido de seda y 6 grabados muy antiguos, etc.

OTROS DORMITORIOS.— Alfombras de una pieza, **un amoblado estilo inglés color caoba,** con ropero con espejo de un cuerpo, **un catre de bronce,** servicio lavatorio, amoblado de asiento, una cómoda muy antigua de caoba, colchón lana, frazadas, y un cuadro santo antiguo (de mucho mérito), **2 grandes guarda-ropas de caoba antigua,** 2 peinadores con mármol y espejo, amoblado asiento antiguo, un reclinatorio, cuadros santos, y **una linda capillita en miniatura,** etc.

GALERIA.— Mueble vestíbulo con espejo, 2 paragüeras con espejo, 1 petate, amoblado junco de: 1 sofá, 1 mesa, 2 sillones balanza, 2 id. fijos y 6 sillas, 1 biombo, 2 mesitas níquel, pedestales, cojines, una redoma, 6 sillas junco americanas y diversidad de grabados y cuadros.

VARIOS.— **Gran cocina económica y batería de cobre,** carnicera alambre, máquina helados, 2 estantes para repostero, mesa para ingeniero, **2 escaños fierro y madera,** tina baño de zinc, una destiladera, manguera para jardín, 2 jaulas de alambre y más de 100 plantas finas en macetero, como ser: arsophilas, azaleas, helechos, palmeras, fénix, etc.

TALLER DE CARPINTERIA Y HERRAMIENTAS.— 7 escaleras de una y dos piernas, palas, chuzos, picotas, barretas, herramientas de jardín, un molejón, **un banco de carpintero con tornillo,** 15 formones diversos tamaños, martillos, llaves inglesas, taladro con sus mechas, serrucho, 2 asierras nivel y escuadra, galopines, cepillos etc., etc.

Enrique Mandiola Eastman

Martillero de Hacienda.

29-D

Remates de Prendas de Plazo Vencido

El Miércoles 29 de Diciembre, a las 9 A. M., el martillero señor Villegas rematará en la **Casa de Préstamos "EL FARO", calle San Diego N.o 1402,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 53,227 a 54,935 y los siguientes lotes 33,618 a 47,305, armas retenidas por el Gobierno.

HAY: catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, sillas de Viena, pañuelos de rebozo, sobretodos, cuellos y manguitos de piel, máquinas de coser, gargantillas y pulseras de oro, mesa escritorio, sofá y sillón, sobrecamas, aparadores con mármol, sillas de montar chilenas é inglesas, servicio de mesa de plaqué, gran surtido en armas de fuego, etc., etc.

El Miércoles 29 de Diciembre, a las 2 P. M., el martillero señor Casanova rematará en la **Casa de Préstamos "LA REINA", calle San Diego N.o 1103,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 99,144 a 2,905 y los siguientes lotes 68,503 a 68,574.

HAY: gran surtido en ropa y calzado para hombre, señoras y niños, sobrecama de piel, catres de fierro con bronce, aparadores con mármol, máquinas de coser, relojes y cadenas de oro y plata, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, sobretodos, maletas de cuero, collarcitos de oro, anillos con diamantes, retazos de géneros, etc., etc.

El Miércoles 29 de Diciembre, a las 4 P. M., el martillero señor Patiño, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SANTA LUCIA", Avenida Delicias N.o 307,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 74,648 a 76,154 y los siguientes lotes 63,776 a 72,591, armas retenidas por el Gobierno.

HAY: prendedor con brillantes y diamantes, gran surtido en ropa y calzado para hombres, señoras y niños, bicicletas, violines en caja, prendedor con perlas y brillantes, gran surtido en retazos de géneros y cortes de casimir, carpetas, par de rosas con diamantes, pañuelos de seda con flecos, manteles y servilletas, anillos con brillantes y piedra, armas de fuego en gran cantidad.

El Jueves 30 de Diciembre, a las 9 A. M., el martillero señor Villegas, rematará en la **Casa de Préstamos "LA MARAVILLA", calle San Diego N.o 1802,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 43,275 a 45,479.

HAY: catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en **gran cantidad,** violines en caja, sillas **de montar chilenas e inglesas,** alfombras, sombreros de paño y de pita, mantos de seda, velo y espumilla, sobretodos, pañuelos de rebozo, espejo marco dorado, gran surtido de armas de fuego, etc., etc.

El Jueves 30 de Diciembre, a las 8 P. M., el martillero señor Casanova, rematará en la **Casa de Préstacia "EL INDIO", Av. Independencia N.o 419,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 76,976 a 86,054 y los siguientes lotes: 27,969 a 74,250, correspondientes a las armas retenidas por el Gobierno.

HAY: anillos con brillantes, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, maletas y maletines de cuero, violines en caja, relojes y cadenas de oro y plata, anillos con 3 brillantes, sobrecamas, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, sillas de Viena, sillas de montar chilenas e inglesas, hojas de cortinas, etc., etc.

El Jueves 30 de Diciembre, a las 4 P. M., el martillero señor Patiño, rematará en la **Casa de Préstamos "EL GALLITO", Av. Providencia N.o 1320,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 73,543 a 77,544 y los siguientes lotes: 73,543 a 69,551, armas retenidas por el Gobierno.

HAY: Mantos de seda, velos y espumilla, gran surtido en retazos de géneros y cortes de casimir, catres de fierro con bronce, relojes y cadenas de oro y plata, sobretodos, sillas de montar chilenas e inglesas, hojas de cortinas, máquinas de coser de mano y de pie, anillos con brillantes, ponchos y mantas, sillas de Viena y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

REMATE

El 4 de Enero de 1921, a las 3 P. M., ante el Notario don Manuel Gaete F., remataremos en nuestra oficina, Morandé 330.

LA PROPIEDAD DE RENTA

Franklin esquinas S. Isidro y Edo. Matte

compuesta de cinco casas y un almacén con casa, de buena construcción, casi toda de muralla de adobe en buen estado. Superficie: 1,465 metros c. Produce una renta superior al 11 por ciento.

MINIMUM $ 40,000

El precio que se obtenga se pagará en la siguiente forma: a) Reconociendo una deuda de $ 13,873.60 primitiva de 15 mil pesos a la Caja Hipotecaria; y b) Con el resto al contado.

Bases y demás antecedentes en la oficina

FREUDENBURG y BALMACEDA

330 - MORANDE - 330

LA NACION

Santiago, 29 de Diciembre de 1920

LA CRISIS ACTUAL Y SUS REMEDIOS

El estado inquietante de la Hacienda Pública ha merecido, como era de esperarlo, una atención especial en el programa ministerial leído hace dos días ante el Parlamento; pero esta referencia se reduce a lamentar la situación existente y enumerar los arbitrios que pueden adoptarse y las leyes que penden de la consideración del Congreso para remediar el desastre financiero del país: la indicación del plan concreto que el Gobierno haya de adoptar con ese fin queda deferida a la exposición que el Ministro de Hacienda habrá de hacer por separado.

Queremos, por nuestra parte, cooperar a la elaboración de este plan, adelantando algunas reflexiones sobre los puntos que más preocupan la atención pública.

Hay dos puntos de vista que desearíamos fueran tratados separadamente. Uno es la situación de la Caja Fiscal, que debe ser puesta en situación de atender a las necesidades urgentes e impostergables del momento, y el descenso persistente del cambio, que tan honda crisis está produciendo en el comercio y en la economía nacional. El otro punto de vista es el mejoramiento permanente de la Hacienda Pública, esto es, las medidas de economía en los gastos, de orden en la administración y de aumento en los ingresos, que es indispensable adoptar para restablecer el equilibrio financiero del país.

Desde luego, se diseñan diversas vías, preconizadas por unos, combatidas por otros, que en la situación presente podrían producir algún alivio o neutralizar en nuestro comercio y nuestras finanzas los efectos de la crisis mundial y nacional del momento.

Sería interesante anticipar un análisis de algunos de los arbitrios que se insinúan para alcanzar estos fines, conjeturando sus resultados probables. Se ha hablado, por ejemplo, de la conveniencia de dictar una ley de moratoria, para evitar los desastres comerciales que se preven como consecuencia del descenso progresivo del cambio y del desconcierto que produce en el comercio la depreciación de nuestra moneda. No nos parece que sea el momento de recurrir a esta medida extrema, que en rigor no significa sino un aplazamiento de obligaciones sin allegar medios para crear recursos con qué saldar el pasivo actual de nuestra economía. Desde el punto de vista fiscal, sus efectos serían absolutamente nulos, puesto que ninguna influencia favorable ejercerían sobre la Hacienda Pública. Y por otra parte, no podría tocarse este delicadísimo resorte sin considerar antes muy seriamente que semejante medida podría traducirse en el golpe de gracia para nuestro crédito en el exterior.

Hay quienes ven en una nueva emisión fiduciaria el recurso indicado por las circunstancias actuales para contrarrestar los efectos de la crisis. No es dudoso que este expediente produciría, como en otras ocasiones, una reacción apreciable. Pero, ¿por cuánto tiempo? No tardarían en reproducirse los fenómenos que la experiencia del último cuarto de siglo, señalado por una creciente inflación papelera, nos ha enseñado a considerar como funestos para nuestra economía, y creado en la opinión pública una resuelta aversión, reiteradamente manifestada en el último tiempo, a cuanto signifique nuevas emisiones de papel moneda. Y sobre la de su carácter igualmente transitorio, este recurso ofrece con el enunciado anteriormente la analogía de ser ineficaz en orden a restablecer el equilibrio de las finanzas fiscales.

Más práctico, más decisivo, por cuanto abarca el aspecto meramente financiero del problema y al mismo tiempo consulta los intereses económicos generales del país, aparece un arbitrio que también ha sido insinuado entre los que convendría estudiar en presencia de la presente crisis: él sería la contratación de un empréstito exterior. No podemos desconocer que la afluencia de una suma considerable de capital efectivo al país se traduciría en una reacción inmediata en los negocios. Se detendría de golpe el cambio en su persistente descenso, ante la fuerte valla que le opondría un stock monetario súbitamente reforzado. Y liberada la hacienda pública de las inquietudes que hoy absorben por entero la atención de los dirigentes, saldados los déficit acumulados de los años recientes y despejado de preocupaciones el inmediato porvenir, mientras se opera el restablecimiento de las condiciones normales de la economía mundial, podría la nueva administración consagrarse reposadamente a la realización del plan de Hacienda anunciado ante las Cámaras por el Ministerio inicial y del programa de organización económica en que se cimentará la prosperidad estable del país en el futuro.

No nos disimulemos, empero, los inconvenientes y perjuicios de esta operación. Primeramente ella tropieza con la dificultad hoy casi insuperable de colocarlo y con el monto elevado del interés, que es una consecuencia de la escasez de dinero.

Es en seguida dudoso que en los tiempos actuales pudieran cotizarse nuestros bonos en los mercados extranjeros sin un descuento que haría ruinosa la operación, o sin exigir una garantía, lo que quebrantaría el crédito del Estado y sentaría un mal precedente para operaciones futuras.

Comprendemos, sin embargo, que pudiera recurrirse a este arbitrio como una medida transitoria que permitiera salvar la situación del momento para facilitar la realización de un plan debidamente meditado y severamente seguido. Pero para esto, se necesita de algo más que un Ministro de Hacienda competente, celoso y bien inspirado; se necesita continuidad de miras y rígida disciplina en todos los órdenes de la administración; se necesita un Gobierno fuerte y estable que pueda obtener la aprobación de ese plan en el Congreso y cuente con el prestigio y la influencia necesarios para mantenerlo.

No es fácil todo esto. Mejor dicho, es fácil en teoría, pero muy difícil en la práctica.

En todo caso, el Ministro de Hacienda habrá de contar, así para la consecución de los fines inmediatos de esta labor que propiamente podríamos llamar emergencia como de los objetivos más altos y duraderos que atañen a nuestro porvenir económico y financiero, con todo el concurso que necesita de parte de la representación popular y de la opinión entera del país.

Por lo pronto, el empréstito de los Bancos alemanes significa ya la realización parcial de la labor de mayor urgencia, como es afrontar la situación fiscal del momento; y habrá de traducirse en algún desahogo para consagrar mayor suma de tiempo y energías a tareas de mayor proyección y transcendencia.

LA CUESTION MUNICIPAL DE ACTUALIDAD

Según hemos tenido ya oportunidad de decirlo, por primera vez en los treinta años de vigencia del régimen municipal autónomo, se ha visto a una porción tan considerable de municipalidades acudir a los Poderes Públicos en demanda de recursos con qué atender regularmente los servicios de su incumbencia.

Antes se dieron casos en que, por incompetencia de algunas de esas corporaciones, el Estado tomó a su cargo la atención de ciertos servicios determinadamente; y aún la de algunos que el Estado mantiene hoy totalmente bajo su administración, como el agua potable. Pero la espontánea exposición anticipada de una pobreza cierta y a corto plazo, el anuncio de crisis ineludibles y de déficits forzosamente crónicos, con la explicación numérica de sus causas legales, no habían sido hechos jamás por tan crecido número de municipalidades, ni con tan premiosos caracteres, como ahora.

Esta novedad del procedimiento revela la extensión del mal y la urgencia con que se debe buscarle el necesario correctivo.

En el estado actual del debate sobre esta materia, se puede decir que a tres causas se atribuye la penosa situación financiera que se ha creado a las municipalidades: a) mala administración de algunas de ellas; b) excesivo número de municipalidades e inequitativa distribución de sus áreas territoriales, con la natural consecuencia de la desigualdad de sus ingresos; c) obligaciones impuestas a las Municipalidades por leyes especiales, que las privan de la libre disposición de sus rentas en parte muy apreciable. Y con arreglo a esta determinación de causas, se han propuesto los remedios de la situación, a saber: un control más eficaz de las inversiones municipales; la revisión de la actual división comunal de la República con la mira de suprimir aquellas comunas que carezcan normalmente de las entradas necesarias a su honorable y holgada subsistencia; y derogación, modificación, o suspensión temporal de algunas de las leyes que gravan al tesoro de las municipalidades, como el Código Sanitario, la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria, la ley de Caminos, etc., etc. También se ha propuesto dar mayores rentas a los municipios por medio de la creación de nuevas contribuciones, que el Consejo de Gobierno Local ha estudiado detenidamente, y cree justas y de positivo rendimiento.

Y en medio de ese señalamiento de causas y de remedios, el tiempo transcurre y ha quedado pendiente la promesa, hecha por el ex-Ministro del Interior, señor García de la Huerta, de que el Gobierno se preocuparía de salvar la situación financiera de las municipalidades, que le había sido denunciada en la prensa y en el Congreso.

Entretanto, se pudiera recordar con razón en el presente caso, que lo perfecto es enemigo de lo bueno: si se aguarda hacer lo mejor, es lo más probable que nada se haga, y que la temida bancarrota financiera municipal se convierta en una realidad vergonzosa, debido a causas legales que indudablemente habría sido fácil remover a tiempo.

Contentémonos por ahora con lo menos, por ser lo más hacedero, sin negar la importancia y necesidad de la revisión de los límites comunales, ni la eficacia de nuevas posibles contribuciones. Descarguemos a los municipios de las obligaciones que sobre ellos pesan inconsideradamente, despojándoles de gran parte de su libertad de acción y predeterminando sus inversiones o por lo menos buena porción de ellas. Y, ya sobre la base del proyecto presentado por el diputado por Talca señor Silva Sepúlveda, ya con arreglo a alguno que haya formulado el Gobierno, devolvamos a las municipalidades lo que les pertenece, siquiera sea como medida transitoria, mientras en el curso del año próximo se elabora el plan definitivo que dé al Fisco lo que es del Fisco y a las municipalidades lo que de ellas es, en forma equitativa y que a uno y otras beneficie.

El camino más corto es de todo punto aconsejable ahora, ya que el nuevo año financiero municipal va a comenzar y no es probable que medidas trascendentales, y casi diríamos radicales, vayan a ser adoptadas en breve plazo, y cumplidas con la oportunidad que se requiere.

EL ESTATUTO ADMINISTRATIVO

Al señalar, en estas mismas columnas, hace sólo unos cuantos días, dos leyes—base de la administración pública—no dudábamos de que alguna de ellas, por lo menos, sería incluída en el programa del primer Ministerio del señor Alessandri; y en efecto, los hombres que saben cuán funesto y desquiciador ha sido en nuestro país el régimen de la provisión de los empleos públicos, y cómo se echan de menos normas que garanticen la eficiencia del servicio y la estabilidad de los buenos empleados en él, se habrán impuesto con satisfacción de que el Gobierno ha hecho una promesa formal en el sentido de establecer aquellas normas, de que no puede ya prescindir ningún país bien organizado.

"Sólo el estatuto administrativo—declaró el señor Ministro del Interior—sólo el estatuto administrativo, que el Gobierno presentará al Congreso, podrá evitar en todo momento que no sean el favoritismo político y social, sino la virtud y la competencia, los reguladores del nombramiento, ascenso y remoción de los funcionarios de la administración del Estado".

En lo cual van envueltas a la vez una crítica del pasado y una promesa para el porvenir.

Era ya tiempo de que se dijera la palabra oficial sobre materia tan fundamental de la administración; y esa palabra oficial cae ahora en terreno preparado, porque es verdad que la opinión pública, inspirada cada vez más en los dictados de la justicia social, se siente herida cuando son la arbitrariedad y el favoritismo, nó el mérito y la capacidad, los que determinan los nombramientos y las promociones de los empleados públicos. Se han difundido ya suficientemente nociones claras de lo que son y deben ser la función y el funcionario públicos; y se piensa que no es de esta época, en que el sentido de la previsión social se extiende dondequiera, estimulado muchas veces por el Estado mismo, eso de dejar al cuerpo de empleados de la administración librados poco menos que a los azares de la suerte.

El concepto de los deberes recíprocos del Estado y de sus servidores, se ha abierto paso y encontrado realización en la legislación de muchos países extranjeros. En nuestro país existe ya el consenso general a este respecto, y a formarlo ha contribuído no poco el propio señor Ministro del Interior, de quien merece ser recordado un extenso discurso pronunciado en la Cámara de Diputados sobre la necesidad de crear en Chile el estatuto administrativo.

Es de congratularse por ello, ya que eso puede contribuir a acelerar la iniciativa del Gobierno con respecto a este importante problema de administración; tan importante, que puede bastar para dar carácter y celebridad al Gabinete que lo plantee y logre para él la solución apetecida.

Señorita

Que sepa taquigrafía y escribir a máquina, para casa comercial de importancia, necesítase. Prefiérese sepa inglés.

Dirigirse a

CASILLA 3442

TENEMOS
EN
ARRIENDO

Espléndidas quintas, muy bien plantadas, en San Bernardo, Cisterna, Ñuñoa, Irrarrázaval.

Cánones comerciales.

FREUDENBURG & BALMACEDA

330— MORANDE —330

El libro de un cónsul chileno

"Saudade" tiene cierto sabor a
" tierra criolla; es el aroma que
" flota en primavera por sobre los
" resinosos enramajes del Alto
" Douro, produciendo atracción en
" los espíritus y echando eslabo-
" nes entre las campiñas y los
" conceptos de amor y de patria.
" Es algo así como un símbolo de
" nacionalidad."

…… …… ……

"Si ésta fuera también una pa-
" labra-símbolo de unión de pue-
" blos entre sí; si fuera la expre-
" sión de anhelos de cultura y de
" estrechamiento de almas colec-
" tivas y fórmula palpitante para
" manifestar gratitud; nosotros
" pondríamos a este libro, sin otro
" mérito que su sinceridad, para
" cerrarlo, un sello con el escudo
" de armas del Portugal, alzado
" sobre las alas robustas del cón-
" dor de los Andes y de frente a
" la estrella solitaria del santo
" pabellón de nuestra patria que-
" rida, escrita como una leyenda
" de caballería andante, la pala-
" bra sublime de "Saudade".

Con estas frases de un puro misticismo patriótico cierra don Armando Labra Carvajal, Cónsul General de Chile en Lisboa, su admirable libro intitulado "El Portugal", en cuyas páginas flota ese inmanente atributo de sinceridad que todos llevamos dentro como reserva sentimental para las manifestaciones más caras de nuestra alma.

Portugal es un país de tradición y de evolución. Su historia gloriosa, cimentada en hechos culminantes, se ha prolongado hasta las nuevas generaciones, cuyo apostolado laico va llevando al terreno práctico de la democracia, entre muchas zozobras, es cierto, pero también con la robusta valentía de las convicciones arraigadas, las modernas doctrinas sociales, al amparo del régimen republicano de Gobierno.

Y Labra Carvajal, con la recta intuición del pensador y del filósofo, del artista observador y estudioso, penetró en el pasado portugués, escrutó la conciencia colectiva de la época presente, pulsó las vibraciones de sus actividades, e liando antiguos episodios y conceptos de ogaño, nos da en sólo algo más de doscientas páginas de cálido estilo, la síntesis de lo que es y de lo que vale un pueblo, en tradiciones, en monumentos, en literatura, en finanzas, hasta en el espíritu siempre creciente de renovación.

Está su obra pletórica de bellezas que se cristalizan en las veristas descripciones de aquel clima maravilloso, de la arquitectura manuelina, de la rica flora dorense, de la idiosincracia de la raza; y como corolario de tan hermosa labor, evidencia su talento analítico al hablar con propiedad de las fuertes mentalidades que florecieron o que florecen en aquella tierra feraz de las artes y de las letras, apenas vislumbrada por muchos americanos a través de la novela magna de Eça de Queiroz.

¿Cómo pudo obrarse el prodigio de que, en poco más de un año, este Cónsul chileno reuniera en su haber un caudal tan exuberante de conocimientos, sobre hombres y cosas de una nación extranjera? En eso precisamente está el mayor merecimiento de "El Portugal"; y si todos los gobiernos, no importa de qué naciones ni de qué épocas, delegasen sus embajadas en personajes de este quilate intelectual, que saliendo de los formulismos oficiales, se dedican primariamente a sembrar en el corazón de los pueblos amigos la semilla de la consecuente gratitud por el trabajo insospechable de los de afuera, la obra de acercamiento internacional en que todos se empeñan hoy, individuos y colectividades, llegaría a formar una cadena fraternal e indestructible por encima de las fronteras que dividen aún a las razas más homogéneas.

Dice Labra Carvajal que escribió su libro únicamente para dar a conocer a Portugal en Chile. ¿Y qué otro propósito lo podría guiar? ¿Renombre? ¿Lo busca, acaso, su modestia? Nó. Su obra es obra chilena, eminentemente chilena y patriótica, puesto que, ciertamente, imposible sería elaborar otro mensaje más cordial que echara tan hondas raíces de cariño para Chile en el alma lusitana.

Y al vincular su nombre a la santa cruzada de acercar a dos pequeños-grandes pueblos, el autor, conforme lo dice muy bien su prologuista, el ilustre Sousa Costa: "Demostró cómo es posible, con
" amor, apartar muy lejos el to-
" rrente de odios feroces, enloque-
" cidos de hambres y de sedes,
" que perturban e inferiorizan a
" nuestra era—haciendo fácil el
" acuerdo entre los hombres. No
" pueden hablar todos la misma
" lengua, es cierto. Pero todos
" pueden encontrarse, y abrazar-
" se, en una misma mesa de co-
" munión. Bastaría que se busca-
" sen para conocerse, en vez de
" dividirse para aniquilarse."

A. VIEIRA.

OPORTUNIDAD UNICA

Que ofrezco antes de mi partida al extranjero; en un curso de 8 clases enseñaré: Jazz, Hesitation, Half and Half y Tango con nuevas figuras. Garantizo la enseñanza en el tiempo antes dicho, pues, sólo podrán ingresar las personas que saben los bailes modernos. Se inaugura el 30 del presente a las 9 P. M. y su valor es de 50 pesos para los caballeros. Hago clases reservadas en mi establecimiento por los días que estaré. Puente 769 altos. E. GREEN.
D-29

BELLAS ARTES

Antiguedades artísticas en la subasta de hoy

En esta época en que tanta privan están logrando las japonerías "made in U. S." y las antigüedades artificiales en que la patina de los siglos es sustituida habilidosamente por la química, es grato al gustador de la belleza refinada e inconfundible, los objetos de arte que nos vienen de lejos, lejos por el tiempo y la distancia, acogerse a las raras oportunidades que en nuestro medio se ofrecen de halagar la afición contemplando un núcleo de preciosidades de verdadero mérito.

Por eso no podemos abstenernos de dedicar un breve comentario a la venta de objetos de arte que se efectuará hoy en casa de uno de nuestros dilettantis más distinguidos, nuestro compañero de redacción, don Carlos Morla Lynch, que se dispone a abandonar el ambiente amable de sus colecciones, formadas amorosamente a lo largo de muchos años de peregrinación por tierras de Oriente, o heredadas, junto con una singular inclinación hacia las bellas y grandes cosas en que hallan su deleite los espíritus selectos, de ese gran voluptuoso del arte que fué el ilustre diplomático don Carlos Morla Vicuña.

Al partir a Europa, el señor Morla entrega a los aficionados un nutrido conjunto de objetos artísticos cuyos méritos—prescindiendo por nuestra parte de toda consideración de orden comercial— conviene poner de relieve precisamente por lo que encontramos en ellos de excepcionalmente valioso.

Hemos visto, por ejemplo, entre los objetos sobre los cuales se abatirá hoy indiferente el martillo del subastador, un enorme jarrón japonés, de esa porcelana "satsuma" que los entendidos en arte oriental aprecian tanto, y todo él saturado de esa majestad que los objetos de otras edades—procede del siglo XVII—ofrecen al observador comprensivo. Es en realidad una pieza de museo, que el nuestro de Bellas Artes ganaría enormemente adquiriendo. Nos ha llamado igualmente la atención un templete budhista, todo de oro antiguo, en que parece haberse puesto a prueba todo el asombroso sentido estético y el fervor religioso de los viejos artífices sagrados del Oriente. Y hay un cofre antiguo, de laca negra y oro, con sus cierros de bronce, valioso especialmente por su rareza; ha sobrevivido a la generación en que se le construyó, y en el día no existen ya quiénes pudieran reproducirlo. Y hay un Budha chino, viejo, sobreviviente también del Imperio Celeste y de sus ritos y sus monstruos que hoy está barriendo la ola del europeismo.

Estas preciosidades, entre muchas más de no escaso valor intrínseco y artístico, representan al arte oriental en el núcleo que hoy dispersará la subasta. De los objetos de prosapia europea, citaremos un hermoso servicio auténtico de la época Luis XV, de un valor inestimable.

Un verdadero tesoro bibliográfico va a ser entregado también al público en esta ocasión. La biblioteca organizada de acuerdo con los gustos refinados y el ansia de investigación en todas las materias del saber humano, que caracterizó a don Carlos Morla Vicuña, queda abierta a los interesados en enriquecer las suyas con obras que abarcan todos los géneros literarios y todas las ramas de la ciencia. Hemos notado allí la presencia de ejemplares rarísimos, de obras del más alto interés literario y científico y desaparecidas hace largo tiempo de la circulación. Y completa el conjunto un numeroso acopio de producciones modernas, de las más reputadas firmas contempóraneas, de que seguramente su dueño actual no se desprenderá sin paladear uno de los más intensos entre los muchos sorbos amargos que depara el desarraigarse súbitamente de la patria.

El profesorado chileno

Al querido patriarca don Enrique Mac-Iver.

I

"Está muy mal sentada la moralidad de un hombre que descansa sobre un par de zapatos rotos."

—He aquí una frase del ex-Ministro señor Lorenzo Montt que habla más que un formidable alegato de buena prueba.

—Es un poema, diría un poeta, aunque literariamente considerada no sea más que una bella y afortunada figura; pero sociológicamente es la síntesis más amarga, más real de lo que ocurre en el magisterio chileno en sus altas ramas universitaria, secundaria, comercial y especial.

En efecto, nada hay más doloroso que la pobreza decente.

Y pensar que, por una ironía, esta es la falange de obreros intelectuales que han de modelar con su corazón, lleno de amor y optimismo, de respeto al capital, a nuestros niños!...

II

Tengo a la vista los planes de estudios de Argentina y Uruguay. Son algo inferiores a los nuestros; sin embargo, en esos países se remunera al profesorado y preceptorado con una renta superior al doble de los sueldos nuestros.

El Instituto Pedagógico de Chile es el primero y el más antiguo de América y aun de España, como dijo el señor Menéndez Pidal cuando lo visitó.

Aquí han venido a formarse numerosos jóvenes de Centro-América, Venezuela, Ecuador, Colombia, Bolivia, Perú, etc., que han llevado en su alma el sagrado germen de la gratitud, semilla que ha sido una fuerza inapreciable en más de un momento en que el prestigio de nuestros derechos lo ha requerido.

Ahí está el delicado pedagogo y poeta Brenes Mesén, para no citar otro caso, en sus célebres latigazos dados al limeño José Santos Chocano, que había dado en la flor de andar descueràndonos vivos.

III

Pues bien, en todos esos países de cultura vaciada en nuestros moldes, fundida en estos crisoles de precisión germánica del Pedagógico, se ha aquilatado el esfuerzo y el desgaste del profesor; se le ha rodeado del prestigio y consideración social correspondiente.

Y en esta tierra, cuna de oro de esos sistemas, se les deja en el olvido; se discute su amparo, se pesa en balanza de precisión su descanso.

Allá se les permite jubilar como en Alemania, nuestra madre intelectual, como en Suiza, Bélgica, etc., con 30 y aun 25 años de servicios y se reconoce su labor como la más eficiente y reproductiva.

—¿Por qué no imitar a esas Repúblicas que son discípulas nuestras?

AGAPITO VALLEJO.

Copiapó, 23 de Diciembre.

ALQUILERES

Los propietarios no pagan comisión

COMPAÑIA.— Altos, 10 piezas habitación y 6 de servicio, gas. **Canon: $ 400.**

COMPAÑIA.— Bajos sin altos, recién pintada y empapelada, cinco piezas habitación, luz eléctrica, gas industrial. **Canon: $ 300.**

CATEDRAL.— Altos, siete piezas y dos de servicio, pieza baño, luz eléctrica, gas. En el tercer piso: pieza grande, galería de vidrio, recién concluída. **Canon: $ 400.**

HUERFANOS.— Bajos sin altos, ocho piezas habitación, pieza toilette con califont, baño, hall, toda la casa con parquet, luz eléctrica y gas. **Canon: $ 350.**

AGUSTINAS.— Altos, doce habitaciones, pieza de toilette, todas clases de instalaciones y comodidades, galería, etc. **Canon: $ 800.**

HUERFANOS.— Altos, dieciocho habitaciones, todo confort y comodidad. **Canon: $ 800.**

CIENFUEGOS.— Dos pisos, segundo y tercero; 4 dormitorios, 2 salas comedor, una pieza de servicio, pieza baño, hall, luz eléctrica, gas. **Canon: $ 500.**

MATURANA.— Bajos nueve piezas fuera de servicio, luz eléctrica, gas. Perfecto estado, dos patios y galería. **Canon: $ 400 mensuales.**

SANTO DOMINGO.— Bajos cinco dormitorios, salón, comedor y galerías con parquet, cuatro piezas servicio, baño, etc. **Canon: $ 1,000.**

CARLOS OSSANDON B.
168 - BANDERA - 168

1921

Hermosas postales para saludos de Año Nuevo del último salón de París, etc. Dic. 5, c/u. . . . . $	0.50
Postales inglesas, cada una 0.50, docena . . $	5.00
Agenda Comercial para escritorio, almacenes, etc., con interesantísimos datos y 120 hojas para anotaciones. Precio . . . . . . $	5.00
Almanaque "Zamorano y Caperán" para 1921 $	0.20
Almanaque Parroquial $	0.30
Albums para estampillas, adecuados para regalo, con bella cubierta de tela . . . $	15.00
Tacos para calendarios, corriente $ 1, chico . $	0.50

Librería

Zamorano y Caperán

Casilla 362. — Compañía 1015

TE TE

RATANPURO

SIEMPRE DELICIOSO

Recomendamos a las dueñas de casa comprar esta marca, porque es lo más barato.

SORTEA

$ 4,000

TE TE

MUEBLES

Los mejores en calidad y precio los hallará usted en la

FABRICA BRESCIANI

CALLE FREIRE 651

entre Argomedo y 10 de Julio, (Barrio Maestranza).
E-2

ESPECIFICO BENGURIA

El único reconstituyente del cabello. Cura radicalmente las canas. Premiado con **Gran Premio, Medalla de Oro,** en la Exposición Internacional de Milán, verificada este año.
MONEDA 875

NIÑO

con recomendaciones para mozo, necesitamos, que conozca las calles.

SANTO DOMINGO 849

LA REVISTA DEL MUNDO

EDICION DE CHILE, con la colaboración de los más importantes escritores.

CHILE EN LA GUERRA MUNDIAL, por el Embajador de Chile en EE. UU., Excmo. señor Beltrán Mathieu.

Las mejores informaciones gráficas mundiales en Chile.

Precio de venta: $ 1.50; Suscrición anual: $ 15.00

Administración en Chile: **HUERFANOS 761 - CASILLA 1204**

APARECERA VIERNES 31

Pídala en todas las librerías y puestos de periódicos.

SUSCRICIONES

Rogamos a nuestros suscritores, cuyos abonos vencen el 31 de Diciembre, que se sirvan renovarlos con anticipación, a fin de evitar la interrupción en el envío del diario.

Comunicamos a nuestros suscritores en Santiago y a los que deseen suscribirse en la ciudad, que habiéndose dado una organización especial al servicio de reparto domiciliario la entrega del diario se hará en adelante con toda oportunidad.

Agradeceremos a nuestros suscritores que se sirvan dar aviso a esta Imprenta cada vez que no reciban "La Nación" antes de las 6½ de la mañana.

PRECIOS DE LA SUSCRICION

Anual	$ 50.00
Semestral	26.00
Trimestral	14.00

TERRAJAS PARA PERNOS

DE TODAS DIMENSIONES. OFRECE

Fundición Libertad - Kupfer Hnos.

LIBERTAD 53-58

La Máquina de Escribir
"L. C. SMITH & BROS"
Llegará a ser su preferida

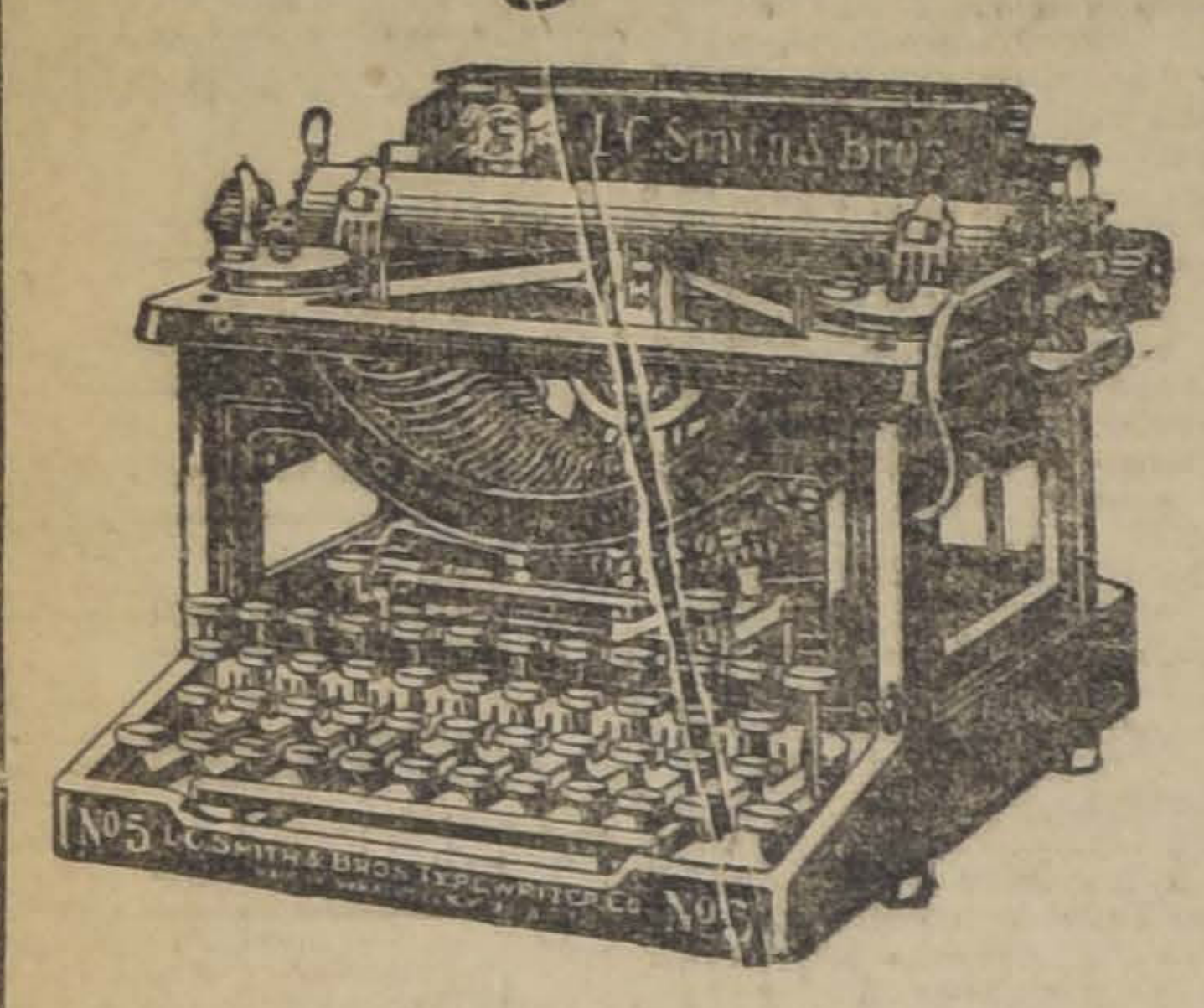

La máquina de escribir L. C. Smith & Bros, Modelo 8, silenciosa, dotada de tabulador decimal, y de todos los adelantos modernos, llegará a ser su preferida, pues es la última palabra en la materia, siendo su apariencia exterior inmejorable y bien proporcionada; construcción fina y resistente.

La máquina de escribir L. C. Smith & Bros, tiene protección contra el desgaste, en todos los puntos donde hay roce, por medio de balas de acero y rodillos de Antifricción, siendo por esta causa la máquina más resistente y suave que existe.

SOLICITE DEMOSTRACIONES SIN COMPROMISO PARA USTED,

DE SUS UNICOS DISTRIBUIDORES PARA CHILE

CURPHEY & Cía.

Santiago: ESTADO 67 — Valparaíso: BLANCO 637

"Liquidación Forzosa"

Por cambio de dueño y arreglo del local de la Zapatería

"LA SAN PEDRO", Puente 749

liquida a precios nunca vistos toda la existencia de calzado con una rebaja especial de 50 por ciento en toda la mercadería.

La única oportunidad en comprar calzado durable y económico la ofrece la Zapatería

"LA SAN PEDRO", Puente 749

(Al lado de la Maletería "El Viajante")

Calzado "La Fortuna"

¡¡UNICAMENTE!!

En el gran Depósito de Calzado

"LA FORTUNA" Puente 732

Podrá Ud. conseguir buen calzado y a precios sumamente económicos. RECOMENDAMOS aprovechar nuestra rebaja especial de 30 por ciento en todas nuestras mercaderías que ofrecemos, por BALANCE ANUAL, únicamente por esta semana.

"LA FORTUNA" Puente 732

¡¡CALZADO!!

"La Fortuna" Calzado

Vendemos Sitios

EN AV. PEDRO VALDIVIA A UN PASO DE IRARRAZAVAL

Mide 12 por 60 metros. Todo cerrado, bien plantado y dos piezas para cuidador. FACILIDADES DE PAGO

Tratar:

Calos Latorrre H. y Cia.

CATEDRAL 1109

Compro Casa

dos pisos. Pago $ 30,000 al contado; resto reconociendo deuda hipotecaria.

Tratar:

AMUNATEGUI 844.

29-D

La Sociedad Anónima Ferias y Bodegas de Valparaíso

se permite recomendar a los productores de

Queso y Mantequilla

las ventajas que les reporta la consignación de dichos productos a la sociedad en Valparaíso para su venta directamente a los consumidores de la costa y a los de dicho mercado; evitándose, así, inútiles y costosos gastos y obteniendo, al mismo tiempo, las más favorables condiciones para sus ventas.

Los interesados obtendrán todo clase de informaciones, dirigiéndose a la oficina de la

AGENCIA EN SANTIAGO

BANDERA 287. — CASILLA 2757

EL GERENTE.

10-E

FERIA
de Productos Agrícolas

DE URETA y Cía.

Local: Delicias 3410.—Oficina: Bandera 185

Para el remate de mañana JUEVES, hay entre otros productos, los siguientes:

- Avena
- Afrecho
- Afrechillo
- Cebada
- Carbón de espino y blanco
- Frejoles
- Granzas
- Leña gruesa por cargas y ensacada
- Huesillos
- Papas de la nueva y de la cosecha pasada.
- Maíz
- Trigo
- Pasto
- Paja
- Nueces
- Quillay, y
- Sal de costa.

Especialidad en QUESO Y MANTEQUILLA de las mejores marcas.

RAIMUNDO URETA E.,
Gerente

En Confecciones para Caballeros

Ofrecemos los siguientes artículos, de muy buena calidad y de trabajo esmerado.

A PRECIOS DE VERDADERA OCASION

Artículo	Precio
TERNOS vestón en casimir de color, forros satín, corte de gran moda.. .. .. $	85.00
TERNOS vestón en casimir buena clase, dibujos de mucho gusto, corte y hechura elegantes. . $	112.00
TERNOS vestón en casimir inglés, variedad de dibujos, confección esmerada.. .. .. $	138.00
TERNOS vestón en cheviot fino azul, modelos de última moda, forros de satín..	124.00
TERNOS vestón en cheviot negro, especiales para luto, corte elegante.. .. .. $	132.00
PANTALONES en casimir rayado, corte de moda. dibujos de mucho gusto.. .. .. $	31.00
PANTALONES en casimir rayado, variedad de colores, hechura muy fina.. .. .. $	51.00
VESTONES de alpaca negra, sin forro, corte de moda, muy livianos.. .. .. $	39.00
VESTONES de alpaca buena clase, con medio forro, corte y hechura elegantes.. .. .. $	59.00
CHALECOS en piqué de color, colores inalterables, corte de moda.. .. .. $	18.50
CHALECOS de piqué blanco, clase extra, hechura fina.. .. .. .. $	20.00
PANTALONES de equitación, en kaki muy resistente, corte elegante.. .. .. $	31.00

CASA FRANCESA

Remate del Menaje de Casa
DEL SR. SANTIAGO LABARCA WALTON
MATUCANA No. 518

PROXIMO A CATEDRAL

El Jueves 30 del Pte. a las 2 P. M.

(POR CAMBIO DE RESIDENCIA

HAY

SALON. — Piano de media cola marca COLLARD de jacarandá, amoblado Luis XV tapado tapiz reps de seda con 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, sillas y banquetas doradas, espejo dorado con consola, jardineras mayólica con pedestal, floreros de porcelana y bronce, figuras de porcelana Biscuit, pedestales de metal, lámpara de pie eléctrica con pantalla de seda, figuras de terracotta, choapinos, cuadros al óleo, grabados, biombo, Alfombrado de una pieza, lámpara eléctrica de bronce y cristales de 5 luces, etc., etc.

ESCRITORIO N.o 1. — Amoblado de nogal tallado tapiz marroquí compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, escritorio de nogal tallado, sillón giratorio, estante para libros, archivador de cortina, libros empastados, cortinajes, lámpara de pie eléctrica, columnas, cuadros al óleo, grupos de bronce, útiles para escritorio, grabados al acero, alfombrados, etc.

ESCRITORIO N.o 2. — Amoblado color natural estilo Misión tapiz felpa lacre compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 4 sillas; escritorio de cortina color caoba, archivador de cortina color caoba, estante para libros, sillón de tornillo, columnas, pedestales con bronce, cuadros, caricaturas inglesas, alfombrado, etc., etc.

COMEDOR. — Amoblado estilo inglés de caoba compuesto de 1 aparador, 1 trinche con mármoles blancos y espejos biselados, 12 sillas tapiz cuero marroquí, mesa de correderas, mesa bandeja, cortinajes, servicios de mesa de porcelana, cristalería, ídem cuchillería, plaquees finos de Reed & Barton, Christofié, etc., en centros, servicios de té, alcuzas, paneras, azafates, soperas, etc. Servicio porcelana para dulces, jardineras de caoba con plantas, medallones terracotta, cuadros al óleo, lámpara eléctrica, etc., etc.

DORMITORIOS. — 4 amoblados estilos inglés en color natural, caoba y roble con roperos de 1 cuerpo, mármoles de varios colores, catres de bronce y fierro con bronce, colchones de lana, servicios de lavatorio de fierro enlozado y porcelana, amoblados tapizados, cuadros religiosos, cortinajes, alfombrados, lámparas, etc., etc.

HALL. — Amoblados estilos Cherterfield tapiz marroquí; otro amoblado tapiz cretona de hilo con gran sofá Ly de Repos, 2 sillones y 4 sillas, mesa de centro de caoba, jardineras, pedestales, paragüero de nogal con luna biselada, plantas finas en tinas y maceteros, estufa con espejo, mesa de juego, alfombrado estilo oriental de una pieza, gobelinos, cuadros al óleo, grabados, etc., etc.

BAÑO, COCINA Y VARIOS.—Tina de fierro enlozado, calentador de cobre, 2 guardarropas al laqué, sillas al laqué, mueble para calzado, linoleums, botiquín, cocina a gas de 4 platos, batería de fierro enlozado, mesas forro, zinc, cantinceras, útiles de cocina, amoblado de mimbre, plantas en tina, etc., etc.

Y DEMAS A LA VISTA HOY MIERCOLES 29 DE 2 A 6 P. M.

VICTOR ARAYA L.
Martillero de Hacienda.

30-D

LEÑA

VENDO, bajo contrato, treinta carros y cinco mil sacos carbón blanco, entregables desde Enero.

MONEDA 1011

1.o-E

Escuela de Caballería
PROPUESTAS

Se piden propuestas para atender a la provisión de fierro, clavos y carbón para el herraje del ganado del Ejército durante el año 1921.

Las propuestas se abrirán en la Comandancia de la Escuela el Sábado 8 de Enero de 1921 a las 10 A. M., pudiendo consultarse las bases diariamente en la Contaduría del Establecimiento, de 9 a 11 A. M.

EL COMANDANTE.

8-E

Arriendo del Fundo «Coiron»

DE LA JUNTA DE BENEFICENCIA DE SANTIAGO

El Martes 4 de Enero de 1921, a las 4 P. M., se rematará el arriendo del

FUNDO "COIRON"

situado en el departamento de Petorca.

Mínimum: $ 35,000 anuales

Bases y antecedente en la Tesorería de Beneficencia, Monjitas 695, de 2 a 5 P. M.

LUIS LIRA LUCO
Tesorero

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

HOY SE REUNIRAN LOS COMITEES ALIANCISTAS PARA FINIQUITAR LAS UBICACIONES PARLAMENTARIAS PENDIENTES

El Ministro señor Martner expondrá ante la Cámara el Viernes próximo el estado de la Hacienda Pública

La Cámara de Diputados no sesionó ayer por falta de número

Anoche se reunió el Directorio General Demócrata. — Estudiando la proposición de arbitraje sobre la senaduría por Santiago, quedó pendiente el debate para la sesión de hoy

El señor Cornelio Saavedra es proclamado candidato a diputado por el Partido Nacional en Malleco y Cautín

Hoy se ocupará el Senado del proyecto de ley que reorganiza los servicios de instrucción superior, secundaria y especial

El diputado señor Lisoni reanudará hoy, probablemente, su interpelación sobre la Caja Hipotecaria

COMITEES ALIANCISTAS

Como lo hemos venido anunciando, en la tarde de hoy se reunirán los Comitees Ejecutivos de la Alianza Liberal, con el objeto de ocuparse de la distribución de candidaturas parlamentarias, en general y, especialmente, para resolver la dificultad producida alrededor de la senaturía por Santiago, entre el Partido Liberal y el Demócrata.

La reunión se verificará en la sala del Presidente de la Cámara, a las 6 P. M.

DIRECTORIO GENERAL DEMOCRATA

Como lo habíamos anunciado, anoche a las 9 P. M. celebró sesión el Directorio General del Partido Demócrata, presidido por el Dr. Fajardo y con asistencia del Ministro de Industria, señor Torrealba y de los diputados señores Gutiérrez, Cárdenas, Paredes, Adrián y Martínez y de numerosos directores generales.

Los señores Fajardo y Araya Escón dieron cuenta al Directorio de todo lo tratado en los Comitées Aliancistas sobre la senaduría por Santiago, desarrollándose alrededor de esta cuestión un extenso debate, en el cual tomaron parte los directores señores Millán, Gentoso, Ramírez, Azócar, Gutiérrez y Paredes.

El diputado señor Paredes propuso, y se acordó así, que el Comité Demócrata ante la Alianza, se acerque al Comité del Partido Liberal y le pregunte si este partido hará cuestión prévia, para el mantenimiento de la Alianza, la resolución por el arbitraje de la dificultad producida entre ambos partidos sobre la senaduría por la capital, manifestándole, al mismo tiempo, que el Partido Demócrata no considera aceptable el arbitraje en este caso.

A continuación se acordó continuar la sesión hoy para seguir tratando este asunto, recomendándose a la representación parlamentaria la asistencia a esta sesión.

HACIENDA PUBLICA

El señor Martner, Ministro de Hacienda, ha manifestado a la Cámara de Diputados sus propósitos de hacer, en breve, una exposición sobre el estado actual de las finanzas públicas. Probablemente, la haga en la sesión del Viernes próximo.

INTERPELACION LISONI

Se nos informa que, en la sesión de hoy, el diputado señor Lisoni reanudará la interpelación pendiente sobre los servicios de la Caja de Crédito Hipotecario.

Igualmente se nos ha informado que, el Ministro de Hacienda, señor Martner, pedirá una prórroga de esta interpelación, para contestarla, dada la complejidad de los asuntos que tratará el señor Lisoni.

CAMARA DE DIPUTADOS

Por falta de número no celebró sesión ayer, de 4 a 7 P. M., la Cámara de Diputados.

COMISIONES PARLAMENTARIAS

La Comisión de Hacienda de la Cámara, que estaba citada a sesión ayer, para tratar el proyecto de ley que posterga la conversión metálica, no se reunió por falta de número.

COMISION MIXTA DE PRESUPUESTOS

Con asistencia de casi todos sus miembros y presidida por el senador señor Ismael Tocornal, sesionó ayer tarde la Comisión Mixta de Presupuestos.

Se ocupó del estudio del Presupuesto del Ministerio del Interior, alcanzando a discutir las partidas 15 a 19 inclusive.

Concurrieron también a esta reunión, el Ministro y el Sub-Secretario del ramo, señores Aguirre Cerda y Vidaurre Leal, respectivamente.

SENADURIA POR ANTOFAGASTA

Con motivo de haber sido proclamado don Héctor Arancibia Laso, candidato a senador por la Asamblea Radical de Antofagasta, ha recibido, entre otros, los siguientes telegramas de felicitación:

CANDIDATURA SENATORIAL DE ANTOFAGASTA

''Antofagasta.— Héctor Arancibia Laso.— Juventud aliancista se siente orgullosa después de haber conseguido su grandioso triunfo en la más titánica de las luchas de la Asamblea Radical de Antofagasta. Nuestras felicitaciones.— Enrique del Fierro''.

''Antofagasta.— Héctor Arancibia Laso.— Centro Radical Unión y Progreso lo felicita por grandioso triunfo.— Arturo Muñoz Saavedra''.

''Antofagasta.— Héctor Arancibia Laso.— Centro Matta lo felicita por brillante triunfo. Saludos. —Mauro Fernández''.

''Antofagasta.— Héctor Arancibia Laso.— Mis felicitaciones por espléndido resultado votación familia radical que hace impotente toda amenaza y defección.— Doctor Carranza A.''

''Antofagasta.— Héctor Arancibia Laso.— Nombre balmacedistas aliancistas de departamento y mío propio, saludo atentamente al futuro senador por Antofagasta; le reitero ofrecimiento telegrama Octubre y le deseo felicidades.—Doctor Carranza L.''

''Antofagasta.— Héctor Arancibia Laso.— Felicítole a nombre de Fleteros y Federados Antofagasta. Cuente con adhesión desinteresada del gremio. Saludos.— Luis Figueroa N.''

''Antofagasta.— Héctor Arancibia Laso.— Triunfó brillantemente en Asamblea Radical acatando los pintistas el resultado de la votación. Lo felicito por su triunfo.— Jorge R. Cortés''.

''Antofagasta.— Héctor Arancibia Laso.— Después de apasionada lucha, triunfó la lista completa de convencionales suyos por ciento treinta y cuatro votos de mayoría, por lo que obtendremos casi unanimidad en la Convención. Felicítolo. —Jorge Lavín''.

''Taltal.— Héctor Arancibia Laso.— Ayer termináronse en asambleas de este departamento elecciones convencionales, resultando elegidos los ocho entusiastas partidarios suyos. Afectuosos saludos al futuro senador.— Rodolfo Arancibia''.

El señor Arancibia Laso, por su parte, envió ayer a los diversos rotativos de Antofagasta, el siguiente telegrama:

''La Reforma'', ''El Socialista'', ''El Mercurio'', ''A. B. C.''.— Antofagasta.— La benevolencia con que la prensa de ésa ha acogido mi nombre como candidato a senador, compromete mi gratitud.

Proclamado candidato a senador por esa provincia, pueden tener la certeza que desde el sillón de senador, que nadie arrebatará al Partido Radical, no omitiré sacrificios por colocar a Antofagasta en igualdad al primer puerto del país, y por realizar la legítima aspiración del ferrocarril internacional a Salta, detenida por la rutina y no por la conveniencia del país.

En esta campaña de bien público, estoy cierto que me acompañan la inteligencia y el saber representados por la gente estudiosa, y la fuerza y el tesón que representan los rudos obreros del norte.

Les ruego aceptar mis agradecimientos y participar tanto a los amigos radicales que tuvieron la gentileza de patrocinar mi nombre como a los que creyeron de su deber patrocinar a otro correligionario muy distinguido, que yo no sé tener odios y que les pido a todos, amigos y adversarios de ayer, que se unan estrechamente para trabajar por la doctrina radical e impulsar el progreso de Antofagasta.— Atentos saludos.— Héctor Arancibia Laso''.

DIPUTACION POR ANTOFAGASTA

El doctor don Leonardo Guzmán, que había retirado su candidatura a diputado por Antofagasta, ha recibido numerosos telegramas de sus amigos radicales de esa provincia, pidiéndole no insista en la renuncia de su candidatura.

SENATURIA POR ANTOFAGASTA

Mañana se reunirá el Directorio General del Partido Liberal Unionista, para tratar del conflicto suscitado alrededor de la senaduría por Colchagua.

CANDIDATURA LIBERAL POR CURICO

Se nos informa que los elementos liberales de Curicó se han unido en la candidatura a diputado del prestigioso caballero de la región, señor Félix Moreno, quien se presentará a la lucha de Marzo, sin reconocer la división actual del Partido.

CANDIDATURAS DEMOCRATAS POR TALTAL Y TOCOPILLA

El Directorio General del Partido Demócrata ha dispuesto que el 9 de Enero próximo, se repita en las agrupaciones de Taltal y Tocopilla la elección interna de candidato a diputado del Partido, por no haber obtenido mayoría ninguno de los candidatos en lucha.

EMPRESTITO FERROVIARIO

En la sesión de la Cámara, de hoy, continuará la discusión general del proyecto de ley que autoriza la contratación de un empréstito para los Ferrocarriles del Estado.

Si queda hoy terminada la discusión general, la Cámara entrará inmediatamente a discutirlo en particular.

EL PROYECTO DEL PROFESORADO

El Ministro de Instrucción, señor Jaramillo, ha estado penetrándose de este importante proyecto, y es posible que hoy logre su despacho en el Senado, pues le corresponde el primer lugar de la tabla. La llegada del señor Barros Errázuriz es otra razón para estimarlo así, por cuanto este honorable senador fué uno de los informantes que estudiaron más a fondo la materia. Domina la opinión de que hay acuerdo en Diputados de aceptarlo como se apruebe en Senadores.

SALUDO AL MINISTRO DE HACIENDA

Un grupo de vecinos de Constitución pasó a saludar ayer al señor Daniel Martner, con motivo de su reciente nombramiento de Ministro de Hacienda.

Antes de retirarse los visitantes, invitaron al señor Martner a un lunch, que se le ofrecerá el día de Año Nuevo.

EL DIPUTADO SEÑOR RIESCO

Con motivo de tener que ausentarse a Estados Unidos, el diputado por Osorno, señor Alfredo Riesco, ha dirigido a sus electores de la provincia de Llanquihue el siguiente manifiesto:

"A mis amigos y correligionarios de la provincia de Llanquihue:

"Motivos de salud me obligan a dirigirme a Estados Unidos y, con ello, a alejarme de la atención de los intereses públicos de la provincia de Llanquihue.

"Tanto mi Partido como mis buenos amigos de ésa, habían deseado que yo volviera a la Cámara en su representación, y, sin duda, nada habría sido más grato para mí que continuar respondiendo a sus aspiraciones, sobre todo ahora, bajo la administración del Excmo. señor Arturo Alessandri, que tan bellos propósitos alienta para el bienestar de la provincia.

"Estimo de mi deber, antes de abandonar el país, junto con mis más sinceros agradecimientos, hacer votos por que mis amigos de esa provincia acojan en forma favorable a cualquiera de los candidatos aliados a que corresponda sucederme; y, en cuanto a la Agrupación de Llanquihue y Carelmapu, recomiendo al candidato don Arturo Márquez, pues cuanto se haga por asegurar su designación será de provecho para las comunes aspiraciones de progreso de esa región. — (Firmado): Alfredo Riesco y Riesco".

ASAMBLEA RADICAL

Esta noche, a las nueve y media, celebrará sesión la Asamblea Radical.

Tabla: elección de miembros de la comisión electoral y proyecto del doctor don Julio Bustos sobre asistencia social.

AGRUPACION DEMOCRATA

En conformidad con el acuerdo vigente, cítase a sesión de Directorio para hoy Miércoles, a las 9 de la noche.

Habiendo varios asuntos de suma importancia que resolver, encarécese la asistencia de los señores directores.

COMISION DE HACIENDA DEL SENADO

El senador señor Augusto Bruna, ha renunciado el cargo de miembro de la Comisión de Hacienda. En la sesión de hoy, el Senado designará su reemplazante.

LEGISLACION SOCIAL

El Senado continuó ayer la discusión del proyecto sobre legislación social, quedando pendiente el debate.

LA TABLA DE FACIL DESPACHO

La tabla de fácil despacho para la sesión de hoy del Senado es la siguiente:

1.o Proyecto sobre indultos. — Boletines 4405 y 4150.

2.o Cuenta de Inversión de 1906 a 1910. — Boletín 3170.

3.o Cuentas de inversión de 1913, 1914 y 1915. — Boletín 3151.

4.o Convención entre Chile y Suecia sobre la manera de resolver las diferencias que puedan ocurrir. — Boletín 4466.

5.o Proyecto aprobado por la Cámara de Diputados sobre pago de una gratificación a los empleados inferiores del Desinfectorio Público.

MANIFESTACION AL MINISTRO DE INDUSTRIA Y OBRAS PUBLICAS, DON ZENON TORREALBA

La comisión organizadora de esta manifestación ha continuado reuniéndose con el objeto de asegurar su éxito.

Publicamos a continuación la segunda lista de adherentes:

Julio Olguín, Luis Planello, Juan Risetti, Benjamín Alvárez, Máximo Bravo, Ramón G. González, Manuel J. Muñoz, Nicolás Jiménez, Carlos Escanilla, Miguel Martínez, Nicanor Escalante, Ambrosio Allende, Manuel González, Severo Ahumada, Provino Vitales, Enrique Pávez, Nemecio Núñez, Juan A. Mesa, Pedro Cáceres, Emilio Mondaca, Evaristo Molina, Eleuterio Gómez, Desiderio Renaul, Carlos Parra, Carlos Díaz, Gustavo Segura, Manuel G. Pérez, Romelio Román, Justo P. Valderrama, Luis A. Picón, Fernando Barra, Fidel Rojas y Rosario Greco.

CANDIDATURA NACIONAL ALIANCISTA

El señor Cornelio Saavedra Montt ha sido proclamado candidato a diputado de la Agrupación de Collipulli y Mariluán, por las asambleas del Partido Nacional de Collipulli, Victoria y Pailahueque y lo será próximamente por la de Cura-Cautín.

Igual proclamación han hecho los nacionales de Temuco, Llaima y Nueva Imperial de la provincia de Cautín.

PARTIDO LIBERAL

ASAMBLEA LIBERAL DE CASABLANCA. — Elección de Directorio. — El Domingo 26 del presente, celebró sesión esta Asamblea, con asistencia de numerosos asambleístas, con el objeto de proceder a la elección del nuevo Directorio por el período reglamentario.

Después de leída el acta de la última sesión se llevó a efecto la votación dando el siguiente resultado:

Presidente, don Joaquín Pinto Correa.

Primer vice-presidente, don Marcos Soffia.

Segundo vice-presidente, don Juan de Dios Vera Pinto.

Secretario, don Víctor Santelices.

Pro-secretario, don Roberto Bobadilla.

Directores, señores Pedro del Campo, Romualdo Suárez, Enrique Hollub, Manuel Cangas y Samuel Peña.

El presidente señor Joaquín Pinto Correa agradeció en breves frases el honor que le discernía la Asamblea y manifestó que con el mayor agrado trabajaría no sólo por incrementar esta importante colectividad política sino también para reunir en élla a todos los elementos liberales del departamento, a fin de que su acción electoral marche en la más completa armonía, fundamento necesario para la victoria del Partido Liberal en la elección próxima.

Fué asimismo elegido como delegado de la Asamblea ante el Directorio General del Partido, en Santiago, don Carlos Alberto Barrie.

En seguida se envió al Presidente de la República don Arturo Alessandri el siguiente telegrama:

"Casablanca, 26 de Diciembre de 1920. — A nombre Directorio Asamblea Liberal de Casablanca, en estos momentos elegido en sesión de numerosos correligionarios cumplimos deber felicitar a S. E. y al mismo tiempo comunicarle que trabajaremos sin omitir sacrificio alguno por triunfo nuestra causa en Marzo próximo. — **Joaquín Pinto Correa**, presidente. —**Marcos Soffia B.**, primer vice-presidente. — **Juan de Dios Vera Pinto**, segundo vice-presidente. —**Víctor Santelices**, secretario".

Después de celebrada la sesión se llevó a efecto un almuerzo, amenizado por una banda de músicos. En esta fiesta hicieron uso de la palabra los señores Carlos Alberto Barrie, Marcos Soffia, Jorge Alamos, presidente del Centro Liberal de Valparaíso; L. Martínez y Toribio Contreras.

A esta manifestación fueron invitados los correligionarios de Valparaíso, señores Carlos Alberto Barrie, Edmundo Camus Murúa, Jorge Alamos, Aníbal Frías, J. Ernesto Albornoz, Alfredo Vargas S., Constancio Pérez, Manuel Díaz Vivanco, L. Martínez V., Armando Gallardo Rossi, Lorenzo Valdés y Alberto Ruiz.

PARTIDO RADICAL

ASAMBLEA RADICAL DE SAN MIGUEL.— De orden competente se cita a los miembros de la Asamblea Radical de San Miguel a sesión ordinaria para el Jueves 30 del presente, a las 9 P. M., en su local de Avenida Silva 67, con el fin de proclamar los candidatos a municipales y tratar varios asuntos importantes de orden comunal y político.

CENTRO DE PROPAGANDA RADICAL.— Sexta Comuna.— De orden del señor presidente, cítase a los señores asambleístas a una reunión hoy Miércoles, a las 9 y media P. M., con el objeto de precisar a los asambleístas que no se ausentarán de la capital durante el período de vacaciones.

PARTIDO DEMOCRATA

CANDIDTURA A MUNICIPAL.— El grupo que patrocinó la candidatura a diputado de don Juan Araya Escón, resolvió lo siguiente: que habiendo probado en la lucha interna del Partido ser la mayoría entre cuatro candidatos a diputado, le correspondía de hecho sacar un municipal, sobre todo en oposición del candidato Retamales, cuyo diputado sacó la última votación.

Que con el fin indicado se llevará a cabo una votación de 7 a 9 P. M., en Matucana número 826, todos los días de la presente semana y el Domingo de 1 a 3 P. M., con el fin de proclamar al correligionario que obtenga la más alta mayoría.

Con el fin de aunar los esfuerzos alrededor del candidato que salga elegido, se acordó formar un club anti-alcohólico que sirva de reunión a los amigos que propiciarán esta candidatura.

El señor Araya Escón quedó autorizado para recibir la primera cuota de 50 pesos por socio, como cuota extraordinaria para muebles.

COMITE PRO - CANDIDATURAS OLMEDO, NAVARRO Y CASTILLO.—Este Comité celebrará sesión hoy, a las 8.30 P. M.

Se ruega encarecidamente la asistencia a los señores Fidel Ramírez, Lázaro Aliste, Julio Valenzuela, Juan Errázuriz, Mateo Serrano, Manuel Escobar, Alfredo Velozo, Heriberto Martínez, Victoriano Bravo, Arturo Vergara, Eulogio Pino, Francisco Rubio, Pedro Navarro, Ramón Garrido, Luis A. Valdivia, Leoncio Palacios, Pedro Guajardo, Onofre Salazar, Santiago Flores, Abelardo Daza, José Sardes, Aquiles Méndez, Manuel Montero, Ambrosio Osses.

Local de reunión: San Ignacio 230.

COMITE CORREA Y QUIROGA.— Con motivo de la manifestación que la Agrupación Demócrata de Santiago, dará el Domingo 2, a los candidatos señores Guillermo Bañados, como senador, y Luis Correa R. y Vicente Adrián, como diputados, como también al Ministro de Industria y Obras Públicas, señor Torrealba, hace presente a todos sus adherentes este Comité que cuanto antes soliciten sus tarjetas de adhesión a esta manifestación de compañerismo y fraternidad, al señor Guillermo Vieyra.

QUINTA COMUNA.— El Domingo 26 se llevó a efecto la elección del Comité Comunal, con gran entusiasmo y con un número superior a 70 votantes, con el resultado siguiente:

Presidente, don Manuel Astengo; secretario, don Julio Mejías; tesorero, don Agustín Velasco; directores, señores Camilo Salinas y Luis A. Caroca.

Cítase a asamblea para el Jueves 30, a las 8 y media P. M., para fijar fecha de la recepción del nuevo Directorio.

AGRUPACION DEMOCRATA DE LA COMUNA DE YUNGAY.—El Domingo último celebró reunión esta Agrupación con asistencia de numerosos miembros, y se inició la formación de los nuevos registros de la Agrupación, alcanzando a firmarlos como 36 correligionarios.

Entre otras cosas, se acordó activar los preparativos de la fiesta en celebración del aniversario del partido, y citar a la comisión encargada de organizar esta fiesta a una reunión para hoy Miércoles 29, a las 5 1|2 P. M., en casa del presidente, calle Martínez de Rozas esquina de Alcérreca.

Dicha comisión está formada por los señores Juan Valenzuela, Juan 2.o Salamanca, Enrique Escobar, Dionisio Pavez y Néstor Valdés.

2.a COMUNA. — Conforme está acordado, hoy se reune el Directorio para tratar varios acuerdos de importancia en pro de nuestro partido. Se recomienda muy especialmente la asistencia a la comisión de fiesta que la forman los señores Juan Muñoz, Manuel Arriagada, Amador Díaz Rivero, Abel Díaz, Alejandro Zamudio y Juan Díaz Mejía. Local: San Pablo 1636.

CENTRO DE PROPAGANDA COMUNA SANTA ELENA.—En conformidad con el acuerdo tomado últimamente, hoy celebrará sesión el Directorio de este Centro, con el objeto de tomar los últimos acuerdos para las fiestas populares que a iniciativa de este Centro, se efectuarán en la Plaza Bogotá en las festividades de Año Nuevo.

La comisión de fiestas nombrada por este Centro, asesorada eficazmente por el diputado señor Vicente Adrián, y el Alcalde señor Nicasio Retamales, ha obtenido completo éxito en sus gestiones.

CANDIDATURA NICASIO RETAMALES.—Por acuerdo del Comité Directivo, cítase a los miembros de los comitées comunales a sesión que se efectuará hoy Miércoles 29, a las 9 P. M., en Chacabuco 14-A.

Tratándose de una reunión de suma importancia para los correligionarios adherentes de las comunas 6.a, 7.a y 8.a, les recomendamos la más puntual asistencia.

CENTRO DEMOCRATA "ECUADOR".—Comuna "Quinta Normal". —Cítase a sesión para hoy, a las 8.30 P. M., en nuestra secretaría, Ecuador 4285. El objeto de la reunión es tratar sobre el aniversario del Centro.

Se ruega la asistencia de la comisión nombrada al efecto, además de todos los vecinos que se adhieran a la fiesta del Centro Propagandista en el sector Ecuador.

COMITE PRO - CANDIDATURAS VICENTE ADRIAN Y LUIS TORRES LUCERO.—De orden de los vice-presidentes, señores Navarrete y Porras, se ha citado para mañana Jueves, a las 9 P. M., en San Pablo 1549, a todos los adherentes a una asamblea amplia.

PARTIDO CONSERVADOR

7.a COMUNA.—Por orden del presidente, cita a este Directorio a una reunión que tendrá lugar hoy Miércoles 29, a las 6 3|4 P. M., en Moneda 1054. Ruégase encarecidamente su asistencia por ser de trascendental importancia para los próximos trabajos electorales.

EL CENTRO DEMOCRATA

¿Estudia la cuestión tranviaria?

La prensa da cuenta de que el Centro Demócrata sigue estudiando la cuestión tranvías.

Según la versión de LA NACION— sin duda redactada por la secretaría del Centro—"la noche del Lunes se continuó la discusión de los diversos puntos planteados en la asamblea anterior y se expusieron otras, todas las cuales contribuyen a afianzar el **acuerdo ya tomado de oponerse al alza de las tarifas**".

No se trata, pues, de estudiar, desde que hay ya un acuerdo tomado para oponerse al alza. No se estudia lo que está resuelto.

Se trata entonces simplemente de buscar argumentos para **afianzar el acuerdo ya tomado.**

La tabla de materias corrobora este propósito. Héla aquí:

—¿Ha cumplido la Empresa con las obligaciones del contrato?

—¿Es necesaria y conveniente la prórroga a 60 años?

—¿Es justo que se mantenga el monopolio, que haya una sola Empresa de Tranvías.

—¿Conviene estudiar la socialización o municipalización del servicio de tracción y luz?

—Enormes ganancias que la Empresa obtiene de la luz.

Una breve observación:

—Al tratar de proposiciones para un nuevo contrato, se trata del futuro, no del pasado. Si la Municipalidad, que vigila el cumplimiento del contrato, no ha formulado cargos, quiere decir que la Empresa lo ha cumplido.

—La prórroga es punto que puede discutirse, como detalle de un conjunto, no aisladamente.

—No existe monopolio sino en las calles en que la Empresa tiene líneas. Para las demás sólo existe preferencia en igualdad de condiciones.

Por lo demás, si otra empresa no ha venido a competir con la actual es sin duda porque no le conviene.

—Conviene estudiar la municipalización del servicio. Es un bonito tema.

—Enormes ganancias en la luz... Pero, ¿no han declarado los oradores que no conocen los balances de la Empresa? ¿Cómo saben lo de las enormes ganancias?

En resumen: está acordado rechazar el alza. Luego el estudio está de más.

Los temas que se discuten no son las proposiciones de la Empresa sobre extensión de líneas, alumbrado, participación de entradas, fuerza eléctrica barata.

No se discute; se pide argumentos para afianzar el acuerdo ya tomado contra el alza.

Sin embargo, con mucha inocencia se dice: "La tribuna es libre tanto para **defender los intereses comerciales de la Empresa como los intereses de los obreros**".

¿Quién se atreverá a opinar contra un acuerdo, si ya desde luego se le califica de defensor de los intereses comerciales de la Empresa?

El llamar estudio a esas reuniones es pues, una burla.

El Centro ha rebajado la cuestión, que es interesante para la ciudad y el país.

UN LECTOR

LA TRANSMISION DEL MANDO PRESIDENCIAL

Más de veinte grandes fotografías que muestran la concurrencia extraordinaria a este acto. — El señor Alessandri y su Ministerio.— El nuevo Presidente en la Moneda.

LA SEMANA CRIMINAL EN VALPARAISO. — Robo audaz en que interviene una mujer. — Un turco desvalijado y herido en un lenocinio. — El sueño trágico de un carabinero.

¿A QUE SE DEBEN LOS TERREMOTOS? Las últimas teorías sobre el volcanismo y los volcanes.—Artículo de palpitante actualidad traducido de una revista francesa.

EL AÑO ALESSANDRISTA: Historia de la candidatura Alessandri mes a mes.

LAS 24 HORAS CICLISTAS.—Los competidores. — Durante la carrera. — La llegada.

"UNA CARTA DE MUJER", por Santiago Labarca.

¿Soy yo un siútico o no? Una consulta a don Ricardo Valdés, por Jhon Silk.

La última novela de Prado. —Crítica por Misael Correa P.

Una feria de industrias en Inglaterra. — Match internacional de criket. — En la Escuela de Mecánicos de la Armada. — La cena en la Quinta Normal con asistencia de S. E.. — S. E. en las carreras. — El banquete presidencial en honor de las Embajadas. — La Pascua en Santiago y en Valparaíso, etc.

LA VIDA QUE PASA: SILUETA DE DON ARMANDO JARAMILLO.

EN "SUCESOS" DE MAÑANA JUEVES 30

Un Consejo

que puede llevar la fortuna a su hogar,

INVIERTA TRES PESOS

en una "Libreta" y un "Bono de Previsión" de

LA PODEROSA (S. A. C.)

GALERIA ALESSANDRI N.o 24 :-: CASILLA 2662
SANTIAGO

y tendrá Ud. derecho a participar en el 1er. Sorteo extraordinario de amortización de 20,000 pesos, que se efectuará en las oficinas de nuestra Sociedad, ante el Notario de la misma, señor Pedro N. Cruz, el 21 de Enero de 1921.

203 Bonos premiados. - Premio mayor: 5,000 pesos

5 PREMIOS DE 1,000 PESOS CADA UNO

PIDA UN FOLLETO EXPLICATIVO

en nuestras oficinas, Galería Alessandri N.o 24, o a nuestro Agente General exclusivo para la provincia de Santiago:

SEÑOR ALFREDO FERRAN

GALERIA ALESSANDRI N.o 14 - CAS. 1043 - TELEF. 2960

Las personas que residen en provincias pueden pedir Folletos, "Libretas" y "Bonos de Previsión"

AL AGENTE DE SU LOCALIDAD

Tenemos Agentes desde Tacna a Chiloé.

D-29

Chicos y grandes, pobres y ricos, todos, quieren hacer la felicidad de su hogar, comprando la mejor lamparilla

La Edison

INTERNATIONAL MACHINERY y Co.

MORANDE 520. — TELEFONO 1191—1193

ARADOS OLIVER

Grace y Cía. (Chile) S. A.

UNICOS AGENTES

NO TOME UD. DROGAS PARA LOS RIÑONES

El único medio racional y seguro de obtener alivio inmediato es friccionarse la espalda con Aceite de San Jacobo

¿Cree usted que su dolor de espalda es causado por los riñones? Pues está usted en un grave error. Los riñones no tienen nervios y, por tanto, no pueden doler. De lo que usted padece es de ciática, de lumbago o de un simple estropeo de los músculos, y lo único que realmente puede aliviarlo con rapidez y sin peligro alguno, es el Aceite de San Jacobo. Friccíonese la espalda y la cintura con esta magnífica preparación y a los pocos momentos se sentirá absoluta y completamente aliviado.

¡No siga usted siendo esclavo de ese dolor! Compre en cualquiera botica un frasco de Aceite de San Jacobo, aplíqueselo según las instrucciones respectivas y podemos garantizarle que se asombrará de la rapidez y eficacia con que obra este medicamento. Uselo usted sin temor alguno, pues nunca irrita ni mancha la piel.

Hace más de sesenta años que el Aceite de San Jacobo está efectuando curas maravillosas en todas partes del mundo. Cinco medallas de oro ganadas en las principales Exposiciones son un valioso comprobante de sus excepcionales méritos. ¿Puede haber otro medicamento más digno de confianza?

Miércoles 29, Jueves 30 y Viernes 31

Seguirá la gran liquidación de Ropa Blanca para Señoras

con un **50 %** de rebaja sobre su verdadero valor que hace la

CASA DEL VALLE - Portal Mac-Clure esq. Monjitas

como regalo de Año Nuevo a su distinguida clientela.

OPORTUNIDAD UNICA DE PROPORCIONARSE BUENOS ARTICULOS, A PRECIOS DE VERDADERA RECLAME

CAMISAS de día en buen lienzo, a.	$ 3.80
CAMISAS de día de Madapolán con bordados y encajes. . . .	$ 4.10
CAMISAS de día, calidad muy fina, a $ 6.35, 6.20, 5.90 y. . . .	$ 5.10
CAMISAS de día bordadas en lienzo, calidad extra, a $ 11.10, 10.80, 9.65 y.	$ 9.45
CAMISAS de noche, muy lindos modelos, en rico lienzo, bordado y encaje, desde.	$ 9.30
CAMISAS de noche, calidad muy fina, trabajo filé.	$ 20.00
PANTALONES en muy buenas telas, a $ 4.45 y.	$ 4.20
CUBRE-CORSES, modelos preciosos, a $ 5.05, 4.90, 4.45 y. .	$ 4.15
FUNDAS con vuelo, bordadas y lisas, $ 3.25, 3.15 y.	$ 1.80
ALMOHADONES con vuelos calados, a $ 4.45, 4.40 y.	$ 3.20
DELANTALES diversidad de modelos, $ 3.90, 2.65 y.	$ 2.20
ENAGUAS, Combinaciones, Sábanas, etc., etc., a precios nunca vistos.	

ULTIMOS DIAS DEL AÑO

Y ULTIMOS DE NUESTRA

GRAN LIQUIDACION

El par de calzado que Ud., sin duda, va a adquirir hoy o mañana, le invitamos que lo haga en esta Casa, pues lo conseguirá por la mitad de su valor.

ADEMAS LE OBSEQUIAMOS

un artístico Almanaque para el año que viene de 1921. Esperamos su grata visita.

"LA UNIVERSAL"

Delicias 2602, esquina de Molina. — Correo 2, Casilla 4602. — Teléfono 105, Estación

LORENZO AMENGUAL.

NOTA. — Remitimos catálogos **gratis** a quien los solicite y a cualquier punto de la República.

REMATE

DEL MENAJE DE CASA

DEL SEÑOR MIGUEL ALEMPARTE URETA

137 Avenida Vicuña Mackenna 137

POR CAMBIO DE RESIDENCIA

El Jueves 30 del Pte. a la 1.30 P. M.

SALON.— Rico piano Brewster, amoblado nogal tallado compuesto de: 1 sofá, 2 sillones, 6 sillas, consola dorada con espejo Trumeaux, mesa centro dorada con mármol, columnas y pedestales dorados, estatuas de bronce y mármol, jardineras y floreros cristal baccarat, reloj de sobre mesa, cuadros al óleo y acuarelas, bustos de terracota, cortinajes de seda, lámpara de bronce cincelado 7 luces, alfombra de una pieza tripe cortado.

SALA.—Gran amoblado estilo Chesterfield compuesto de: 1 sofá, 1 sillón, 2 Bergere tapiz cretona, rica mesa de centro color caoba, rica **Vitrola marca Victor con piezas, Caja de fierro con pedestal,** estatuas de mármol y bronce, lámpara eléctrica con pantalla seda, delanteros de felpa, cuadros al óleo y acuarela, columnas, alfombra de una pieza, tripe cortado, etc.

ESCRITORIO.—Amoblado cuero estilo Chesterfield compuesto de: 1 sofá, 2 sillones, escritorio ministro roble americano, estantes para libros, archivadores de cortina roble americano, **máquina escribir Adler,** ventilador eléctrico, sillón tornillo, cuadros al óleo y grabado, alfombra de una pieza.

COMEDOR.— Rico amoblado comedor americano Bombé importado compuesto de: Gran aparador trinche y vitrina cristal curvo, mesa corredera, 12 sillas talladas tapiz felpa celeste, cuchillería Cristofle, **reloj Westminster,** servicio de cristalería y porcelana, gran ponchera plaqué y cristal, jardineras, fuentes cristal baccarat, amoblado cuero Búffalo, compuesto: 1 sofá, 2 sillones, lámpara de madera, cuadros óleo fruta, relieve, plaquées surtidos, etc.

DORMITORIO I.—Gran amoblado de roble con aplicaciones de bronce compuesto de: ropero, peinador Chifonier, 2 veladores cubierta cristal y dos marquesas, amoblado asiento, mesa centro caoba, escritorio importado para señora, cortinajes felpa, necesser en estuche, alfombra color rosa, etc.

DORMITORIO.— 3 amoblados dormitorio en color roble y laqué compuesto de: ropero tres cuerpos, toilette Chiffonier y veladores, catre bronce, servicio lavatorio, muebles de asiento, cuadros, grabados, lámparas, alfombras.

HALL Y VARIOS.—Amoblado roble americano, compuesto de: 1 sofá, 2 sillones, 4 sillas, 2 amoblados de junco, gran mesa de juego para pocker, paragüero roble americano, pedestales y jardineras, estores de hilo, **varillas** y alfombra escala.

COCINA.— Cocina a gas, baterías, mesones, refrigerador, etc.

BAÑO.—Tina baño, fierro enlozado, lavatorios desagüe, calentador, gran surtido de plantas en maceteros, etc.

A la vista hoy de 10 a 12 y 3 a 7 P. M.

Arturo Calvo Mackenna

Carlos Rivas Vicuña

MARTILLERO DE HACIENDA.

SASTRERIA ROYAL

DE

SAMUEL FAIVOVICH

855—AGUSTINAS—855

Ternos casimir importados desde 140 pesos.
Moto-club, N.o 1, sorteo N.o 19, favorecido N.o 102.
Esta casa vende con facilidades de pago.

MARMOLERIA

"BOTTINELLI"

Cienfuegos 67. — Teléfono 683

ESPECIALIDAD EN: ALTARES, MAUSOLEOS, GRADAS, PISOS Y MARMOLES IMPORTADOS PARA MUEBLES

PRECIOS SIN COMPETENCIA. — TRABAJO GARANTIDO

Quinta en San Bernardo

VENTA O PERMUTA

Sólo a $ 3 el metro cuadrado, o sea, la tercera parte de su valor, regalo casa-quinta en calle Freire, a dos cuadras de la Plaza, con el carro a la puerta, mide 12,500 metros cuadrados y se paga pequeña parte al contado y el resto a cuatro años plazo, en cuotas a voluntad del comprador.

Tratar con su dueño: **A. PRAT 1570.** 1.o-E

Mercaderías Múltiples

$ 2.— SUPREMA OFERTA SEMANAL EXCLUSIVA.—$ 4

Moderna oferta indispensable a todos. Intercambio económico práctico con más de 30 importantes casas comerciales de Santiago. Pídase el prospecto cuanto antes.

HUERFANOS 761. — Oficina 19. — Casilla 1554. — SANTIAGO

Horas: de 9 a 12 A. M. y de 2 a 6 P. M.

D-29

Compañía de Lota y Coronel

DIVIDENDO PROVISORIO N.o 61

El Consejo Directivo ha acordado repartir un dividendo provisorio de $ 1.00 de 18d., a razón de $ 2. moneda corriente, por acción, que los señores accionistas podrán cobrar desde hoy Miércoles 29 del corriente, tanto en Valparaíso como en Santiago, en el Banco de A. Edwards y Cía.

El Registro de Accionistas quedará cerrado desde el 21 hasta hoy 29 del actual, ambos inclusives.

Valparaíso, Diciembre 19 de 1920

EL GERENTE

29-D

Dirección General de Correos

Se llama la atención hacia el aviso publicado en el "Diario Oficial" pidiendo propuestas públicas para la provisión de 10.000 kilos de hilo de cáñamo y un millón de sellos de plomo, propuestas que se abrirán el 3 de Enero próximo a las 2 y 3 P. M., respectivamente.

EL DIRECTOR

Santiago, 16 de Diciembre de 1920. Enero 3

AVISO

Llegó la primera remesa de productos **"Rapsodie Sociedad de Perfumes Franceses". "Exito sorprendente"**. Tinturas en todos los colores contra las canas. "Resultado maravilloso". La caspa desaparece a la primera aplicación. Petroline con la caspa y calvicie. Exito seguro. Agua de Colonia de incomparable aroma. Leche de almendras para la belleza y la conservación del cutis. Los médicos la recomiendan. Las damas la prefieren a cualquiera otra preparación.

Depósito: PLACER 1375, SANTIAGO

Unicos concesionarios para Sud América.

JUBERT y VILLEREAL

Casa Matriz: 707, Avenida de la Opera 707; PARIS

Ladrillo, Arena y Ripio

Se piden ofertas por los siguientes materiales puestos en obra en Santiago:

600,000 ladrillos fiscales.
3,000 metros cúbicos arena y
3,000 metros cúbicos ripio.

Se cierran contratos por cantidades menores:

Dirección: CASILLA 2222

D-29

COMUNA DE YUNGAY

Por acuerdo de la Ilustre Municipalidad de Yungay se ha resuelto que los deudores-morosos, por contribución de haberes, deben enterar en Tesorería las cantidades adeudadas, antes del 15 de Enero próximo; sopena de llevarse adelante las ejecuciones pendientes.

El cumplimiento de esta obligación es ineludible, según lo indica la sentencia que se copia, en su parte pertinente.

Considerando:

1.o Que es un hecho perfectamente establecido en autos que don Carlos Farías A. fué nombrado Tesorero, por acuerdo de la Junta de Vecinos nombrada por decreto supremo.

2.o Que la existencia legal de esa Junta se encuentra también establecida con los diversos antecedentes compulsados en autos.

3.o Que por lo tanto todas las excepciones alegadas carecen de fundamento, ya que todas ellas se basan en que la Junta de Vecinos de Yungay no ha tenido constitución legal.

Visto lo dispuesto en los artículos 456, 486 y 493 del Código de Procedimiento Civil, se desechan las excepciones alegadas en los escritos de fs. 10 y 16 y se declara que debe seguirse adelante la ejecución hasta hacerse entero pago de capital, intereses y costas.

Anótese y reemplacése el papel. (Firmado). — **F. Urzúa.**

La Ilustre Municipalidad deseosa de no hacer incurrir en mayores gastos a sus deudores morosos, acordó el nuevo plazo que se indica, para el pago de los recibos por contribuciones.

J. A. JULIO,
Tesorero

LLOLLEO - HOTEL

LLO-LLEO. Nuevo dueño.

LUCIANO LAMBELET.

REMATE JUDICIAL

De Mercaderías y Muebles

QUIEBRA PRESTINONI

POR ORDEN DEL SINDICO DON MANUEL OSSA

Bandera No. 64

FRENTE A LA BOLSA

El Miércoles de 10 a 12 M. y de 2 adelante

HAY:

Mezones, estanterías para comerciantes, gran cantidad de servicios de loza, platos de varias clases, muebles sueltos, cómodas, roperos, peinadores, estantes, dos escritorios de cortina, escritorios de ministro, mesas para máquina de escribir, pisos de alfombra, muebles de asiento, otros de cuero, sillas sueltas, mostradores, una bicicleta para caballero, 700 piezas royos para autopiano, servicios de té, cuadros al óleo, grabados, cuadros religiosos, lámparas, neumáticos para automóviles, mamparas, catres de bronce y fierro, sillones de tornillo, útiles de escritorio, aparadores, muebles de comedor, vitrinas, y muchas otras especies a la vista desde HOY MARTES, a las 2 P. M.

PAGO AL CONTADO.

Luis Tagle Velasco.

MARTILLERO DE HACIENDA.

29-D

VIDA SOCIAL

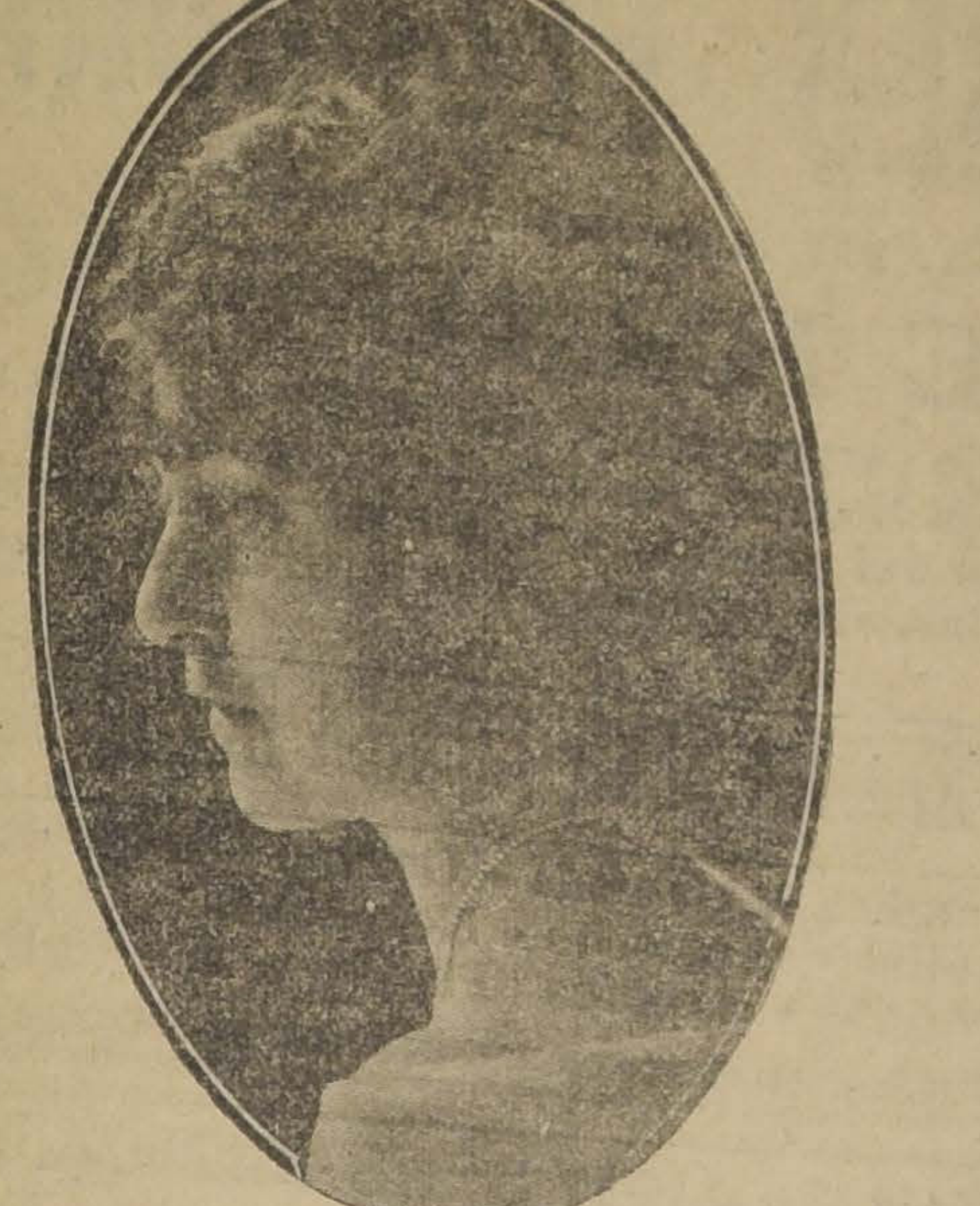

Señorita Elena Besa Vicuña, cuyo matrimonio con el señor Andrés Alamos Lamas, será bendecido en la Capilla de San Pedro, a las 11 de la mañana de hoy, privadamente.

LA FIESTA DEL VIERNES EN CELEBRACION DEL AÑO NUEVO. —

Una reunión social del más grato recuerdo promete ser la que actualmente organiza el Patronato Nacional de la Infancia y que se verificará la noche del 31 del presente en las hermosas avenidas de la Quinta Normal.

Este paseo, de natural belleza y esmeradamente atendido por su Director, el señor Rojas Huneeus, lucirá en la noche del Viernes una extraordinaria y fantástica iluminación que contribuirá grandemente a dar realce a la fiesta.

Por otra parte, los kioskos en que se instalarán las ruletas y ventas representarán las fachadas de las diversas Gotas de Leche que la institución organizadora mantiene en Santiago y su arreglo y ornamentación serán dirigidos por el reputado artista señor García, que tiene a su cargo estos trabajos en las elegantes vitrinas de Gath y Chaves.

A cargo de los kioskos y secundadas por numerosos grupos de señoras y señoritas cuyos nombres daremos oportunamente, estarán las siguientes señoras:

N.o 1, señoras Julia Eyzaguirre de Calvo y Raquel Isaza de Barros.

N.o 2, señoras Emilia Phillips de Aldunate y Luisa A. del Río.

N.o 3, señoras Josefina de Ferari de Edwards y Marta Eyzaguirre de Cruz.

N.o 4, señoras María Lastarria de Errázuriz e Inés Vergara de Rodríguez.

N.o 5, señoras María Hurtado de Edwards y María Correa de Irarrázaval.

Mañana Jueves, a la 6 de la tarde, se reunirán en la plazoleta de la Quinta, frente al Museo, las señoras y caballeros organizadoras de la fiesta con el objeto de adoptar las últimas determinaciones.

EN HONOR DEL EXCMO. SEÑOR EUGENIO GARZON.—

El banquete que debía efectuarse hoy Miércoles 29 en el Club de la Unión, en honor del Excmo. señor Garzon, Embajador del Uruguay, se verificará el Viernes 31 del presente.

EN HONOR DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.—

Hoy, a las 6 P. M., se llevará a efecto una gran recepción que el Club de Señoras ofrecerá en honor del señor don Arturo Alessandri Palma y señora Rosa Ester Rodríguez de Alessandri.

LA FIESTA DEL SABADO EN EL PARQUE COUSIÑO.—

Verdadero entusiasmo existe en nuestra sociedad por participar en la fiesta de beneficencia que se prepara la noche del próximo Sábado 1.o de Enero en los jardines del Parque Cousiño, con el objeto de allegar fondos para la institución de caridad "Hogar del Pobre".

Especialmente invitado a esta reunión social está el Excmo. señor Arturo Alessandri, como asimismo los Ministros de Estado y Cuerpo Diplomático.

Entre los simpáticos atractivos y novedades que se presentarán a la concurrencia que asista esa noche, figura la Isla Encantada con sus pitonisas que expresarán la suerte a cada visitante a la isla; otra novedad, es el Rincón de Monte Carlo, con sus diversas entretenciones, varietés y orquesta húngara.

Habrá iluminación de 40 mil bujías en todo el recinto de los jardines, fuegos artificiales, festival por las bandas del Pudeto y Buin y hermosas construcciones de venta de objetos de arte, japoneses, buffet, champagne y "La rueda de la mañana", todo atendido por comisiones de distinguidas damas y jóvenes de nuestra sociedad.

También baile, el que empezará a las 11 y media.

La entrada personal a la fiesta será de dos pesos.

DON AGUSTIN MERCAU.—

Por la combinación de ayer regresó a Buenos Aires el ingeniero argentino don Agustín Mercau, decano de la Facultad de Ciencias exactas, químicas y naturales de la Universidad de Buenos Aires y profesor de hidráulica de la misma.

Durante su permanencia en Chile el señor Mecau visitó detenidamente los diversos laboratorios de la Escuela de Ingeniería de nuestra Universidad. Visitó, asimismo, las obras en construcción de la nueva Escuela, así como diversos establecimientos escolares de Santiago, Valparaíso y Concepción.

En su visita a la Universidad tuvo ocasión de presenciar algunos exámenes del ramo de su especialidad.

El señor Mercau ha noticiado al decano de Matemáticas de nuestra Universidad y al director de nuestra Escuela de Ingeniería que se propone volver a Chile en fecha próxima con los alumnos de su curso a fin de visitar las obras de riego más importantes de nuestro país.

El ingeniero señor Mercau es un distinguido profesional de su país, en donde ha tomado parte en la construcción de diversas obras públicas de importancia, particularmente en el ramo de regadío.

El señor Mercau viaja acompañado de su distinguida esposa, la señora Carlota de Mercau.

IN MEMORIAM.—

El Jueves 30 del presente, segundo aniversario del fallecimiento de don Manuel de Respaldiza, se dirán misas a las 9 A. M. en la Iglesia de San Vicente, Alameda.

EN EL CLUB DE SEÑORAS.—

Mañana Jueves, el señor Miguel L. Amunátegui disertará en esta institución sobre "Algunos inconvenientes que se cometen al designar a la mujer con nombres que corresponden al sexo masculino".

Se desarrollará en seguida un interesante programa musical.

Se invita al Cuerpo Diplomático, a la sociedad de Santiago y círculos intelectuales.

DON AUGUSTO BRUNA.—

Se encuentra mejor de salud el senador don Augusto Bruna.

DE BUENOS AIRES.—

Por la última combinación transandina llegaron las siguientes personas:

Familia Errázuriz Vergara, señora Josefina Acosta de Noel, esposa del Ministro argentino en Santiago, y los señores Teodoro Barrenechea, Gervasio Vial, E. Page, Jorge Mauzard, Salomón Soña, José Mas, Julio Levy, Simón Meyer y Gath y Chaves.

MATRIMONIOS.—

El Domingo próximo se efectuará en la capilla de San Vicente de Paul el matrimonio del señor don José Nixon con la señorita Virginia Vial Echenique.

—En Talcahuano se ha concertado el matrimonio de don Jorge Baeza Goñi con la señorita Adela Valverde Jaramillo.

—Se ha concertado en Valparaíso el matrimonio del señor Luis A. González F. con la señorita María Elcira Pérez Gay.

—Hoy se verificará en casa de la novia el matrimonio civil de la señorita Rosa Aldunate Echeverría con el señor Francisco José Prado.

MATRIMONIO CONCERTADO.—

El 23 de este mes quedó concertado el matrimonio del señor Livio Rojas Aravena con la señorita Luisa Ibáñez Muñoz.

GARDEN PARTY.—

El Viernes 31, a las 5.30 ofrecerá la señorita Ana Vergara un garden party a un grupo de sus relaciones, en su residencia de la Avenida Subercaseaux.

A EUROPA.—

En el vapor "México" se embarcó en Valparaíso para seguir viaje a Europa el señor Hernán Edwards Sutil, acompañado de su esposa señora Amelia Cruchaga de Edwards e hija.

CLUB FRANCES DE TENNIS.—

Esta institución ha organizado para la noche del Viernes 31, una fiesta que tendrá lugar en su hermoso local del Parque Cousiño, lado poniente de la gran laguna.

El producido de esta fiesta se dedicará en gran parte a incrementar los fondos especiales que se van a emplear para el nuevo alumbrado del Parque, alumbrado que está en proyecto por la actual administración de dicho paseo.

EN LA COLONIA AMERICANA.—

La sociedad americana de Santiago prepara con gran entusiasmo un hermoso baile que se llevará a efecto la noche del 31 del presente en las canchas del Santiago Tennis Club.

Las invitaciones han sido ya repartidas entre las numerosas familias de la colonia y se espera que el baile será un brillante suceso.

FALLECIMIENTOS.—

Ha dejado de existir el 24 del presente la señora Nieves Martínez v. de Delbés, madre del doctor Fernando Delbés.

Una antigua enfermedad recientemente agravada hicieron infructuosas las esmeradas atenciones que se le prodigaron.

Un hondo desconsuelo ha quedado en su familia y en sus relaciones.

Sus funerales se efectuaron privadamente.

VIAJEROS.—

Don Alejandro Guerrero se ha dirigido a Temuco, para pasar una temporada de vacaciones en Valdivia y Llanquihue.

—Ha llegado el Vice-rector del Liceo de Copiapó, don Lorenzo Carvacho.

—Del sur ha regresado don Juan Ignacio Valenzuela M.

—En el vapor "Ebro" se han dirigido ayer al Callao para pasar una corta temporada en Lima, don Marcial Molina y señora Clotilde Bromberg de Molina.

—Regresó de Ovalle don Perfecto Lorca Marcoleta.

—Procedente de Valdivia ha llegado a ésta el señor Vicente Ariztía, con su esposa, señora Corina Donoso de Arizita, y sus hijas Elena y Olga.

—Partieron a Llolleo los jóvenes señores Víctor, Carlos y Alvaro Mora Donoso.

Mañana llegará a esta de regreso de un viaje a Los Angeles, el doctor don Leonardo Guzmán.

—A su fundo El Roble se ha dirigido don Víctor Alamos Lantaño y señora Rosa Ojeda de Alamos y familia.

—A Talcahuano ha partido la señora Ismenia Rivera viuda de Ojeda.

—Al fundo El Roble se han dirigido a pasar la temporada de verano las señoritas Sofía y Elisa Rodríguez Rivera.

—Partió a su fundo Copequén en Requínoa la señora Amelia Maturana de Montenegro y familia.

~~Desagradable e inútil vello~~

Como borra Ud. con una esponja húmeda lo escrito en una pizarra así el

Depilatorio del Dr. Martins

hace desaparecer el desagradable e inútil vello.

Gratificación

Buena gratificación se dará a la persona que devuelva un par de perlas perdidas el Viernes 24, entre 5 y 7 de la tarde.

EJERCITO 675

Por qué las actrices nunca envejecen

(Del "Theatrical World")

De todo lo concerniente a la profesión teatral, nada hay más enigmático para el público que la perfecta juventud de sus mujeres. Con cuánta frecuencia oímos decir: "¡Cómo, si la vi hace cuarenta años en el papel de Julieta, y no representa ahora un año más de edad!". Naturalmente, hay que tener en cuenta la manera de caracterizarse; pero cuando se nos ve de cerca, fuera del escenario, necesita la gente otra explicación. ¡Qué extraño es que la generalidad de las mujeres no hayan aprendido el secreto de conservar la cara joven! ¡Y qué sencillo es comprar un poco de cera pura mercolizada en la farmacia, aplicársela al cutis como cold cream, quitándola con agua caliente por la mañana! La cera absorbe la cutícula vieja en forma gradual e imperceptible, dejando el cutis nuevo y fresco, libre de arrugas y otras fealdades. Esta es la razón por la cual las actrices no tienen la cara desfigurada con manchas, barrillos, etc. ¿Por qué nuestras hermanas del otro lado de las candilejas no aprenden y aprovechan esta lección?

SE DESEA ARRENDAR

Familia de diplomático extranjero desea arrendar casa moderna, confortable y bien amoblada. Se preferirá vecindades Parque Forestal. Indicar precio, condiciones a

CASILLA 1710

ACIDOS EN EL ESTOMAGO CAUSAN INDIGESTION

Crían Gas, Agrura y Dolor de Estómago. Cómo curarlos

Autoridades médicas manifiestan que casi nueve décimas partes de los casos de indisposición del estómago, así como indigestión, acidez, agrura, gas, sofocamiento, náusea, etc., son debidos a un exceso de ácido hidroclórico en el estómago y no como algunos creen que son debidos a falta de jugos digestivos. Las membranas delicadas que forran el estómago se encuentran irritadas, la digestión se retrasa y los alimentos se agrian, causando los síntomas desagradables tan bien conocidos para todo paciente del estómago. En estos casos no se necesitan digestivos artificiales, los cuales, dicho sea de paso, pueden hacer un verdadero daño. Pruebe el hacer a un lado todos los auxiliares digestivos y en lugar de éstos, en cualquier droguería obtenga un frasquito de Magnesia Divina y precisamente después de las comidas tómese dos pastillas en un cuarto de vaso de agua. Esto purifica el estómago, previene la formación excesiva de ácido y no habrá acedía, gas o dolor de estómago. Magnesia Divina en pastillas, —nunca en líquido o leche—es inofensiva al estómago, es muy barata y es la forma de magnesia más eficaz para el estómago. La usan miles de personas que saborean sus comidas sin preocuparse más por la indigestión.

Antes de hacer sus compras de bombones para
AÑO NUEVO
visite Ud. nuestro grandioso y variado surtido de
Bombones Importados
Ventas al por mayor y menor
CAFEES PRIMA
Huérfanos 803. — Portal Fernández Concha 668

Chocolates Quinby's
(BOMBONES FINOS)
PARA NAVIDAD Y ANO NUEVO
Compre usted una caja.
Son riquísimos.
POR MAYOR Y MENOR
MENDEZ & CIA. — Huérfanos 786 — Delicias esq. Dieciocho
VALPARAISO: PEDRO MONTT 201. Y en las principales pastelerías y almacenes del centro de Santiago.
19-D

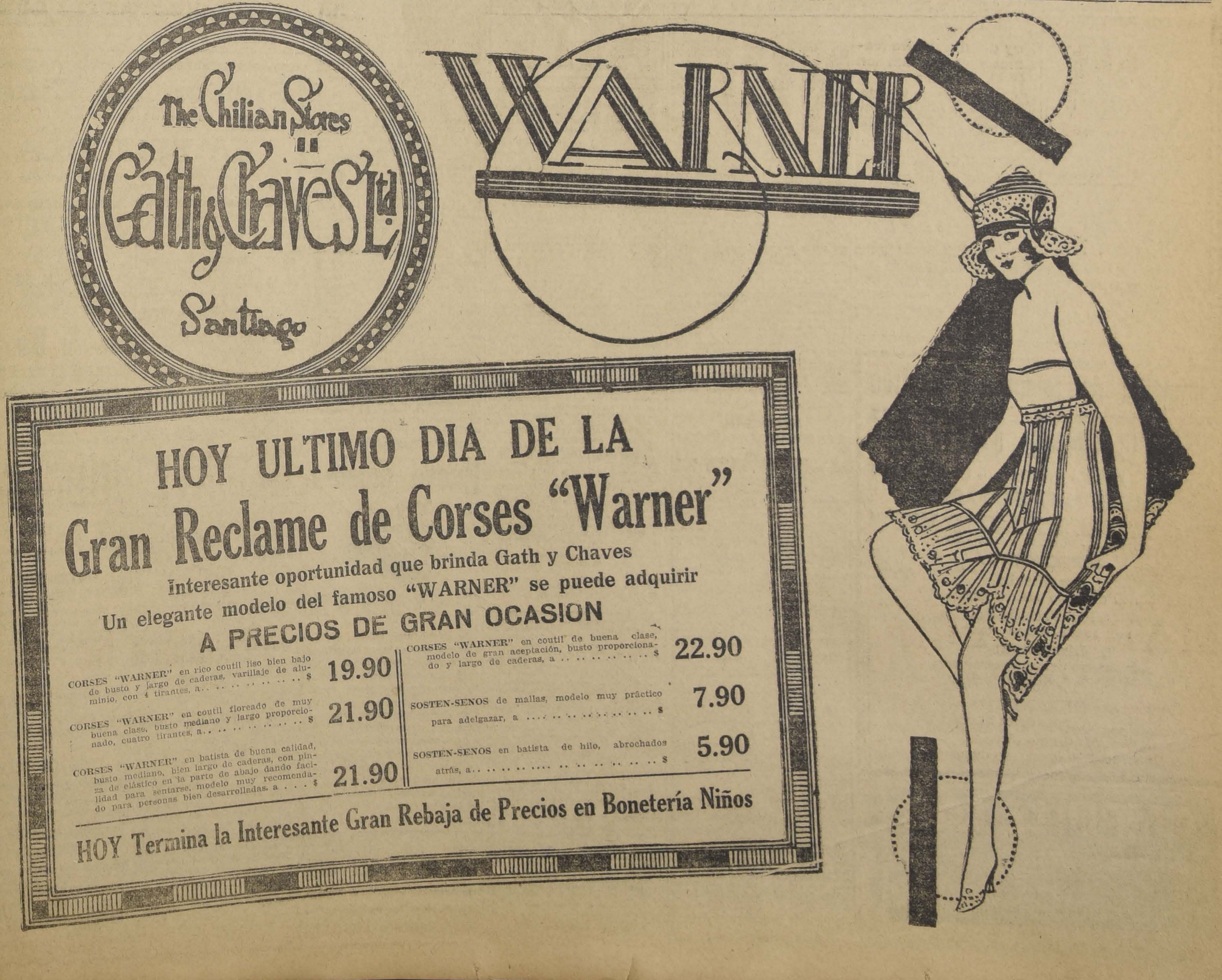

HOY ULTIMO DIA DE LA
Gran Reclame de Corses "Warner"
Interesante oportunidad que brinda Gath y Chaves
Un elegante modelo del famoso "WARNER" se puede adquirir
A PRECIOS DE GRAN OCASION

CORSES "WARNER" en rico coutil liso bien bajo de busto y largo de caderas, varillaje de aluminio, con 4 tirantes, a.. .. .. $ 19.90

CORSES "WARNER" en coutil floreado de muy buena clase, busto mediano y largo proporcionado, cuatro tirantes, a.. .. .. $ 21.90

CORSES "WARNER" en batista de buena calidad, busto mediano, bien largo de caderas, con pinza de elástico en la parte de abajo dando facilidad para sentarse, modelo muy recomendado para personas bien desarrolladas, a . . . $ 21.90

CORSES "WARNER" en coutil de buena clase, modelo de gran aceptación, busto proporcionado y largo de caderas, a .. .. $ 22.90

SOSTEN-SENOS de mallas, modelo muy práctico para adelgazar, a .. .. $ 7.90

SOSTEN-SENOS en batista de hilo, abrochados atrás, a.. .. .. $ 5.90

HOY Termina la Interesante Gran Rebaja de Precios en Bonetería Niños

ALHAMBRA
CHILEAN CINEMA CORPORATION - DOVER-DELAWARE, U. S. A.

HOY - EN ESPECIAL Y NOCHE - FIN DE LA SENSACIONAL SERIE

LOS NUEVE PUÑALES
o El Rastro del Pulpo

Desenlace de la emocionante intriga y desenmascaramiento del enigmático señor X. Los episodios finales que hoy se estrenan se titulan:

13. El Mandarín fantasma; 14. La casa de las sombras; 15. El octopus asiático

Mañana Estreno de
OH! MUJERES PECADORAS
Super-producción REALART, por la incomparable actriz
ALICE BRADY

Esta obra, presentada con lujo sorprendente, compendia el poema más doloroso de la existencia de aquellas Magdalenas que sin saber cómo se hundieron repentinamente en los lodos del camino, sin encontrar la mano bienhechora que se tendiese hacia ellas, sin egoismo y con la virtud alentadora del sacrificio.

En la próxima semana estrenaremos la serie Pathé N. Y. ATADO Y AMORDAZADO LA PRIMERA SERIE COMICA DEL MUNDO

12 Son los teatros propiamente dichos que exhiben en Santiago la película que obtiene un nuevo triunfo en cada representación DUBARRY Alhambra - Alameda - Garden - Imperial - Mundial - Dieciocho - Novedades - Colón - Delicias - Avenida - Providencia - Italia

TEATROS - MUSICA - CINES

La velada de hoy en el Unión Central

Hoy se efectúa la velada de gala que se ha orgnizado en el Unión Central por la Compañía de Orfilia Rico en honor y beneficio del Centro Social Argentino. El anuncio de esta velada ha despertado entusiasmo no solamente entre la colonia argentina sino que en el público en general por ser un motivo de agradable oportunidad para disfrutar de un espectáculo culto y prestigiado por la causa que lo origina.

Al efecto, el teatro deberá ser engalanado en su totalidad con banderas y guirnaldas, debiendo amenizar los entreactos en el foyer una orquesta.

A este acto es ha invitado especialmente a la representación diplomática y consular de la República hermana. Asistirán también los secretarios diplomáticos y cuerpo consular de las demás Repúblicas suramericanas.

Se pondrá en escena la aplaudida obra de Laferrere "Las de Barranco" que tanto público ha llevado siempre al Unión Central. Conviene manifestar que en la interpretación de esta obra tiene la señora Rico un rol de importancia y que talvez puede considerarse esta actuación como la más feliz y acertada de todas las que le hemos visto. Trabaja también la dama joven Sylvia Parodi.

Las localidades se encuentran a la venta en la calle Ahumada N.o 147, Casa Falconi, desde las primeras horas del día y en la boletería del Teatro.

Mañana habrá sección vermouth con "Mamá Clara", por última vez y a solicitud de numerosas familias. En la noche "La familia de mi sastre".

—El Lunes beneficiaráse el actor Eliseo Gntiérrez con una obra de su creación: "El profesor Müller", de Hickens. En ella hace Gutiérrez el rol de un alemán.

La cena de Año Nuevo

Reina entusiasmo por asistir a la cena de Año Nuevo que ha organizado la sociedad humorista "La Curtiembre", formada por periodistas, literatos, artistas. Esta cena se efectuará en la noche del 31, una hora después del cañonazo de las 12. Se han adherido numerosísimas personas. Como se sabe, las cuotas se reciben en las boleterías de los teatros Comedia, Santiago, Unión Central y Alhambra.

TEATRO LA COMEDIA

Una numerosa concurrencia asistió anoche al beneficio del gracioso actor Alberto Ballerini, la que exteriorizó en forma manifiesta las simpatías que ha sabido captarse durante su temporada, que ya termina.

Se representó la comedia en tres actos de Alberto Novión, titulada: "Los provincianos", la que gustó, siendo celebrada su interpretación, y especialmente el beneficiado en su rol de Sofanta. En la representación tomó parte el actor chileno Evaristo Lillo que fué aplaudido en su papel de Alcibíades.

Hoy en la noche se repite la misma obra.

Mañana, beneficio de Blanca Podestá con el estreno de una comedia en tres actos de gran comicidad, de Roberto Gaché.

La Compañía anuncia sus últimas funciones. El Lunes de la proxima semana saldrá para el sur.

LOLA MONTES

Hemos visto las fotografías de esta tonadillera que debutará el Miércoles 5 de Enero en el Comedia.

Es ella una mujer de hermosa presencia. Por lo demás y juntando lo que hemos visto con los datos que tenemos de nuestros canjes con Habana y México, creemos que la presentación de Lola Montes será un suceso.

Acompañarán a Lola Montes dos buenos números de variedades.

TEATRO SANTIAGO

Anoche oímos a Ferrazzani di Lorenzo en su interpretación de la música popular, y nos pareció muy bien en su estilo. Gustosos dejamos constancia de que el público premió con insistentes aplausos su labor.

También se distinguen los ciclistas cómicos el pequeño Petit Gayarre, el zapateador Fleming, etc.

Hoy habrá dos funciones, vermouth y noche con cambio de programa.

El estreno del Viernes en el Comedia

Mucho interés se nota en el público por asistir el Viernes 31 al Teatro de la Comedia, al estreno de la nueva obra del aplaudido autor del "Pecado de juventud" y "Aquella mujer era así", con la cual dará su beneficio el primer actor de la Compañía Podestá Gómez Ballerini, José Gómez, uno de los mejores artistas argentinos que nos ha visitado.

Teatro Dieciocho

Hoy en nocturna, segunda velada de Paquita Sevilla. Por primera vez en Santiago se pondrá en escena el divertido diálogo de Rojas Gallardo "Prosa y verso", interpretado por Paquita Sevilla y el actor. Nuevos momentos de emoción e hilaridad. Recitación de las mejores poesías de Rojas Gallardo. Paquita Sevilla cantará las más delicadas canciones de su repertorio.

Biógrafo: "Los amores de Dado".

Mañana última función de Paquita Sevilla.

Hoy debuta Nella Nazimova en el Garden Theatre

En la función vespertina de hoy hace su "rentree" en la capital la bailarina clásica Nella Nazimova, artista de la que guarda el público de la capital un grato recuerdo de sus temporadas anteriores.

La Nazimova, repetimos, debuta hoy en el Garden Theatre, cine donde dará un corto número de funciones en combinación con el biógrafo.

Entre otros números del programa de hoy figura el Pizzicatto de bert y Danubio Azul entre las danzas clásicas, y el bonito baile moderno "La modistilla".

El programa cinematográfico anuncia el estreno de la artística comedia social de tesis titulada: "La desposada de media noche", en la que hace una de sus más bellas y acabadas interpretaciones la simpática estrella Gladys Leslie.

SOCIEDAD MAQUINISTAS TEATRALES.—Se cita para hoy Miércoles 29, a las 2 de la tarde a junta general, en nuestro local San Pablo 1476.

Se encarece la asistencia por haber asuntos de suma importancia que resolver.

CIRCOS

CIRCO SHIP Y FELTUS

De la temporada de espectáculos actual es el Circo Shipp y Feltus el que ha salido más beneficiado. El público ha acudido consecutivamente a las presentaciones que hace la Empresa y no ha cesado de dar llenos a la sala del Politeama. A esto debemos agregar la presencia en Santiago de un nuevo elenco llegado de los Estados Unidos y que está debutando aquí. Son todos artistas portadores de las novedades más interesantes de los Estados Unidos, hecho que demuestra la buena y eficaz actividad de la Empresa Shipp y Feltus.

Para hoy se anuncia un programa formado por 20 atracciones de primer orden.

Se anuncia ya la última semana del Circo. Sabemos que se preparan algunas sorpresas y que para Año Nuevo se darán funciones de valor.

—Mañana habrá matinee con buen material de espectáculos.

PABELLON DELICIAS

Noche a noche se ve muy concurrido este cómodo local.

En la función de esta noche el aplaudido capitán Picardo, campeón de tiro al blanco, intentará nuevos experimentos. Los demás artistas que componen el conjunto también estrenarán nuevos números.

MUSICA

EN EL CONSERVATORIO NACIONAL DE MUSICA.—Los exámenes del Colegio Europeo.—El 22 del presente se efectuaron con todo éxito en el Conservatorio Nacional, los exámenes de música de las alumnas particulars del Colegio Europeo.

Las alumnas presentadas por las señoritas Elena Guerrero Pereira, Mercedes Santiago y el señor Raúl Huguel, fueron distinguidas por la comisión examinadora, con las más altas votaciones.

CRUZADA DE ARTE.—El 15 del presente mes tuvo lugar en El Teniente, un gran concierto literario y musical, organizado por la sociedad de ese Mineral, en el cual tomaron parte damas y caballeros de la localidad con el laudable propósito de reunir fondos para ayudar a los obreros y familias que cayeron en desgracia con el último gran incendio.

Las organizadoras de esta bella velada, señoras Nelly de Segura y Ann de Rivers, dan los agradecimientos a las personas que tomaron parte en la fiesta, y que son las señoras Margarita de López, Laura de León, Carlota de Villalobos, Aída de Greig, Ester de Quintero; señoritas Angela Mostergard, Esperanza Lacourt, Flora Clark, Cristina Ford, Lily Barton, Emilia Wilson y la señorita Emma Onell Blanchard, que, haciendo viaje a ese Mineral, se agregó con entusiasmo en ayudarlas en ese laudable acto de caridad con una lucida danza húngara y declamación; y por fin, a los señores Torres, Bañaras, Fuentealba, López, Lefort, Benales, Rivers, Segura, Jiménez y Ordenes.

El teatro del Mineral no contendría esa noche menos de tres mil personas que asistieron al acto, verdaderamente poseídas del fin benéfico que guiaba a las damas de El Teniente al efectuar esa hermosa fiesta.

MUSICA NUEVA.—"Laureles".—Vals dedicado a S. E. don Arturo Alessandri.—Hace pocos días, y con motivo de la proclamación del nuevo Presidente de la República, ha salido a la publicidad un bonito y sentido vals para piano, titulado "Laureles", obra de la señorita Berta Velasco Reyes, que luce en él sus sorprendentes cualidades musicales.

Esta pieza viene realzada por la belleza de unos versos del conocido poeta don Benjamín Velasco Reyes, dedicados también a Su Excelencia el Presidente electo.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

EL DESENLACE DE "LOS 9 PUÑALES", VA HOY EN EL CINE ALHAMBRA.— Hoy se finaliza en el Cine Alhambra, la serial "Los 9 puñales", obra en episodios que se ha caracterizado por ser un excelente espectáculo de esta naturaleza y que ha gustado notablemente. Además, el ambiente exótico de la pieza, su aspecto raro, el tema y los escenarios ha sido alicientes más que poderosos para llamar la atención del público santiaguino que dejaba en estos momentos de ver a Perla White con el famoso serial "El secreto negro".

Durante el desarrollo de la obra, el espectador ha visto su faz siempre sensacional, su delicada factura estética, y en ella ha vibrado siempre el eco brillante de la interpretación.

Estos tres nuevos episodios se titulan: 13. El mandarín fantasma; 14 La casa de las sombras, y 15. El octopo asiático.

El interés para el público es la identificación del famoso personaje El señor X, sujeto que durante la serie ha venido cometiendo los actos más terribles y que es el alma dominadora de toda la cinta. Además, aquellos dos ojos que siempre aparecen con un brillo fatídico en las sombras y que ejercen una presión poderosa en el alma de Ruth Stanhope, es otro de los enigmas de la pieza y que, para ayudar al lector, diremos que no son los del señor X. Por lo que manifestamos se puede dar cuenta el público del mérito de la obra y de ese valor sorpresivo que posee.

La determinación de la pieza, como es de esperar, termina con el fracaso en sus gestiones del Chino Wank Foo y del triunfo de Carter Holes y Ruth Stanhope.

Esta función va en las dos secciones.

LA REPRESENTACION DE "¡OH MUJERES PECADORAS!"— El Jueves de moda del Alhambra.— Mañana entra a programa en el Alhambra un film de poderosa atracción y que será el continuador de tantos éxitos tan notables que está dando al público, el Cine Alhambra. Se titula "¡Oh mujeres pecadoras!" y es un exponente de grandes valores.

En primer lugar esta pieza está interpretada por 20 estrellas de fama en los Estados Unidos, 20 bellezas profesionales reinas del arte cinematográfico.

La presencia de Alice Brady en la interpretación central, es un factor de esencial mérito y que para el público es de una importancia absoluta. Alice Brady es hoy en día una favorita del público: su genio, aquella elegancia tan exquisita, su distinción, ese temperamento tan vigoroso para el arte son los rasgos más característicos de ella y los que constituyen su personalidad.

El argumento de "¡Oh mujeres pecadoras!" es una historia llena de fuerza y que debe ser vista por todas las mujeres ya que es la historia de la hembra caída, varios casos de naufragio de las honras femeninas y la exposición más emocionante de la vida de varias clases de mujer. Es un trabajo lleno de observación y psicología.

VIVIAN MARTIN EN UNA COMEDIA PARAMOUT, EL VIERNES EN EL ALHAMBRA.— En una comedia Paramount de gran estilo, interpreta la protagonización Vivián Martín, aquella yanqui princesa de las ingénuas y constelación viviente del firmamento cinematográfico. Se titula "La novia oficial", y es una romántica novela de un amor caprichoso y convencional que remata en un felicísimo matrimonio. El argumento es un cuento norteamericano, muy yanqui y moderno. Tiene esa frivolidad tan exquisita del ingenio yanquilandés y esa amenidad tan característica que lo domina.

TEATRO SETIEMBRE.— En las dos funciones de hoy se estrena la hermosa vista Pathé, intitulada "La cruz ajena", interpretada por un elenco extraordinario de 2 artistas famosos.

Esta cinta es una de las mejores que ha presentado la Casa Max Glucksmann, durante el año. Su exhibición en el Setiembre ha sido solicitada por numerosas cartas. "La cruz ajena" tiene un argumento de exquisito sentimiento. Sus protagonistas son do shermanos enamorados de una misma mujer. Cada uno de ellos quiere sacrificarse en aras de la dicha de su hermano y en esta forma se entabla una sublime lucha por el sacrificio.

A pesar de su importancia, se dará al corriente precio de $ 1.20 la platea.

TEATRO BRASIL.— "Chaplin casado y divorciado".— Tarde y noche se exhibirá hoy, en esta sala la regocijada comedia "Chaplin casado y divorciado", que es la más larga obra hecha por el rey de la risa.

Su longitud es de 1,500 metros, divididos en 5 actos. Ha sido dirigida por el gran Max Sennet y toman parte en su interpretación, naturalmente que además de Carlitos, la preciosa Mabel Normand y la terrible Chaplina Mary Dressler, ya conocida de nuestro público en "La vieja verde".

El argumento es una sucesión de hilarantes escenas ligadas por una ingeniosa trama. Carlitos es un fresco que se casa por amor a una cartera con una vieja, pero que no cesa de amar a su encantadora y joven novia.

Esta misma cinta se repetirá el Sábado en matinée de Año Nuevo.

DOS ESTRENOS EN DIAS FESTIVOS EN LOS TEATROS SETIEMBRE Y BRASIL.— "Luna de miel en taxi", la linda y elegante comedia Fox, interpretada por Elinor Fair y Alberto Ray, se exhibirá en las funciones de tarde y noche del Sábado en el Brasil y en las funciones del Domingo en el Setiembre.

"El candidato de Bárbara", otra agrabilísima comedia por Corina Griffith, se estrenará el Sábado en el Setiembre y el Domingo en el Brasil.

Como se ve, los teatros Setiembre y Brasil empiezan en forma muy conveniente el nuevo año cinematográfico.

EL ESPECTACULO DE HOY EN EL GARDEN THEATRE.— Un magnífico espectáculo ofrece hoy en sus dos funciones este cine. En primer término está el debut de la eximia bailarina clásica Nella Mazimova, con un buen seleccionado programa de danzas clásicas y bailes modernos. Y en segundo lugar el estreno de la interesante y bonita película de arte, intitulada: "La desposada de media noche", creación de la simpática actriz Gladys Leslie, la niña de la sonrisa del millón de dólares. Como se ve, se trata en efecto de un espléndido espectáculo de arte.

LOS MIERCOLES DE MODA DEL TEATRO ALAMEDA. — Las dos funciones que anuncia para hoy este cine, son de moda y las hará con la artística y bellísima película Paramounth, intitulada "Cupido Sportivo", delicada comedia social, que contiene algunos pasajes de romance muy bien presentados.

La interpretación de esta bellísima comedia sentimental está a cargo de la linda estrella Billie Burke. Es una pieza muy recomendable.

TEATRO DE LA AVENIDA.—Hoy en sus funciones de tarde y noche, reprisa este teatro la hermosa película Fox, que tanto éxito tuvo el día del estreno: "A toda velocidad", y en la que se distingue el gran actor Jorge Walsh.

Esta cinta se reprisa a petición de numerosas familias del barrio Vicuña Mackenna que no pudieron asistir a la primera exhibición.

MUNDIAL CINEMA.—Reprise solicitada.—A pedido del público de esta sala, hoy se reprisa el espectáculo de "Los 9 puñales", en sus episodios 10, 11 y 12, la penúltima función, el prólogo del desenlace y los cuadros que van poniendo al espectador en antecedentes de los que va a suceder. En esta parte se lucha entre los protagonistas en París, pero en una forma solapada, más secreta, para evitar la acción de la policía y las gentes.

Estos episodios se titulan: El Hombre-Mono, La Muerte Roja y La Garra Envenenada.

TEATRO NOVEDADES.—Un espectáculo Fox.—Hoy estrena esta sala el espectáculo Fox "Hipocresía", obra de Theda Bara. La presencia de Theda Bara en este film llamará la atención de nuestro público por ser una atracción fuerte el nombre de esta actriz, la creadora de los más importantes films de Fox.

Se da "Hipocresía" en las dos secciones.

TEATRO IMPERIAL. — "Madame Dubarry".—A pedido del público de este teatro, hoy se reprisa la obra "Madame Dubarry".

Esta obra se pone en las dos secciones.

TEATRO ATENAS.—Hoy estrenará la comedia dramática de manufactura alemana titulada "Ossi, la bailarina", delicada y sentimental película de arte en que reaparece la genial Ossi Oswalda, tan aplaudida en "La Poupée".

PROGRAMAS DE HOY

UNION CENTRAL.— Compañía Argentina de Orfilia Rico.— Beneficio del Centro Social Argentino. "Las de Barranco."

COMEDIA.— Compañía Argentina Podestá-Ballerini.—"Los provincianos."

SANTIAGO.— Compañía Eduardo de los Campos.—Vermouth y noche, programa de atracciones.

DIECIOCHO. — Variedades. — La tonadillera Paquita Sevilla, el galán Rojas Gallardo y biógrafo.

POLITEAMA.— Programa novedoso de atracciones por la troupe del Circo Shipp y Feltus.

PABELLON DELICIAS.— Noche, interesante función por la troupe del Circo Buenos Aires.

ALHAMBRA.— Tarde y noche, final de "Los nueve puñales".

GARDEN.—Tarde y noche "La desposada de media noche" y la bailarina Nella Mazimova.

ALAMEDA.—Tarde y noche, "Cupido Deportivo".

AVENIDA.—Tarde y noche "A toda velocidad" por Jorge Walsh.

SETIEMBRE.—Tarde y noche, "La cruz ajena" por 12 artistas famosos.

BRASIL.—Tarde y noche "Chaplin casado y divorciado", la más larga vista del rey de la risa.

ODEON.—"Corazón de mujer", creación de Mae Marsh.

ELECTRA.—En sus dos funciones "Caballero con caballo", creación de John Smith.

INDEPENDENCIA.—En sus dos funciones "La culpa" por Enny Porten.

SELECTA.—"Un hombre de honor" por Harold Lockwood.

AMERICAN.—En sus dos funciones "Sangre audaz y cobarde".

ATENAS.—"Ossi, la bailarina", por Ossi Oswalda.

VICTORIA (Avenida Recoleta 345).—Especial y noche "Esposa por despecho" de Olivia Thomas.

IRIS (Castro 130).— Especial y noche, "El látigo del cosaco" por Viola Dana.

DELICIAS.—Episodios 4, 5 y 6 de "El secreto del radio".

CHILE.—Isuri Aoki, esposa de Hayakawa, en "Labios sellados".

CIRCUS SHIPP & FELTUS
TEATRO POLITEAMA - HOY SENSACIONAL DEBUT
Los Melrose - Doble Jockey
18 Atracciones - Ultima Semana

GARDEN - Especial y Noche - DEBUT de la eximia bailarina clásica NELLA MAZIMOVA
Seleccionado programa para familias. Además, la artística creación de GLADYS LESLIE:
La Desposada de Media Noche

ALAMEDA - Tarde y Noche
Funciones de moda a gran orquesta. Notable estreno PARAMOUNT por la linda BILLIE BURKE:
Cupido Sportivo

BRASIL HOY TARDE Y NOCHE CHAPLIN CASADO Y DIVORCIADO

SETIEMBRE: Hoy tarde y noche
LA CRUZ AJENA

ODEON Hoy - Especial y Noche
CORAZON DE MUJER
Drama de la GOLDWYN, por MAE MARSH.

ELECTRA - Especial y Noche
CABALLERO CON CABALLO
Super-producción inglesa. Carrera hípica en colores.

TEATRO NOVEDADES
HOY Especial y Noche. ESTRENO. 3.a reserva FOX.
HIPOCRESIA
Creación admirable de la elegantísima VIRGINIA PEARSON.

COLON - HOY - EXITO - REPRISE
DOMADORES DE HOMBRES
DOMINGO: DUBARRY.

TEATRO UNION CENTRAL
EMPRESA ANSALDO, QUEIROLA Y Cía.
COMPAÑIA
ORFILIA RICO
HOY — MIERCOLES 29 — HOY
Gran velada de gala a beneficio del Centro Social Argentino.
Las de Barranco
Célebre creación de Orfilia Rico.

TEATRO LA COMEDIA
HUERFANOS ESQUINA MORANDE
Empresa Ernesto Bouquet
Ultima semana de la Compañía Podestá Gómez Ballerini.
HOY — MIERCOLES 29 — HOY
Noche, a las 9.15. Exito de la graciosa comedia en tres actos de Alberto Novión.
LOS PROVINCIANOS
con la colaboración del primer actor chileno señor Evaristo Lillo.
Mañana beneficio de BLANCA PODESTA con el estreno "Te quiero, te adoro".
Miércoles 5 Enero: LOLA MONTES.

TEATRO SANTIAGO
MERCED ENTRE PLAZA Y SAN ANTONIO
Empresa Ernesto Bouquet
Grandioso éxito de la Compañía de Variedades y Atracciones Mundiales, Eduardo de los Campos
HOY — MIERCOLES 29 — HOY
Vermouth a las 6.15. Noche a las 9.15.
Suceso colosal: Petit Gayarre, Ametti, Sylvia Coty.
HARRY FLEMING y demás aplaudidos artistas que forman el mejor cuadro de Variedades que ha venido a Chile.
Cambio completo de programa todos los días.

PABELLON DELICIAS
ALAMEDA ENTRE MORANDE Y TEATINOS
Empresa Ernesto Bouquet
Verdadera Atracción del Circo Buenos Aires
HOY — MIERCOLES 29 — HOY
Programa absolutamente nuevo por todos los artistas
Novedad. Elegancia. Variedad

Pida en los Cines
y puestos de periódicos el N.o 32 de la sin rival revista cinematográfica
LA PELICULA
Edición extraordinaria de 40 páginas. Hermosas fotografías y selecto material de lectura.

Para CEÑIR el CABELLO y BARBA, use usted
Tintura Araucana
Negro, castaño, oscuro, claro y rubio.
FRASCO: $ 3.80
Pídase en boticas.

PRODUCTOS QUIMICOS
Yoduro de potasio y de sodio, iodoformo, iodo resublimado, nitrato de plata, crémor tártaro, carbonato de potasa, sal de Carlsbad, y acetona. Persona práctica en la fabricación de estos productos,
Se ofrece:
E. STANHOPE, San Pablo 2324 29-D

Nueva quiebra
"Colle" El Calzado Sin Rival
Ojo a $ 18 y $ 22
La futura gran quiebra de "La Flor del Día" ofrece a las señoras una espléndida ocasión para comprar riquísimo calzado legítimo, de extraordinaria duración, cómodo y elegante, al sólo precio de $ 22 el par; hay variedad de modelos y de todos números.
Otro gran surtido de zapatones y zapatillas de legítima lona blanca "Wiclo", la mejor y más cara que se produce en el mundo, se liquida también al precio regalado de $ 18 el par.
Nadie compre calzado sin pasar a conocer esta única gran liquidación.
La Flor del día
San Antonio 98, esquina de Moneda

Compañía de Seguros y Ahorros
"AMERICA UNIDA"
Agustinas 1148 - Santiago - Casilla 1434
CAPITAL $ 5.000,000
VIDA - INCENDIOS - ACCIDENTES - RIESGOS MARITIMOS
LUCRO CESANTE - CONSTITUCION DE RENTAS
AHORROS - FIANZAS - ETC. - ETC.
DIRECTORIO:
Presidente
DON EDUARDO SUAREZ MUJICA
Vice-Presidente
DON JORGE MATTE GORMAZ
Directores:
DON ARTURO URETA ECHAZARRETA
DON GONZALO HERREROS ORTUZAR
DON CARLOS HOERNING DOLL
GERENTE
DON BELISARIO BUSTOS SANCHEZ
Médico - Jefe
DOCTOR DON AURELIANO OYARZUN

AMPOLLETAS
100 BUJ ½ WATT $ 5.- c/u
CORRIENTES A $ 2.50 c/u
EMP. ELECTRICA CHILENO-ALEMANA STO DOMINGO 1050

INFORMACIONES DEL EXTEROIR

Servicios de nuestros Corresponsales Especiales, vías Eastern y Colón, de "The Associated Press", vía Colón, y de la Agencia Havas

EL ALCALDE DE FIUME PIDE AL GENERAL CAVIGLIA LA SUSPENSION DE LAS HOSTILIDADES

En Consejo de Ministros, el Gobierno italiano decide dar a Caviglia entera libertad de acción en sus operaciones para ocupar a Fiume

Son contradictorias las noticias llegadas ayer acerca del desarrollo del sitio

Mientras el premier Giolitti aseguraba que Fiume no había sido bombardeado y que D'Annunzio estaba indemne, otras informaciones daban detalles de los efectos del bombardeo por la escuadra italiana y hacían saber que el poeta fué herido por un casco de granada

El general Caviglia y el Alcalde de Fiume estarían concertando las condiciones de capitulación de la ciudad

El Gobierno francés entabla gestiones ante los aliados para obtener un pronunciamiento acerca del desarme de Alemania

La condesa Markewicz, acusada de conspiración en Irlanda, es condenada a dos años de trabajos forzados

El pueblo de Montevideo tributa a Mr. Colby una entusiasta recepción

El aviador brasileño Chaves realiza la segundaetapa del raid Río-Buenos Aires, desde Porto Alegre a Montevideo

GRAN BRETAÑA

REANUDACION DEL TRABAJO EN LAS MINAS DE GALES

LONDRES 28. — Los mineros del país de Gales han vuelto hoy a salir a trabajar.

"THE TIMES" ESTIMA QUE HAY QUE DESCONFIAR DE LA BUENA FE ALEMANA

LONDRES 28. — "The Times", al exponer las campañas realizadas por los militaristas de la Europa Central, insiste en que hay que desconfiar de la buena fe de Alemania y califica de imprudentes a aquellos que se fiaron prematuramente de Alemania, como lo hizo notar en la Cámara de Diputados francesa el ex-Ministro de la Guerra, M. Lefevre.

LA DISPOSICION DEL EXCEDENTE DE LANAS AUSTRALIANAS

LONDRES 28. — "The Daily News" dice que la Cámara de Comercio de Bradford no es favorable al proyecto de que el Gobierno disponga del excedente de novecientos mil fardos de lanas australianas, sirviéndose, como intermediaria, de la British Australian Wool Realization Association".

La citada Cámara estima que es imprudente pasar ese excedente de lanas a sindicato alguno.

"THE DAILY NEWS" PRECONIZA EL ESTUDIO DEL ESPAÑOL

LONDRES 28. — "The Daily News" preconiza el estudio del idioma español y recomienda a las firmas inglesas utilizar ese idioma en sus relaciones comerciales con los países de la América del Sur.

"El español, agrega, es muy sencillo, muy dulce, y se aproxima bastante al francés".

LA FIJACION DE LAS FRONTERAS ENTRE SIRIA Y PALESTINA

LONDRES 28. — "The Daily Chronicle", teme que el acuerdo alcanzado entre Picot y Sykes perjudique la marcha de las negociaciones franco-inglesas respecto de las fronteras de Siria y Palestina.

CONDENA IMPUESTA A LA CONDESA MARKIEWICZ

DUBLIN 28.— La condesa Markiewicz ha sido sentenciada a dos años de trabajos forzados.

La condesa compareció el 2 de Diciembre actual ante un tribunal militar acusada de conspiración y sindicada de ser la organizadora de una institución de boy scouts sinnfeiners, organización a la cual se culpa de asesinatos de policías y militares. Además se le acusó de reclutar voluntarios para el ejército de la llamada "República de Irlanda".

FRANCIA

TELEGRAMA DE LOS DIRIGENTES COMUNISTAS RUSOS

AL CONGRESO SOCIALISTA

TOURS 28. — El Comisario del Interior, Lenine, el Comisario de la Guerra, Trotzky, y el Gobernador de Petrograd, Zinovief, han notificado al Congreso socialista que se celebra en esta ciudad que de la única manera que los socialistas franceses pueden adherirse a la Tercera Internacional de Moscou, es aceptando sin modificaciones los 21 puntos o condiciones establecidos por el Congreso de Moscou.

El telegrama maximalista, que fué leído en la sesión de hoy en la mañana, está firmado por todos los jefes de los partidos socialistas que se han adherido a esas conclusiones, incluso por el norteamericano Hourvitch, editor del diario comunista ruso "Novymir", cuya publicación fué suspendida en los Estados Unidos en los comienzos de este año.

El telegrama en referencia declara que Moscou ratifica la resolución presentada por Cachin, a fin de que los franceses socialistas se afilien incondicionalmente a la Tercera Internacional.

Ensiladoras

Challenge

La ensiladera soberana para ensilar sin contratiempos y con bastante economía.

Corta y eleva el ensilaje a cualquier SILO desde 4 hasta 20 toneladas por hora.

Es la más resistente por ser su marco enteramente construído de acero.

Tenemos de diferentes tamaños de los números 14, 19 y 2[illegible].

En Exposición en nuestro Departamento de Maquinarias

Morrison & Co.

AHUMADA 65 - 77
SANTIAGO

ASUNTOS QUE SE TRATARAN EN LA CONFERENCIA DE PREMIERS

PARIS 28. — Se cree que los Premiers de Francia, Gran Bretaña e Italia, cuando se reunan en Cannes o Niza en una fecha próxima pero que aún no ha sido determinada en definitiva, considerarán la negativa de Alemania para licenciar a los guardias civiles.

Hasta este momento se había supuesto que los Premier sólo discutirían en esa reunión los asuntos relacionados con la situación en el Cercano Oriente.

E LTELEGRAMA DEL GOBIERNO DE MOSCOU

al Congreso Socialista de Tours

TOURS 28. — El telegrama que los miembros del Gobierno ruso enviaron al Congreso socialista que se celebra en esta ciudad dice que los sovietistas de Moscou consideran que la resolución presentada por el jefe de la minoría, M. Longuet y por el jefe de la fracción del Centro, M. Paul Faure es solamente quedarse a mitad del camino y que ambos socialistas están "imbuídos en un espíritu de seudo-reformismo y de majadería diplomática".

La moción presentada por los citados jefes establece que debe adherirse a la Tercera Internacional sólo en principio y sin aceptar los veintiun puntos proclamados por ella.

El telegrama continúa: "Longuet y Faure, lo mismo que sus grupos demuestran que no tienen la pretensión de ser aceptados en el campo de los reformistas. Ellos han sido y seguirán siendo francamente agentes de la influencia burguesa".

La declaración contenida en el mensaje termina expresando que Moscou no tiene ninguna relación con elementos como los representados por Faure y Longuet.

MEDIDAS PRECAUTORIAS DEL GOBIERNO

contra la resistencia de Alemania al desarme

PARIS, 28.— Después del informe presentado por el general Nollet, indicando que el ejército alemán ha reducido sus plazas de acuerdo con lo convenido en las Conferencias de Spa, pero que cuenta con una numerosa organización de civiles militarizados, el premier M. Leygues habría pedido a Mr. Lloyd George y a Giolitti una entrevista urgente.

Se dice que en el caso de que Alemania rechace el pedido de desarme inmediato, se procederá a ocupar a Ruhr de un momento a otro. Francia pediría asimismo la ocupación de las cabezas del puente de Colonia y de Coblenza, una vez que la ocupación anglo norteamericana hubiera terminado.

LAS ACTIVIDADES MAXIMALISTAS EN EL CAUCASO

PARIS, 28.— Según telegramas recibidos de varias fuentes diplomáticas, los maximalistas dan mayor actividad a sus operaciones en el Cáucaso y amenazan a los nuevos Estados del Báltico.

El Gobierno de Armenia rehusó acceder a la petición maximalista de dejar pasar las fronteras del país a las tropas del Soviet que se encuentran concentradas en las cercanías de ellas, condición que fué impuesta para dejarlos participar en las confreencias que en la actualidad se celebran en Alexandrovsk entre turcos y rusos.

Los maximalistas rodean a Georgia por todas sus fronteras.

Por otra parte, los representantes del Gobierno de Moscou discuten en Tiflis todo lo que se refiere a la cuestión del Cáucaso.

Según las noticias procedentes de Letonia, las fuerzas moscovitas que se encuentran concentradas en la frontera de ese país ascienden a 60 mil hombres. Varias compañías han sido sorprendidas dentro de los límites del país.

ESPAÑA

CICLON QUE CAUSA GRANDES DAÑOS

OVIEDO 28. — Un fuerte ciclón ha causado enormes daños en varios distritos de la provincia. Cuarenta casas han quedado destruídas en Sama de Langres. Muchos galpones mineros han sido destechados.

Las cosechas de papas, maíz y castañas han sufrido daños imposibles de calcular por el momento.

En Gijón el viento derrumbó las construcciones en que funciona la planta eléctrica. A causa de esto la ciudad quedó sin luz, pues la fábrica de gas no funciona debido a que los obreros se encuentran

LA SITUACION FINANCIERA EN CATALUÑA

MADRID, 28.—Se espera que el delegado del Gobierno, señor Casmano, que fué a investigar la situación bancaria en Cataluña, a raíz de la suspensión de pagos del Banco de Barcelona, llegue hoy.

El diario "El Sol", comenta la suspensión de pagos del más antiguo de los Bancos catalanes y dice que ese es un fenómeno natural debido a la situación industrial. "Por otra parte, agrega el citado diario, no debemos sorprendernos de que tales acontecimientos sigan produciéndose. Sin embargo, tampoco debemos alarmarnos en extremo pues, por medio de una acción bien dirigida, tales catástrofes pueden ser impedidas.

"El más importante de los pasos a dar es esforzarse por salir de la crisis con el menor daño para los clientes privados".

Papel Imprenta

DE 19 y 21 KILOS

OFRECEN LISTO PARA
ENTREGA en SANTIAGO

DUNCAN, FOX & Co.

BANDERA 529-533

HOLANDA

RATIFICACION DEL EMPRESTITO A ALEMANIA

LA HAYA 28. — Hoy fué ratificado el empréstito de 200 millones de guilders que se ha otorgado a Alemania.

ITALIA

LAS MUJERES PROTEGEN A LOS LEGIONARIOS EN ZARA

ANCONA 28. — Se anuncia que cuando las tropas regulares rodearon a los batallones Carnaro y Rismondo, en Zara, las mujeres de la ciudad formaron un cordón alrededor de los cuarteles de esos legionarios y exclamaban: "Matadnos a nosotras primero y en seguida podréis exterminar a los legionarios".

Los soldados no hicieron caso de las mujeres y a las pocas horas ambos cuerpos de ejército se rindieron.

EL CONSEJO MUNICIPAL DE ROMA

SUSPENDE SU SESION EN SEÑAL DE DUELO POR LOS SUCESOS DE FIUME

ROMA 28. — Durante la sesión del Concejo Municipal de esta capital, el Alcalde, después de haber expresado la angustia de la población por los sucesos que se desarrollan en Fiume, entre las tropas del Gobierno y los legionarios de D'Annunzio, propuso levantar la sesión en señal de duelo y poner la bandera a media asta, proposición ésta que fué aceptada por aclamación, tanto por el Concejo como por el público que asistía a la sesión.

Se informa que, hasta ahora, las tropas regulares tienen una treintena de muertos y un centenar de heridos, entre los que figuran algunos oficiales y carabineros. Los legionarios han hecho volar cuatro puentes.

SE ESTRECHA EL BLOQUEO DE FIUME

TRIESTE 28. — Durante la jornada de ayer, el fuego continuó por ambas partes con algunas intermitencias, pero no hubo acciones dignas de mención especial.

Un avión fiumense aterrizó en Zante y fué capturado. es éste el cuarto aeroplano fiumense que cae en poder de las tropas regulares.

La línea de bloqueo ha sido rectificada y se estrecha poco a poco. El Alcalde de Fiume, señor Gigante, y el rector señor Ventura, solicitaron del comandante de la división, general Abazzia, una entrevista, la que debía realizarse en la mañana de hoy.

A esta ciudad han llegado 78 militares, todos ellos heridos en forma leve. De ellos, cinco son oficiales, y entre éstos hay uno fiumense.

GIOLITTI DECLARA QUE LAS NOTICIAS SOBRE LOS ACONTECIMIENTOS DE FIUME SON EXAGERADOS

ROMA 28. — El premier señor Giolitti declaró a una comisión de diputados que las noticias de Fiume eran exageradas especialmente en lo que se refiere a D'Annunzio, quien no ha sido ni muerto ni herido.

El Ministro negó que el buque de guerra "Andrea Doria", hubiera recibido orden de bombardear a Fiume, a fin de inducir a los legionarios a que se rindan.

MY LORD
Cigarrillos hechos
CON TABACO MARYLAND

Los batallones Rismondo y Carnaro se rindieron y han sido internados en Ancona. Los citados cuerpos estaban de guarnición en Zara.

LA DETENCION DE LOS AUTORES DE LOS ATENTADOS DE FIUME

ROMA 28. — El Consejo de Ministros acordó ordenar la detención inmediata de los instigadores y autores de los actos criminales cometidos en Fiume.

SE CONCEDE COMPLETA LIBERTAD DE ACCION AL GENERAL CAVIGLIA

ROMA 28. — Ayer en la noche el Consejo de Ministros acordó conceder completa libertad de acción al general Caviglia comandante de las fuerzas que operan contra D'Annunzio, a fin de permitirle que ocupe a Fiume lo más pronto posible de modo que los habitantes del Estado también puedan manifestar libremente su voluntad con respecto al Gobierno que deseen.

Según los informes que se leyeron en el Consejo, una parte de la población de Fiume intentó oponerse al conflicto pero se arrestó a 150 personas.

Otras manifestaciones de la misma índole fueron sofocadas sangrientamente.

LOS LEGIONARIOS MINAN LA CIUDAD

ROMA 28. — Noticias recibidas de Fiume hacen saber que los legionarios, con ayuda de máquinas eléctricas, han colocado minas en los principales edificios y en las calles por don deben pasar los invasores, con el objeto de hacer volar la ciudad antes que rendirla.

NOMBRAMIENTO DE UN PROFESOR

ROMA 28. — El profesor señor Ciro Trabalza ha sido nombrado Director General de las escuelas italianas en el extranjero.

EL BOMBARDEO DE FIUMME

TRIESTE 28. — Las tropas regulares, lo mismo que las naves que bloquean a Fiume, han iniciado el bombardeo de la ciudad.

El fuego ha sido concentrado sobre los cuarteles, palacios habitados por el Gobierno de D'Annunzio y los edificios públicos, a fin de dañar la ciudad lo menos posible.

El hundimiento del destroyer "Espero" fué causado por una descarga del acorazado "Andrea Doria".

Cuatro aeroplanos de D'Annunzio han caído en poder de las tropas regulares.

Hasta este momento las bajas de los regulares ascienden a 50 muertos y 100 heridos.

D'ANNUNZIO RECIBE UNA HERIDA EN LA CABEZA

TRIESTE 28. — Gabriel d'Annunzio ha sido herido levemente en la cabeza por un casco de granada, en su palacio.

LOS REPRESENTANTES EXTRANJEROS ANTE EL VATICANO

ROMA 28. — En la actualidad 26 países se encuentran representados ante el Gobierno del Vaticano.

De acuerdo con las declaraciones de los funcionarios de la Santa Sede, desde 1914 la representación diplomática ha aumentado en 12 Ministros.

EL ALCALDE DE FIUME

PIDE LA SUSPENSION DE LAS HOSTILIDADES

ROMA 28.— El Alcalde de Fiume pidió al general Caviglia la suspensión de las hostilidades.

El general puso para ello dos condiciones, una de las cuales fué aceptada.

Se espera que los términos de la capitulación serán acordados hoy.

LA ACTITUD DE LAS TROPAS REGULARES QUE ATACAN A FIUME

ROMA, 28. — La Agencia Stefani desmiente los rumores relativos a la conducta de las tropas regulares que están sitiando a Fiume y declara que éstas emplean sus armas sólo cuando se ven obligados a ello.

La misma agencia informa que los heridos declaran unánimemente que las tropas ejecutan rigurosamente las órdenes que se les imparten a fin de evitar en lo posible dañar las propiedades y las personas.

Se desmiente también categóricamente la noticia propalada desde Fiume sobre deserciones de las tropas regulares, las cuales conservan su disciplina y observan una fidelidad a toda prueba.

EL GENERAL CAVIGLIA CONTINUA DESARROLLANDO SU ACCION EN FIUME

ROMA, 28. — El sitio de Fiume se prosigue de acuerdo con los planes del general Caviglia y evitando en lo posible hacer uso de las armas.

La prensa continúa sosteniendo que la acción ordenada por el Gobierno se encuentra plenamente justificada en vista de la imposibilidad de negociar con D'Annunzio.

"Il Corriere della Sera" dice que el poeta está cegado por una pasión completamente literaria.

MANIFESTACION EN FAVOR DE D'ANNUNZIO

ROMA, 28. — En los grandes centros industriales del país se han efectuado demostraciones en favor de D'Annunzio, manifestaciones que en varias ciudades han terminado en forma violenta.

Los almacenes y tiendas han cerrado sus puertas y en ellas han colocado carteles en que se lee: "Cerrado por duelo nacional". También se han izado banderas a media asta.

En Milán, Piza, Bolonia, Génova y Spezia, la policía se ha visto obligada a intervenir.

El comité ejecutivo de los nacionalistas de Milán resolvió levantarse inmediatamente en contra del Gobierno a quien hacen responsable del crimen perpetrado en Fiume.

ALEMANIA

EMBARGO DE UN BUQUE CUBANO

HAMBURGO, 28.— Las autoridades han embargado el transatlántico cubano "Máximo Gómez", buque que perteneció a Alemania y que era denominado "Constantia".

El embargo fué originado por dificultades sobre el pago de los derechos de puerto. El buque llegó el 17 del actual procedente de Galveston.

POLONIA

LIBERTAD DE COMERCIO ENTRE POLONIA Y RUMANIA

LONDRES 28. — De fuente inglesa se anuncia que el Ministro de Comercio polaco anunció la libertad de comercio entre Polonia y Rumania.

PRECAUCIONES PARA EL CASO DE UN ATAQUE MAXIMALISTA A RUMANIA

VARSOVIA 28. — El Ministro de Relaciones Exteriores de Polonia, señor Sapieha, se trasladará a Bucarest, a fin de encarar las medidas que habrá de adoptarse en caso de un ataque de los maximalistas a Rumania.

LETONIA

LAS RELACIONES CON EL GOBIERNO DEL SOVIET

RIGA, 28.—La oficina letona informa que los círculos gubernativos niegan los rumores alarmantes que han estado circulando sobre un inminente ataque de las fuerzas maximalistas contra Letonia.

Esta misma información agrega que las relaciones entre Letonia y los Soviets son completamente satisfactorias, y recuerda que Lenin declaró en el Congreso de los Soviets que los mal entendidos con Letonia estaban definitivamente arreglados y que se esperaba se realizase una estrecha unión entre ambos gobiernos dentro de poco.

GRECIA

LAS ESPERANZAS DEL REY CONSTANTINO

LONDRES 28. — El corresponsal de "The Daily Chronicle" en Atenas entrevistó al Rey Constantino y éste le declaró que esperaba que Gran Bretaña le permitirá trabajar por la prosperidad de Grecia, sobre la base de una íntima amistad y en estrecha cooperación con las potencias de la Entente.

LAS PENALIDADES DEL EJERCITO DE WRANGEL

ATENAS, 28.— Se tienen informaciones en esta capital que hacen saber que más de 24 mil soldados del ejército que comandaba el general Wrangel están muriéndose de hambre en la península de Gallipoli.

Esta tropa está, además, siendo diezmada por las enfermedades, debido a la falta de alimentos y atenciones sanitarias.

TURQUIA

EL AVANCE DE LAS TROPAS ROJAS HACIA GEORGIA

LONDRES 28.— El corresponsal de "The Times" en Constantinopla anuncia que el noveno ejército rojo avanza sobre Georgia, y que los maximalistas concentran importantes contingentes de tropas en la frontera.

JAPON

LA REDUCCION DE LOS ARMAMENTOS UNIVERSALES

TOKIO 28. — El diario "Jiji Shimbun", que hasta aquí ha sido uno de los órganos de publicidad que ha prestado su más fuerte apoyo al programa naval del Gobierno, dice que no vé la razón de la terminación de 8 acorazados y 8 cruceros proyectado para 1925, si el mundo consiente en detener el desarrollo de la "carrera naval".

Hace un llamado al Gobierno a fin de que tome la iniciativa y hace notar que los gastos de la instrucción pública sólo alcanzan a un 10 por ciento de los gastos que demandan los armamentos.

INDIA

INAUGURACION DE UN CONGRESO NACIONAL

NAGPUR, 28.—Se ha inaugurado le Congreso Nacional de la India, con asistencia de miles de delegados de todas partes del país.

El Presidente del Consejo pronunció un discurso, en que insistió en la necesidad de tener un Gobierno propio e inmediato, con una Constitución escrita y con una declaración sobre los derechos de los ciudadanos.

GEORGIA

LA OLA MAXIMALISTA AMENAZA INVADIR EL PAIS

TIFLIS, 28.— El Gobierno ha adoptado enérgicas medidas contra aquellas personas de las cuales se sospecha que son agentes maximalistas.

El representante maximalista fué expulsado de Kutais, los clubs socialistas han sido registrados y sus miembros arrestados. Los agentes del Gobierno se han apoderado de armas y documentos.

Al representante del Gobierno de Moscou, Sheman, se le ha entregado una nota, en que se le declara que el Gobierno no está dispuesto a tolerar las maquinaciones de los maximalistas y que se tomarán toda clase de medidas en contra de aquellos que tramen complots.

Georgia se encuentra completamente rodeada por las tropas del Soviet de Rusia y los Estados vecinos practican todos el régimen maximalista, de tal modo que se espera que de un momento a otro la República sea absorbida por el comunismo.

Los rusos continúan concentrando grandes fuerzas en sus fronteras.

El ejército de la República sólo asciende a 50 mil hombres.

La Tintura Instantánea

François

ha sido, es y seguirá siempre, siendo la preferida del público por su fácil aplicación y por haber demostrado ámpliamente que es la única que devuelve en algunos minutos al cabello blanco y bigote canoso su color natural, sea en negro, castaño oscuro, castaño y castaño claro.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

ESTADOS UNIDOS

UN PROYECTO PARA SUSTITUIR LA LEGISLACION ANTI-ASIATICA DE CALIFORNIA

WASHINGTON 28. — El representante Mr. Kahn ha expresado su opinión de que son verídicos los informes según los cuales el Gobierno del Japón habría retirado su oposición a la ley territorial de California.

Esta declaración fué hecha después de una conferencia que celebró Mr. Kahn con el embajador de los Estados Unidos en Tokio, Mr. Morris.

El Congreso de California se reunirá mañana y, en su sesión discutirá un proyecto de legislación territorial dirigida contra todos los extranjeros en vez de ser aplicable únicamente a los asiáticos, desvirtuándose en esa forma los cargos formulados por el Gobierno japonés.

LA APROBACION DEL PACTO ENTRE EL JAPON Y LOS ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON 28. — Se cree saber que las negociaciones entabladas entre el Embajador de los Estados Unidos en Tokio, Mr. Morris y el Embajador del Japón en los Estados Unidos, señor Hhide Hara continúan con el objeto de obtener de sus respectivos Congresos la aprobación del pacto en proyecto.

EL CUMPLE-AÑOS DEL PRESIDENTE WILSON

WASHINGTON 28. — El Presidente Wilson celebró ayer su 64.o cumpleaños, con cuyo motivo ha recibido numerosos mensajes de congratulación.

INCENDIO A BORDO DEL YATE PRESIDENCIAL

WASHINGTON 28 — La capilla, varios camarotes de oficiales y otras dependencias del yate presidencial "Mayflower", se incendiaron hoy.

Se ha iniciado una investigación a fin de determinar el origen y causas del incendio.

A Mr. HARDING SE LE CONFERIRA EL GRADO 32 DE LA MASONERIA

COLUMBUS (Ohio) 28. — El Presidente electo Mr. Harding ingresará a la masonería bajo el rito escocés el 5 de Enero.

La ceremonia durante la cual se le otorgarán los grados correspondientes comenzará ese día en la mañana, con el cuarto grado, para terminar en la tarde a las 7 y media hora en que se investirá con los atributos del grado 32.

EL JUICIO DE LA WESTERN UNION TELEGRAPH Co, CONTRA EL GOBIERNO

WASHINGTON 28. — Los secretarios de Estado, Mr. Colby, Mr. Baker y Mr. Daniels han enviado a la Corte Suprema del Distrito sus respuestas relacionadas con el juicio seguido por la Western Union Telegraph, por habérsele impedido conectar el cable de Barbados en territorio norteamericano.

Los citados secretarios dicen que si se hubiera acordado conceder la orden se habría inferido una injuria al Gobierno y pueblo de los Estados Unidos y habría dificultado la acción del Presidente Wilson que dirigía las negociaciones con los países extranjeros relacionadas con las comunicaciones cablegráficas.

Mr. Colby expresa que el Presidente tiene derecho para negarse a acordar privilegios a cualquier propietario extranjero de cables a menos que derechos iguales les sean otorgados a los propietarios norteamericanos por los países extranjeros.

Asegura el Secretario del Departamento de Estado que la Western Telegraph Co. (Compañía británica) con cuyas líneas la Western Union Telegraph Company deseaba conectar el cable de Barbados, tiene el monopolio de un cable inter-costal en el Brasil. Alega además que la conexión del cable de la Western Union prolongaría en el futuro el monopolio en referencia y así las compañías norteamericanas se verían excluídas de la competencia con las compañías británicas.

CASA E. TURRI

PARA EL

CAMBIO GENERAL DE MONEDAS

Es la Casa recomendada por los Bancos, Embajadas, Legaciones y Consulados

COMPRA PREMIOS DE NAVIDAD

Cuya LISTA OFICIAL está ya a la disposición de los interesados

DIRIGIRSE:

SANTIAGO
Pasaje Balmaceda N.o 10
(Huérfanos frente a Gath & Chaves)
Teléfono Inglés 678

BUENOS AIRES
Galería Guemes
(Florida frente a Gath & Chaves)
Unión Teléf. 6290 - Avenida

VALPARAISO
Calle Prat 118
(Entre el Banco de Chile y la Bolsa)
Teléfono Inglés 677

Gran Baratura Anual

SOLAMENTE POR 15 DIAS

REGALOS PARA PASCUA Y AÑO NUEVO

A PRECIOS NUNCA VISTOS

Pulseras desde	$ 16.00 hasta	$ 2.00
Cadenas hombre, desde	50.00 hasta	3.00
Leontinas, desde	40.00 hasta	2.50
Collares enchapados		4.00
Mangos bastón alpaca		10.00
Estuches para lentes		20.00
Collares con colgajo, desde	$ 25.00 hasta	5.00
Impertinentes, desde	40.00 hasta	30.00
Medallones, desde	35.00 hasta	25.00
Colleras puño, desde	30.00 hasta	8.00
Boquillas de plata		25.00

Gran surtido en artículos de lujo y joyería fina.

JOYERIA OTTO WAAK y Hno.

ESTADO 101, ESQUINA MONEDA

Mañana Jueves 30 de Diciembre

Acuérdese que es el día en que se verificará el gran Sorteo de

$ 400,000 Nacionales

Y no olvide que mi Casa está de suerte.

PRECIOS: EL BILLETE ENTERO: $ 270 CHILENOS.
EL DECIMO DE BILLETE, $ 30 CHILENOS.

HUMBERTO GARCIA S.

PASAJE MATTE 39 :-: CASILLA 3834

DE NORTE AMERICA

(De nuestro corresponsal, por cable)

LA DEPRESION COMERCIAL DEL MOMENTO

COMO LA DEFINE Mr. DANIEL GUGGENHEIM.—EL TEMOR ACTUAL ES INJUSTIFICADO.—EXPECTATIVAS DE UNA PROXIMA REACCION EN EL MERCADO DEL COBRE

NUEVA YORK, 28.— "The New York Times" ha entrevistado a Mr. Daniel Guggenheim, uno de los más poderosos industriales de Estados Unidos y, por lo tanto, persona de gran conocimiento en las cuestiones financieras, sobre las causas de la depresión de los negocios.

Mr. Guggenheim ha declarado que en su concepto, la depresión actual del comercio se debe en gran parte a que la gente está atemorizada sin motivo ni causas justificadas. Funda esta creencia en la inspección verificada en los Estados del Centro y del Oeste, donde no ha llegado aún el pesimismo de los Estados del Este, a excepción de la gente vinculada con los círculos financieros de Wall Street. Los hacendados, mineros y comerciantes de estos Estados—dice—demuestran una gran confianza en que la baja de las materias primas y de la obra de mano y también el aumento de la eficiencia productora de los trabajadores, traerán consigo el año próximo una notable progresión de los beneficios."

Refiriéndose Mr. Guggenheim al estado anémico del mercado del cobre, dijo:

"Este mercado sufre las consecuencias de un exceso de producción, y si los productores sujetasen durante un año el sobrante del stock que tienen ahora, la actual producción de cobre no daría abasto a las necesidades corrientes.

"El comprador, asustado por el enorme stock que existe en mano, compra sólo para las necesidades inmediatas, aún sabiendo que el noventa por ciento del cobre que se vende actualmente tiene un precio más bajo que lo que cuesta producirlo.

"El sobrante actual de cobre, que está paralizando el mercado, puede el productor guardarlo, y si no tiene medios como hacerlo, debe pedir prestado; el cobre es una excelente garantía, no pasa de moda y no se deteriora por más tiempo que se le guarde.

"Tengo motivos para creer, que vendrá una gran demanda de cobre, pues el mundo entero necesita hacer construcciones y el cobre es un metal que se necesita en gran escala para ello."

Terminó declarando que confiaba en que el optimismo reemplazaría bien pronto al pesimismo actual y de que luego se entraría en un período de prosperidad.

"Mr. COLBY Y COLOMBIA"

EDITORIAL DE "THE NEW YORK TIMES"

"The Times" publica un editorial con el título de "Mr. Colby y Colombia", en que dice que el Secretario de Estado ha sido recibido en el Brasil con una afectuosa recepción, y que probablemente será recibido corrdialmente en los otros países que visite, pero que hay algo que nubla esas ceremoniosas recepciones, y son las relaciones de Estados Unidos con Colombia.

"El Tratado con Colombia—dice—ha sido archivado por años en el Senado y en vísperas de salir Mr. Colby del país, se anunció que el Senado rehusaría tratarlo en las presentes sesiones, declaración que aprovecharon los diarios republicanos para asegurar que nunca sería ratificado, pues eso implicaría una censura para Roosevelt.

"Sin necesidad de entrar en la historia del asunto, se ha reconocido que Colombia tiene interpuesto un justo reclamo y que merece una compensación Esto ha sido aceptado por los Secretarios de Estado, de presidentes republicanos y demócratas. Tanto Taft como de Wilson, han estado ansiosos de finiquitar el reclamo y de hacer cuanto sea posible para reanudar las relaciones amistosas con Colombia. La ratificación del Tratado colombiano debe tomarse en cuenta como un acto curativo de grandes posibilidades y de grandes beneficios para nuestro prestigio nacional en toda Sur América.

"Después que Mr. Root hizo su jira por Sur América, los buenos efectos de esa jira fueron neutralizados por nuestra actitud en Santo Domingo; hoy día el Tratado colombiano es el espectro que aparece en cada banquete que se dá Mr. Colby. Mejor que con calurosas palabras sería satisfacer a Colombia con un acto de justicia largamente demorado, y los suramericanos que son agudamente conscientes de los puntos que se tratan, preferirían más bien hechos que bonitas palabras.

"Si el Senado desea apoyar la acción amistosa que desarrolla el Secretario de Estado en las repúblicas del Sur, debería abandonar la hosca oposición que hace a la ratificación del Tratado en cuestión".

LA OPOSICION JAPONESA a la ley territorial de California

WASHINGTON, 28.—El Departamento de Estado, en una declaración oficial, dice que Mr. Khan, miembro de la Cámara de Representantes, y que conferenció con el Embajador de los Estados Unidos en Tokio, Mr. Morris, está equivocado al creer que Japón retirará su oposición a la ley terrestre anti-japonesa aprobada por la legislatura de California en Noviembre último.

Los funcionarios del Departamento en referencia han declarado que sólo se espera que el Japón abandone su actual posición solamente una vez que las negociaciones que se llevan a cabo sean finiquitadas.

FLOTILLA DE AEROPLANOS QUE SALDRA HACIA PANAMA

San Diego, 28.—Catorce aeroplanos con una tripulación de 70 oficiales y hombres iniciaron el Jueves un viaje de 3,000 millas con destino a Panamá.

La partida había sido fijada para hoy, pero hubo de ser postergada a causa de no haberse recibido de México el permiso necesario para descender en territorio mexicano.

El permiso se recibió solamente hoy en la mañana.

Mr. MAC CUMBER "SE PASA" de la Liga a la Asociación de Naciones

MARION, 28.— Mr. Mac Cumber, el único senador republicano que votó en favor de la ratificación del Tratado de Paz de Versalles y el pacto de la Sociedad de las Naciones, sin formular reservas, ha comunicado hoy a Mr. Harding que está de acuerdo con la proposición de formar una Asociación de Naciones independientes de la Sociedad.

Mr. Mac Cumber dice que considera que la Sociedad de las Naciones ha muerto por lo menos en lo que respecta a los Estados Unidos.

El citado senador no recomienda ningún plan determinado sobre la Asociación proyectada, pero hace ver la necesidad de que se forme una institución que podría llamarse Tribunal Internacional, ante el cual las naciones podrían someter sus diferencias al arbitraje antes de ir a la guerra.

Mr. Harding y Mr. Mac Cumber discutieron la ley sobre tarifas para las importaciones.

EL SALVADOR

EL PROYECTO DE UNION CENTROAMERICANA

ESTARIA PRACTICAMENTE ASEGURADO

SAN SALVADOR. — Una información de "The United Press", dice que la Unión Centroamericana proyectada por Honduras, Guatemala, Costa Rica y San Salvador, se haya prácticamente asegurada, a pesar de la actitud adoptada por Nicaragua.

Según anuncia un despacho de San José de Costa Rica, ciudad donde está reunido el Congreso que trata esta cuestión, un delegado nicaragüense ha salido para Managua, a fin de consultar a su Gobierno acerca de la aceptación de las condiciones del acuerdo.

BRASIL

EL RAID RIO-BUENOS AIRES

EL AVIADOR CHAVES ATERRIZO AYER EN MONTEVIDEO

PORTO ALEGRE 28.— El aviador Chaves, que realiza el viaje aéreo a Buenos Aires salió hoy en la mañana a las 9.50 en dirección a Argentina.

Antes de partir, el aviador declaró que esperaba poder aterrizar en Montevideo a la una de la tarde.

Noticias recibidas posteriormente hacen saber que el intrépido aviador aterrizó en la capital del Uruguay, a las 3 y media, y que se proponía seguir a Buenos Aires a las 5 de la tarde.

URUGUAY

MONTEVIDEO 28.— **Designación de ayudantes para los visitantes norteamericanos.** — El Ministro de la Guerra designó al teniente coronel señor Francisco Reynolds y al teniente señor Guillermo Mac Hannaford, ayudantes del mayor general Adalbert Cornkhite y del coronel William Kelly, miembros del ejército norteamericano que acompañan a Mr. Colby.

MONTEVIDEO 28. — **La llegada del aviador Chavez.** — En vista de un pequeño desperfecto sufrido por el aparato que pilotea, el aviador Chavez pernoctará en esta ciudad a fin de seguir mañana a Buenos Aires.

LA LLEGADA DEL CANCILLER NORTEAMERICANO

MONTEVIDEO 28.— La misión norteamericana encabezada por el Secretario del Departamento de Estado, Mr. Colby llegó hoy.

Dieron la bienvenida a los visitantes, el Ministro de Relaciones Exteriores, el Ministro de los Estados Unidos Mr. Jeffery, varios diplomáticos, muchas personalidades y un enorme gentío. Las tropas de la guarnición rindieron los honores de estilo.

Todos los diarios saludan al Canciller norteamericano y acompañantes publican sus retratos y la biografía de Mr. Colby.

LA RECEPCION TRIBUTADA A Mr. COLBY

MONTEVIDEO, 28.—La recepción que se ha tributado al secretario de Estado norteamericano ha sido excepcionalmente cariñosa y se ha caracterizado por la participación que ha tenido en ella el pueblo.

Cuando se avistó el acorazado "Florida" salió a encontrarlo el crucero "Uruguay", a cuyo bordo iban el ministro norteamericano, Mr. Jeerffery y personaliades del ejército de la marina y de la administración. Antes de entrar al puerto Mr. Colby trasbordóse al "Uruguay" donde fué recibido con los saludos de estilo por el canciller.

Al desembarcar Mr. Colby y comitiva fué objeto de una prolongada aclamación de parte de la enorme muchedumbre que esperaba estacionada en los muelles su llegada, Mr. Colby acompañado del canciller señor Buero y comitiva, escoltada por el regimiento "El Blandenguez" se dirigieron al palacio donde fué recibido por el Presidente Brum.

La enorme muchedumbre que se estacionaba en las calles ovacionó sin cesar al secretario de Estado norteamericano en todo el trayecto. Numerosas bandas solemnizaron el acto de la recepción.

Después de conversar con el Presidente Brum, Mr. Colby se asomó a los balcones del Palacio desde donde presenció una parada militar y saludó al pueblo, el que le pedía que hablara. En seguida se dirigió al Parque Hotel donde el ministro de Relaciones le ofreció una comida.

En el discurso que el canciller pronunció en el banquete declaró después de hacer un homenaje al Presidente Wilson: "La fuerza de nuestro gran continente reside en su idealismo característico; el destino de América es el destino señalado por el idealismo. Es un privilegio de la América el declarar esta doctrina y luchar por los derechos de los hombres."

Mr. Colby recibió después del banquete a los representantes de los diarios uruguayos a quienes declaró que venía como emisario personal del Presidente Wilson. Durante la conversación expresó que la cultura de Uruguay es algo efectivo y que la grandeza del país no está de acuerdo con su reducida extensión territorial. Al corresponsal de la "Associated Press" le manifestó particularmente que se sentía particularmente halagado por la cordial recepción que acaba de tributarle el pueblo uruguayo.

PARAGUAY

ASUNCION 28. — **Emisión de 25 millones.** — La Cámara aprobó un proyecto de emisión de 25 millones de pesos oro.

La efervescencia anti-clerical. — El obispado suspendió la Misa de media noche, en Navidad, temiendo que se produjeran atentados criminales contra la iglesia.

Se considera como un hecho la constitución de los elementos católicos en partido político, como consecuencia de los atentados anticlericales.

ECUADOR

QUITO 28. — **Manifestación ofrecida a los miembros de una compañía italiana.** — Las instituciones bancarias y el alto comercio ofrecieron anoche un gran banquete a los miembros de la Compañía italiana "Delpino Parodi".

A la manifestación asistieron el Presidente de la República, el Ministro de Relaciones Exteriores, algunos miembros del Cuerpo Diplomático y distinguidas personalidades del mundo social.

ARGENTINA

BUENOS AIRES 28. — **El Ministro de Gran Bretaña en Chile.** —En la combinación transandina de mañana se dirige a Chile el Ministro de Gran Bretaña sir John Vaughan. El plenipotenciario británico viajará en un coche especial que se agregará al convoy.

La visita del señor Francos Rodríguez. — El señor Francos Rodríguez visitó la Facultad de Medicina. Acompañado del Decano de la Facultad y de distinguidos profesionales recorrió las varias dependencias del establecimiento.

El visitante se manifestó gratamente impresionado por los adelantos y progresos que observó en la Facultad a la que elogió vivamente.

BUENOS AIRES 28. — **El Ministro en Chile.** — El Ministro en Chile, señor Carlos Noel, se dirigirá a reasumir su puesto el Domingo próximo.

Donación de la Cámara de Comercio sevillana. — La Cámara de Comercio de Sevilla ha telegrafiado a la de Buenos Aires expresándole su sentimiento por la catástrofe de Mendoza. Anuncia también el envío de un giro por la suma de mil pesos, a fin de contribuir con ella a ayudar a los damnificados.

La recepción al señor Honorio Pueyrredón.— La Asociación "Mayo" ha resuelto fletar un buque, a fin de concurrir a recibir al Canciller señor Pueyrredón a la entrada del Río La Plata.

Preparativos para recibir a Mr. Colby. — El escampavía "Libertad" zarpó para Montevideo a fin de escoltar al dreadnought "Florida" a cuyo bordo viaja Mr. Colby.

BUENOS AIRES, 28. — **Nueva alza del dólar.** — En los círculos bancarios se comenta la nueva alza que ha experimentado el dólar aumentando las dificultades hasta paralizar el pago de letras en esa moneda.

Esta nueva alza se atribuye a la próxima llegada de varios buques procedentes de Estados Unidos, con cargamentos de mercaderías para Río de La Plata, cuyas facturas vienen acompañadas de letras a la vista con cargo al sitio de origen.

TACNA

ARICA.— **La campaña anti-alcohólica.—Reunión en la Gobernación.—Los acuerdos.**—Hace pocos días y por llamado del señor Gobernador, se llevó a efecto la reunión de vecinos con el elevado propósito de arbitrar todos los medios posibles a fin de terminar con el alcoholismo, plaga social que tan hondas raíces ha adquirido en este puerto.

En breves frases expuso el señor Gobernador el objeto de la reunión y todos con él estuvieron contestes en afirmar que en Arica no se cumplía, ni remotamente, ninguna de las disposiciones de la ley. Solicitó la ayuda y cooperación de los presentes, para que lo secundaran en forma enérgica en la obra que se encontraba empeñado. Hubo acuerdo unánime de ayudar entusiastamente a la acción de la autoridad.

Se hizo insinuación, además, de crear un cuerpo de policía local, que tan magníficos resultados ha dado en los puertos salitreros, y de solicitar también del señor juez letrado fije días y horas para oír los testigos de las personas que deseen ejercer la acción popular contra todos los infractores de la ley.

Los representantes de la Federación Obrera en la reunión, expusieron que desde el 1.o de Enero se aplicará el boycoteo con todo rigor, nombrando inspectores de entre sus asociados para la vigilancia del expendio del alcohol, su fabricación clandestina y su introducción.

El señor Gobernador agradeció a los asistentes su entusiasta cooperación, prometiendo por su parte, que no ahorraría esfuerzos ni trabajo para aplicar la ley en forma que deje satisfechas las aspiraciones de todos los que quieren el bien y la salud de los pueblos.

VALPARAISO

Cargamentos de carbón llegados a Valparaíso.— Ultimamente han llegado a este puerto los siguientes vapores con el cargamento de carbón que se indica en seguida:

Vapor "Clyde Maru", 6,711 toneladas; Vapor "Renaico, 530 toneladas; Vapor "Stephen B. Jones", 5,697 toneladas; Vapor "Ascuhney" 5,842 toneladas; Vapor "Lewis K. Thurloro", 2,104 toneladas.

El carbón traído en los vapores "Lewis K. Thurloro" y "Stephen B. Jones" está destinado a los Ferrocarriles del Estado, sumando ambos cargamentos, 7,801 toneladas.

La escudarilla japonesa.— El Martes próximo deben llegar este puerto los cruceros de la marina japonesas "Asama" e "Iwate". Comanda esta escuadrilla el vice almirante Funakoshi. Durante su permanencia en este puerto los distinguidos huéspedes japoneses serán festejados por nuestros marinos con varias manifestaciones. Probablemente se les ofrecerá una gran recepción en el Club Naval y una fiesta en Las Salinas.

El día 4 deberán encontrarse en Santiago, donde la colonia japonesa les ofrecerá un gran banquete en la Quinta Normal, al que asistirán los 117 cadetes, 50 oficiales y 500 hombres de tripulación que son la completa dotación de los cruceros referidos.

LA SECCION DECORADO ESCOLAR

VALIOSA ADQUISICION

La Sección de Decorado y Proyecciones Escolares, ha adquirido la más valiosa colección de fotografías existente en Chile. Nos referimos a la que poseía el señor don Isidoro Huneeus y que este caballero había formado con minuciosidad y paciencia durante más de cuarenta años.

Esta colección comprende cerca de cincuenta álbums, distribuídos por materias, y cada fotografía lleva escrita al pie lo que representa. La Guerra del Pacífico, sus militares y marinos, los campos de batalla, pueblos y ciudades, la entrada a Lima y la vuelta triunfal del ejército, ocupan cuatro álbums.

El Presidente Balmaceda y sus Ministros, el Presidente Errázuriz y los pactos del Estrecho, los Presidentes Riesco y Barros Luco y los convencionales que los eligieron; el personal de las Cámaras desde hace 50 años, las más distinguidas señoras, los médicos, poetas, abogados y literatos, los eclesiásticos y diplomáticos, etc., llenan veinte álbums. Otros diez ocupan innumerables vistas de Chile, con sus ciudades, cordilleras, costas, fauna y flora. El resto lo forman colecciones de distintas materias, pero siempre tratándose del país o de algo que tenga relación con él, como son algunos dibujos originales de Rugiendas, Gay, etc.

Este riquísimo archivo ha venido a dotar a la Sección de Decorado de un material precioso, pues mucho de él será utilizado para completar o formar las series de dispositivos y conferencias luminosas destinadas a las escuelas. Otra parte servirá para ilustrar textos históricos y geográficos, artículos periodísticos, etc.

La colección de álbums que nos ocupa, ha sido admirada por muchas personas, quienes han felicitado al jefe de la Sección por la feliz idea que tuvo al adquirirla, pues, así ha salvado de una pérdida segura la verdadera historia gráfica del país desde hace 60 años. Se nos dice que esta colección quedará guardada en un mueble especial y llevará el título de "Archivo Isidoro Huneeus", en recuerdo de este distinguido caballero.

Consejo de Estado

SE REUNIRA MAÑANA

El Presidente de la República ha citado a reunión al Consejo de Estado para mañana, a las 2 de la tarde.

En esta reunión se incorporarán al Consejo los nuevos miembros designados por el Presidente de la República, señores general Luis F. Brieba, Cornelio Saavedra, Alfredo Rioseco, Isidro 2.o Salas y Prebendado señor Luis Campino.

En Relaciones

Con el objeto de despedirse del Gobierno, pasó ayer al Ministerio de Relaciones Exteriores, el Ministro Plenipotenciario de Suecia en nuestro país, señor Carlos Holgreen.

El señor Hulgreen repitió más tarde igual visita de cortesía al Presidente de la República, en su sala de despacho.

Ejército de Salvación

El Albergue del Ejército de Salvación (Sotomayor esquina Romero), que fué cerrado por las autoridades, ha sido declarado abierto nuevamente.

Esta reapertura será de carácter provisorio, porque el brigadier Carlos Hauswirth, jefe del Ejército de Salvación en Chile, tiene un plan de extensión por la obra salvacionista en todo el país, y particularmente con referencia a Santiago, donde el señor brigadier necesita una casa adecuada suficiente para alojar de 200 a 300 hombres menesterosos.

En las fiestas de la Pascua, el ejército ha festejado a algunos centenares de niños pobres en los distintos centros de la capital, obsequiando a cada niño con un regalo, y así alegrando el corazón de los infelices. Además de las fiestas en la capital, la organización dió fiestas en cada centro del país donde está establecida la institución.

LOS SERVICIOS DIPLOMATICOS Y LA NUEVA ADMINISTRACION

LA REORGANIZACION DE LA CANCILLERIA

Reforma de los servicios consulares.—Propósitos del Ministro de Relaciones Exteriores

Hemos tenido oportunidad de informar que el nuevo Gobierno tiene el propósito de acometer inmediatamente la reorganización de la Cancillería y la reforma de los servicios diplomáticos a fin de darles la eficiencia requerida y de hacer posible la consecución de los planes y propósitos que en materia de política internacional se propone desarrollar el Presidente de la República.

El Ministerio de Relaciones Exteriores está elaborando los proyectos respectivos, que serán llevados muy pronto a la consideración del Congreso. Estos proyectos comprenden la organización de la Cancillería sobre bases que colocarán el servicio diplomático chileno en el pie en que se encuentran los de todos los países bien organizados.

Entre tanto, hemos sido informados que el señor Ministro de Relaciones Exteriores tiene el propósito de hacer cumplir estrictamente todas las leyes y decretos vigentes que tiene relación con el servicio diplomático y consulares y ejercerá sobre ellos una fiscalización estricta.

Desde luego el señor Ministro elabora un plan de trabajos para el cual requerirá la acción uniforme de todas las Legaciones, a fin de que toda la política internacional del país se encuadre dentro de estas miras y orientaciones definidas de la nueva administración.

POLONIA COMPRARÁ 300,000 TONELADAS DE SALITRE

(CONFIRMANDO NUESTRA INFORMACION DE AYER

Lo que nos dice al respecto el Ministro de Polonia, Conde Orlowsky

Desde hace algunos días a esta parte se viene anunciando una importante adquisición de salitre, que estaría dispuesto a hacer el Gobierno de Polonia en nuestro país. La sola anunciación de tal negocio, ha producido en los círculos industriales una favorable impresión, pues por sí sólo vendría a dar gran auge a la producción salitrera, intensificando progresivamente las faenas de los obreros en el norte.

La tramitación de tan importante negocio fué encomendada por su Gobierno al Conde de Orlowsky, Ministro Plenipotenciario de Polonia en Chile, quien ha dado ya todos los pasos necesarios para la realización del contrato respectivo.

Al efecto, el señor de Orlowsky, se ha dirigido directamente a la Asociación de Productores de Valparaíso, obteniendo diversas proposiciones de negocio. Estas proposiciones han sido trasmitidas ya a Polonia por el Conde de Orlowsky, esperándose únicamente la respuesta de aquel Gobierno, para proceder a la firma del contrato.

Dada la importancia del negocio salitrero que está por plantearse, hemos creído oportuno entrevistar ayer al representante de Polonia en Chile, distinguido diplomático que, aunque recién llegado al país, goza ya de justas y merecidas simpatías en todos los círculos de la capital.

El señor de Orlowsky empieza por manifestarnos su complacencia por el favorable giro que toman las negociaciones que él ha venido especialmente a iniciar.

—Mi país, agrega, recién nacido a la vida soberana, quiere ante todo cuidar y establecer debidamente su industria, su agricultura y su comercio, como únicas bases del engrandecimiento nacional. Al efecto, se me ha encomendado, como una tarea de singular importancia, la organización definitiva de nuestro comercio de salitre con Chile.

No se trata, como se ha dicho, de una compra ocasional de salitre, sino del establecimiento de una adquisición anual que alcanzaría por ahora a la cantidad de trescientas mil toneladas.

El interés que mi Gobierno tiene por cerrar cuanto antes el contrato respectivo, queda demostrado con mi viaje a ésta, hecho casi exclusivamente con tal objeto.

Para terminar, el Conde de Orlowsky nos manifiesta su absoluta certeza de que el negocio será solucionado favorablemente, lo cual importará inmensos beneficios para ambos países.

Una vez obtenida la respuesta que se espera de parte del Gobierno de Polonia, la Asociación de Productores, pasará los antecedentes al Ministerio de Hacienda, a fin de que sea éste quien celebre, en nombre de nuestro Gobierno, los contratos del caso.

EL EMPRESTITO DE VEINTE MILLONES

LOS BANCOS ALEMANES CONTESTARAN HOY AL GOBIERNO

Ha sido aplazada para hoy la respuesta que deberán dar al Gobierno los Bancos alemanes, en el sentido de aceptar o rechazar el empréstito de veinte millones, autorizado por el Congreso.

Hemos sido informados que esta respuesta será negativa, por carecer los Bancos alemanes del dinero suficiente para cubrir el empréstito.

Dicha resolución viene a malograr, además, el propósito del Gobierno de colocar en los mismos Bancos el resto de nueve millones de pesos en vales de tesorería, de los treinta millones que fueron autorizados.

Consulado de Grecia

Ha trasladado su oficina a la Avenida Francia N.o 1054, donde seguirá atendiendo los asuntos consulares, de 1 a 2 P. M.

LOS OBREROS DE EL TENIENTE

SE CONSIGUE TRABAJO PARA LOS QUE SALIERON DEL MINERAL

Como se recordará, hace algunos días informamos acerca de la grave situación que ha creado para el personal tanto de trabajadores como de empleados de las minas del Teniente la depresión experimentada por el mercado el precio del cobre, y que ha motivado la restricción de la producción y por ende la suspensión de empleados y obreros.

El Gobierno, teniendo en consideración la situación, se ocupó desde el primer momento en buscar colocación a toda esta gente, encomendando al efecto a la Oficina del Trabajo de esta misión.

Dicha oficina inició gestiones ante algunos agricultores del sur para buscarle colocación en estas actividades a la gente salida del mineral, y, según hemos sido informados ayer, se ha conseguido colocar más o menos a mil obreros, que son los que hasta la actualidad han debido abandonar sus labores en el expresado mineral.

GRAN SORTEO

Harina Lacteada Nestlé

A petición de numerosísimos interesados se ha aplazado este Sorteo al 28 de Febrero.

CULTIVADORAS "DEERING"

Estas cultivadoras no debieran faltar en ningún fundo.

Tenemos un surtido completo de patas limpiadoras, aporcadoras y cortadoras para los diferentes trabajos que se presentan en la chacarería, huertos y viñas.

La construcción de la cultivadora "DEERING" es más sólida que la de cualquiera otra marca y su precio es el más bajo.

SAAVEDRA, BENARD y Cía.

29-D

Avisos Clasificados

SEÑORA DUEÑA DE CASA

Si Ud. necesita

UN CHAUFFEUR
UN MOZO
UN PORTERO
UN JARDINERO
UNA EMPLEADA
UNA COCINERA
UNA NODRIZA

UNA LLAVERA
UNA COSTURERA
UNA LAVANDERA
UNA ENFERMERA
UNA INSTITUTRIZ
ETC.,

Ordene un económico aviso clasificado en este diario, el de mayor circulación en Chile.
Oficina Central: Agustinas 1269, entre Morandé y Teatinos. Teléfono Inglés 3114.
Los avisos se reciben hasta las 10 de la noche.
También puede usted ordenarlo en cualquiera de nuestras Agencias:

Agencia de San Diego
SAN DIEGO 1148
Teléf. Ing. 23, Matadero

Agencia del Portal
PORTAL EDWARDS 2748
Teléf. Ing. 233, Estación

Agencia Independencia
INDEPENDENCIA 327
Teléf. Ing. Palma

QUEDARA UD. COMPLACIDA

LAS EMBAJADAS A LA TRASMISION DEL MANDO

Ayer se despide del Gobierno y regresa a Buenos Aires el Embajador argentino

LA REVISTA DE AYER EN LA ESCUELA DE CABALLERIA

Ayer ha regresado a Buenos Aires el personal de la Embajada argentina enviada por el Gobierno del país hermano a la trasmisión del mando supremo de la República, conjuntamente con el general don Domingo Ramasso, delegado militar de la Embajada del Uruguay; y los Ministros de Suecia y Suiza, acreditados en misión especial con este mismo objeto.

En la Escuela de Caballería

En la Escuela de Caballería se llevó a efecto en la mañana de ayer una manifestación que fué todo un acto de concordia y amistad internacional.

EL EMBAJADOR ARGENTINO, MINISTRO DE GUERRA SEÑOR SILVA CRUZ, MIEMBROS DE LA DELEGACION MILITAR ARGENTINA Y JEFES DEL EJERCITO CHILENO, EN LA ESCUELA DE CABALLERIA, DURANTE LA REVISTA DE AYER.

Se festejaba a las representaciones argentina y uruguaya y a sus adictos y agregados militares, quienes han sabido conquistarse, en el breve espacio de tiempo que permanecen entre nosotros, las simpatías de nuestra sociedad y de nuestro Ejército.

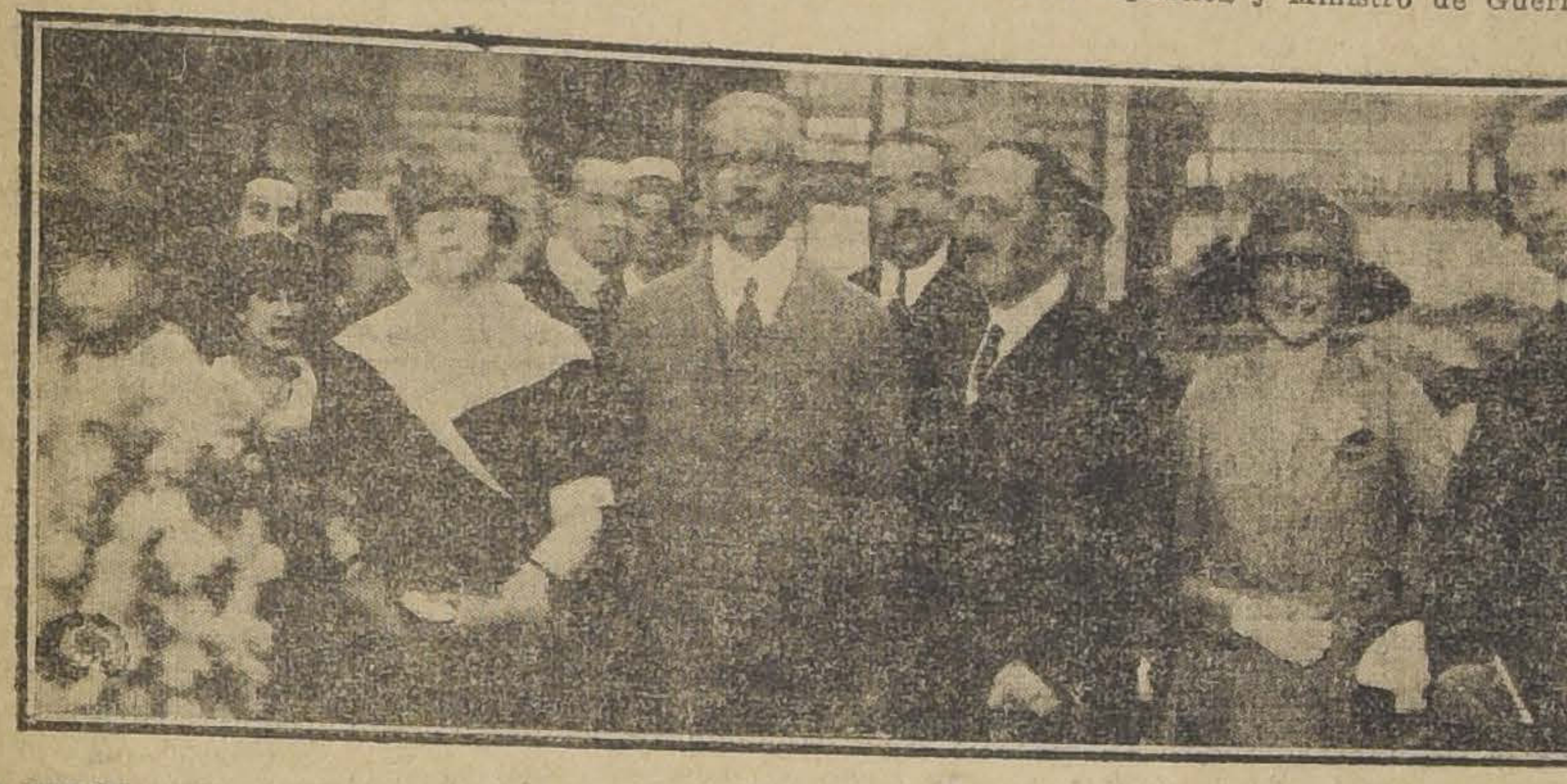

LA SEÑORA ESPOSA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES Y OTRAS PERSONALIDADES, DESPIDIENDO AL EMBAJADOR ARGENTINO Y FAMILIA, AYER EN LA ESTACION MAPOCHO.

Alrededor de las 10 de la mañana llegaban al cuartel de la Escuela los invitados, pasando en seguida de ser recibidos por la Comandancia del establecimiento, a los patios de ejercicio, en los que se presentó una interesante revista.

Se dió comienzo a ella con ejercicios de equitación a la alta escuela, en los que quedó de manifiesto la preparación del personal, llamando especialmente la atención de los espectadores la maestría y docilidad de los caballos.

Después hubo una presentación de conscriptos, hecha por el teniente Bodeker, número que fué calurosamente aplaudido.

Siguió a la prueba anterior un concurso en que tomaron parte cinco oficiales y tres suboficiales, quienes ejecutaron pruebas de equitación saltando vallas de un metro y veinte centímetros. Muy justamente llamó la atención la corrección de las pruebas y los hermosos ejemplares caballares presentados.

DESCENDIENDO POR UNA PENDIENTE

Es de advertir aquí que los oficiales que tomaron parte en este concurso, realizaron anteayer el raid Santiago-Viña del Mar, recorriendo 146 kilómetros en ocho horas, lo que constituye un record.

En esta fiesta, el general adicto militar a la Embajada uruguaya, señor Domingo Ramasso, recibió la condecoración de la Legión Militar de nuestro país, por lo que fué estruendosamente ovacionado.

A medio día se pasó a los comedores del Casino de la oficialidad, donde se sirvió un almuerzo.

UN SALTO

El Embajador señor Cantilo, que había asistido a la presentación militar acompañado de su señora esposa y de sus tres simpáticas hijas, se excusó de asistir al almuerzo.

Entre los asistentes anotamos al Embajador del Uruguay, señor Eugenio Garzon; al Ministro de la Guerra, señor Silva Cruz; al Adicto Militar uruguayo, general Ramasso; al Adicto Militar argentino, general Zeballos; al mayor argentino señor Lavandeiro; al secretario de la Embajada argentina, señor Caeiro; al comandante de la Escuela de Caballería, señor Manuel Bulnes, y distinguidas personalidades civiles y militares.

A la hora oportuna ofreció la manifestación el señor Manuel Bulnes, comandante de la Escuela.

Expresó la profunda satisfacción que sentía al tener como huéspedes a las distinguidas personalidades allí congregadas. Hizo votos por que las cordiales relaciones que hoy nos unen a las Repúblicas americanas, que nos honran con la presencia de sus representantes, sean eternas, y terminó brindando por los Gobiernos de la Argentina y Uruguay, por sus representantes y por sus ejércitos.

Hicieron uso de la palabra, además del señor Bulnes, el general señor Zeballos, en una brillante improvisación, manifestando su admiración por nuestro Ejército y alabando los ejercicios presentados en la mañana, y el general uruguayo señor Ramasso, quien dijo:

"Excmo. señor Ministro; señores generales, Director de la Escuela y oficiales:

Cada día que transcurre en vuestra muy grata compañía, se aumenta la progresión de vuestra excesiva cortesía y afabilidad. Hoy la habéis sellado dispensándome el altísimo honor de colgar sobre mi pecho la Cruz del Mérito; sé bien valorar cuánto en afecto y distinción esto implica, y la acepto doblemente enorgullecido por lo que personalmente me toca y porque me convertís en este caso en el eslabón de unión entre dos pueblos que se profesan, no hay duda, un inconmensurable afecto.

Recibid, pues, señores, las expresiones del mayor agradecimiento en nombre de los orientales y de este modesto soldado que desde la niñez aprendió a amaros y a admiraros por vuestra grandeza de alma, por vuestras gallardías y por vuestras glorias.

¿Qué más os podría manifestar, después de cuanto os dije en vuestro hospitalario y culto Club Militar? Aludí allí a dos jóvenes oficiales que fueron del entonces Regimiento a mi mando, a quienes recibísteis con los brazos abiertos y alojasteis, como ellos lo deseaban, en vuestro nido de cóndores, de donde éstos le guiaron y adiestraron en la ardua tarea de zurcar los aires. Aquí apreciaron vuestro valer y allí en mi lejano suelo reflejaron sobre el terso espejo del Plata vuestra competencia, prestando siempre justo culto a vuestras dotes de hombres buenos.

Las glorias de Chile, señores, y sus epopeyas, nos son bien conocidas a los orientales, y nuestras almas tienen vuestras mismas aspiraciones: la paz, la confraternidad y la grandeza de América.

Brindo, señores, una vez más, por el culto y noble pueblo chileno, por sus poderes constituídos y por su tan valiente como bizarro Ejército.

Por la felicidad personal de los Excmos. señores Presidente de la República y Ministro de Guerra."

Después de las 2 de la tarde comenzaron a retirarse los comensales.

Despedida oficial de la Embajada argentina

A las 3 de la tarde de ayer fué despedida oficialmente por el Presidente de la República la Embajada argentina a la trasmisión del Mando, que preside el señor José Luis Cantilo.

Pero antes de la hora indicada, el Introductor de Diplomáticos y Sub-Secretario de Relaciones, pasaron en uno de los coches de Gobierno a la residencia del señor Cantilo, a fin de trasladarse a la Moneda.

Frente al Palacio de Gobierno esperaban formadas las tropas del Regimiento Buin, las que rindieron los honores de estilo al paso de la Embajada.

El señor Cantilo fué recibido por el Presidente de la República en el salón de recepciones, donde se encontraban además reunidos los Ministros de Estado.

Terminada la ceremonia de despedida, el Embajador argentino pasó a hacer la visita protocolar al Ministro de Relaciones Exteriores, visita que le fué retribuída momentos más tarde por el señor Jorge Matte Gormaz.

El regreso de la Embajada argentina

Terminada la alta misión que lo trajo a esta ciudad como representante de la nación argentina a la trasmisión del Mando Supremo de nuestra República, el señor José Luis Cantilo y demás miembros de la Embajada argentina partieron ayer de regreso a Buenos Aires, en un tren especial que el Gobierno puso a disposición de los distinguidos viajeros.

La partida del señor Cantilo fué una nueva oportunidad para que se le tributaran, tanto por parte del Gobierno como de la sociedad de Santiago, las simpatías que tan brillantemente supieron conquistarse él y su distinguida familia durante su permanencia en esta capital.

Concurrieron a la Estación Mapocho a despedir a la Embajada Argentina, la señora Rosa Ester Rodríguez de Alessandri e hijas, el señor Ministro de Relaciones Exteriores, don Jorge Matte Gormaz, señora Pinto de Matte e hijas; el señor Ministro de Justicia, don Armando Jaramillo; el señor Ministro del Brasil, señora e hija; señor Ministro del Uruguay, don Eugenio Garzon; Intendente de Santiago, don Jorge Valdivieso Blanco; Primer Alcalde de la ciudad, don Pedro A. Marín; senador don Gonzalo Bulnes, diputado don Guillermo Pereira, señora Sara del Campo de Montt, señor Francisco Huneeus, señores Fernando y Jorge Alessandri Rodríguez y otras personalidades de nuestro mundo político y social.

Al ponerse en marcha el tren que conducía a los distinguidos viajeros, se lanzaron cariñosos vivas a la República Argentina, y al Embajador señor Cantilo, que desde la plataforma del coche correspondía con sus saludos a estas gentiles muestras de simpatías.

EL INFANTE DON FERNANDO Y LA EMBAJADA ESPAÑOLA

S. A. R. se trasladará el Viernes a Valparaíso, para después de algunos días de permanencia en el vecino puerto seguir viaje de regreso a Europa, vía Buenos Aires

Declaraciones que hace a la prensa el Embajador español Sr. Francos Rodríguez

El Embajador del Portugal agradece por nuestro intermedio los festejos de que ha sido objeto en Santiago

S. A. R. el Infante don Fernando de Baviera, nuestro huésped desde anteayer, después de haber regresado de su viaje a Punta Arenas, donde solemnizó con su presencia la inauguración del monumento a Hernando de Magallanes, permanecerá entre nosotros aún algunos días, para dirigirse después a Valparaíso, desde donde continuará viaje a Buenos Aires, a fin de regresar después a España.

EN MACUL Y LO HERMIDA

En la mañana de ayer el Príncipe realizó una jira automovilística por los alrededores de Santiago, visitando Macul y el fundo Lo Hermida.

S. A. R. EL INFANTE DON FERNANDO Y LOS ASISTENTES A LA COMIDA DE ANOCHE EN EL PALACIO COUSIÑO

En Macul S. A. R. inspeccionó las instalaciones viñateras, que están montadas con todos los adelantos de la moderna vinicultura.

En el fundo Lo Hermida, de propiedad de D. Raúl von Schroeders, Su Alteza vió las instalaciones de corrales, montados por el estilo alemán y holandés, como asimismo el establecimiento de lechería del señor Schroeders.

Después de almuerzo el Príncipe don Fernando hizo algunas visitas, volviendo luego al Palacio donde en compañía de algunos amigos tomó té.

COMIDA EN EL PALACIO COUSIÑO

Anoche, S. A. R. el Príncipe ofreció una comida en el Palacio Cousiño, a la que asistieron los señores Emiliano Figueroa, Guillermo Errázuriz, Carlos Risopatrón, Ministro de España, ex-Ministro de Relaciones don Luis Aldunate E., el Secretario de la Legación Argentina, Raúl von Schroeders, Gustavo Walker, comandante Fernández, comandante Ordovas y don Guillermo Errázuriz J.

COMIDA QUE OFRECERA AL INFANTE EL PRESIDENTE SEÑOR ALESSANDRI

Según se nos informa, el Jueves próximo ofrecerá el Presidente de la República señor Arturo Alessandri, una comida en honor de S. A. R.

PARTIDA DEL INFANTE DON FERNANDO

El Viernes se dirigirá a Viña del Mar, en viaje de incógnito, el Príncipe don Fernando de Baviera y Borbón.

De ahí seguirá viaje a los Andes, donde debe tomar la combinación transandina, que lo llevará a Buenos Aires.

Acompañan al Infante sus ayudantes de campo, secretarios y parte de la Embajada Española.

AGRADECIMIENTO DEL EMBAJADOR DEL PORTUGAL

Del Embajador del Portugal hemos recibido las siguientes líneas:

"Señor Director de LA NACION. —Santiago. — En el momento en que termina la honrosísima misión especial que me confió mi Gobierno, para representarlo en las fiestas de Chile en honra de Fernando de Magallanes, permítame, señor Director, que por medio de su apreciado diario cumpla el grato deber de una vez más agradecer a todas las personalidades oficiales, a la sociedad y a la prensa, de esta hospitalaria Nación, los homenajes, deferencias y atenciones de que durante estos inolvidables días fueron rodeados la gloriosa memoria del grande navegante, la nación portuguesa y su Gobierno, y la Embajada, presidida por el signatario de estas líneas de sincera y conmovido reconocimiento, atentos saludos. — **Alberto D'Oliveira**, Ministro de Portugal".

LLEGADA DE MIEMBROS DE LA EMBAJADA ESPAÑOLA

Hoy llegarán del sur, a donde fueron formando parte de la Embajada española, el Duque del Arco y señor Luis de Silva y Goyeneche.

Estos miembros de la Embajada permanecerán en la capital hasta fines de la presente semana, dirigiéndose después a su país, a bordo del vapor "Orita".

LA EMBAJADA Y SU VISITA A CHILE

DECLARACIONES DEL SEÑOR FRANCOS RODRIGUEZ

Antes de abandonar Punta Arenas, a pedido de los corresponsales de diarios que acompañaron a Magallanes al Infante y comitiva, el Embajador español señor José Francos Rodríguez hizo a la prensa las siguientes interesantes declaraciones:

Al llegar a Punta Arenas, con la inauguración del monumento a Magallanes y las fiestas por tal motivo celebradas, queda satisfecho el cometido que nos trajo a Chile, donde hemos saboreado las más intensas alegrías y los más honrosos homenajes, en nombre de nuestra patria a la cual sin duda se dirigían.

Cumplimos punto por punto, todos los del programa, propuesto a nuestro Gobierno y aceptado por él. No hemos hecho ninguna variación, ni aumentado ni suprimido por iniciativa nuestra ninguna de las partes que convino el protocolo. De norte a sur hemos recorrido la nación chilena; según lo dispuesto desembarcamos en Arica, a donde llegamos escoltados por el "Chacabuco" que salió a nuestro encuentro. Visitamos después Tacna, Iquique, Antofagasta, varias salitreras de la pampa, estuvimos en Valparaíso, en Santiago, en Concepción, en Valdivia; saludamos a muchas poblaciones intermedias que salieron a demostrarnos su afecto, y después hemos viajado al través del sur por mares tempestuosos y entre los islotes que forman los canales patagónicos, parajes sobre los que flotan constantemente las neblinas del misterio y de la atmósfera.

Me piden ustedes impresiones de esto y no acierto a dárselas en el término breve de una conversación. En notas que habré de poner en orden, para aprovecharlas, está condensado lo mucho útil que he aprendido con esta excursión. Chile se nos ha aparecido tan cariñoso, tan ardientemente entregado a nuestro afecto, que las primeras palabras que asoman a nuestros labios al pensar en la tierra que conquistaron Almagro y Valdivia son de gratitud.

Hemos contemplado en Chile un pueblo, nacido de la propia vara del nuestro; a cada instante en las costumbres, en las inclinaciones, en las gentes de Chile, asoma la de España. La alta sociedad tiene la solera aristocrática de los hidalgos españoles, y muchos chilenos no sólo recuerdan las linajes esclarecidos, por los nombres ilustres que llevan, sino por la nativa distinción con que saben honrarlos y mantenerlos.

Las damas chilenas, los hogares que embellecen, el modo cómo llevan a ellos íntimas felicidades, son trasunto fiel de nuestra tierra, y la vida popular de tal modo refleja la española que no hay modo de sentirse uno extraño entre muchedumbres que están a muchos miles de kilómetros de las que uno conoce y trata diariamente.

Hemos visto el Ejército de Chile en revista de maniobras, como la de Tacna, donde presenciamos el desfile de ocho mil hombres curtidos y recios; en paradas vistosas como la de Cousiño, espectáculo magnífico que jamás olvidaremos; hemos tratado a jefes y oficiales que produjeron en nuestro ánimo la huella profunda de la simpatía y podemos decir sin lisonja que el soldado chileno es ejemplar por la vocación, que lo impulsa constantemente.

De él acaso, emana la disciplina social, nota característica de este pueblo. Se siente en él la autoridad. Se ve que todo el mundo se esfuerza por cumplir sus deberes. Hasta en la política, gran exaltadora de pasiones, no se nota el desbordamiento de ellas. Poco antes de llegar nosotros habíase producido la agitación de unas elecciones presidenciales con dudas acerca de su resultado y hemos asistido, con envidiosa complacencia, a pruebas prácticas de tolerancia que demuestran cultura, dominio sobre los nervios y educación cívica. Pueblo que acude a un Tribunal de Honor para dirimir una contienda electoral y que dictado el fallo, ve cómo a él se someten sin la menor vacilación, las partes contendientes, es pueblo que tiene encauzadas las corrientes políticas del país, que cuando van bien dirigidas fecundizan, pero cuando corren a su antojo, en tumulto de inundación devastan y arruinan.

Hemos tenido el honor de tratar a varios personajes políticos del país y encontrado en ellos no sólo una cortesía exquisita, intensa cultura, alta inteligencia, sino también cabal conocimiento de España. Qué grato fué para mí en más de una ocasión, conversar con personajes políticos chilenos que hacían apreciaciones justas de nuestra situación!

Esto, además de que espero no serán infructuosas para las naciones de Chile y de España ciertas indicaciones que he recogido de hombres principales de esta joven República, indicaciones que transmití a mi Gobierno para que él las estime con su legítima suficiencia.

Otra nota interesantísima que hemos percibido constantemente durante nuestra excursión, fué la del alto aprecio en que se tiene a nuestro Rey, las extraordinarias simpatías de que goza don Alfonso XIII. En pueblos modestísimos de Chile, hemos oído resonar vivas entusiastas para el Monarca español, para el hombre valiente, noble y generoso.

Su actitud durante la guerra; sus innumerables servicios a la causa de la humanidad, no han pasado inadvertidos, y en los rincones alejadísimos de España se guarda grata memoria al Jefe augusto de nuestro Estado.

La Marina de Chile ha despertado en nosotros profunda admiración; bien que después de recorridas a todo lo largo las costas de Chile se explica puerfectamente que sean consumados nautas, valientes y expertos domadores del Océano, hombres que tienen que recorrer vías tan procelosas como las del sur, donde la tempestad tiene guarida permanente y los vientos airados no interrumpen nunca la soberbia de su imperio. La visita a la Escuela Naval de Valparaíso, nos encantó tanto como la hecha a la Escuela Militar de Santiago. Qué juventud la reunida en ambos centros militares, y cuántas y bien aseguradas esperanzas sugieren aquellos mozos arrogantes, resueltos, que ofrecen a su bandera el testimonio vivo de sus arrestos!

Hemos navegado en buques de guerra chilenos y hemos conocido de cerca el mérito de quienes les mandan y conducen. Omitir esta opinión sería injusticia que no podemos cometer.

El intelectualismo de Chile que, como es natural, no nos era desconocido, ha confirmado con creces nuestra afirmación. ¡Qué piensa la de Chile! ¡Qué periódicos los suyos, grandes, completos, con amplias informaciones del mundo entero! Lástima que la prensa española esté algo apartada de la de Chile y lástima también que no exista entre ambas mayor intercambio de referencias, porque no siendo de España ciertas agencias informativas que disponen de los cables, se prescinde en las informaciones de lo principal y de lo noble, para dar con excesiva facilidad paso a lo que nada importa o a lo que deprime. El otro día leí un cablegrama hablando de cosas de toros que realmente no interesan en España y no merecían por lo tanto el honor de la trasmisión.

De cómo es España, tienen cuantos en Chile quieran cerciorarse bien, un testimonio fehaciente inmenso. Tienen las colectividades españolas avecindadas en poblaciones chilenas. ¡Con qué legítimo orgullo hemos conocido a nuestros compatriotas residentes en Valparaíso o Santiago—para citar sólo dos ciudades, aunque incluyéndolas todas—que por su respetabilidad, por su influjo, por su inteligencia, por todas sus altas cualidades enaltecen el nombre de España! ¡Con qué gusto hemos saludado a trabajadores modestos, llenos de satisfacción al hablar del país en que nacieron y honrándole con su actitud en el que por exigencias de la vida han adoptado!

El problema de las colectividades españolas de América, como las de Africa, es de una importancia para la nación española y modestamente he de insistir acerca de él, reanudando anteriores campañas para convencer a quienes lo necesiten de que es necesario cambiar algunos procedimientos y disipar varios errores.

Ustedes me pregunta como corolario de estas observaciones que van resultando largas, si quedará algo de nuestra visita. Pues bien, creo que algo quedará; por lo menos, he de intentarlo dentro de la pequeñez de mis medios. Su Alteza el Infante comunicará al Rey sus impresiones, que no han de sorprender al monarca, conocedor a maravilla del asunto, pero que le estimularán a proseguir en un empeño verdaderamente trascendental. Don Alfonso XIII por ser Rey de España y por sus cualidades personales de verdadera excepción, puede hacer mucho, puede hacer lo decisivo en la obra hispano-americana que está disuelta en infinitas opiniones y aguardando la ocasión de cristalizarse en hechos definitivos. Estoy seguro de que Don Alfonso XIII dará eficacia, convertirá en efectivas resoluciones algo de lo que ha flotado en días pasados, en párrafos de discursos y en frases puestas con calor de cariño en los labios.

Al fin de la jornada, cuando esté en Madrid, expondré al Gobierno de S. M. en concreto algunas de las cosas que deben hacerse, y acerca de las cuales he de insistir, repito que dentro de la modestia a que me obligan mis circunstancias personales. Tengo fe sin embargo, en la bondad de la causa, tanta fe que no dudo en su próximo triunfo.

Una de las principales formas de eficaz aproximación entre las Repúblicas americanas de idioma español, y la Madre Patria, ha de ser el intercambio intelectual. En la fiesta universitaria de Santiago de Chile, oyendo con la admiración debida la lectura del trabajo de Medina, pensaba en que este insigne historiador, prócer de su país, había recogido en España los fundamentos para sus admirables trabajos. Que hombres como Medina mantengan relación con nuestros centros de cultura y que nuestros prestigios científicos y literarios visiten estos pueblos exuberantes donde desean ardientemente ocasión de manifestar sus devociones intelectuales.

Si España abre sus Universidades a profesores de América; si pide a las naciones hijas suyas, estudiantes que se eduquen en sus aulas, se habrá hecho por la compenetración hispano-americana más de lo que pudieran lograr todos los diplomáticos dispuestos a esgrimir sus finas armas protocolarias. El comercio y la cultura; la cultura y el comercio—el orden de los factores no altera la excelencia del producto—son los medios de la política hispano-americana que ha de imponerse. España necesita productos de Chile, ¡quién lo duda! Necesita por ejemplo salitre. Pues ¿por qué ha de recibirlo mediante buques ingleses o norteamericanos? Chile consume productos españoles, ¡lo he comprobado en mil casos! Pues ¿por qué los productos de España llegan a Chile en buques que no son españoles? ¿Para qué se diga que es tejido inglés, el fabricado en España? ¿Para qué se cargue con gloria y ganancia quien no los procuró? Nó; es imposible que la bandera de mi patria esté ausente de los barcos que surcan el mar del sur, como es imposible que la ciencia española no influya en la de América y que las letras de veinte pueblos que hablan un mismo idioma no estén a la continua en intimidad gloriosa para todos.

Sí, digan ustedes, pues han querido honrarme conociendo mis opiniones que considero de positiva utilidad este viaje que hemos hecho. Creo que debe repetirse en otras condiciones prescindiendo de esplendores, para una vez buenos, pero innecesarios para ciertos trabajos. El ruido de los aplausos, los fulgores de las fiestas, el eco de lo resonante se disipa; pero los claros convenios y tratos establecidos por los intereses morales intelectuales y materiales, esos quedan. Entre Chile y España, como entre España y otras Repúblicas americanas, hay mucho que hacer en orden a la comunidad de acciones espirituales y de intereses tangibles. La ocasión es como nunca, propicia. Manos a la obra: ponga cada cual lo que debe y puede. Humildemente, con gran voluntad aunque con insignificancia pienso cumplir mi obligación, y Dios sobre todo.

Escuela de Artes y Oficios

En la tarde de ayer conferenció con el Ministro de Industria y Obras Públicas, don Zenón Torrealba, el Director de la Escuela de Artes y Oficios, señor Ramón Montero.

El señor Montero hizo una detallada exposición acerca de las condiciones actuales de este plantel de educación y de las necesidades más urgentes que deben atenderse a la brevedad posible.

El señor Torrealba tomó debida nota de las observaciones hechas por el señor Montero, manifestando su propósito de atender a estas necesidades a la brevedad posible.

Sesiones municipales

La Alcaldía Municipal, teniendo en cuenta lo solicitado por tres regidores, ha citado a sesiones extraordinarias para los días 29, 30 y 31 del presente, de 5 a 7 P. M., con espera hasta las cinco tres cuartos a todos sus miembros, para tratar de los siguientes asuntos:

1.o Declaración de importancia de los trabajos del Director de Obras Municipales, relacionados con el servicio de alumbrado y tracción eléctricos, y abono de servicios consiguientes;

2.o Bases de concurso para la transformación de la Alameda;

3.o Alza de la tarifa de los automóviles de alquiler; y

4.o Pago de planillas a los trabajadores del Parque Forestal y Centenario.

Oficina del Trabajo

El Jefe accidental de la Oficina del Trabajo, señor Moisés Poblete Troncoso, continuó en la tarde de ayer la conferencia iniciada en el día anterior con el Ministro del ramo, señor Torrealba.

Como lo dijimos en nuestra edición anterior, el señor Torrealba ha manifestado vivo interés por imponerse detalladamente de las funciones de este Departamento, a fin de poder coadyuvar a la mayor eficiencia de ellas.

EDUCACION

FEDERACION DE PROFESORES DE I. PRIMARIA.—Agrupación de Santiago.—Cítase a asamblea general para hoy Miércoles 29, a las 5 P. M., en la Escuela "Federico Errázuriz".

INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION FISICA.—Se ruega a todos los alumnos de las distintas asignaturas de este Instituto, asistir a una reunión que tendrá lugar hoy Miércoles, a las 5 P. M., para resolver un asunto de importancia general. Se encarece la asistencia y puntualidad.

ESCUELA PROFESIONAL DE NIÑAS DE VALPARAISO.—Ha sido nombrada profesora de sombreros de la Escuela Profesional de Niñas de Valparaíso, en reemplazo de doña Rebeca de Montero, que ha jubilado, doña Teresa Tamayo de Castillo.

INSTITUCIONES DIVERSAS

CENTRO ESPAÑOL.—La comisión de fiestas ha organizado para el día 2 de Enero próximo, una gran matinée infantil en la que se repartirán valiosos juguetes y dulces a los niños de los asociados.

Se nos pide rogar a los señores socios que inscriban a sus niños en la secretaría de esta institución, ya sea para recitar poesías, duetos, canto, baile, etc., etc., puesto que la matinée se efectuará con su concurso.

EJERCITO Y ARMADA

II DIVISION.— El General señor Luis Altamirano, Comandante en Jefe de la II División, se hizo ayer cargo de su puesto.

LISTA DE SELECCION.— En la lista de selección del año 1918, ha sido incluído el teniente 1.o del arma de infantería, don Ramón Ortiz Despot.

DE BAJA.— Se ha dado de baja en la Escuela Militar a los siguientes cadetes, señores: Miguel Luis Rodríguez Palacios, Antonio Ondiz Soto, Carlos Alvarez Castro, Agustín Formann, Eduardo Medina Plaza de los Reyes, Germán Oyarzún González, J. Luis Mozó Merino y Guillermo Contreras.

SOLICITUD DENEGADA.— No se ha dado lugar a una solicitud del capitán don Eduardo García Fernández por la que pide anotación de antigüedad con fecha 5 de Marzo de 1917 y se ha declarado que la antigüedad que le corresponde a dicho capitán, es la de 30 de Abril del año indicado, con que figura en el Escalafón del presente año.

EL DELEGADO ARGENTINO ANTE LA LIGA DE LAS NACIONES

CABLEGRAMA DE SALUDO ENVIADO AL MINISTRO DE RELACIONES, SEÑOR MATTE

Entre el jefe de la Delegación argentina a la Liga de las Naciones, doctor don Honorio Pueyrredón, y el Ministro de Relaciones Exteriores, señor don Jorge Matte Gormaz, se han cambiado los siguientes cablegramas:

"Señor Jorge Matte, Ministro de Relaciones. — Santiago. — Llégame noticia su designación para el alto cargo de Ministro de Relaciones con la satisfacción que puede imaginar. — Lo saluda el colega y le envía un abrazo al buen amigo. Ruégole sea intérprete ante el Excelentísimo señor Presidente de mis votos por el éxito de su Gobierno y la felicidad de Chile. — **H. Pueyrredón**".

"Excmo. señor Honorio Pueyrredón. — París. — En nombre de S. E. y en el mío propio agradezco el cariñoso saludo del eminente diplomático y leal amigo y me halago con la esperanza de pöder servir desde este puesto la política tradicional de vinculación chileno-argentina que tanto tiene que agradecer a la inteligente consagración de V. E. — **Jorge Matte**, Ministro de Relaciones de Chile".

LA ESCUADRILLA JAPONESA

LLEGARA A VALPARAISO EL 4 DE ENERO PROXIMO

El Martes 4 de Enero próximo llegará a Valparaíso la escuadrilla japonesa que componen los cruceros "Asama" e "Iwate" y que realiza un viaje de instrucción por las costas de América.

La escuadrilla viene a cargo del vice-almirante Funakoshi, jefes de los cruceros "Iwate" y Asama" que componen la escuadrilla son los capitanes de navío Y. Torisahi y O. Oyamada. El primero de estos capitanes es considerado como uno de los héroes de Port Arthur, pues bajo el fuego enemigo echó a pique un buque cargado de cemento para taponear la salida.

Entre los demás jefes de las unidades figuran el capitán de fragata Yoshida, jefe de estado mayor, S. Yamashita, jefe de máquinas de la escuadra y los tenientes de navío T. Egashira, Katayama, Nakamura y K. Abe.

A su paso por Buenos Aires la oficialidad y tripulación de los cruceros japoneses fueron objeto de numerosas y entusiastas manifestaciones por parte del Gobierno y de los diversos círculos sociales de la capital argentina.

Entre las notas simpáticas dejadas por los marinos japoneses a su paso por Buenos Aires se cuenta la romería hecha por el almirante de la escuadrilla, su estado mayor, jefes y oficiales a la tumba del general San Martín, con el objeto de depositar sobre el sepulcro del héroe de la independencia americana una corona de flores naturales.

Como dejamos dicho la escuadrilla arribará a Valparaíso el 4 de Enero próximo.

Las colectividades obreras y sociales del puerto preparan diversas manifestaciones en honor de los marinos que vienen a bordo de los cruceros.

FESTIVIDADES DE AÑO NUEVO

AYER SE PASA A INVITAR AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA AL CONCURSO MILITAR DEL 1.o DE ENERO

En la noche del 31 se celebrará un baile en el nuevo local del Club de Estudiantes

Con todo entusiasmo siguen los preparativos de las fiestas con que celebrarán el Año Nuevo las instituciones de beneficencia y de otro orden, pudiéndose anticipar que se nota interés en nuestras colectividades por concurrir a ellas.

EL CONCURSO MILITAR DE AÑO NUEVO

Ayer fué invitado S. E. el Presidente de la República

El Concurso militar de Año Nuevo ha preocupado la atención durante estos días de todos los que siguen de cerca el desarrollo de los trabajos de nuestro Ejército, pues, como se sabe, en él participarán todas las unidades de la segunda división.

Ayer fué invitado especialmente a este acto S. E. el Presidente de la República, Excmo. señor don Arturo Alessandri, por el presidente del Aero Club, y actual Ministro de Relaciones Exteriores, señor don Jorge Matte Gormaz. S. E. prometió concurrir en forma oficial a esta reunión, a la cual concurrirán también los miembros del Cuerpo Diplomático y altas autoridades militares y administrativas.

El programa dará principio a las 3.30 de la tarde, con la presentación de los números a cargo de la Escuela de Sub-Oficiales.

Según hemos sabido, es probable que si la escuadra japonesa que viene en viaje a Valparaíso, alcanza a llegar antes del Sábado próximo, se presenten esos días en revista, quinientos marineros, con su dotación completa, para rendir un homenaje especial al Primer Mandatario de la República.

Las entradas estarán a la venta desde hoy en los clubs de la Unión y Militar, en la Confitería Palet y en el Aero Club.

Al programa militar de que nos ocupamos se ha agregado un número de bastante interés y que consiste en una carrera de caballos al trote, enganchados, en carruajitos livianos.

Para esta prueba ha instituído un premio especial don Arturo Lyon Peña, y según sabemos participarán algunos hermosos ejemplares que han ganado valiosos premios en Francia.

EL BAILE DE AÑO NUEVO EN EL CLUB DE ESTUDIANTES

Se llevará a efecto en la noche del 31 del presente

Como en años anteriores, uno de los números mejores de las festividades del Año Nuevo, ha sido el baile estudiantil que se lleva a efecto la noche del 31 del presente mes en el Club de Estudiantes.

Este año promete alcanzar un mejor éxito, si se toma en cuenta que el nuevo local donde se ha instalado la Federación de Estudiantes de Chile, se presta á esta clase de fiestas, por sus elegantes y espaciosos salones, como asimismo sus dos grandes patios.

La nueva casa donde se encuentra instalada esta institución estudiantil, está ubicada en Agustinas 632, entre Claras y Miraflores, y ha sido totalmente refaccionada y arreglada, y en la actualidad se activan los preparativos de una hermosa iluminación que llamará la atención del público que asista la noche del baile.

Una buena orquesta amenizará la fiesta y un excelente buffet estará a disposición de los asistentes.

El precio de las entradas es de $ 5, para los jóvenes, con derecho a llevar una señorita. No se permitirá por ningún motivo la entrada a señoritas solas que no vengan premunidas de su respectiva entrada que deben retirar las mismas interesadas en la Administración del Club de Estudiantes a cualquiera hora del día.

LAS BANDAS DE MUSICOS

Se ha dictado por la Comandancia General de Armas la siguiente orden del día:

1). — **Tocatas.** — Los comandos de brigadas respectivos dispondrán que las bandas de músicos que se indican efectúen tocatas la noche del 31 del presente, de 9 y media a 12 y media P. M. en los siguientes paseos públicos:

Regimiento Cazadores. — Plaza de Armas.

Id. Maturana. — Avenida Matta esquina A. Prat.

Id. Tacna. — Plaza Brasil.

Batería Telégrafos. — Plazuela Diego de Almagro.

2). — **Asistencia de bandas.** — La banda de músicos del Regimiento Pudeto concurrirá el Viernes 31 del presente, de 9 y media P. M. a 1 A. M., a la Quinta Normal (edificio de la Universidad de Agricultura), a fin de amenizar una fiesta de beneficencia organizada por la Sociedad la Gota de Leche. Se pondrá a las órdenes de la señora presidenta de dicha Sociedad. Servicio gratuito.

EN LA CISTERNA

En el vecino pueblo de La Cisterna se celebrará con grandes fiestas populares la llegada del Nuevo Año. Un entusiasta comité de vecinos de esa localidad ha confeccionado un lucido programa de fiestas para la noche del 31 y contando con el generoso concurso de la Municipalidad de La Granja; de la Empresa de Tranvías a San Bernardo y de la Sociedad Mutual Cisterna y de todos los vecinos, espera realizar con todo lucimiento en la fecha indicada.

Se quemarán preciosos fuegos artificiales, se dará una función de biógrafo al aire libre y habrá un festival de banda militar. Habrá numerosas "ventas" de frutas y refrescos y el comercio local ha prometido engalanar las fachadas de sus edificios con iluminación especial.

La Empresa de Tranvías dará también esa noche una comida a su personal, en prueba de reconocimiento por los buenos servicios prestados durante el año que termina y por la buena armonía que ha reinado todo el tiempo entre todo el personal y la Dirección de la Empresa.

Se ha conseguido de la Empresa un servicio especial de tranvías hasta las 12.40 de la noche.

CENTRO CATALAN

Circula la siguiente invitación:

"Con motivo de las fiestas de año nuevo, la comisión de fiestas tiene el honor de invitar a usted y familia al gran baile que se llevará a efecto el día Viernes 31 del presente a las 10 y media de la noche.

El baile estará a cargo de 20 distinguidos profesores y bajo la dirección del reputado maestro señor Pascual; el salón se encontrará profusamente iluminado; esta fiesta se desarrallará en la siguiente forma:

A las 10 y media en punto la orquesta ejecutará el preludio de Marusca, a continuación seguirá el baile, faltando 10 minutos para las 12 cesará el baile; para poder hacer esperar dignamente el año nuevo, a las 12 en punto la orquesta romperá con el Himno Nacional chileno, seguido de éste, ejecutará el Himno Catalán, e inmediatamente seguirá "La Sardana", típica danza catalana, la cual será bailada por las mejores sardanistas de esta institución. La comisión de fiestas presentará a los señores asistentes un sinnúmero de novedades; entre ellas el baile Ramos, que por segunda vez obsequiará dicha comisión a las señoras y señoritas, además se rematará una preciosa canastilla de flores, la cual ostentará los colores chilenos y catalanes. Todos estos números serán intercalados durante el baile.

Nota. — Rogamos a los señores socios que deseen invitación, se sirvan pedirlas con anticipación a Puente 622, pues serán entregadas a quien las solicite hasta el Viernes a las 12 M. — La comisión".

El Ministro del Brasil

Se dirige hoy a Valparaíso

En el expreso de la mañana de hoy, se dirigirá a Valparaíso, el Ministro Plenipotenciario del Brasil en nuestro país, señor Manuel Cardoso de Oliveira.

Acompañan al señor Cardoso los miembros de su familia y secretario de la Legación.

El problema del alcoholismo

Reuniones de la sub-Comisión

Desde el Lunes pasado se ha estado reuniendo diariamente en el Senado, la sub-Comisión que estudia el problema del alcoholismo en el país.

El estudio quedará terminado en la presente semana, procediéndose inmediatamente a evacuar el informe respectivo.

LA NUEVA ADMINISTRACION PUBLICA

RENUNCIA DE LOS MINISTROS PLENIPOTENCIARIOS EN COLOMBIA Y MEXICO

Mañana será recibido por el Ministro de Relaciones el Cuerpo Diplomático residente

Para las siete y media de la tarde de ayer estaban citados en la Presidencia, los Ministros de Estado, con el fin de resolver importantes cuestiones que se han venido a plantear con el cambio de Gobierno.

La reunión de Gabinete no se llevó a efecto, por haberse retrasado algunos Ministros en su despacho y por haberlo así resuelto el Presidente de la República.

EN LA PRESIDENCIA

En la tarde de ayer estuvo en la Presidencia a saludar al señor Alessandri, nuestro Ministro Plenipotenciario en Gran Bretaña, señor Agustín Edwards.

El Presidente de la República departió brevemente con el señor Edwards.

EL NUEVO SUB-SECRETARIO DE RELACIONES

Por disposición del Ministro de Relaciones Exteriores, señor Jorge Matte Gormaz, ayer fué comunicado cablegráficamente a nuestras legaciones en el extranjero, el nombramiento del señor Ernesto Barros Jarpa para el cargo de sub-Secretario de Relaciones.

También se envió una circular en este mismo sentido a los Embajadores y Ministros de los países extranjeros que residen actualmente en Santiago.

El señor Barros Jarpa se hará cargo hoy de su puesto.

PREFECTO DE POLICIA DE VALPARAISO

El Prefecto de la Policía de Valparaíso, capitán señor Enrique Caballero, conferenciará hoy con el Ministro del Interior, a quien manifestará que encontrándose por orden del Gobierno en comisión dependiente del Ministerio del Interior, al Gobierno también le corresponde ponerle fin a esta misión, volviéndolo al Ministerio de Guerra, con lo que dejaría en libertad al Presidente para nombrarle reemplazante.

Se nos informa que se encuentra redactado el decreto que nombra para servir este cargo, al mayor señor Ismael Carrasco.

RENUNCIAS EN LA DIPLOMACIA

En el Ministerio de Relaciones se han continuado recibiendo las renuncias formuladas por nuestros representantes diplomáticos en el extranjero, con motivo del cambio de Gobierno.

La sub-Secretaría recibió ayer las renuncias de los Ministros Plenipotenciarios en Colombia y México, señores Diego Dubbé Urrutia y Enrique Bermúdez.

El Ministro señor Matte, interrogado al respecto por nosotros, nos manifestó que aún no había acuerdo alguno respecto a estas renuncias, pues no ha podido imponerse de todas las que están pendientes en su despacho.

RECEPCION DEL CUERPO DIPLOMATICO

Mañana a las 4 de la tarde será recibido en su despacho por el Ministro de Relaciones Exteriores, el Cuerpo Diplomático residente.

INTENDENCIA DE TACNA

El señor Fernando Edwards, ha elevado al Gobierno la renuncia de su cargo de Intendente de la provincia de Tacna.

A SALUDAR AL PRESIDENTE

Los miembros del Consejo de Defensa Fiscal, pasaron ayer a presentar sus respetos al nuevo Mandatario, señor Arturo Alessandri.

EDECAN DE LA PRESIDENCIA

Procedente del sur, lugar de su guarnición, llegó ayer a Santiago el capitán señor Alberto Wiechman, nombrado Edecán de la Presidencia.

El señor Wiechman se hizo cargo ayer mismo de su puesto.

LA SITUACION EN LA REGION CARBONIFERA

SE SUBSANARAN LAS DIFICULTADES

En la tarde de ayer, el delegado del Gobierno designado para que solucione las dificultades surgidas en las minas de Curanilahue, celebró una nueva entrevista con el Ministro de Industria, señor Torrealba.

En esta reunión, el señor delegado hizo una completa exposición de la situación actual de las minas, especialmente en lo que se refiere a la causa que ha originado las dificultades últimas.

El señor Torrealba se ocupó detenidamente del estudio de la exposición hecha por el delegado, quedando de resolver hoy lo procedente en este caso.

Según nuestras informaciones, el delegado del Gobierno es muy posible que se dirija hoy o mañana al sur, a fin de poner término a la situación actual, que amenaza entorpecer en forma grave las labores de las minas indicadas.

EL ENCARGADO DE NEGOCIOS EN BOLIVIA

DISTINCION DEL GOBIERNO FRANCES

El Gobierno francés ha nombrado oficial de instrucción pública al Encargado de Negocios de Chile en Bolivia, señor don Emilio Rodríguez Mendoza.

Negocios petrolíferos chileno-argentinos

En "La Epoca" de Buenos Aires, en sus últimos canjes encontramos la siguiente información:

"En la última combinación llegó de Chile el doctor Eulogio Rojas Mery, que ha desempeñado diversos puestos públicos en la administración chilena en el extranjero en su carácter de cónsul en diversos países, de Estados Unidos. El señor Rojas Mery es autor de la compilación más completa de toda la legislación chilena, obra que editó en Italia hace algunos años después de realizar un viaje de estudio por toda la Europa.

Es actualmente candidato a diputado y ardiente partidario de la administración del doctor Alessandri, a cuyo gobierno prestará, sin duda alguna, la colaboración de su vasta ilustración en cuestiones de carácter jurídico y social.

El doctor Rojas Mery es un hombre sencillo, de una llaneza sorprendente y de una sinceridad y lealtad para con la República Argentina que ha mantenido desde niño cada día con mas ardor, en cuya virtud, en estos dos últimos años ha consagrado su celo a estudiar negocios mineros y petroleros que unan más a la República de Chile con este país.

Al efecto ha llegado a Buenos Aires en representación de dos sindicatos de la vecina república que se dedican a negocios petroleros, sobre todo. Uno de estos sindicatos tiene como presidente al eminente hombre público de aquella República, don Eliodoro Yáñez, y el otro al doctor Julio E. Eastman, siendo, además el propio señor Rojas Mery, abogado consultor y director de otro sindicato, también chileno, que tiene relaciones comerciales con firmas inglesas, apoyadas por el gobierno de S. M. B. en forma decisiva y eficaz.

Cúmplenos saludar al doctor Rojas Mery y augurarle los más halagüeños éxitos en los negocios que viene a realizar."

La ambulancia de la Protectora de Animales

En reiteradas ocasiones se ha presentado el caso que en la caída de un animal, en las calles de la ciudad, el público o la policía no sabe dónde solicitar la ambulancia que tiene en servicio la Sociedad Protectora de Animales "Benjamín Vicuña Mackenna", para recoger a los pobres brutos que se fracturan sus miembros y que por tal motivo quedan imposibilitados. La Sociedad nos encarga advertir que el carro puede ser solicitado, en los casos calificados, a las Posadas de Prefectura de Policía (Dardignac 175), llamando por intermedio de la Sección de Seguridad, Teléfono 1168.

La Sociedad está estudiando actualmente un modelo para construir una nueva ambulancia, para perros y gatos; pues a diario se presentan casos de perros heridos que son abandonados en la vía pública.

VIRUELA EN IQUIQUE

MEDIDAS TOMADAS POR LA DIRECCION DE SANIDAD

El Director de Sanidad ha enviado la siguiente nota al Ministro del Interior:

"La Dirección General de Sanidad ha tenido conocimiento de haberse producido varios casos de viruela en Iquique, en el barrio "El Colorado", que es muy sucio.

La Dirección ha dado órdenes al jefe de la Oficina de Desinfección de intensificar las vacunaciones y revacunaciones, conforme a la ley, esto es, en el primero, décimo y vigésimo años de la vida, plazos en que son obligatorias.

Vacunar a destajo, sin discernimiento, como se ha pretendido, es más perjudicial que ventajoso, pues no prendiendo el virus, generalmente, se desacredita la vacunación.

He telegrafiado al inspector sanitario de la I Zona para que se traslade a Iquique, y dirija por sí mismo la profilaxis contra la viruela; pero no ha partido hasta ahora, porque ha comunicado que está enfermo.

El Intendente de la provincia dice en el telegrama de 20 del presente, que US. me remite, que se ha suspendido la vacunación por falta de virus. No obstante, el jefe de la Oficina Central de Vacuna, encargado de proporcionar este fluido a los vacunadores, ha enviado a Iquique las siguientes partidas:

100 placas el 1.o, 100 el 13, 50 el 16, 100 el 17, 100 el 24 del mes en curso, y el 14 del mismo, cien placas, que fueron dirigidas a la Sanidad Militar para la vacunación de las tropas de la guarnición, lo que arroja un total de 550 placas, y cada una de éstas sirve para la vacunación de cinco individuos, virus que es suficiente para inocular a 2,750 personas, lo que constituiría en un mes, para Iquique, una vacunación sobre extraordinaria.

Respecto de la indicación del Intendente de enviar a Iquique un estudiante de Medicina, debo manifestar que es muy difícil, porque están ocupados en los exámenes de fines de año, y, además, no hay dinero ni para pasajes.

Hay en la ciudad de Iquique dos vacunadores, que sí trabajan con actividad, son suficientes para la vacunación y revacunación de la ciudad. A pesar de ello, el 22 del presente, por nota N.o 1291, solicité de US. el nombramiento de dos vacunadores extraordinarios para enviar a Tarapacá, a fin de que se dediquen, durante dos meses, mediante una remuneración mensual de 300 pesos cada uno, a practicar una vacunación intensiva que ponga, a aquel departamento, a cubierto de una mayor propagación de la enfermedad.

Es cuanto tengo que informar a US. con respecto a los telegramas que tuvo a bien remitirme por las providencias N.os 19658 y 19670, de 21 y 22 del actual, respectivamente.

Saludo atentamente a US. — (Firmado): **Dr. R. Corbalán Melgarejo**, Director General".

Comisión de Enseñanza Comercial

Ayer celebró sesión la Comisión de Enseñanza Comercial, presidida por el Ministro de Instrucción don Armando Jaramillo y con asistencia de los señores: Guillermo Subercaseaux, Guillermo Bañados y del señor Bacciarini.

Esta comisión tomó conocimiento de las notas recibidas de los Institutos de Vallenar, Coquimbo, Santiago y Talcahuano, con las que se da cuenta detallada del estado de sus servicios.

En seguida procedió a estudiar la posibilidad que habría para nombrar profesores interinos a aquellos que reunían el requisito de tener seis años de servicios, a fin de que puedan acogerse a los beneficios de la ley, que ordena la reorganización de los servicios de instrucción.

Defunciones

Diciembre, 28.— Filomena Flores, de 2 años; Edelmira Plata, de 40; Adelaida Achurra, de 38; Ana Venegas, de 36; Rosa Guajardo, de 13; Luis Silva, de 26; Domingo Poblete, de 29; Carmen Galleguillos, de 35; Lastenia Ramos, de 25; Pantaleón Cárdenas, de 59; Teresa Moraga, de 26; Juana Aguilera, de 22; Cristina Ibarra, de 1; Emilio Garrido, de 60; Clarisa Cruz, de 70; César Silva, de 1; Juan Zullivan, de 52; Elisa Videla, de 39; Emilia Valencia, de 13; Aníbal Candía, de 1; Elena Figueroa, de 1; Eliodoro Escobar, de 1; Jorge Liantén, de 1; Leonidas Arancibia, de 3; Graciela Bustamante, de 6; Pedro Bustos, de 45, y 22 niños menores de un año.

La temperatura

Ayer tuvimos temperatura del aire, máxima, 29.7; mínima, 11.3; temperatura, a cielo descubierto máxima, 54.3; mínima, 9.5.

MOVIMINTO PRO-PATRIA Y HOGAR

Hemos recibido la siguiente carta:

"Señor Director de LA NACION. —Presente.—Muy señor nuestro:

La lectura de la interesante discusión del artículo 11 del proyecto de ley social, habida ayer en la H. Cámara de Senadores y publicada únicamente en su edición de hoy, nos da razón para rogarle la publicación de un dato legal que no parece haber estado en conocimiento, o por lo menos, en la mente de los que ayer hicieron uso de la palabra, y quizás tampoco en conocimiento de su pueblo elector.

Creemos que como es cortísima la ley 3,114, de Setiembre de 1916, dictada para esclarecer ambigüedades de la ley 3,087, su órgano de publicidad tendrá espacio para publicarla íntegramente, en este momento, cuando tiene interés de actualidad. Tenemos placer en incluirle copia. (La copia está sacada de la página 71 del folleto N.o 2 de la Liga Chilena de Higiene Social, que el señor Yáñez dignamente preside).

Quedamos de usted sus atentos y S. S.—**El Presidente de la Liga**".—Santiago, 28 de Diciembre de 1920.

"Ley 3,114.—Artículo único. — Para los efectos de las leyes vigentes que ordenan la clausura de establecimientos en que se venden o pueden venderse bebidas alcohólicas en los días Domingos, festivos y feriados, y **en general, para todas las medidas legislativas sobre represión del alcoholismo, se considera bebida alcohólica todo líquido que contenga alcohol.**

Y por cuanto, oído el Consejo de Estado, he tenido a bien aprobarlo y sancionarlo, por tanto, promúlguese y llévese a efecto como ley de la República.— Santiago, 4 de Setiembre de 1916.—**Juan Luis Sanfuentes.—Luis Izquierdo.**"

El robo a la joyería del Pasaje Matte

En la tarde de ayer estuvo en nuestra imprenta el señor Baldomero Farías, uno de los propietarios de la joyería del Pasaje Matte N.o 21, y nos proporcionó algunos datos que hacen mucha luz sobre este audaz robo perpetrado últimamente.

Asociación Hijos de Constitución

Como estaba anunciado, anteayer se reunieron los señores Virgilio Opazo, Ramón Gaete, Idilio Letelier, Rubén Aylwin, Eduardo Paut, Julio Bergeret, Rosamel Gutiérrez, Ramón Valenzuela, Víctor Hernández, Francisco Rodríguez, Juan B. Núñez, Rafael Rambaldi, Juan Chamorro, Domingo Bueno, Abel Gutiérrez, Rubén Vásquez, Rafael H. Morales, Oscar Fuentes, Alvaro Quiñones, Guillermo Hargrave, Víctor Espinosa, Mariano Latorre y Eliodoro Flores, todos naturales del puerto de Constitución y residentes actualmente en Santiago.

Impuestos del objeto de la reunión, y después de cambiar ideas, acordaron asociarse con el fin, por el momento de conocerse, estrechar lazos de amistad y trabajar unidos por el progreso de su pueblo natal. Fué designado por aclamación en el carácter de presidente accidental el profesor don Eliodoro Flores.

Habiéndose manifestado por todos los concurrentes el placer de ver en el alto puesto de Ministro de Estado a un hijo de Constitución, que por su esfuerzo personal se tituló de profesor en nuestra Universidad, y en seguida estudió en Europa hasta graduarse en Alemania de doctor en la Universidad de Bonn, en donde estudió especialmente economía política, cátedra que desempeña en nuestra Universidad, se acordó ir en cuerpo a presentarle sus congratulaciones y ofrecerle un lunch íntimo para el día de Año Nuevo.

Se acordó asimismo rendir un homenaje a la memoria del ex-profesor del liceo de Constitución, don Vicente Alberto Palacios, recientemente fallecido en Tomé, en donde desempeñaba desde hacía varios años el cargo de rector del Liceo. Este homenaje se efectuaría en el mismo local del liceo de Constitución, en una fecha próxima. El presidente, señor Flores, quedó encargado de preparar esta manifestación.

Finalmente, se acordó invitar a todos los hijos de Constitución a adherir a la Asociación y a las manifestaciones en proyecto, especialmente al lunch que se ofrecerá al señor Ministro de Hacienda, don Daniel Martner el día de Año Nuevo.

Se nos encarga hacer presente que los interesados pueden enviar su adhesión a la casilla 147, al presidente don Eliodoro Flores, o la secretaría del Instituto Pedagógico.

CREACION DEL TRIBUNAL DE CONCILIACION ARBITRAL

SE ESTUDIA LA IDEA POR LA COMISION NOMBRADA POR EL GOBIERNO CON ESTE OBJETO

Servirá de base a la discusión el proyecto redactado por la Oficina del Trabajo

En el despacho del Ministro de Industria y Obras Públicas señor Zenón Torrealba, se reunió en la mañana de ayer la comisión especial designada para que estudie todos los problemas surgidos en la región carbonífera.

El Ministro señor Torrealba expuso cuál era la misión de esta comisión, nombrada por su antecesor señor Armando Jaramillo.

Sobre este punto, el señor Torrealba disertó extensamente, diciendo entre otras cosas que el propósito del Gobierno al designar la comisión que nos ocupa, no era otro sino estudiar la condición actual de la clase trabajadora en la región carbonífera.

Dijo al respecto, que la misión primordial de esta comisión era establecer las medidas que deben adoptarse para solucionar todos los problemas que se derivan de la actual condición del trabajo y de la vida obrera en la región del carbón.

Refiriéndose el señor Ministro a la situación actual de las minas de carbón, estimó, de acuerdo con la comisión, que era de urgente necesidad, la creación del tribunal de conciliación arbitral.

Entrándose a considerar las funciones de este importante organismo, se estimó que a él atañería la resolución en forma rápida y eficaz de todas las dificultades que se originaren entre patrones y obreros.

Ampliando las ideas expuestas por el señor Ministro, el señor Claro Lastarria se refirió a un proyecto sobre conciliación y arbitraje que pende en la actualidad de la consideración de la Cámara de Diputados, y que, según la opinión de él, podría servir de base al objeto que se propone la comisión. Agregó además la conveniencia que habría en que se creara el Ministerio del Trabajo, y de Previsión Social.

Sobre este mismo punto, el señor Javier Gandarillas Matta estuvo de acuerdo en la necesidad que había de activar la pronta creación del indicado Ministerio.

Refiriéndose al tribunal de conciliación, dijo que el ideal sería crear un consejo permanente de industria, y de trabajo, o sea un consejo mixto de patrones y obreros encargados de estudiar y solucionar todo lo que se relacione con las actividades de la industria y de los obreros.

El señor Moisés Poblete Troncoso, jefe accidental de la Oficina del Trabajo y secretario de esta comisión, dijo sobre los puntos en discusión, que la Oficina indicada había elaborado un proyecto de tribunal de conciliación y arbitraje en la industria del carbón, que consultaba importantes ideas sobre los diferentes puntos, materia de discusión en el seno de esta comisión.

La comisión, ateniéndose a lo manifestado por el señor Poblete Troncoso, estuvo de acuerdo que dicho proyecto sirviera de base de discusión y estudio para determinar la labor que ésta debería desarrollar.

Tanto la comisión como el Ministro del ramo estuvieron de acuerdo en la necesidad de darle el mayor desarrollo posible a la Inspección del Trabajo, o sea a las actividades de la Oficina del Trabajo.

Sobre este punto el señor Poblete hizo una amplia exposición de las múltiples actividades de la Oficina del Trabajo, en relación con los diversos problemas que se refieren al capital y al trabajo.

La comisión estuvo en unánime acuerdo respecto a la importancia de estas actividades.

Finalmente se acordó que la comisión se reuniera el Jueves próximo a las once de la mañana para proseguir en el estudio de las diversas cuestiones planteadas en esta primera reunión.

EL ENSANCHE DE LA PLAZA ITALIA

UNA GRAN OBRA DE HERMOSEAMIENTO Y COMODIDAD LOCAL

Laudable iniciativa del Intendente señor Valdivieso Blanco

Hacia la realización de un vivo anhelo de los habitantes del barrio Oriente

Con silenciosa y tesonera actividad, el señor intendente de Santiago, don Jorge Valdivieso Blanco, se encuentra empeñado desde hace algún tiempo en los trabajos de ensanche de la Plaza Italia, obras que representarán a la vez que un positivo interés público, un hermoseamiento para la ciudad.

Ayer tuvimos oportunidad de presenciar en el terreno, la ejecución de estas obras que se encuentran casi terminadas, conforme a un plano elaborado por el ingeniero señor Luis Ruiz Fernández, que ha secundado con tanta actividad como entusiasmo a la labor del señor intendente.

Pudimos imponernos, al efecto, del enorme tráfico que existe en esa plaza, toda vez que a ella convergen cuatro grandes avenidas, siendo además el punto terminal de varias líneas de tranvías.

Las obras consisten en la habilitación, transformándolo parte en jardín y parte en calzada de un gran espacio de terreno fiscal comprendido entre la Estación de Pirque y la Avenida Vicuña Mackenna, actualmente arrendado y ocupado por un negocio de plantas lo que dará a la Plaza el ensanche necesario para hacer expedito el tráfico, dejando a la Estación antes nombrada libre de los obstáculos que antes le quitaban la vista.

El proyecto del señor intendente le ha valido las más francas felicitaciones de los vecinos de la Plaza Italia, de la Avenida Vicuña Mackenna, y de los barrios Providencia y Ñuñoa, muchos de los cuales han ofrecido espontáneamente contribuír con algunos fondos para su pronta y completa terminación.

Según el proyecto en vías de ejecución el monumento de la Plaza Italia sería trasladado al sitio frente a la Estación Providencia que sería un hermoso punto terminal de la Plaza Italia. Quedaría de esta manera expedito el tránsito en ese crucero congestionadísimo hoy día donde se unen la Alameda de las Delicias, la Avenida Parque Forestal, la Avenida Vicuña Mackenna, la Avenida Providencia y por donde se hace parte del tránsito del barrio Bellavista y todo el de los barrios altos (Providencia y Ñuñoa) hacia donde evidentemente se está intensificando en mayor grado la población y el tránsito urbano.

ELABORACION DEL SALITRE

AYER SE REALIZA LA PRUEBA DEL "PROCEDIMIENTO TUGUES"

Asisten a presenciarla los miembros de la Comisión nombrada por el Gobierno

En la mañana de ayer se llevó a cabo en la Avenida Recoleta número 1650, la prueba de ensayo anunciada de un nuevo procedimiento inventado para la elaboración del salitre.

El costo y trabajo con que actualmente se hace la elaboración en las regiones salitreras del norte, ha movido en este sentido a algunos industriales estudiosos que pretenden implantar en breve, normas de una más moderna elaboración, con economía e intensificación del producto.

La iniciativa del nuevo procedimiento se debe en parte al señor Luis Serrano Arrieta, principal impulsor de él, y al inventor, señor José Tugués, que no ha escatimado sacrificio ni labor, en el deseo de ver realizado e implantado lo más pronto posible su invento.

Respondiendo a una presentación hecha por el señor Serrano Arrieta, el Gobierno designó una Comisión oficial para que presenciara las pruebas de ayer, compuesta de los señores Javier Gandarillas, Arturo Amenábar, Enrique Brieba y J. L. Grijioni, la cual ha debido además estudiar e informar sobre la mejora del actual sistema de calefacción de los cachuchos por medio del empleo de un cachucho reformado.

La prueba se realizó en la Fábrica de Hahorde Hnos. y ante los técnicos nombrados por el Gobierno, los que debían imponerse acerca de la practicabilidad y costo del cachucho inventado y también de las ventajas que su empleo pueda acarrear a la elaboración del salitre.

El resultado del ensayo fué del todo satisfactorio, tanto por la experiencia práctica como por la exposición teórica que sobre su instalación en las grandes salitreras, hicieron los señores Tugués y Serrano.

Con este nuevo procedimiento se espera obtener mayor cantidad de salitre en la producción, una mejor ley y apreciables economías de combustible en el trabajo de purificación del producto.

La Comisión nombrada por el Gobierno, evacuará a fines de semana su informe sobre la viabilidad y condiciones del "procedimiento Tugués".

EL TRANSPORTE DE MADERAS

OBSERVACIONES DE LOS PARTICULARES

Una de las industrias que más ha sido afectada por el deficiente servicio de transporte ferroviario motivado por la escasez de combustible, ha sido, sin duda, la maderera.

En repetidas ocasiones nos hemos referido a esta cuestión que ha encontrado eco en la Dirección de los Ferrocarriles. En efecto, no hace mucho la Empresa ferroviaria, teniendo en consideración que sus elementos de transportes adquirían una relativa normalidad, acordó el transporte de parte de las grandes partidas de madera que existen en el sur para las barracas del centro del país.

Esta determinación, como es de suponerse, encontró la más franca acogida tanto de parte de importantes fábricas de elaboración de madera, cuanto de los elementos obreros que viven de esta industria.

Sin embargo, esta acertada resolución de la dirección de los ferrocarriles, es estimada, por algunos particulares, como exclusiva.

Sobre el particular, tuvimos oportunidad de hablar con una comisión de constructores que se dirigió ayer al Ministro de Industria y Obras Públicas, señor Torrealba.

En circunstancias que dicha comisión esperaba una audiencia solicitada con anterioridad del Ministro señor Torrealba, tuvimos oportunidad de hablar con una de las personas que la integraban.

Nos manifestó que la Empresa de los Ferrocarriles al acordar una mayor intensificación de transportes de maderas, para las diversas barracas de la ciudad, no había tenido en cuenta las grandes partidas de maderas que existen en el sur contratadas por diversos particulares de la capital. Estos contratos de madera, nos dice nuestro informante, fueron cerrados cuando la madera en Santiago había alcanzado precios exorbitantes, y estaba destinada para la realización de diversas construcciones en la capital.

El tiempo ha transcurrido, nos agrega, y aún no hemos logrado que se nos remita desde el sur las maderas adquiridas; debido a esto, importantes construcciones han debido retardar su iniciación por falta del elemento primordial.

Es por esto termina nuestro informante que hoy venimos a hablar con el Ministro señor Torrealba, a fin de que se arbitren las medidas del caso para evitar la prolongación de este orden de cosas.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 52 extraordinaria en 28 de Diciembre de 1920

PRESIDENCIA DEL SEÑOR CLARO SOLAR

Asistieron los señores Aldunate Solar, Alessandri, Barros Errázuriz, Bulnes, Concha don Malaquías, Concha don Juan E., Echenique, Edwards, Escobar, Feliú, González Errázuriz, Letelier Silva, Mac-Iver, Ochagavía, Ovalle, Quezada, Rivera, Tocornal, Urrejola, Valdés, Valenzuela, Varas y Zañartu don Héctor.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.o De dos mensajes del Presidente de la República.

Con el primero propone un proyecto que declara incluídas en la ley 3668, de 15 de Setiembre de 1920, las deudas pendientes sobre suministros de rancho y forraje del Ejército.

Y con el segundo solicita el acuerdo del Senado para ascender a general de división al de brigada don Luis F. Brieba Arán. Quedaron para tabla.

2.o De una moción de la Comisión Mixta de Presupuestos, en que inicia un proyecto que autoriza la inversión de $ 38,056.80, en pagar a la Casa Muzard y Compañía muebles adquiridos en 1913 para la Intendencia de Tacna. Pasó a la Comisión de Presupuestos.

3.o De una solicitud de don Vicente Bustos Pérez en que pide, a nombre del personal de instrucción primaria de Concepción, el despacho del proyecto complementario de la ley de Instrucción Primaria Obligatoria y algunas modificaciones relacionadas con ascensos. Se mandó agregarla a los antecedentes del referido proyecto.

Renuncia

El señor SECRETARIO. — El honorable senador por Antofagasta, señor Bruna, ha enviado a la Mesa la renuncia de su cargo de miembro de la Comisión de Hacienda.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Ofrezco la palabra sobre esta renuncia.

Si no hubiera inconveniente, la daría por aceptada.

Queda aceptada la renuncia.

En la próxima sesión propondré al reemplazante.

Preferencias

El señor RIVERA. — Como me parece que nadie desea usar de la palabra en los incidentes, me voy a permitir hacer una petición.

Se ha repartido a los honorables senadores un boletín que contiene un proyecto de acuerdo presentado por S. E. el Presidente de la República, que tiende a aprobar la convención firmada en Stokolmo el 20 de Marzo de 1920, por los representantes autorizados de las Repúblicas de Chile y de Suecia para el arreglo amistoso de las deferencias que pudieran sobrevenir entre ambas naciones. Esta convención, de la cual me he impuesto con vivo interés, contiene disposiciones muy convenientes para ambos países, y sé que ella puede traer consecuencias bastante favorables para las relaciones exteriores de Chile con la otra parte contratante.

Como se trata de un asunto muy sencillo, yo haría indicación para que lo discutiéramos sobre tabla.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En discusión la indicación formulada.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — **Sin oponerme a la indicación que ha formulado el honorable senador por Valparaíso, sino al contrario, aceptándolo con mucho gusto, deseo pedir al señor Presidente, que tenga a bien anunciar para el cuarto de hora de una de las próximas sesiones el proyecto que tiende a modificar la ley sobre construcción de canales de regadío, pues ha recibido numerosas peticiones de los propietarios de fundos afectados por tales canales en el sentido de solicitar el pronto despacho de dicho proyecto.**

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — El proyecto a que su señoría se refiere fué aprobado en general y figuró en la tabla de fácil despacho de una sesión anterior.

Sin embargo, tendré el mayor gusto en anunciarlo para el cuarto de hora de una sesión próxima.

Respecto al proyecto sobre Convención, lo hice repartir precisamente para que se impusieran de él los honorables senadores.

El señor RIVERA. — En vista de que algunos honorables senadores no se han impuesto todavía del proyecto de Convención, yo modificaría la indicación que había formulado en el sentido que dicho proyecto se tratara en el cuarto de hora, de fácil despacho de la sesión de mañana.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro). — Yo entendía, honorable Presidente, que se había acordado seguir hoy con el proyecto que tiende a modificar la ley de regadío. Si así no fuera, y como parece que no habrá incidentes, yo pediría que continuáramos hoy esa discusión.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — El proyecto a que su señoría se refiere, figura entre los asuntos de fácil despacho, pero no lo había puesto en discusión, porque al abrirse la sesión había pasado la hora de tratar esta clase de asuntos; pero si su señoría hace indicación. . .

El señor BARROS ERRAZURIZ. — El proyecto para el cual pide preferencia el honorable senador de Aconcagua, ha quedado anunciado en la sesión de hoy para ser tratado en el cuarto de hora de fácil despacho de la sesión de mañana.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro). — Hacía esta insinuación, señor senador, para el caso en que no hubiera incidentes, a fin de tratarlo hoy mismo.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En discusión la indicación del honorable senador de Aconcagua.

Ofrezco la palabra.

Terminados los incidentes. En votación la indicación formulada por el honorable senador de Aconcagua. Si no se pide votación, la daría por aprobada.

Aprobada.

Ley de regadío

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En consecuencia, continúa la discusión del proyecto que reforma la ley de regadío.

Está en discusión el artículo 1.o, al cual va a dar lectura el señor Secretario.

El señor SECRETARIO. — El artículo 1.o, dice así:

"Artículo 1.o. — Los incisos 2.o y 3.o del artículo 5.o de la ley número 2,953, de 9 de Diciembre de 1914, se reemplazarán por el siguiente:

"Esta contribución tendrá los caracteres, condiciones y privilegios de cualquiera otra fiscal; gravará las propiedades declaradas de riego obligatorio, aunque sus dueños no hayan consentido la obra; y se pagará en la Tesorería Fiscal respectiva dentro de los plazos que autoriza esta ley y con arreglo a lo que previenen los artículos 30, 32, 33 y 34 de la ley núm. 3,091, de 5 de Abril de 1916, sobre contribución de haberes, sirviendo en este caso de título ejecutivo el recibo hecho para el cobro de este impuesto por la Tesorería Fiscal respectiva.

Las modificaciones que el inciso anterior ordena respecto del artículo 5.o, expresado, alcanzarán también al artículo 4.o, de cada una de las leyes números 3,232, 3,233, y 3,234, de 7 de Febrero de 1917".

El señor BULNES. — Yo me permito llamar la atención a las numerosas citas que se hacen aquí de distintas leyes, mencionándolas sólo por sus respectivos números, lo que tiene el inconveniente de que la mayor parte de los señores senadores no sepan a qué materia se refieren esas leyes. De manera que, en realidad de verdad, no van a poder estimar el valor de las modificaciones que se proponen.

Este es un defecto que se ha observado otras veces, y, para subsanarlo, sería bueno que en todo proyecto se indicase la naturaleza de las leyes que se van a modificar o a que se hace referencia.

En seguida, el señor Presidente manifestó en sesión de ayer que el objeto de esta ley era facilitar las transacciones comerciales de los propietarios de fundos de regadío, que hoy no se encuentran en situación de acudir a las instituciones de crédito, porque éstas consideran los gravámenes impuestos por la ley de regadío como gravámenes preferentes. Yo no veo en qué se va modificar esta situación con el artículo en debate.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Se modifica desde luego, porque se modifican los incisos 2.o y 3.o del artículo 5.o

El inciso 3.o del artículo 5.o de la ley actual dice: "Esta contribución afectará no solamente a los propietarios que hayan aprobado la obra, sino a los demás llamados a beneficiarse con ella, según los planos aprobados, y tendrá carácter de gravamen real preferente a cualquiera otro establecido o que se establezca sobre los respectivos premios". Esto es lo que se modifica, dándole otra redacción a este inciso.

Las leyes que se indican en el inciso 2.o son las leyes de regadío relativas a Colina, al río Teno, y a algunas obras de regadío en la provincia de Coquimbo.

El señor BULNES. — Esto confirma lo que yo decía en la sesión de ayer, esto es, que es imposible tratar esta materia en la tabla de fácil despacho.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Se está tratando después de haber terminado los incidentes.

El señor BULNES. — Hay que combatir este sistema de votar a ciegas modificaciones de leyes que no conocemos.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — La ley 3,232 es la relativa al Planchón y al régimen del río Teno, y la 3,233 es la relativa al río de Lagunas, en el departamento de Elqui.

El señor BULNES. — Todo eso está muy bien; pero, mientras tanto, el que es dueño de un fundo que está sometido a la ley sobre construcciones de canales de regadío, no puede acudir a las instituciones hipotecarias en busca de dinero para trabajar ese mismo fundo, porque pesa sobre él un gravamen preferente en favor del Estado.

Modificada la ley en la forma que consulta el proyecto en debate ¿quedaría ese propietario en situación de poder tomar una hipoteca sobre su fundo?

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Precisamente, ese es el objeto de este proyecto.

El señor BULNES. — Pero ¿cómo se consigue ésto?

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Dando a ese gravamen el carácter de simple contribución.

El señor RIVERA. — ¿No vendría bien, señor Presidente, el estudio de comisión en vista de estas dudas? Su señoría tiene mucho conocimiento de la materia y muy buena voluntad para dar las explicaciones del caso; pero, tal vez un informe breve de la Comisión podría aclarar todos estos puntos.

Someto la idea al Senado sin formular indicación, sólo como una entente cordiale para apresurar la reforma de la ley vigente, que, por las palabras del señor Presidente, se ve que presenta dificultades graves en su aplicación, y embaraza a los propietarios para hacer uso del crédito legítimo que se podría obtener de las instituciones hipotecarias.

El señor ALESSANDRI. — No sólo los embaraza, sino que los inhabilita.

El señor RIVERA. — Mayor razón, entonces, para que se estudie este asunto por la Comisión, y presentado su informe después de tres o cuatro días, despacharíamos el proyecto rápidamente.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Yo no tengo inconveniente para que el proyecto vaya a Comisión hasta el Lunes próximo.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — ¿Formula indicación su señoría en este sentido?

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Acepto la indicación del señor senador por Valparaíso.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — El señor senador por Valparaíso no ha formulado indicación.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — Yo me permito formularla, señor Presidente.

El señor MAC-IVER. — Pero noto que la indicación formulada fija un plazo bastante estrecho para el estudio de un asunto que yo, a pesar de mi ceguera, veo muy grave. Aquello de decir que la contribución que se trata de modificar tendrá los caracteres, condiciones y privilegios de cualquiera otra fiscal y que no será en realidad una hipoteca, me parece que es no decir nada.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Pero hay que advertir, señor senador, que el Fisco quedará perfectamente resguardado.

El señor MAC-IVER. — Tal vez, pero creo que no se pueden contemplar esas dos situaciones, sino una u otra.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — El que habla consideró el proyecto como sencillo y lo colocó en la tabla de asuntos de fácil despacho por la razón que me voy a permitir exponer.

En la actualidad todos los trabajos de regadío que se ejecutan en el país se encuentran entrabados, puede decirse, a causa de que la Caja Hipotecaria, que es la institución que reparte en el país el crédito agrícola, considera que la letra de los artículos 5.o de la ley general sobre la materia y 4.o de la ley especial no es conveniente porque en ellos se habla de gravamen real y que tendrá preferencia sobre cualquiera otro establecido o que se establezca sobre los respectivos predios. La Caja Hipotecaria ha estimado que no puede conceder hipotecas en estas condiciones. Esto es el fondo de la modificación que se propone en el artículo en discusión.

He creído de mi deber dar esta ligera explicación acerca del criterio que me ha movido a colocar el proyecto en la tabla de fácil despacho.

En votación la indicación formulada por el honorable senador por Santiago para que el proyecto pase en estudio a Comisión hasta el Lunes próximo.

Si no hay inconveniente, la daría por aprobada.

Aprobada.

Pasará el proyecto en estudio a la Comisión de Industria y Obras Públicas.

El señor MAC-IVER. — Tal vez le corresponde la de Legislación y Justicia, ya que se va calificar una cuestión de carácter legal.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — La cuestión tiene doble carácter.

El proyecto pasará, por acuerdo del Senado, a la Comisión de Legislación y Justicia.

Acordado.

Orden del día

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Entrando a la orden del día, corresponde ocuparse del presupuesto del Ministro de Relaciones Exteriores.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — Habiendo tenido ocasión de hablar con el señor Ministro de Relaciones Exteriores, su señoría me pidió que hiciera presente al señor presidente del Senado que no podría concurrir hoy a esta Sala por tener en la Moneda recepción de los Ministros Diplomáticos y otras ocupaciones impostergables que atender, pero que mañana estaría a la disposición del Honorable Senado.

En estas circunstancias, yo me permito proponer que sigamos tratando el proyecto sobre legislación social, cuya discusión quedó bastante avanzada en la sesión de ayer, y el cual, por lo demás, viene en la tabla a continuación de los proyectos cuya discusión requiere la presencia de los honorables Ministros.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Después del presupuesto viene el proyecto sobre venta de terrenos salitrales y los proyectos relativos a la beneficencia relacionados con aquél.

El señor ZAÑARTU (don Héctor). — Esos proyectos están en las mismas condiciones que el presupuesto de Relaciones Exteriores; requieren la presencia de los señores Ministros.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En discusión la indicación formulada por el honorable senador por Santiago.

El señor CONCHA (don Malaquías). — ¿Y por qué no trataríamos mejor el proyecto relativo a la creación del Ministerio de Agricultura?

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Sencillamente, porque mezclar la discusión de un proyecto con la de otro es no hacer obra útil.

El señor BULNES. — ¿Y está informado ese proyecto sobre el Ministerio de Agricultura?

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — No podría decirlo en este momento, honorable senador.

Si no se hace observación, entraremos a tratar inmediatamente el proyecto de legislación social.

Acordado.

Legislación social

El señor OVALLE (vice-presidente). — Continúa la discusión del artículo 12 del proyecto de Legislación Social.

El señor SECRETARIO. — El artículo que propone el honorable Presidente, en reemplazo de este artículo, es el siguiente:

"Art. 12. — No se podrán establecer cantinas, tabernas ni prostíbulos dentro del radio que determine la ordenanza alrededor de los terrenos que ocupe cada empresa salitrera o minera o cada fábrica o establecimiento industrial".

El señor VARAS. — Formulo indicación para que se cambie la palabra "establecer", por la de "existir". En consecuencia, la frase diría "no podrán existir", en vez de "no se podrán establecer".

El señor OVALLE (vice-presidente). — En discusión la indicación formulada por el honorable senador de Valparaíso, conjuntamente con el artículo.

El señor ALDUNATE. — La idea enunciada por el honorable senador de Valparaíso, se refiere a todos los establecimientos de esta índole, no sólo a los que puedan establecerse en adelante, sino también a los ya existentes. Así es que tal vez sería mejor dejar el artículo tal como está, estableciendo una disposición transitoria respecto a los establecimientos ya existentes, para que pudieran ser suprimidos dentro de cierto plazo.

La idea debe ser concreta, para que la autoridad administrativa pueda expulsar a los que establezcan esta clase de negocios.

Por otra parte, ¿en qué condición están éstos individuos? ¿Están establecidos como propietarios, o están simplemente aprovechando una concesión de uso del suelo fiscal? Es necesario, pues, que venga una disposición especial que trate sobre la existencia de estas cantinas.

El señor OVALLE (vice-Presidente). — ¿Su señoría formula alguna indicación?

El señor ALDUNATE SOLAR. — Para que no cambie la redacción del artículo y en un artículo transitorio, se consulte una disposición sobre los establecimientos existentes.

El señor OVALLE (vice-Presidente). — El artículo queda aprobado en la forma propuesta.

El señor MAC-IVER. — ¿Se va a prohibir la venta en todos los establecimientos?

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — Para contestar la pregunta de su señoría debo referirme a la discusión habida ayer al tratarse el artículo 2.o en el cual se estableció la prohibición de venta de licores espirituosos. En este sentido quedó aprobado ayer el artículo 2.o.

El señor OVALLE (Presidente). — Quedó para segunda discusión.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — El artículo quedó para ser redactado con posterioridad; pero la idea, propuesta por el honorable señor Quezada, fué aprobada por unanimidad.

El señor QUEZADA. — En efecto; así ocurrió.

El señor MAC-IVER. — No debemos introducir alteraciones que tienen ciertos carácter de locura.

El señor ALDUNATE SOLAR. — Combatir la embriaguez no es una locura.

El señor MAC-IVER. — Pero en los medios que se escogitan para ello hay manifiesta locura.

El señor OVALLE (Presidente). — En discusión el artículo 13.

El señor SECRETARIO. — "Artículo 13. — El administrador de toda empresa, fábrica o taller a que se refiere esta ley deberá hacer conocer por medio de avisos colocados en la forma visible que determina la ordenanza las horas en las cuales principia y termina el trabajo; y si éste es efectuado por grupos o turnos de operarios, las horas en que principie y termine la tarea de cada equipo.

Las horas se fijarán de modo que no excedan los límites fijados en los artículos anteriores y una vez notificados, no podrán ser modificadas sino del mismo modo y forma de avisos que señale la ordenanza.

En los mismos avisos se dará a conocer los descansos acordados dentro de las horas de trabajo a que se refiere el artículo 5.o.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — Aceptando de lleno la idea contenida en el artículo, creo que convendría agregar que en este mismo aviso que se pondrá en el lugar que determine la ordenanza, se estampe también el reglamento de la fábrica, taller o mina.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En discusión la indicación propuesta por el señor senador por Santiago.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por aprobado el artículo con la agregación propuesta por el señor senador por Santiago.

Aprobado en esta forma.

El señor EDWARDS. — Y en los casos en que una fábrica no tenga reglamento, ¿será obligatorio que lo haga en virtud de esta disposición que ha propuesto el señor senador por Santiago?

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — Creo que a los industriales les interesa tener su reglamento, y también a los trabajadores les conviene conocerlo a fin de evitar arbitrariedades en cuanto sea posible.

Por otra parte, el reglamento servirá para la inspección del trabajo, que, sin duda alguna, habrá que establecer como complemento de esta ley en una posterior. Esto va en resguardo de los intereses de los propietarios y de los trabajadores.

El señor EDWARDS. — En el hecho hay fábricas que no tienen reglamento, y esto significaría la obligación de tenerlo.

El señor CONCHA (don Malaquías). — Deseo agregar uan palabra sobre este particular.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Advierto a su señoría que el debate está cerrado y que el artículo ya ha sido aprobado; sin embargo, si el Senado lo creyera conveniente, podría reabrirse el debate.

Se reabre el debate.

El señor CONCHA (don Malaquías). — Yo me propongo solamente llamar la atención a la conveniencia de establecer que este reglamento deba estar inserto en la libreta individual de los trabajadores de las fábricas, porque es mucho más fácil que los obreros no aleguen ignorancia si tienen en sus libretas el reglamento que colocando éste en un aviso.

El señor OVALLE (Vicepresidente). — ¿Su señoría acepta la modificación?

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — Yo creo que no se contrapone.

Lo que propone el honorable senador es un complemento.

El señor OVALLE (Vicepresidente). — Se daría entonces por aprobada la indicación del honorable senador por Santiago.

Aprobada.

El señor SECRETARIO. — Art. 14. Los administradores de los establecimientos mineros e industriales a que se refiere esta ley deberán comunicar a la autoridad administrativa, en la forma y plazos que indique la ordenanza, los datos siguientes:

a) Nombre y apellido, domicilio, nacionalidad, edad y sexo de los obreros que ocupe dentro del establecimiento, con especificación de la clase de trabajo que ejecutan y del salario que ganan;

b) Iguales datos sobre los obreros que trabajan a domicilio;

c) Las horas de trabajos fijadas y en caso de trabajo continuo del establecimiento por medio de equipos turnales, la duración de cada turno;

d) Toda modificación que se haga en las horas de trabajo en la remuneración de los obreros."

El señor EDWARDS. — Conozco algunas industrias cuyos obreros trabajan accidentalmente, o sea, uno o dos días a la semana, no trabajando en seguida la semana siguiente. En este caso, ¿habría también obligación de suministrar todos los datos estadísticos que se mencionan en el artículo?

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Sí, honorable senador, a fin de tener la estadística exacta del trabajo.

El señor BULNES. — ¿Y habría necesidad de comunicar también los cambios que haya en el personal de operarios?

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Sí, honorable senador.

El señor MAC-IVER. — Pero, eso significa un trabajo enorme.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En todos los países donde se ha reglamentado el trabajo industrial, existe una disposición como ésta. La forma en que ella fué redactada es, sin embargo, la más simple y sencilla que pude encontrar: es mucho más compleja, por ejemplo, la de la legislación de Australia.

El señor MAC-IVER. — Ese no es un modelo de legislaciones.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — El mundo vive de modelos.

El señor MAC-IVER. — Pero, ese no es un modelo, esa es una exageración.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Por eso manifesté que había procurado dar a la disposición la forma más sencilla y simple.

El señor BULNES. — Pienso como el honorable senador por Atacama en esta materia, pues creo que el ejemplo de Australia es el peor ejemplo que se puede traer a esta Cámara.

En aquel país, por haberse querido reglamentar las leyes de carácter social, se ha llegado al empobrecimiento general del país.

El señor MAC-IVER. — Se ha llegado hasta prohibir la inmigración, para que los obreros extranjeros no vayan a hacer la competencia a los trabajadores australianos.

El señor BULNES. — A tal grado ha llegado el empobrecimiento de Australia, que los puertos que antes se veían llenos de buques están ahora desiertos; puede decirse que están cerrados al comercio activo de Australia con el resto del mundo, por falta de movimiento.

Como se ve, las leyes sociales tienen ese grave inconveniente. Y por mi parte me permito llamar la atención de la Cámara hacia los resultados que se consiguen con estas exageraciones de gravámenes y obligaciones que se imponen a los industriales y que traen como consecuencia el alejamiento de las actividades del trabajo de los capitales que buscan otras inversiones menos expuestas.

Lo que está sucediendo en Australia, es una comprobación de esta afirmación, pues se ha producido allí el desierto económico. La Australia está ahora empobrecida. sus grandes establecimientos industriales y carboníferos están paralizado; el comercio marítimo casi no existe. Todo esto se debe a las exageraciones en que han incurrido las leyes de protección al obrero.

Por estas consideraciones, estimo que es necesario que huyamos del mal ejemplo de Australia. No es el caso de Australia un buen ejemplo; al contrario, creo que es uno de los peores.

El señor ESCOBAR. — Me permito formular indicación para que se establezca que estos datos estadísticos que aquí se indican, sean suministrados solamente una vez al año.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — El inciso 1.o, señor senador, dispone que el reglamento u ordenanza que debe dictarse sobre esta materia, indicará la forma y los plazos en que deban suministrarse estos datos.

El señor ESCOBAR. — Precisamente, por la circunstancia de que se deja la facultad al Reglamento de indicar la forma y los plazos en los cuales deben suministrarse estos datos, he propuesto en mi indicación que se establezca en la ley que sea sólo una vez al año.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En discusión la indicación formulada por el honorable senador por Coquimbo.

El señor ECHENIQUE. — A mi juicio, es conveniente la indicación del honorable senador por Coquimbo; porque si se fijaran plazos frecuentes para suministrar estos datos, sería preciso avisar todo cambio del personal de trabajadores, así como también cualquiera modificación en sus jornales. Y todos sabemos con cuánta frecuencia ocurren cambios de esta especie en las grandes faenas. Puede decirse que hay cambios casi diarios.

El señor BULNES. — A propósito de las últimas palabras pronunciadas por el honorable senador por Santiago, señor Echenique, debo llamar la atención de mis honorables colegas hacia lo que pasa en las faenas mineras, que están establecidas lejos de las estaciones de los ferrocarriles, lejos de las ciudades.

Hay faenas mineras que se componen de 10 o más personas, que están trabajando en el interior de la mina. Pero debido al carácter aventurero del peón chileno, que no se arraiga en ninguna parte, pues siente placer en cambiar de patrón y de clase de trabajo, en esas faenas puede decirse que a diario hay variaciones en el personal, lo que impondría a los directores de esos trabajos una tarea diaria de cateo para comunicar estos cambios.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Si me permite el señor senador, no es esa la idea. "En el plazo que fije la ordenanza". Esto se modifica con la modificación propuesta por el honorable senador por Coquimbo, en el sentido de que los datos se envíen una vez al año.

El señor BULNES. — La riqueza no se establece sino con la libertad. Sin libertad no habría podido haber riqueza. Por lo tanto, no exageremos las trabas a la libertad.

El señor VARAS. — Tal vez convendría suprimir este artículo.

El artículo 15 de la ley que creó la Oficina Central de Estadística impone a los empresarios la obligación de suministrar a dicha oficina los datos que ésta les pida; de manera que será en todo caso la Oficina de Estadística la que pida estos datos. Se trata, pues, de un función que ya está reglamentada por la ley.

El señor VALENZUELA.—La Oficina de Estadística pide estos datos año por año.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Los pide; pero los empresarios no los dan.

El señor CONCHA (don Malaquías). — Considero que si se trata de dictar una ley de beneficencia social, hay necesidad absoluta de obligar a los dueños de fábricas a que suministren los datos que requiera la Estadística en orden a las diversas condiciones en que se lleva a efecto el trabajo.

Todavía más, esos datos deben ser suministrados por consideración de garantía individual. El Estado debe saber el número de trabajadores, la forma en que éstos realizan el trabajo, etc.

Estamos dictando una ley sustantiva para establecer las condiciones del trabajo, y nos admiramos de este artículo que impone a los patrones la obligación de enviar a las oficinas respectivas los datos que éstas necesiten para llevar el control en esta materia.

Por lo demás, no me parece conveniente que se establezca que sólo una vez al año se envíen estos datos, porque pudiera ser que las circunstancias exigieran el envío de dichos datos dos o más veces al año.

El señor BULNES. — No estoy lejos tampoco de aceptar el artículo en los términos que acaba de manifestar el honorable senador por Concepción.

Considero que es útil que el Estado tenga una nómina de los trabajadores, que conozca las condiciones del trabajo, los salarios que se pagan, en fin, una estadística lo más completa posible. Y ésto es conveniente en todo sentido, principalmente, porque así tendremos una pauta para legislar; probablemente, lo que sucederá será que a la vista de esos cuadros tendremos elementos para acallar muchos de estos cargos injustos que estamos oyendo continuamente, muchas de estas generalizaciones que vemos en la prensa y en los comicios públicos, generalizaciones que descansan sobre la apreciación individual de cada uno y que no hay medio de controlar. De manera que una estadística del trabajo es útil e indepensable.

En lo que disiento del señor senador por Concepción es en dejarle esta facultad al reglamento, porque temo que allí se vaya a querer estrechar mucho más las condiciones de la ley. Todos sabemos que es muy fácil, como elemento de popularidad, poner en lucha al trabajo con el capital, y entonces el reglamento puede introducir condiciones que sean demasiado difíciles.

Por esta razón, sería partidario de establecer esto en la ley, dejando lo menos posible a la acción del Gobierno.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — La ordenanza a que se refiere esta ley será dictada con acuerdo del Consejo de Estado, y, además, hay pendiente una indicación formulada por el honorable senador por Santiago para que se oiga antes a las sociedades de Fomento Fabril y de Minería.

El señor BULNES. — Por mi parte no daría intervención a estas sociedades, y al decir ésto, siento estar en desacuerdo con algunos de mis honorables colegas. Creo que sería preferible darle participación en esta materia a otras reparticiones de la administración pública, que al fin y al cabo son responsables.

Cuando hablaba hace un momento, me refería a las minas y después he recordado lo que ocurre con la industria maderera. Esta industria, o sea los bancos de aserrar, algunos de ellos instalados en forma muy primitiva, está repartida en todo el sur del país. Su personal, en casi su totalidad, está compuesto por gente de los campos que acude a trabajar al aserradero cuando ha terminado de recoger su cosecha o, en otras palabras, cuando no encuentra trabajo en otra parte. Debido a esta circunstancia, los trabajadores de los aserraderos se están renovando constantemente y si obligamos a sus propietarios a dar cuenta con frecuencia del movimiento habido entre su personal, le impondríamos un gravamen pesado, que no conduciría a nada y que sólo serviría para comprobar el espíritu de vagancia que anima a nuestro pueblo.

Para terminar, diré que adhiero a la indicación formulada por el honorable senador por Coquimbo. Creo que es lo más prudente y resultará muy útil que el Gobierno tenga todos estos datos en su poder a fin de que esté capacitado para resolver en momento oportuno lo que sea conveniente, además de que esos datos pueden llegar hasta nosotros cuando los solicitemos para saber lo que ocurre en un caso dado.

De este modo será fácil desmentir afirmaciones inexactas como las que se han solido traer, referentes al salario en las minas de carbón, que mientras se afirmaba que era de dos pesos por persona al día, personas interiorizadas en esa industria sostenían que era de doce pesos diarios.

Esto prueba que se carece en nuestro país de los datos estadísticos acerca de las industrias, y por eso acepto cuánto tienda a proporcionar tales datos, pero no lo que pueda perturbar las industrias.

El señor GATICA. — Aún cuando considero que bastaría con que los datos estadísticos a que se refiere el artículo se dieran cada año, no tengo inconveniente en aceptar la insinuación formulada por el honorable senador por Concepción, esto es, para que dichos datos se den dos veces por año.

El señor BULNES. — Pero, que eso se fije en la ley, no en la ordenanza.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Por mi parte, acepte que los datos se suministren dos veces por año, porque considero que la ordenanza no exigiría una frecuencia mayor que ésta.

El señor CONCHA (don Malaquías). — Deseo agregar una pa-

CONTRA EL CALOR

No hay nada más agradable y refrescante que tomar un baño de lluvia frío o tibio.

OFRECEMOS:

LLUVIAS niqueladas para agua fría
LLUVIAS niqueladas combinadas para agua fría y caliente.
CALIFONTS de funcionamiento automático

CASA SANTIAGO WEBB & Co.

CASILLA 1767 -:- ESTADO 156-158-170 -:- TELEF. ING. 3176-3177

VEA USTED LOS PRECIOS
QUE TIENE LA
CASA TRIAS PUENTE 551
Y SE CONVENCERA QUE EN
Camisería y Artículos
Para CABALLEROS
VENDE A LOS PRECIOS MAS BAJOS

ARTICULOS de PERFUMERIA
Acaba de recibir un selecto surtido
a propósito para regalos

Azucar Granulada
REFINADA

Calidad igual al azúcar de pancitos ofrecemos para entrega lista en Santiago.

Besa y Cía.
Consignatarios de la Refinería de Azúcar de Viña del Mar.
SANTO DOMINGO 887

COMMUNITY PLATE

El mejor regalo de Año Nuevo, es un estuche de plaqué COMMUNITY, fabricado por la

ONEIDA COMMUNITY Ltd.
ONEIDA, N. Y. EE. UU.

COMMUNITY PLATE
Garantizados por 50 años
Oneida Community RELIANCE PLATE
Garantizados por 25 años
Oneida Community PAR PLATE
Garantizados por 10 años

Los que se encuentran en venta en las principales casas del país, VENTAS POR MAYOR

AGENTE EXCLUSIVO PARA CHILE **WILL L. SMITH**
ESTADO 32-40-CASILLA 1914 SANTIAGO

FERROCARRILES DEL ESTADO

Con el objeto de reducir en lo posible las molestias que origina en la actualidad la temprana salida de Talcahuano y Concepción del tren expreso N.o 2, la Dirección de los Ferrocarriles ha dispuesto que, a partir del día 6 de Enero del año próximo se modifique su horario. Esta modificación motiva las de otros trenes, las que también se indican a continuación:

ESTACIONES	TREN N.o 2		TREN N.o 10	
	Llega	Sale	Llega	Sale
Talcahuano		7.17	Entre el Lingue y San Fernando no se modifica.	
Concepción	7.34	7.48		
San Rosendo	9.08	9.13		
Chillán	10.53	11.15		
	Almuerzo			
Talca	13.55	14.01		
Curicó	15.10	15.15		
San Fernando	16.07	16.12		15.38
			: 5	
Pelequén	16.30	16.31	15.58	16.00
			: 32	
Rancagua	17.18	17.22	17.08	17.27
	: 192-A-191		: 192-A-191	
Alameda	10.02		19.42	

El tren N.o 40 saldrá de Pinto a las 1.55; llegará a Chillán a las 10.50 y combina con el expreso N.o 2.

El tren N.o 31-A, de los días Martes, Jueves y Sábados, de Parral a Cauquenes, se SUPRIMIRA.

El tren N.o 31 de los días Lunes, Miércoles, Viernes y Domingos, de Parral a Cauquenes, CORRERA DIARIO.

Los trenes números 32 y 32-A, de Las Cabras a Pelequén, SE SUPRIMIRAN, reemplazando a estos trenes un nuevo 32 de carrera diaria, con el siguiente horario:

Saldrá de Las Cabras a las 14.41. Llegará a Pelequén a las 15.54 y combinará con el N.o 2 y 10 a Alameda.

EL DIRECTOR GENERAL.

Santiago, Diciembre de 1920.

SERVICIO DE COCHES DORMITORIOS

Modificaciones a partir del 3 de Enero próximo

Desde el Lunes 3 de Enero próximo el servicio de coches dormitorios quedará organizado en la siguente forma:

DIARIO: entre Alameda y Talcahuano y vice-versa.
DIARIO: entre Alameda y Renaico y vice-versa.
Domingos, Miércoles y Viernes, entre Alameda y Temuco.
Domingos, Martes y Viernes, entre Temuco y Alameda.
Jueves y Sábado, entre Alameda y Valdivia.
Lunes y Sábados, entre Valdivia y Alameda.
Lunes y Miércoles, entre Alameda y Puerto Montt.
Jueves y Viernes, entre Puerto Montt y Alameda.

Prolongación a Puerto Montt de los trenes Nos. 5 y 6

Desde el Martes 4 de Enero próximo el tren N.o 5 prolongará su carrera hasta Puerto Montt los Martes, Miércoles y Jueves, y el tren N.o 6 los días Miércoles, Jueves y Viernes.

Santiago, Diciembre de 1920.

EL DIRECTOR GENERAL.

NUEVO SERVICIO DE COCHES DORMITORIOS

Desde el Lunes 3 de Enero próximo se establecerá este servicio en la forma siguiente:

ALAMEDA A TALCAHUANO y vice-versa, correrá un coche dormitorio en ambos sentidos.

ALAMEDA A RENAICO y vice-versa, un coche diariamente en ambas direcciones.

ALAMEDA A TEMUCO: Habrá un coche los días Domingos, Miércoles y Viernes, para regresar los días Domingos, Martes y Viernes.

ALAMEDA A VADIVIA: Un coche los días Jueves y Sábados, y regresará los Lunes y Sábados.

ALAMEDA A PUERTO MONTT: Correrá un coche los días Lunes y Martes, y regresará los Jueves y Viernes.

Desde esta misma fecha el tren N.o 5 prolongará su carrera hasta Puerto Montt, los días Martes, Miércoles y Jueves, para regresar con N.o 6, los días Miércoles, Jueves y Viernes.

EL ADMINISTRADOR DE LA 2.a ZONA.

Santiago, Diciembre 28 de 1920.

Se solicitan propuestas públicas para el 17 de Marzo de 1921, por accesorios, rieles, cambios y cruzamientos, destinados al servicio de las redes centrales sur y norte.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación Alameda.

Santiago, Noviembre 16 de 1920.

Se solicitan propuestas públicas para el 25 de Enero próximo por: hilo salón blanco y amarillo, cáñamo en ovillos, tafiletes, badanas al lingue, cueros negros, tela pergamoid, alambre acerado, e id. galvanizado, brozas para formas, cartón gris, cueros para parches, cartulina blanca, cambrai, corchetes, cuchillos Wilson, cartón para estereotipias, goma arábiga, goma dextrina, huincha para conducción, oro para dorar, papeles de imprenta, polvos de talco, id. para estereotipias, pasta para rodillos, paños nacionales para máquinas de rayar, tinta de imprimir, máquinas doble Universal, máquinas impresoras de boletos, tinteros para las másquinas impresoras de boletos y diversos otros artículos para imprenta.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 19 de Octubre de 1920

Se solicitan propuestas públicas para el día 11 de Enero próximo, por 70,000 litros de parafina.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes, en la Estación Alameda.

Santiago, 24 de Diciembre de 1920.

REFRIGERADORES

FILTROS PARA AGUA.
VENTILADORES STANDART.
BAÑOS AMERICANOS.
CALENTADORES A LEÑA Y A GÁS.
BAÑOS LLUVIAS.
LAMPARAS A CARBURO.

a precios muy convenientes y en calidad sobresalientes usted encontrará en la

ACETILENA
CASA ANDRES DUBOIS
SANTO DOMINGO 1077. — Casilla N.o 291. — SANTIAGO

Sociedades Anónimas

"LA VALPARAISO"

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, RIESGOS MARITIMOS, ETC.

COCHRANE N.o 879
VALPARAISO

Capital Suscrito....	$ 2.000,000.00
Capital Pagado.....	1.250,000.00

Banqueros: Banco A. Edwards & Co.

DIRECTORIO:

Presidente:	Vice-Presidente:
Don JORGE ETCHEGARAY	Don MAX FONTAINE

Consejeros:

Don MANUEL OSSA L.
Don ARTURO GARCIA.
Don EDUARDO DEVES.
Don JOSE M. RIOS ARIAS.
Don RICARDO SWETT O.

Director - Gerente: Don RICARDO SWETT O.
Sub - Gerente: Don JAVIER VALDES DEL C.

Agentes Generales en Santiago:

JORGE PHILLIPS y Cia.
AGUSTINAS 1120

AGENCIAS EN TODAS LAS PRINCIPALES CIUDADES DE LA REPUBLICA

BANCO ESPAÑOL DE CHILE

TRANSFERENCIA DE ACCIONES

Para los efectos del aumento de capital del Banco, acordado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el **20 de Noviembre** último, se pone en conocimiento de los señores accionistas que desde esa fecha hasta el **20 DE FEBRERO DE 1921**, inclusive, no se dará curso a las transferencias de acciones, sin que previamente se declare por el vendedor, en el dorso del título respectivo, que junto con enajenar las acciones cede y transfiere también el derecho a suscribir las de la nueva emisión. El comprador, a su vez, deberá declarar que acepta la transferencia con los derechos mencionados.

BANCO ESPAÑOL DE CHILE
JOSE URETA E.
Gerente.

30-D

SOCIEDAD

Fundición Nacional de Plomo

En conformidad a lo dispuesto en el artículo 6.o de los Estatutos, se avisa a los señores accionistas que el 30 del presente vence el plazo fijado para el pago de la segunda cuota de quince pesos por acción. Este pago deberá hacerse en la oficina de la Sociedad, Moneda 1168, de 3 a 5 P. M.

EL GERENTE

30-D

Compañía Minera "Las Choicas"

(EN LIQUIDACION)

Para los efectos del canje de las acciones de esta Compañía por las de la "Compañía de Minas de Cobre de Gatico", el registro de acciones permanecerá cerrado desde el 28 del presente.

El canje se efectuará desde el 29 en la oficina de la Compañía, **BLANCO 944** y desde el 1.o de Enero en la de la Compañía Gatico.

Valparaíso, Diciembre de 1920.

LOS LIQUIDADORES.

31-D

Sociedad Carbonífera DE MAFIL

Desde el 31 del presente se repartirá a los señores Accionistas un dividendo provisorio de $ 5 por acción.

Santiago, 26 de Diciembre de 1920.

EL DIRECTORIO.

31-D

Sociedad Ferrocarril Santiago-Oriente

TRANSFERENCIA DE ACCIONES

El Registro de Acciones permanecerá cerrado desde el 26 de Diciembre de este año hasta el 4 de Enero de 1921, ambas fechas inclusive.

Santiago, 26 de Diciembre de 1920.

LUIS CRUZ VERGARA,
Director-Gerente.

2747-31-D

SOCIEDAD Carbonífera de Máfil

Para dar cumplimiento a los acuerdos tomados en la última Junta General Extraordinaria de Accionistas, referentes al aumento de capital de la Sociedad aprobado por Decreto Supremo N.o 2738 de 19 de Noviembre ppdo., el registro de accionistas permanecerá cerrado desde el 20 al 31 del presente.

La emisión de las nuevas acciones se verificará con fecha 2 de Enero de 1921.

Los señores Accionistas que deseen suscribir las acciones de pago que les corresponden en el aumento de capital a razón de una por cada tres de las que actualmente poseen, deberán manifestarlo por escrito antes del 25 del presente y pagar el valor de ellas antes del 1.o de Enero próximo.

Las fracciones de acciones y las acciones que no sean suscritas y pagadas por los Accionistas en las fechas indicadas, serán vendidas por el Directorio en la forma que oportunamente se resuelva.

Santiago, 15 de Diciembre de 1920.

EL DIRECTORIO.

31-D

Compañía de Salitres de Antofagasta

DIVIDENDO N.o 144

En conformidad a lo acordado por el Consejo Directivo, se repartirá a los señores accionistas un dividendo de

$ 7.00 POR ACCION

que se pagará por el Banco de Chile en Valparaíso y Santiago desde el 10 de Enero próximo.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 23 del actual hasta el 10 de Enero próximo, ambas fechas inclusives.

Valparaíso, 19 de Diciembre de 1920.

CARLOS DEL CAMPO N.,
Gerente.

10-E

EN VERANO
como en toda estación del ano
PROTEGED
vuestros *Bronquios y Pulmones*
CUIDAD
vuestros *Constipados abandonados,*
vuestras *Laringitis,*
vuestras *Bronquitis crónicas*
TONIFICAD, FORTIFICAD
VUESTRAS
VIAS RESPIRATORIAS
con la ayuda de las
PASTILLAS VALDA
ANTISÉPTICAS
Procuráos las en seguida; pero rehusad las pastillas que os ofrezcan a la manuda: las tales son siempre imitaciones. No creáis tener
LAS VERDADERAS
PASTILLAS VALDA
si no las compráis EN CAJAS
con el nombre VALDA en la tapa
y nunca de otra manera.

Avisos de Vapores

LINEA DE VAPORES DE GONZALEZ SOFFIA & CIA.

VAPOR RAPIDO AL NORTE

El vapor nacional de pasajeros:

"TALTAL"

Saldrá de Valparaíso en viaje rápido el **VIERNES 31 DE DICIEMBRE**, a las 4 P. M., haciendo escala en:

Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Iquique y Arica

Recibe carga desde el Jueves 30 de Diciembre. También recibe carga en lanchas propias y valor declarado, firmando los conocimientos en tierra.

PASAJEROS.— Magníficas comodidades para pasajeros de Cámara y Cubierta.— Elegantes y cómodos departamentos independientes con todo servicio. Cocina de primer orden, absoluta limpieza y esmeradísima atención a bordo.

Por fletes y pasajes verse con:

RODRIGO DONOSO GRILLE
Galería Alessandri 237-B
Teléfono 2206
Casilla 102
SANTIAGO

GONZALEZ, SOFFIA y Cía.
Calle Blanco N.o 849 nuevo.
Teléfono 872
VALPARAISO

Compañía Sud-Americana de Vapores

Servicio directo entre Valparaíso y New York sin trasbordo, atendido por el moderno y cómodo vapor

"RENAICO"

de 10,000 toneladas de desplazamiento y doble hélice.

Saldrá **EL JUEVES 6 DE ENERO A LAS 4 P. M.**, haciendo las escalas de costumbre.

Viajes rápidos a CRISTOBAL en conexión con naves para Europa y Estados Unidos.

"PALENA"

El Miércoles 29 de Diciembre, a las 4 P. M.

"IMPERIAL"

El Miércoles 5 de Enero, a las 4 P. M.
Vapor para PIMENTEL:

"MAPOCHO"

El Sábado 8 de Enero a las 4 P. M.

AGENTES: Wessel, Duval y Co., Huérfanos esq. Morandé.— **SUB-AGENTES:** Santiago H. Spencer, Huérfanos 946; Expreso Villalonga, Agustinas 840, y Compañía de Transportes Unidos, Estado esquina Delicias.

EL DIRECTOR-GERENTE

GRACE LINE

SERVICIO RAPIDO DE VAPORES ENTRE VALPARAISO Y NEW YORK

Viajes en 18 días. Vía Canal de Panamá, con escalas en Antofagasta, Iquique, Callao y Cristóbal.
Servicio de Primera Clase únicamente.
Camarotes de lujo.
Cuisine inmejorable.

SALIDAS FIJAS SABADO POR MEDIO, A LA 1 P. M.

"SANTA ELISA" saldrá Enero 8.
"SANTA LUISA" saldrá Enero 22.
"SANTA TERESA" saldrá Febrero 5.
"SANTA ANA" saldrá Febrero 19.

Por informaciones y pasajes, dirigirse a sus Agentes en Santiago

GRACE Y Cía. (Chile) S. A.
HUERFANOS 1087. — SANTIAGO

Compañía Nacional de Vapores

EL VAPOR RAPIDO DE PASAJEROS

"ITATA"

CON INSTALACION INALAMBRICA. Capitán J. P. Romeu.
SALDRA EL VIERNES 24 DE DICIEMBRE PARA LLEGAR A ARICA EL 29, TOCANDO EN:

COQUIMBO
TALTAL
ANTOFAGASTA
MEJILLONES
GATICO
TOCOPILLA
IQUIQUE
y ARICA.

RECIBE CARGA DESDE EL MIERCOLES 22 DE DICIEMBRE

EL VAPOR RAPIDO DE PASAJEROS

"QUITO"

Cap. C. GALLARDO.
SALDRA EL MIERCOLES 29 DE DICIEMBRE PARA LLEGAR A:

COQUIMBO el 30.
CALDERA el 31.
CHAÑARAL el 31.
ANTOFAGASTA el 1.o
e IQUIQUE el 2 de Enero.

RECIBE CARGA DESDE EL LUNES 27 DE DICIEMBRE

Por fletes, pasajes y demás pormenores, ocurran al NUEVO LOCAL DE LA COMPAÑIA CALLE BLANCO 1169. (Bajos del Palace Hotel). TELEFONO INGLES N.o 939 CASILLA 199.

VALPARAISO. — R. ONFRAY Gerente.

Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

LINEA DEL PLATA-MEDITERRANEO

El lujoso y rápido vapor

INFANTA ISABEL DE BORBON

saldrá de Buenos Aires el 2 de Enero de 1921, haciendo escala en Montevideo, Canarias, Cádiz y Barcelona.

AGENTES EN VALPARAISO:

Martínez Velasco y Cía.
COCHRANE 653 — CASILLA 898

SUB-AGENTE EN SANTIAGO:

JOSE MONSERRAT
Bandera esq. Agustinas :-: Casilla 2170

labra más acerca de un punto cuya importancia comprenderán inmediatamente los honorables senadores.

Esta disposición tiene principalmente un alcance de orden social, por cuanto ella permite al Estado conocer el domicilio de cada uno de los obreros que trabajan en una fábrica o faena; si alguno de ellos, por ejemplo, hubiera salido de las cárceles, muy fácil sería ejercer sobre él una vigilancia especial y a la policía tenerlo a su alcance. Es cierto que esto importa una pequeña molestia; pero, yo pregundo: ¿en qué país del mundo no existe una obligación análoga impuesta sobre los ciudadanos? Todo dueño de hotel tiene que dar diariamente a la policía la lista de los huéspedes que entran y salen. Nuestro Código Penal, por otra parte, en el artículo final del Título I, establece que la policía tendrá un registro de vecindad, y que los habitantes de Santiago estarán obligados a dar el nombre de todas las personas que se hospedan en sus casas; de esta manera, los vagabundos son conocidos y vigilados por la policía. Por consiguiente, una disposición como la que estamos discutiendo, tiende a extender la previsión social con beneficio de la tranquilidad general.

El señor BULNES. — Nada les cuesta a estos individuos cambiarse de nombre.

El señor CONCHA (don Malaquías). — Pero bueno sería que no se lo cambiaran, sobre todo cuando es seguro que en seguida vendría la exigencia de la libreta de identidad.

El señor BULNES. — Eso es algo completamente distinto.

El señor CONCHA (don Malaquías). — Va a llegar un momento en que todos los obreros tengan su libreta de identidad personal.

El señor BULNES. — Repito a su señoría que eso es algo enteramente distinto a la exigencia de dar datos estadísticos.

En el caso a que se refiere su señoría, les basta no dar su verdadero nombre para burlar la policía.

Insisto, señor Presidente, en que se establezca esto en la ley que discutimos, pues no sabemos a quién estará confiada la redacción de esta Ordenanza.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Está en discusión la indicación para consultar la idea a que se refiere el honorable senador por Malleco.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo en la forma indicada por el honorable senador por Coquimbo, para que se diga en la ley que los datos estadísticos deben ser suministrados semestralmente.

¿Tendría inconveniente su señoría para que se dijera: "a lo menos semestralmente"?

El señor ESCOBAR. — Acepto la modificación que propone el honorable Presidente a mi indicación.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En discusión la indicación, dejando la frase: "a lo menos semestralmente".

El señor QUEZADA. — Si se dejara la frase en la forma propuesta por el Honorable Presidente, la ordenanza pudiera establecer que se suministraran aquellos datos con mayor frecuencia.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En vista de la observación formulada por el honorable senador por Santiago, retiro mi indicación para que se agreguen las palabras "a lo menos".

En votación el artículo con la modificación propuesta por el honorable senador por Coquimbo.

Si nadie formula observación, daría por aprobado el artículo en esta forma.

El señor VARAS. — Yo voto en contra, señor Presidente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Queda aprobado el artículo con el voto en contra del honorable senador por Valparaíso, señor Varas.

Como ha llegado la hora, se suspende la sesión.

—Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

Legislación social del trabajo

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Continúa la sesión.

Continúa la discusión del proyecto sobre legislación social del trabajo.

En discusión el artículo 15, que he tenido el honor de proponer.

El señor SECRETARIO. — Dice así:

"Artículo 15. Los inspectores de trabajo tendrán derecho a visitar los establecimientos para velar por la correcta aplicación de esta ley.

"Podrán presenciar en los días de pago el ajuste de los obreros; y los patrones estarán obligados a proporcionarles copias de los estados de pago".

El señor QUEZADA.— Yo acepto, por supuesto, este artículo; pero me parece indispensable observar que una de las fallas que en mi concepto tiene este proyecto, es que sus disposiciones corren el riesgo de quedar escritas únicamente en el papel, si no se crean funcionarios que tengan la obligación de velar por su cumplimiento. Esto es lo que está pasando con la ley sobre accidentes del trabajo, con la ley de descanso dominical y otras.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Debo hacer presente al señor senador por Santiago que en la Cámara de Diputados existe un proyecto, entiendo que debido a la iniciativa del Gobierno, que crea los inspectores de trabajo.

Por esta razón no me atreví a consultar en este proyecto la creación de dichos inspectores.

El señor QUEZADA. — Me parece muy bien la idea; pero yo desearía que los inspectores tuvieran la facultad de denunciar las infracciones a esta ley.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Esa idea está consultada en otro proyecto; pero se podría consultar también en éste, agregándole un nuevo inciso con ese objeto.

El señor ALDUNATE. — Creo que sería conveniente cambiar la redacción de este artículo, agregando la frase: "a que se refiere esta ley", después de la palabra "establecimientos".

El señor CONCHA (don Malaquías). — Creo que sería mejor hablar de establecimientos industriales en general, para comprenderlos todos, sean los contemplados en ésta o en otras leyes.

El señor QUEZADA. — Como aquí se trata de velar por el cumplimiento de esta ley, parece preferible limitarse por ahora a los establecimientos a que esta misma se refiere.

El señor CONCHA (don Malaquías). — Aunque la idea que he insinuado tiene mejor cabida en la ley que cree la Oficina General del trabajo, sin embargo acepto la indicación formulada por el señor senador por O'Higgins.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por aprobado el artículo, con las modificaciones propuestas por los señores senadores por Santiago y O'Higgins.

Acordado.

El señor SECRETARIO. — "Artículo.... — La infracción de las disposiciones de esta ley será penada con una multa de cien a quinientos pesos, que regulará y aplicará breve y sumariamente el juez de letras del departamento, con apelación sólo en lo devolutivo a la Corte de Apelaciones.

La infracción a las disposiciones del artículo 11 dejará, además, sometidos a sus autores a la sanción de inmediato lanzamiento, que podrá ser decretado por el juez de subdelegación correspondiente".

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Este artículo corresponde al que lleva el número 11 en el proyecto primitivo, agregando la palabra "sólo" en el primer inciso.

En discusión el artículo.

El señor ALDUNATE. — En vez de hacer referencia a "esta ley" en el inciso primero, convendría más decir "este título".

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — Creo que el inciso 2.o debe referirse a los artículos 11 y 12, en vista de las indicaciones hechas por el señor Presidente, que han reducido esos dos artículos a uno sólo.

El señor CLARO (Presidente). —Tiene razón su señoría. Debe decirse "en los artículos 11 y 12".

Uno de estos artículos está para segunda discusión. Al ordenar la ley en forma definitiva se pondrá la numeración que corresponda

Ofrezco la palabra.

Si no se hace observación se dará por aprobado el artículo, con las modificaciones indicadas.

Aprobado.

En discusión el artículo 12 del proyecto original.

El señor SECRETARIO. — Dice así:

"Artículo 12. — Las multas que se perciben con arreglo al artículo precedente, se depositarán en la Caja Nacional de Ahorros a la orden del administrador de la misma Caja, quién las distribuirá todos los años entre las Cajas de los sindicatos obreros de la provincia, creados por esta ley".

El señor CONCHA (don Malaquías).— Yo pediría segunda discusión para este artículo, por que esto, será segun lo que se resuelva sobre los sindicatos obreros, a los cuales se destinaran estas multas.

El señor CLARO (presidente).— Creo que no habrá inconveniente en que este artículo quede para segunda discusión.

El señor ZAÑARTU (don Hector).— Yo apoyo la indicacion señor presidente.

El señor CLARO (presidente).— En la primera discusión, me permito indicar la idea de consultar en este artículo que las multas que podrían imponerse a los obreros según los reglamentos de las fábricas o establecimientos, se aplicarán a este mismo objeto. Esta idea la insinuo para evitar que haya interés en aplicar estas multas como un medio de disminuir el salario.

Es una idea que anuncio desde luego, a fin de que se tenga presente en la segunda discusión.

Queda para segunda discusión el artículo.

El único artículo de este título que ha quedado pendiente es el 8.o

El señor SECRETARIO. — Dice así:

"Art. 8.o La ordenanza determinará, por períodos que no excedan de tres años, el salario mínimo que debe ganar, a pesar de cualquiera estipulación en contrario, los obreros que hayan concertado remuneraciones en el goce de tierras o talaje gratuito para animales.

Se entiende por salario mínimo el que suministra lo necesario para sustentar la vida según las condiciones especiales de las diferentes zonas del país que la ordenanza tomare en consideración".

El señor ALDUNATE. — Hay un error de impresión en este artículo. En efecto, debe decir: "...los obreros que no hayan concertado remuneraciones, etc."; es decir, que falta de palabra "no". Pero como la frase final del inciso primero ya no tiene importancia, creo que se podría suprimir lo referente a la remuneración en goce de tierras o talajes.

Por lo demás, llamo la atención a la frase que dice: "por períodos que no excedan de tres años". No creo que sea posible fijar la duración de estos períodos porque en muchos casos habrá necesidad de variarlos.

Cuando el costo de la vida cambia de una manera fundamental, como en la época presente, será necesario variar también el salario mínimo en un período menor de tres años.

El señor CONCHA (don Malaquías). — Se podría hablar de períodos anuales.

El señor ALDUNATE. — En seis meses puede sobrevenir un trastorno en el costo de la vida.

Me limito a hacer estas aclaraciones, aunque hay otras que podría hacer.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Este artículo fué para mí el de mayor trascendencia en el título primero, y es difícil darle una forma que no perjudique precisamente el interés que trata de favorecer. Si se perturba la marcha de la industria, el primero que sufre es el obrero; en el caso de fijarse un salario mínimo que no permita el mantenimiento de la fábrica, sucedería que aumentaría el número de obreros que pedirían trabajo, sin encontrar donde ocuparse.

El mantenimiento de los negocios de las oficinas, de las fábricas, de los talleres y empresas industriales está íntimamente relacionado con la utilidad o interés que el capital debe tener; sin utilidad, es imposible el mantenimiento de la industria. Esto lo vemos todos los días en las oficinas salitreras, las que se cierran en cuanto la situación no les permite obtener un precio de venta que les deje utilidad.

Yo he estudiado este punto con todo empeño, tratando de encontrar una solución en el sentido indicado por los autores del proyecto; pero confieso la absoluta imposibilidad en que he encontrado para resolverlo en forma que de garantías a todos los intereses.

En esta materia, a lo más que creo puede llegarse es a establecer una limitación en lo que podría estimarse la lesión por fijación de un salario que no represente lo necesario para la vida normal del obrero, entendiendo en ésta, no sólo el sustento o alimentación, sino la habitación, el vestido y aún el ahorro, y el tanto por ciento destinado a la alimentación debe ser lo más bajo que sea posible en el porcentaje que debe tener en el total del salario.

Y lo que se acerca más a esta idea es lo que se contiene en el artículo que voy a leer y que someto a mis honorables colegas. Dice así este artículo:

"Art.... La lesión vicia el consentimiento en el contrato de trabajo cuando el salario fijado es inferior a los dos tercios del salario normal o corrientemente aplicado, en la misma clase de trabajo, a obreros de las mismas condiciones o aptitudes, en la ciudad o región en que se ejecuta.

El patrono contra quien se demande la rescición del contrato, podrá consentir en ella o completar el salario que se considere normal a partir desde la fecha del primer pago de salario que haya efectuado con arreglo al contrato".

Me permito proponer esta indicación, en sustitución del artículo 8 del proyecto de los honorables senadores.

El señor CONCHA (don Malaquías). — Creo que tratándose de la fijación del salario mínimo, no debemos atender tanto al interés de los industriales como al interés de los obreros, en cuyo provecho se dicta esta ley, pues que la industria puede defenderse alzando el valor de las mercaderías, y no reduciendo el salario de los obreros.

Es cierto que el capitalista asegura al obrero un salario, en concepto de participación en las utilidades; pero a su vez también retiene para sí el resto de las utilidades.

En la justa apreciación de este salario estriba la armonía social y en la forma como se la propone en este artículo no veo un punto fijo de referencia, no encuentro la solución, y quedará subsistente la perenne lucha entre el capital y el trabajo.

Supongamos, señor Presidente, que fijemos en dos pesos el salario mínimo, cuando el corriente es de tres pesos, y que un conflicto cualquiera, o una huelga, haga elevar el salario corriente a cuatro pesos; entonces, el salario mínimo tendría que elevarse también.

Se ve entonces, que la determinación de este salario mínimo está sujeta a muchas circunstancias, entre las cuales no es la menor la situación económica de la industria en un momento dado. Es esta, pues, una materia muy delicada.

En la generalidad de las legislaciones se ha delegado la fijación en una comisión de peritos que en un momento dado se ponen al habla con patrones y obreros y encuentran una solución satisfactoria.

Yo veo que una fijación en la ley aún en esta forma, refiriéndose al salario medio, no nos va a dar un punto de comparación verdaderamente sólido.

Las disposiciones referentes al salario por ordenanza tendrán que encontrar serias dificultades en la práctica.

No tengo todos los antecedentes a la mano para proponer una redacción mas conveniente para este artículo. Realmente me ha descorazonado la forma en que se está discutiendo este proyecto, que por su forma, no me satisface en absoluto. Yo no me opondré a su aprobación, esperando que la otra Cámara enmendará todos los inconvenientes que lleva este proyecto, que no abarca con la debida separación todas las materias que deben contemplarse, y que no se ha estudiado y concretado en forma conveniente para dictar una ley con el alcance de las leyes análogas modernas. Cualquiera que lea las numerosas leyes que se han dictado sobre la materia en otros países, verá que son más completas que ésta que estamos discutiendo con tanto trabajo.

Yo, una vez más, califico este proyecto de kaleidoscopio, porque si bien muchas de sus disposiciones tienen relación con una legislación social, en cambio no hay método ni se consignan disposiciones completas sobre cada una de las materias que se tratan. Hay materias numerosas, cada una digna de una ley, pero aquí hacemos un solo Código de todas estas disposiciones.

Ahora se trata del salario mínimo, materia sobre la cual existe una lucha perpetua entre los trabajadores y los capitalistas y sobre la cual no se toma un buen punto de referencia.

Como digo, no quiero estorbar el despacho de este proyecto; pero me parece que vamos a aprobar disposiciones bastante malas, que podrían ser mejoradas con el estudio de una comisión, que redactara el proyecto en forma más conveniente a fin de facilitar su discusión. Este proyecto, como va saliendo, será como un globo de jabón, como una luciérnaga, no iría a producir ningún efecto, y tendría que volver de la otra Cámara muy modificado para que satisfaga las necesidades de las personas que queremos servir.

No digo nada del título que se refiere a los sindicatos, que lejos de ser tales, van a ser una especie de mano de hierro para impedir el sindicalismo libre; de manera que lejos de satisfacer las necesidades que se hacen sentir, vamos a exacerbar a las clases obreras que tienen ya bastante instrucción para comprender el alcance de este proyecto.

Digo estas pocas palabras por si los señores senadores estiman que puede valer la pena volver el proyecto a Comisión, o disponer que lo estudien dos o tres señores senadores que estén dispuestos a concordar sus disposiciones y a distribuirlas por títulos bien combinados.

El señor ALDUNATE.—Me extrañan las declaraciones hechas por el señor senador por Concepción, porque yo estimaba que S. S. era partidario de esta ley.

El señor CONCHA (don Malaquías).—Soy partidario de una ley de esta clase, pero no del proyecto en discusión.

El señor ALDUNATE.—En la discusión general de este proyecto, oí opiniones muy favorables de S. S. hacia estas disposiciones. Ahora S. S. dice que este proyecto no le satisface; pero no dice por qué no le satisface; dice que tiene vacíos, pero no los señala. Si el señor senador no nos muestra cuáles son sus ideas en esta materia, no es culpa del Senado no contemplarlas en el proyecto.

El señor CONCHA (don Malaquías).—No he podido hacerlo por que se ha avanzado la discusión mientras yo estaba ausente.

El señor ALDUNATE.— Mientras S. S. ha estado ausente no se ha avanzado gran cosa en esta discusión.

Creo que sería muy sencillo que S. S. nos presentara las indicaciones que desea formular en los puntos principales de este proyecto. Pero sería inadmisible volver atrás si la discusión ya está bastante avanzada porque lo hecho no satisface a S. S.

Lo único que puede hacerse ahora es que S. S. presente indicaciones concretas sobre el particular, como lo establece el régimen de nuestras discusiones, como lo exige la seriedad de nuestros debates y como lo exige el respeto que nos debemos unos a otros.

El señor CONCHA (don Malaquías).—¿Cree S. S. que soy poco serio, o que falto al respeto a mis honorables colegas porque pido que una comisión estudie este proyecto?

El señor ALDUNATE.—Lo que encuentro inconveniente es que se deshaga lo hecho porque se estima que no está bueno; creo que una petición semejante es poco respetuosa. Pero si a S. S. le molesta la frase "poco respetuosa", la retiro.

Yo desearía que S. S. concretara sus ideas en indicaciones precisas.

El señor CONCHA (don Malaquías).—Desde luego, yo propondría como base de discusión los proyectos aprobados por la Convención de Washington; son cinco o seis sobre esta materia, completos, muy bien concebidos.

El señor ALDUNATE.— Preséntelos S. S. como artículos de este proyecto.

Así ahorraríamos mucho tiempo en la discusión.

El señor CONCHA (don Malaquías). — Si la idea que propongo no encontrara aceptación, en el Senado, me apresuraría a retirarla.

El señor CONCHA (don Juan Enrique). — A mí, como al honorable senador por O'Higgins, me han extrañado las observaciones que ha formulado el honorable senador por Concepción, porque, si la memoria no me es infiel, su señoría es miembro de la Comisión de Legislación y Justicia de esta Cámara, y firmó el informe sobre el proyecto en debate, de manera que el honorable senador lo ha conocido desde su nacimiento.

El señor CONCHA (don Malaquías). — El honorable senador sabe que firmé el informe para los efectos de la tramitación, y a pedido de su señoría sin perjuicio de mantener mis ideas propias.

El señor CONCHA (don Juan Enrique). — Sí, honorable colega; pero eso quiere decir que su señoría conocía el proyecto y ha tenido tiempo para formular todas las indicaciones que creyere conveniente.

Pero su señoría ha hecho un cargo muy grave al decir que en el proyecto en debate se atiende más a los intereses de los industriales en vez de tomar en cuenta el beneficio de los obreros, lo que indica un verdadero desconocimiento de los diversos artículos de él, muchos de los cuales han sido ya aprobados por el Honorable Senado.

Su señoría ha dicho que hay diversos puntos que son materia de legislaciones especiales en otros países, pero yo llamo la atención del honorable senador a que todos ellos están consultados en el proyecto en debate; como los siguientes: la jornada de trabajo, que está resuelta en el artículo segundo; el trabajo de los niños y de las mujeres también está consultado: el trabajo nocturno, la solución de las dificultades, la forma de pago de los obreros, y muchos otros puntos que son objeto de legislaciones especiales en otros países, están consultados en el proyecto en debate.

Evidentemente que también podríamos haber presentado proyectos separados para cada una de estas materias, pero esto, además de ser sumamente largo, habría tenido el inconveniente de que ya hay presentados otros proyectos sobre algunas de estas materias, que penden de la consideración de las Cámaras, y eso habría dificultado su despacho.

Lo que hemos pretendido ha sido, pues, abarcar en este proyecto, todas las materias principales. El proyecto trata todos los problemas graves en materia de trabajo y de jornales.

En cuanto a los sindicatos legales, el señor senador ha dicho que son una mano de hierro que se organiza en contra del trabajador. Yo estoy en completo desacuerdo con su señoría. Creo que el sindicato legal no es sino la reconstitución de una antigua institución que funcionó durante cinco siglos; creo que el sindicato legal no quita al obrero el derecho de reunirse y tomar acuerdos acerca de lo que les convenga; lo que es cuestión de derecho natural; lo que sí, se hace es crear una organización especial en beneficio del obrero y de la paz industrial, protegiendo esa organización con la participación que se da a los obreros en los beneficios de la industria.

Debo advertir al señor senador, iniciado en materias sociales, que casi seguramente no habría hoy día en el mundo una legislación más avanzada que la de este proyecto. Puedo hacer esta aseveración porque en Estados Unidos tuve ocasión de oir a personas conocedoras de estas materias que consideraban este proyecto como uno de los más avanzados.

Hago estas observaciones para dejar las cosas en su verdadero terreno.

El señor CONCHA (don Malaquías). — No eran necesarias las ratificaciones hechas por los señores senadores por O'Higgins y por Santiago, respecto a la opinión que yo tengo de la ley que disentimos. Se trata de opiniones personales, y cada uno tiene las suyas.

Cuando se discutió este proyecto en la Comisión, yo hice algunas observaciones tendientes a mejorarlo en cuanto a la distribución de las distintas materias y a agregarle todo lo que hiciera falta; la mayoría de la Comisión creyó que debía procederse a informar, sin entrar en modificaciones; yo me negué a informar, pero el señor senador por Santiago me pidió la firma para el efecto de la tramitación, y yo firmé, reservando mis observaciones para hacerlas en la discusión del Senado.

Ahora veo, con sentimiento, que en la forma que se va despachando el proyecto no hay casi oportunidad para ir indicando todos los factores o ideas que deben tomarse en cuenta en una ley de esta naturaleza, porque un artículo se refiere a una materia y otro artículo a otra materia diversa, sin que haya continuidad.

En una Comisión sería fácil contemplar cada idea que se presenta, pero mi propósito no es alargar indefinidamente la discusión en el Senado y sólo pedía un estudio de Comisión.

Esto de ser desatento y descortés con mis honorables colegas, yo no lo acostumbro y no creo serlo, al formular estas observaciones; y por el contrario, estimo que tal vez lo sería si yo las silenciara, con perjuicio del proyecto y de los honorables senadores que lo estiman como una obra acabada.

Este es el motivo que me ha movido a formular la insinuación que he hecho.

Yo no podría estar introduciendo, en esta discusión particular, las disposiciones que satisfagan por completo mi modo de pensar en esta materia; no es este un asunto que se pueda discutir por pedacitos.

Ultimamente he estado fuera de Santiago; cuando me ausenté, se discutía el artículo primero y cuando volví ya se estaba en la discusión del sexto; existe, en consecuencia, para mí, un pie forzado.

El señor ALDUNATE. — Durante la ausencia de su señoría se tomaron muy en cuentas las observaciones que su señoría formuló a propósito de las disposiciones de la Convención de Wáshington, sobre el mejoramiento de las condiciones del trabajo, y nuestro honorable Presidente, en las modificaciones que presentó, ha dado acogida a distintas ideas de su señoría. De modo, pues, que se ha guardado a su señoría la deferencia que merece y aun puede decirse que su señoría ha tomado parte en la discusión aun estando ausente.

El señor CONCHA (don Malaquías). — Yo no tengo el propósito de hacer reproches a nadie, puesto que yo he faltado a las sesiones; pero estimo que con un poco de buena voluntad, en dos o tres días, tres o cuatro senadores podríamos armonizar las opiniones y acordar algunas disposiciones para que de esta ley salga un organismo tan completo como fuera deseable; pero en la forma como vamos discutiendo el proyecto, ¿cómo se va a poder hacer siquiera una indicación?

Tengo a la mano los proyectos elaborados por la Convención de Wahington, trabajo admirable, completo, y bien distribuído. Aun se ha elaborado media docena de proyectos, cada uno sobre un tema de los que abarca esta legislación. Así, hay un proyecto de convención, para limitar a ocho horas de trabajo, por día y a cuarenta y ocho horas por semana en los establecimientos industriales.

El señor ALDUNATE. — ¿Por qué no nos presenta el señor senador todas las indicaciones que desea formular, tomándose para ello el tiempo que necesite a fin de no presentar indicaciones incompletas?

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Las ideas de esa convención general están consultadas en los artículos que el Senado aprobó, y se tuvieron presente, precisamente, en vista de las observaciones formuladas por el honorable senador por Concepción. Las demás convenciones se refieren también a materias, algunas de las cuales están también aprobadas, como el trabajo de la mujer. Pero el señor senador, que tiene a la mano aquella convención, verá que hay una serie de excepciones, a pesar de que su espíritu fué hacerla general, para todo el mundo; existen excepciones sobre todo, para el extremo oriente, tomando en cuenta también la diferencia del trabajo en cada pueblo.

En ausencia de su señoría he inspirado mis ideas, de las cuales queda constancia en el Boletín de Sesiones y en las actas del Senado, en las conclusiones de esa convención, aunque no sé si he sido bastante feliz en algunas disposiciones.

El señor CONCHA (don Malaquías). — En la discusión de este proyecto vamos en el artículo 15 o 16; mientras tanto, el título referente a las horas de trabajo en el proyecto de convención de Washington, contiene 21 artículos. El proyecto que discutimos por mucho que se hayan contemplado las ideas de esa convención, me parece que se ha quedado bien corto.

Por esto estimo que es más prudente hacer un estudio comparativo de esta legislación con el proyecto pendiente a fin de aprobar las mejores y más completas disposiciones pertinentes a esta materia.

El proyecto de convención sobre desocupados, contiene once artículos; el proyecto relativo al trabajo de los menores en las industrias, contiene quince artículos; el proyecto de convención relativo al trabajo nocturno de las mujeres, contiene también quince artículos.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Contienen 15 artículos, porque aparecen ahí todas las excepciones relativas a la China, Japón, India Inglesa y otros países.

El señor ALDUNATE. — Si el señor senador compara un contrato celebrado en Inglaterra con uno celebrado en Chile, verá que el contrato inglés contiene en cien páginas, lo que el mismo contrato hecho en Chile se consigna en una página. Es distinta la manera de redactar.

El señor CONCHA (don Malaquías). — Por eso es que los Tribunales de Justicia están recargados de pleitos que se promueven a diario por la poca claridad de los contratos que aquí se celebran.

El proyecto de convención sobre el trabajo de los niños contiene 14 o quince artículos.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — Sobre ese punto, la dificultad está en saber si la edad inicial para el trabajo es la de doce o la de catorce años. El Senado ha resuelto una edad.

El señor CONCHA (don Malaquías). — Tenemos, además, un proyecto relativo a la desocupación, otro sobre la reciprocidad de tratamiento de los trabajadores extranjeros, otro relativo a la creación de un servicio público de higiene, otro referente a la protección de las mujeres y de los niños contra el saturnismo, otro relativo a la prevención del carbunclo, otro relativo a las cerillas fosfóricas, etc.

Es por eso que yo, sin tener el propósito de que el Honorable Senado deshaga lo hecho, y si lo deshiciera no sería malo porque no hay obra humana perfecta, formulaba insinuación para que, sin perjuicio del lugar que este proyecto tiene en la tabla, nos reuniéramos dos, tres, cuatro o más senadores, los que más interés ponemos en el despacho de esta ley, para uniformar las opiniones y venir de acuerdo al debate en esta Cámara. En esa forma ahorraríamos largas discusiones al Senado, y podríamos destinar a otros asuntos de importancia las sesiones que se ocuparan en esta discusión si ésta continúa en la forma que se lleva.

El señor ALDUNATE. — Su señoría sabe que me es muy grato terciar con su señoría en las comisiones; de manera que me sería muy agradable discutir con su señoría este proyecto en comisión mientras llega el momento de continuar su discusión en el Senado. Acepto, pues, la insinuación del señor senador.

El señor CONCHA (don Malaquías). — Podemos estudiar este asunto en Comisión y uniformar perfectamente nuestras opiniones.

No debemos tomar en cuenta en esta cuestión el interés político o sea la ventaja que pueden sacar del proyecto determinados partidos, sino que debemos de dictar una ley digna del Senado de la República, que tome en cuenta el interés de la sociabilidad chilena.

No hagamos, pues, cuestión de amor propio sobre este asunto y propendamos a mejorar la situación social del país, que es lo que a todos nos afecta e interesa.

Dejo, pues, formulada esta insinuación y me parece inútil decir que no es mi espíritu obstruir la ley ni dificultar el pronto despacho del proyecto.

Tabla de fácil despacho

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Como faltan pocos minutos para el término de la hora, quedará pendiente la discusión del proyecto.

Se va a dar lectura a la tabla de fácil despacho para la sesión próxima.

El señor SECRETARIO. — Es la siguiente:

1.o Proyecto sobre indultos.— Boletines 4,465-14,450.

2.o Cuentas de Inversión de 1906 a 1910.—Boletín 3,170.

3.o Cuentas de Inversión de 1913, 1914 y 1915.—Boletín 3,151.

4.o Convención entre Chile y Suecia sobre la manera de resolver las diferencias que puedan ocurrir.—Boletín 4,466.

5.o Proyecto aprobado por la Cámara de Diputados sobre pago de una gratificación a los empleados inferiores del Desinfectorio Público.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Se levanta la sesión.

Se levantó la sesión.

CABALLEROS
COLOSAL BARATURA
CAMISAS DE COLOR
Muy finas y Elegantes
Numeración completa
$ 11.80
CORBATAS ANCHAS
Gran Surtido - Ultimas Creaciones
$ 2.90-3.50-4.90-5.80-7.90
SUSPENSORES "BALA"
Obsequio $ 3.80
Corbatas Tejidas Pura Seda
El surtido más grande en CHILE
$ 3.80-5.80-6.90-7.90-8.50
Ligas París y demás sistemas
Importantes Surtidos
$ 2.90 - 3.50 - 4.50
FABRICANTES
LA CORBATINERA
IMPORTADORES
ESTADO 266
30-D

FIGURINES
Revistas de Modas
Suscripciones para 1921
Tesoro de las Familias, con un molde cortado y un pliego de bordados . . . . $ 15.00
Pictorial Review. . . $ 20.00
Arte de vestir. . . $ 2.50
Fashion Book, para cada estación del año . $ 15.00
Por un peso en estampillas se remite un número de muestra.
Agencia de Publicaciones Extranjeras, de
ALFREDO SANCHEZ A.
Santa Mónica 2141.— Casilla 3536.—Tel. Inglés 1826
30-D

CIGARRILLOS
CASINO
con tabaco hebra y boquilla Ambré: 50 centavos el paquete.

SITIO CENTRAL
esquina, superficie 1.530 metros, precio $ 200 metro.
CASILLA 1485

VIDA OBRERA

CONSEJO FEDERAL N.o 18 DE REPARTIDORES DE PAN

Su próxima reorganización.—Manifiesto al gremio

En la última sesión celebrada por el Congreso Federal N.o 18 formado por repartidores de pan, acordó publicar por intermedio de LA NACION, el siguiente manifiesto:

"Ningún gremio ha dejado de sentir la necesidad de asociarse para procurar su mejoramiento en los distintos órdenes de la vida, basados en este axioma que es tan antiguo como el mundo: "la unión hace la fuerza".

Los mismos capitalistas, los poderosos, que tienen en sus manos esa misteriosa energía que se llama dinero, nos ofrecen un ejemplo digno de imitar.

Se han agrupado en sociedades para formar grandes empresas, bancos y explotaciones diferentes; en otras palabras, han reunido el peso o la libra esterlina de cada uno para llegar a formar los millones de la colectividad.

Para llegar, en muchos casos, a absorber a los pequeños capitalistas e industriales, con el único fin de tener en sus manos el control y el monopolio de los negocios.

Cuando estos grupos de capitalistas fracasan en sus empresas, esperan tiempos mejores, estudian nuevos medios de luchar, buscan nuevos sistemas de producción, reforman sus organizaciones, eligen nuevos hombres que marchen a la cabeza de sus negocios, a fin de salvar y acrecentar las fuentes de energías.

Jamás se desalientan o quedan inactivos después de cada fracaso; sacan nuevas fuerzas, nuevas energías y un inmenso caudal de experiencia.

Si esto hacen los hombres que tienen a su alcance todos los medios de vida, de lucha, más eficaces para ir al éxito, que tienen a su disposición fuentes inagotables de dinero, con que todas las energías se compran y hasta las conciencias se venden; ¿qué debemos hacer nosotros, hombres sin más fortuna, ni más capital que nuestra capacidad para el trabajo?

Si los hombres que no tienen necesidad imperiosa de asociarse, para afianzar sus éxitos se unen; ¿qué debemos hacer nosotros, que somos el instrumento de esos hombres, nosotros que figuramos en sus balances, bajo las palabras, sueldos y salarios, que son siempre los que tienen carácter inamovible en sus presupuestos de gastos? Nosotros que somos siempre la base de sus ganancias y especulaciones; ya sea en calidad de productor, o de consumidor; nosotros que somos la palanca que los asciende en la escala de los millones.

Una última vez, os pregunto: ¿qué debemos hacer para salvaguardiar nuestros intereses, para solicitar lo que realmente nos corresponde, para exigir justicia y equidad, para exigir nuestra parte legítima, o sea nuestra justa remuneración que pueda proporcionarnos mejores medios de vida?

Todos sabéis lo que debemos hacer, pero, yo voy a repetirlo:

Debemos imitarlos, debemos unirnos para que así nuestro trabajo individual esté representado por la colectividad y tenga el poder del axioma que citaba en un principio, "la unión hace la fuerza".

Yo sé, compañeros, que a este llamado, muchos van a contestar con la frase de siempre: "yo no entro a la federación porque estoy cansado de fracasos".

Otros, los más, deseosos de organizarse, dicen: "Yo no entro hasta que no estén organizados".

Ni unos ni otros, exponen motivos dignos de tomarse en cuenta, ni razones capaces de convencer.

Como he dicho anteriormente, los capitalistas cuando fracasan una, dos o tres veces, otras tantas se organizan, pero no cejan no se dasaniman, por que de su tenacidad depende su vida.

Nosotros debemos imitarlos, punto por punto; a cada fracaso, nuevos bríos, nuevos hombres, nuevas armas.

Nosotros estamos en una situación diametralmente opuesta a la de ellos; no tenemos en nuestras manos la energía del dinero. Pero en cambio somos dueños de la energía productora, sin la cual el mundo no marcha; se detiene.

Para aprovechar esta energía es indispensable que nos unamos estrechamente y la encausemos hacia los fines que nos convengan.

Debemos de ser respetuosos y conscientes de nuestros deberes y leyes, para con la colectividad y acatar los reglamentos y estatutos que en bien de todos elaboraremos.

Sobre todo no debemos tomar en cuenta, anteriores fracasos, ni desepciones que en muchas ocasiones, son maquinaciones de nuestros enemigos, causados por la coima y la corrupción introducida en las filas por medio del dinero.

La vida es una perpetua batalla, y al igual que en un combate, el regimiento que pierde parte de sus efectivos va a retaguardia a organizarse para volver a la lucha, con nuevas energías, nuevos métodos y mayor entusiasmo. Nosotros no debemos tomar en cuenta reveces, ni derrotas, ellos deben ser un aliciente para seguir luchando hasta ver coronados nuestros esfuerzos por el éxito.

De acuerdo con este modo de pensar, un grupo de repartidores de pan se ha unido, para hacer un llamado a todos los componentes del gremio para formar bajo la bandera de la Federación Obrera de Chile, cuyo sólo nombre es garantía de éxito y solidaridad, ya que en ella están representados la gran mayoría de los obreros de este país.

Sólo me resta haceros presente que en las sesiones preliminares que se han celebrado, se ha designado el directorio que ha de regir los destinos del Consejo N.o 18, y se han tomado otros importantes acuerdos de los que este directorio tendrá el mayor agrado en daros cuenta en una asamblea que se celebrará en fecha que más adelante se indica.

El directorio espera que a esta asamblea no concurra un tanto por ciento de los componentes del gremio, sino que acudan todos, en masa, para suscribir los registros que ya se encuentran abiertos.

No olvidéis, si a vuestros hogares golpea la miseria, si vuestros estómagos, sienten el aguijón del hambre, si vuestros cuerpos sienten la falta de vestuarios, si vuestros hijos padecen, por falta de medios, si vuestras existencias se hacen insoportables a causa de privaciones y estrecheces, es únicamente a causa de nosotros mismos, que estamos desorganizados y a merced de los patrones, que salvo muy pocas excepciones, son hombres que no miran sino el rendimiento de su capital.

Para terminar, debo encarecer, una vez más, la asistencia a asamblea general que se celebrará el Jueves 30 a las 8 P. M. en el local de la Federación Obrera de Chile, calle Miraflores N.o 163. —**El secretario general**."

Se recomienda puntualidad en la hora.

Francisco Valdés, Luis Marfull, Santiago Hernández y Luis Valenzuela.

Junta de contabilidad, señores: Ramón Espinoza, José del C. Díaz y Luis Valenzuela.

—El Jueves próximo habrá junta general en la que se dará cuenta de importantes asuntos.

—Las personas que deseen pertenecer a la Sociedad, deben hacer su petición a la brevedad posible, porque sólo hasta el 31 del presente regirá el acuerdo de no cobrar cuota de incorporación.

SOCIEDAD MUTUAL DE COMERCIANTES.—Esta tarde celebrará sesión ordinaria de Directorio esta institución, a la cual se encarece la asistencia y la puntualidad en la hora en atención al hecho de tener que preocuparse de diversos asuntos que atañen directamente al progreso de la sociedad.

La sesión, se verificará a las tres de la tarde en el local social que posee en la calle Morandé 845, y en ella se procederá a nombrar reemplazantes a aquellos puestos de directores que se encuentran acéfalos, como asimismo se despacharán asuntos devital importancia para la vida de la institución.

CONSEJO FEDERAL NUEMO 11 "TEJEDORES DE PAÑO".—Habiendo fallecido la socia, Rosalba Gutiérrez Valdares, se invita a los consejos amigos y a sus funerales que tendrán lugar hoy Miércoles 29, a las 4 1|4 P. M. El cortejo saldrá del salón social, Santo Domingo, esquina Cruchaga.

UNION DE ALBAÑILES Y AYUDANTES EN RESISTENCIA.—Se pide a todos los albañiles asociados y no asociados, que se abstengan de ir a trabajar a la obra del lado del presidio de a Compañía W. Bade y Cía., en vista del proceder de dicha Compañía con el personal a sus órdenes, declarando el ingeniero jefe de la obra que no puede mejorar sus condiciones económicas, por cuanto el Gobierno no le paga a la Compañía.

C. RECREATIVO FEDERACION INSTRUCTIVA OBRERA.—En conformidad al acuerdo tomado en la última sesión, el Domingo último, a las 4 P. M., se llevó a efecto la elección del Directorio que regirá los destinos de la institución durante el primer semestre del año 1921.

Este Directorio quedó compues de la siguiente forma:

Presidente, señor Manuel J. Agüero Z.; vice, señor Juan Fco. Castillo; secretario, señor Alfredo Labra; prosecretario, señor Jorge Cruzat; tesorero, señor Armando Molina; subtesorero, señor Lorenzo Cabeza, y para vocales, señores: L. Crespo, E. Vivar, Oscar Dellepiane, Guillermo Kergall y Miguel Cabeza.

La comisión escrutadora pasará este informe a la junta general de hoy, a las 9 P. M., para que esta proceda a la proclamación del Directorio electo el que se hará cargo oficial el 22 de Enero. Para este acto, se harán las invitaciones respectivas a las relaciones.

La noche del 31, será de gala para esta institución.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS DE PRACTICANTES DE CHILE.—Ecos de la fiesta social.—Esta sociedad llevó a cabo espléndidamente su fiesta anunciada para el día de Pascua. Los números anunciados se lelvaron a cabo con toda corrección en especial, los del cuadro "Vital Aza", dirigido por el aplaudido Lucho Barra.

NUEVO CONSEJO FEDERAL.—El Domingo próximo pasado fué reconocido como consejo federal el gremio de agricultores de Santiago, perteneciente a la comuna de Chuchunco, signándoles el número 22. La junta provincial, ha visto con mucho agrado que los obreros del campo se hayan dado cuenta de los beneficios que les reporta una institución organizada.

CITACIONES

Sociedad de Socorros Mutuos de Practicantes de Chile.—Al Directorio para hoy, a las 9 P. M., en la secretaría, E. Ramírez 761.

Consejo N.o 18 de Repartidores de Pan.—A reunión de Directorio para mañana, a las 6 P. M., en Miraflores 163.

Sociedad de Conductores de Carruajes La Igualdad.—A sesión de Directores para hoy, a las 9 P. M. En especial a la junta de contabilidad.

La Universal.—A sesión para hoy a las 8 1|2 P. M., a la comisión de fiestas. En especial a los señores Díaz Navarrete, Rodolfo Valenzuela, Alfredo Moya, Indalicio Pinto, Manuel Estay, Luis Olivos V. y Adolfo Zúñiga.

A los directores salientes se sirvan pasar el próximo Domingo a la Secretaría a fin de hacer entrega de los talonarios de órdenes médicas que tienen en su poder. Asimismo se ruega a los ex-secretarios se sirvan entregar sus puestos conforme lo establecen los estatutos sociales.

Sociedad de Músicos de Banda de Socorros Mutuos.—A junta general para mañana, a las 10 A. M.

Unión en Resistencia de Elaboradores en Madera.—Para hoy a las 8 P. M., a asamblea general a fin de tratar sobre el nombramiento de delegados a los comitées deliberantes contra el alza de las tarifas tranviarias; y a asamblea plena para el Domingo próximo.

Círculo de Amigos "Los X".—A junta general para hoy, a las 8 P. M., en la secretaría, Ñuble 952.

Centro Juventud Obrera.—A asamblea general para hoy, a las 8 1|2 P. M.

Gran Confederación Sindical del Trabajo.—A todos los delegados para hoy a las 8 P. M.

Sindicato de Policía de Aseo.—A reunión general para mañana, a las 7 P. M. Se tratará la solicitud que se le enviará a la Municipalidad sobre el aumento de sueldos de los trabajadores. Local: Salas esquina Andrés Bello.

Unión General de Obreros Metalúrgicos.—A reunión general extraordinaria para hoy, a las 6 P. M. En especial a los personales de la Fundición Grajales y Rovinovitch.

Consejo Federal N.o 10 de Electricistas.—Al Directorio para hoy, a las 8 1|2 P. M., en Miraflores 163.

Centro Deportivo y Social Unión Teatral.—A sesión de Directorio para hoy, a las 9 1|2 P. M., en Bandera N.o 848.

Cooperativa Sindicato de Chaufeurs.—A junta general de accionistas para hoy, a las 9 1|2 P. M., en Delicias 1881.

A LAS COLECTIVIDADES OBRERAS.—Esta noche se efectuará la reunión a que ha convocado la Federación de Obreros de Imprenta, a todas las instituciones obreras, a fin de tratar de levantar un movimiento de opinión en contra del alza doble que pretende conseguir la Empresa de Tranvías.

La secretaría de la Federación invitante, confía en que todas las asociaciones, sea cual fuere su índole, aceptarán la invitación enviada y han de designar un par de delegados a fin de discutir este importante problema que ya ha llegado al Congreso Nacional (Cámara de Diputados) en cuya rama habló anteayer el diputado señor Célis Maturana en defensa de los intereses proletarios.

Las federaciones o sociedades mutuales que no hayan recibido la circular respectiva, se les ruega se den por invitadas.

La reunión se llevará a efecto en Eleuterio Ramírez 1357, entre Nataniel y Lord Cochrane. Hora 8.30.

EL BOLETIN DE LA OFICINA DEL TRABAJO.— Ha llegado hasta nuestra mesa de redacción, el boletín de la Oficina del Trabajo, correspondiente al número 15 del presente año.

Este boletín consta de 262 páginas y en su material trae asuntos de sumo interés como lo es la legislación y movimiento social en el país, Mensaje y proyecto de ley sobre inspección del trabajo, Reforma de la ley de Accidentes del Trabajo, Conciliación y arbitraje en las huelgas, Informe de la Comisión de Legislación Social sobre el proyecto del señor Rivas Vicuña, Proyecto de creación de juntas permanentes, elaborado por la Oficina del Trabajo; Memorándum de la Oficina del proyecto anterior; Industria carbonífera, Proyecto de Creación de Tribunales de Conciliación y Arbitraje, elaborado por la Oficina; Proyecto del honorable senador don Malaquías Concha, sobre pensión a la invalidez y vejez. Industria carbonífera, Informe del secretario de la Oficina sobre las condiciones del trabajo y la vida obrera, Huelga, Laudo arbitral de don Luis Antonio Vergara en el conflicto obrero de las minas carboníferas; Aclaración de varios puntos del laudo arbitral y nuevos problemas; Fallo arbitral de don Enrique Molina sobre el conflicto obrero en el mineral de Lirquén; Fallo del árbitro don Tomás Ramírez Frías, en la huelga de la Fábrica de Tejidos, de los señores Corradi; Huelga de los Astilleros Behrns; Laudo arbitral; Accidentes del trabajo en 1919; Cuadro estadístico; Servicio de colocación de obreros; Nota y cuadros del movimiento del servicio, desde el 1.o de Enero hasta el 30 de Octubre; Habitaciones obreras en 1920; Cuadros estadísticos correspondientes a las ciudades de Santiago y Valparaíso; Salarios y demás condiciones en las fábricas y talleres de la ciudad de Santiago; Investigaciones realizadas por el personal de inspectores de la Oficina; Movimiento social en el extranjero. En esta sección, al referirse a España, en este folletín se publica el informe del Cónsul de Chile en Barcelona sobre sindicalismo; Decreto de la Gobernación de España que crea Juntas reguladoras de las condiciones del trabajo.

Al referirse al movimiento habido en Francia, en el folletín en mención se puede ver el Proyecto de Ley del Gobierno francés que reglamenta los conflictos colectivos del trabajo en la industria, comercio y agricultura.

Como un dato curioso a esta ley, insertamos a continuación el primer artículo que se refiere a las penas. Art. 21. Todo patrón que ponga obstáculo al cumplimiento de las funciones de los delegados podrá ser condenado a una multa de 16 a mil francos, sin perjuicio de los daños y perjuicios a que pudiera ser condenado en caso de despedida injustificada de los delegados.

Al tratar del movimiento obrero en Italia, se inserta las conclusiones aprobadas en la Conferencia Internacional del Trabajo, celebrada el 15 de Julio último, en la ciudad de Génova.

UNION FEDERAL DE MUEBLISTAS CARPINTEROS Y RAMOS SIMILARES.—Como lo hemos venido anunciando, esta noche a las 9 P. M. se llevará a efecto en el local social, Avenida Matta 792, una velada y conferencia, dada por el obrero Luis Recabarren. Dado el entusiasmo que reina entre el gremio, esta velada promete un buen éxito.

Damos a continuación el programa elaborado por la comisión respectiva:

Primera parte.

1. Apertura, al piano.
2. Poesía, declamada por la señora Amanda de Zúñiga.
3. Se pondrá en escena el juguete cómico en un acto y tres cuadros, que representa los estragos del alcohol y las carreras, en la clase obrera, e intitulado "El carrerista y el alcohol".
1. Declamación por el señor Boché.
5. Conferencia por el obrero Luis Recabarren.

Segunda parte.

1. Apertura, al piano.
2. Monólogo "Pleito matrimonial".
3. Canción por la señorita N. N.
4. Monólogo cómico por el señor Boché.
5. Gran baile social.

Se avisa a las sociedades amigas y familias del barrio en general que esta institución, esperará el Año Nuevo, con una velada literaria-musical, para lo cual se cuenta con un escogido programa de variedades y baile social.

SOCIEDAD UNION DE PELUQUEROS.—Esta institución en su última junta general de socios, eligió el siguiente directorio para el año entrante:

Presidente, señor Manuel J. Silva; Vice-presidente, señor Nicanor Salazar; Secretario, señor José Inostroza; Pro-secretario, señor Manuel Loyola; Tesorero, señor Alejandro Garcías; Directores, señores: Ramón Hernández, Rogelio Araya, Juan

Laboratorio Clínico
DEL
Dr. LEONIDAS CORONA T.
Delicias 868. Teléfono 2483
REACCION WASSERMANN
Sección de química, Sección de bacteriología
AUTOVACUNAS

Para la salud: coma pescado.
Y por economía, cómprelo en nuestro mercado.
S. Antonio 774-Teléf. 2002
Fábrica de hielo; Mapocho 1527. Teléfono 3055.
Sociedad de Pesca y Frigoríficos.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI RODRIGUEZ
FERNANDO ALESSANDRI R.
VICTOR ACEVEDO LECAROS
Abogados
Estudio: Morandé 239 (altos). Teléfono Inglés 3638. Horas de oficina: solamente de 4 a 6 P. M.

ERNESTO BARROS JARPA
CESAR JIMENEZ FUENZALIDA
Gálvez 88. Teléfono 1845.

ERNESTO BIANCHI TUPPER
Oficina: Huérfanos 1112, segundo piso, teléfono 709. Domicilio: Serrano 174. Teléfono 1084.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065. Casilla 1088.

CLARO Y Cía.
Luis Claro Solar, Samuel Claro Lastarria, Héctor Claro Salas, Fernando Claro Salas. Morandé 231. Teléfono 2355.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Morandé 466. Teléf. 966. Cas. 3201

PEDRO DAZA BRANTES
Morandé 440. Casilla 2281.

ALBERTO DURAN B.
LEONIDAS DURAN B.
Santo Domingo 1145. Cas. 2914.

ROBERTO DE PETRIS
San Diego 65. Teléf. 156. Cas. 4044. Juicios civiles, criminales, de comercio, asuntos jurisdicción voluntaria.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario-abogado. Bandera 345. Casilla 926. Teléf. 3324. Desde las 9 A. M., hasta las 6.30 P. M.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
LUIS A. QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Teléf. 633. Cas. 2592.

HERNAN ECHEVERRIA C.
Moneda 1148. Teléf. 3421. Domicilio: Carrera 172. Teléfono 1594.

LADISLAO ERRAZURIZ
HERNAN LEIGH BAÑADOS
De 3 a 5. Alameda 1902.

NICANOR ELGUETA N.
Galería Alessandri 19-A (altos). Teléfono Inglés 536.

DANIEL FELIU y OSCAR FELIU H.
Merced 557. Teléf. 582. Cas. 3177

FERNANDO FIGUEROA VIAL
Galería Alessandri 24. Piso 2.o. Casa 5.

LUIS FIDEL YAÑEZ
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Moneda 1935.

GALV. GALLARDO NIETO
Ahumada 168 altos. Teléfono 2343

EDUARDO GREZ PADILLA
Catedral 1425. Teléfono 1144.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado. Huérfanos 1342. Teléfono Inglés 1355. De 9 a 18.30. Domicilio: Vergara 261.

MARTIN Y HERNAN FIGUEROA ANGUITA
717 San Antonio. Teléfono 1681.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 244. Casilla 1831.

GUSTAVO KALTWASSER DIAZ
Huérfanos 1176. Casilla 855.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Abogado. Galería Alessandri 17. De 10 a 11 y 4 a 6.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Bandera 552.

MIGUEL LUIS LAGOS
Abogado Banco Hipotecario de Chile. De 11-12 y de 3 a 4. Casilla 1456.

FIDEL MUÑOZ RODRIGUEZ
Y
GUSTAVO CANO PEEL
Oficina: Bolsa Productos, 2.o piso. Huérfanos 1153.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207. Teléfono 2307.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Agustinas 584. Teléf. 2077. Casilla 2247. De 4 a 5.30.

MANUEL OLIVA
Galería Alessandri 15-A. Juicios civiles, de comercio y criminales.

ALFONSO REVECO
Alegatos. Nueva York 59 (frente Bolsa Comercio). Teléfono 455.

ANTONIO PLANET C.
Abogado. Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 575, oficina 34. Casilla 4034. Teléfono Inglés 1137. 3 a 5 P. M.

CARLOS SALAS HERRERA
Abogado. Bandera 552. Casilla 3366. Teléfono 2177.

LISANDRO SANTELICES E.
Morandé 450. Especialmente: particiones, juicios sobre propiedades y estudio y arreglo de títulos.

HECTOR SALAS IBAÑEZ
Abogado. Avenida España 430. Teléfono 280 (Parque).

HUBERTO SALGADO GALLARDO
Causas militares, civiles, criminales. Alegatos Corte Suprema, Apelaciones. Bandera 152.

ENRIQUE TAGLE MORENO
Estudio. Compañía 1223.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Abogado. Huérfanos 840. Teléfono 2018. Atiende preferentemente asuntos comerciales y mineros.

LEOPOLDO URRUTIA
Banco Hipotecario de Chile, de 2-5. Domicilio: Santa Rosa 128. Teléfono 2223.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Compañía 1223. Teléfono 1614.

INGENIEROS

C. GARCIA CROSS
Ingeniero de minas. Estudios en Estados Unidos. Especialidad minería de oro. Teléfono 1893. Huérfanos 1759.

ALFREDO LEA-PLAZA
Santiago. Huérfanos 2334. Oficina: Moneda 1168. Teléfono 137.

MEDICOS

Dr. ARNELLO
Cirugía. Anestesia general. Venéreas. García Reyes 17. De 12-3. Hospital San Vicente 4-6.

Dr. LEONIDAS AGUIRRE A.
Especialista enfermedades niños y afecciones pulmonares. De 10-11 y 1.30-3.20. San Francisco 116.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años Europa. 3 Años Médico-Director Hospital de Ojos Condado Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 1.30-4. Teléfono 602.

Dr. ALONSO ACUÑA R.
Moneda 1036. Consultas de 2 a 4.

Dr. ITALO ALESSANDRINI I.
Cirugía y Ginecología. Consultas 1 a 3. Merced 324. Teléfono 3555.
1015-Nov. 30

Dr. BISQUERT
Vías Urinarias. Sífilis. Moneda 859. De 3 a 6. Casilla 2563.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón. Estómago, Intestinos, Rayos X. 3 a 6. A. Prat 80. Teléf. 19. Matadero.

Dr. CARLOS BOLIVAR S.
Medicina general. Delicias 210. De 1 a 3.

Dr. JULIO BUSTOS
Médico de Ciudad de Santiago.—Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. De 2 a 4.

Dr. GARCES BAEZA
Medicina interna, especialmente corazón, pulmón, riñones, aparato digestivo. Sífilis. Santo Domingo 739. De 2-4.

Dr. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. De 3 a 6.

Dr. I. DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general. Vías urinarias. Consultas de 2-4. Bandera 574.

Dr. ALBERTO RAHAUSEN
Cirugía y Ginecología. Carmen 47.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

Dr. CORREA CORTES
Medicina interna, Sífilis. Afecciones externas de la vista. 2-5. Echaurren 48.

Dr. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Enfermedades y desórdenes sexuales. Ausente en Constitución. Compañía 2855.

Dr. MANUEL CALVO MACKENNA
Médico Pensionado San Vicente. 1 a 3. Santo Domingo 1412. Teléfono 596.

Dr. PEDRO CONTRERAS A.
Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes: 2-4. Compañía 1470.

DOCTOR CHARLIN
Enfermedades de la vista. Compañía 2115. Consultas: de 3 a 6 P. M.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico. Delicias 868 (frente a Estado) Consultas: de 4 a 6. Teléfono 2483.

Dr. W. E. COUTTS
Sífilis, Vías Urinarias. Consultas: de 3 a 5. San Martín 372.

Dr. CASTRO OLIVEIRA
Garganta, nariz, oídos. Estado 62. De 3 a 6.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudios en Europa. Medicina interna, Sífilis. San Antonio 451. De 2 a 4. Teléfono 188, Providencia.

DOCTOR LUIS CALVO MACKENNA
Profesor extraordinario de medicina infantil. Se trasladó a República 350. Teléfono 2112.

Dr. R. CASTAÑON SALINAS
Jefe Policlínica Prof. García Guerrero. Medicina interna. De 5 a 7. Maestranza 374

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-médico residente Hospital de Niños, Catedral 1882. Teléfono 254. 1.30 a 3.30

Dr. PAULINO DIAZ
Moneda 1963. Teléfono 1178. De 1 1|2 a 4. Especialmente Piel, Venéreas.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna Niños, Sífilis. 1 a 4. Vergara 474. Teléfono 236, Parque.

Dr. A. DIMITSTEIN G.
Medicina general, especialmente Corazón, Estómago y Pulmón. De 1 1|2-5. Delicias 1478. Se atienden llamados nocturnos.

Dr. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de niños y ortopedia. — Agustinas 1270. Teléfono 2285.

Dr. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. De 1.30 a 3.30.

Dr. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1228 esquina Gálvez. Teléfono 2102. De 1.30 a 4

Dr. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. De 1.30 a 3.30. Teléfono 2637. Casilla 1571.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor de enfermedades niños. Merced 560. Teléfono 1721. De 2 a 4.

ARTURO FRITZ
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y sífilis. De 3 a 5. Huérfanos 1353.

DOCTOR GIANELLI
[illegible] Sífilis, Piel, Vías Urinarias. 21 de Mayo 562. Consultas de 2 a 6.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios en Europa. Especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad y reumatismo. Ejército 660. Consultas: 2-4.

Dr. JOSE S. GONZALEZ O.
Médico residente del Hospital de Niños.—Enfermedades de niños y cirugía general. Consultas: de 2 a 4 P. M. Matucana 303. Santiago.

Dr. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario. Obstetricia, enfermedades señoras. 1-3. Cas. 1551 Teléfono 2789. San Martín 272.

GONORREA E IMPOTENCIA
Debilidad vital y gonorrea con sus afecciones, prostatitis, supuraciones por más crónicas que sean, se curan en pocos días, garantida. Sistema nuevo, Dr. Winkelmann. Alameda 880.

Dr. ERNESTO GREENE
Estudios Europa. Cirugía, ginecología. Consultas: 2-4. San Martín 509, esquina Catedral. Teléfono 2860.

Dr. HERRERA ROGER
Médico Hospital de Niños. Teléfono 2679. Delicias 2558. De 1 a 3.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños. Médico Hospital Niños San Luis. Consultas: 1-4. Delicias 253.

Dr. AGUSTIN INOSTROZA
Cirugía, Ginecología, Sífilis. De 4 a 6. Puente 559.

A. ICAZA BARROS
Médico cirujano. Bandera 736. Teléfono 233. Consultas: 5 a 6.30.

Dr. ROBERTO JARAMILLO B.
Ejército 707. Teléf. 142, Parque.

RICARDO KUSCHEL S.
Cirugía general. De 3-4, excepto Sábados. Merced 186. Teléf. 1344

DOCTOR KONIG
Neurastenia, Typhus, Corazón, Bronquitis. Calle Claras 549. 2-4.

Dr. A. KORNER ANDWANDTER
Estudios en Estados Unidos. Cirugía, Ortopedia. Consultas: 2-4. Santo Domingo 623.

PROFESOR LUCO
Enfermedades nerviosas y mentales. Merced 336. Consultas de 1 a 3.

Dr. LAVAL
Medicina interna, especialmente pulmón. Amunátegui 31. De 2 1|2-4

Dr. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 5. San Antonio 584.

PROFESOR DOCTOR EDUARDO MOORE
Enfermedades sociales, piel y Urología. 110 Vergara, esquina M. Montt. 2 a 6.

Dr. MEZA OLVA
Estudios Europa. Medicina interna, pulmón, corazón, riñones, sífilis. 3 a 4. Dieciocho 268. Domicilio: Vicuña Mackenna 956. Teléfono Santa Elena 3.

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. De 1 a 3.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades niños. De 2 a 4. — Compañía 1770. Teléfono 2120.

Dr. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 411. Consultas: 2 a 4.

Dr. Luis G. MIDDLETON CRUZ
Oídos, nariz, garganta. Trasladóse: Miraflores 540. De 4 a 6.

Dr. JULIO MOORE F.
1.30-3.30. Niños, sífilis. Vergara 155. Teléfono 3074.

NEUMOTORAX ARTIFICIAL
Tratamiento Tuberculosis pulmonar. Dr. Moreno. Estudios Europa. Recoleta 561. De 2.30 a 4.30.

Dr. MOUAT S.
Ginecología, partos. Ex-Jefe Clínica Genicológica Dr. Korner, Brasil 25. De 1 a 4.

Dr. OHLERICH
Titulado Alemania y Chile. Medicina general adultos y niños. Teléfono 332. Consultas: 2 a 4. Teatinos 382.

Dr. DAVID PULIDO
Enfermedades niños. Santo Domingo 1646. Teléfono 2152. Consultorio: Santo Domingo 1695. 1-4.

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades niños. Santo Domingo 820 esq. San Antonio. Consultas: 1 a 3. Teléfono 2415.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas de 2 a 4. Ejército 119.

Dr. OSCAR PERALTA C.
Arturo Prat 671. Consultas: 2 a 4. Policlínica: de 8 a 9.30. Teléfono Inglés 194, Matadero.

Dr. PAREDES F.
Especialmente enfermedades señoras. Jefe Policlínica Prof. Korner. Medicina Cirugía Abdominal. Amunátegui 33. De 2-4.

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, sífilis, venéreas. Merced 490. Casilla 2894.

DOCTOR PANTOJA
Medicina interna, corazón, pulmón, estómago, sífilis, 2-4 y 7-8. Sto. Domingo 1036. Teléf. 574. Domicilio: Monjitas 392.

Dr. NACIANCENO ROMERO
Ausente en Europa.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

Dr. MANUEL RODRIGUEZ A.
Medicina Interna. Consultas: 4 1|2 a 6. Amunátegui 31.

Dr. RAFAEL PEÑARANDA R.
Especialmente corazón, estómago, hígado, riñón, sífilis, venéreas. Llamados nocturnos. 2 a 4. Catedral 2219.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. Delicias 1626. Teléfono 2844. De 3 a 5.

Dr. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 559. Consultas de 3 a 5.

Dr. F. RAYO RIQUELME
Cirugía. Enfermedades de señoras. —Lunes, Miércoles, Viernes, 1 a 3. Martes, Jueves, Sábado, 5 a 6. Moneda 1815. Teléfono 3329.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Cirugía. Enfermedades señoras. De 1 a 3. Agustinas 1660.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X, de 2-4. Amunátegui 559. Teléfono 2310.

DOCTOR ADOLFO KAPLAN
Rayos y Medicina Interna
Ausente en Europa.
2414-1.o-E

Dr. MARCO A. SEPULVEDA R.
LABORATORIO
Abierto a toda hora. Bandera 736. Teléf. 233. Exámenes completos: Orina, sangre, desgarro, etc. Investigaciones: tifus, difteria, etc. Hemoculturas. Autovacunas.

Dr. OSVALDO SALAS C.
Catedral 2529. Jefe Clínica Niños. Niños, adultos. De 1-3. Teléf. 2791.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Enfermedades corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago e intestinos. Examen del enfermo por rayos X y laboratorio. Moneda 821.

SIFILIS
VENEREAS Y PIEL
Doctor Félix Grohnert E.
Castro 238. Consultas: 2-6.

Dr. CARLOS A. SOMMERS
Enfermedades del pulmón. De 1-3. Catedral 2099

SANATORIO
PENSIONADO PARTICULAR
Av. Matta 586.—Tel. 97 (Matadero)
Partos, operaciones, enfermedades de señoras, corazón, digestivas, nervios, **Morfinomanía:** aislamiento y curación. Sala de operaciones, laboratorio electroterapia. Rayos X. Parque, jardines.
Dr. AQUILES RIVEROS

Dr. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. De 1 a 4. Agustinas 1684. Teléfono 2245.

J. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades niños, 1-3 excepto Jueves y Sábado. Merced 186. Teléfono 1344.

DOCTOR STOLTING
Oculista. Médico recibido en Alemania y Chile. Compañía 1892. De 8 a 5.

Dr SOTO PARADA
LABORATORIO CLINICO Moneda 1035. Exámenes sangre orina ect.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
Oculista. Jefe Clínica Ojos. De 1 a 3. Santo Domingo 1283.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras, cirugía. Catedral 1249. De 2 a 5.

Dr. UGARTE MONTES
Medicina interna, cirugía, sífilis. Sotomayor 541. 1.30 a 3.30.

DOCTOR VARGAS SALCEDO
Cirujano, Martes, Jueves y Sábado 3-5. Teatinos 254. Teléf. 1060.

Dr. G. E. VIDAL S.
Consultas 2 a 6. Delicias 2646.

Dr. WAUGH ALDUNATE
606 914 Estudios Europa. Medicina interna, Venéreas, Sífilis. Reacción Wassermann, 2 a 4. Catedral 1388.

Dr. ZUÑIGA C.
Enfermedades señoras. Jefe Clínica Ostetricia. Avenida España 472. De 1-3. Teléf. 111 Parque.

Dr. WIREN
Oído, nariz, garganta. Claras 471 2-4. Policlínica, no funciona hasta nuevo aviso.

DENTISTAS

A. ARREDONDO REYES
Delicias 2774 (Portal Edwards). Porcelanas, orificaciones, puentes. Trabajos garantizados.

BAHAMONDES INZUNZA
Ex-Ayudante Clínica Esc. Dental, tratamiento enfermedades boca, 2-6. Huérfanos 1353. Regresó.

Dr. CERDA LOPEZ
Dentista. Trasladóse Santo Domingo 849. Consultas 9-12 y 2-6.

F. CASTRO C.
Ayudante Escuela Dental. Puentes, coronas. Estado 250.

FORTUNATO ENCINA
Dentista.—Avisa a su clientela que desde el 1.o de Enero trasladará su oficina desde Agustinas 849 a Estado 363, al llegar a la Plaza.

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Extracciones sin dolor. Sommoformo, puentes, placas, tratamientos rápidos. San Diego 307-448.

PEDRO MENDEZ
Dentista.—Estudios Estados Unidos, Europa. Trasladóse Huérfanos 782.
E-22

DR ROGAT
PIORREA ALVEOLAR
Bolsa de Comercio
Oficina 212-213

ESPECIALISTA EN PIORREA ALVEOLAR
(Encías supurantes, dientes movibles). Consultas en Valparaíso los Sábados. Condell 88.

ENRIQUE MORENO OLEA
Especialista, Clínica Dental Dr. Valenzuela, Huérfanos 1616. Teléfono 1642.

CARIOLANO LARA VALLE
Trasladará su consultorio a su domicilio: Rosas 1567.

VICTORINO ALONSO
Dentista. Estudios en Philadelphia. Moneda 1164.

J. A. CASTRO OLIVEIRA
R. CASTRO OLIVEIRA
Estado 62

Dra. ELVIRA ROSAS S.
Dentista. Bandera 76.

ALEJANDRO VALENZUELA DIAZ
Ayudante Escuela Dental Extracciones, sommoformo. Electronización contra Piorrea. Morandé 131.

CESAR VACCARO F.
Dentista.—Merced 778.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones y reparaciones, Honorarios 8o|o. Planos, presupuestos. Morandé 131.

ALIRO CORDERO BAÑOS
Arquitecto de la Universidad de Chile. Amunátegui 61.

MATRONAS

M. AVILA
Matrona ginecologista, atiende enfermas todo época embarazo. Consultas gratis. García Reyes 58.

CLINICA
Ana G. de Vargas Barrera. Partos, enfermedades señoras. Recibe pensionistas. Cochrane 985.

ANA J. SALCEDO
Atención a toda hora. Recibe pensionistas. Serrano 515.

Consultas Gratis
Me dedico en los alumbramientos sin dolor y dolencias femeninas. Las señoras en estado interesante pueden disponer de dormitorios higiénicos, luz, baño y pensión, sólo por $ 5 diarios. —**Avenida Matta 1127. Instituto Doctora Lastarria.**

..CELIA CASTILLO
Clínica Privada. Recibo pensionistas. Atiendo llamados fuera Sntiago. Unión Americana N.o 32.

CONSULTORIO FEMENINO
Sara Novoa, Partos desde $ 35. Curaciones, Inyecciones. Pensionistas. Nataniel 588.

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona francesa. Consultas de 1 a 5. Manuel Rodríguez 647.

CARMELA TORO G.
Pensionistas. Curaciones. Atiende a toda hora. Matucana 640.

MATRONA ERAZO
Huérfanos 2460. Partos, Enfermedades señoras, Raspaje, Curaciones Inyecciones. Consultas absolutamente privadas. Recibo pensionistas.

AMELIA GUTIERREZ
Partos, llamados provincias, curaciones. Camilo Henríquez 109, próximo Rancagua.

DELFINA GONZALEZ
Chacabuco 615. Atiendo toda época embarazo, pensionistas, economía, secreto profesional, llamados provincias.

PENSIONADO MENARES
Pensionistas. Partos. Pensión $ 35. Curaciones, masaje médico. Cochrane 846.

J. MORENO
Clínica Especialidad curaciones internas A. Prat 1579.

ROSA MONTOYA
Enfermas, pensionistas, atención médica permanente. Operaciones, Inyecciones, Curaciones. Maestranza 283.

"PENSIONADO MURFFI"
Especialidad enfermedades señoras. Partos. Pensión desde $ 40. Curación flores blancas. Cobro después mejorada enferma. Inyecciones. Exámenes gratis. San Diego 360.

MERCEDES ROJAS
Matrona. Clínica Privada. Enfermas cualquier tiempo. Precios módicos. San Diego 932.

CLINICA "Dra. VICENTINA"
Especialidad enfermedades de señoras. Curación catarro, flores blancas. Pensionado higiénico. Partos. Asistencia completa: $ 50. Examen gratis. San Diego 57.

R. VARELA
Matrona ginecologista. Recibe pensionistas, toda época embarazo. San Pablo 2025.

VARIOS

VELLO DE LA CARA.—EXTRACCION RAPIDA Y SEGURA
Masaje facial de belleza. Curación de la piel seca o grasosa. **Consultorio Femenino de Cultura Física.**—Santo Domingo 848

ESCUELA NACIONAL DE MASAJISTAS
Policlínica privada. Director: Días Gascogne. Estado 250.

DEPORTES

FOOT-BALL

LOS ENCUENTROS FINALES POR LA LIGA INFANTIL

Se realizaron con todo éxito el Domingo último

A una interesante tarde deportiva dió lugar el desarrollo de los partidos finales efectuados en la tarde del Domingo último, en la cancha de la Av. Valdivieso.

Después de la hora fijada, y por atraso del árbitro, señor Luis J. González, se dió principio al primer encuentro entre el 1.o de Mayo 3.o y el Teniente Godoy (Bristol). Fué en realidad un encuentro que dejó en el ánimo de los numerosos asistentes, la mejor impresión.

Después de rudo batallar, la victoria correspondió al 1.o de Mayo 3.o, por un tanto contra cero.

Inmediatamente después, y al llamado del árbitro señor Esteban Ensignia, entraban a competir el Teniente Godoy (Andes) y el 1.o de Mayo 2.o

Desde su comienzo, este partido se caracterizó por la movilidad en todo momento desplegada por ambas partes. Aunque el equipo contrario lo componían fornidos muchachos, el Teniente Godoy hacía una defensa admirable; las incursiones por ambos campos se sucedían continuamente; las defensas respectivas, incluyendo a los guardavallas, respondían eficazmente a las embestidas de los quintetos. Termina el primer tiempo sin que ninguno de los contendores hubiera logrado abrir el score.

Concedido el descanso acostumbrado, corresponde partir a los rojos (1.o de Mayo), los que atacan con grandes bríos; pero son repelidos por Pinto, Alvarado y Román, un trío diminuto pero formidable, que fueron la constante pesadilla de la línea de ataque contraria.

Por un instante los rojos presionan; Lazo y Rosales hacen una excelente combinación, que aprovecha Pérez para lanzar, a 15 metros, un tiro por alto, que Porras baraja, pero cargado oportunamente por Rosales, se produce, a los 20 minutos de reanudado el juego, el único tanto que diera la victoria al 1.o de Mayo.

Lejos de desanimarse, los muchachos blanco y azul (Teniente Godoy), dirigidos hábilmente por Alvarado y Pinto, que pasan a la línea de ataque, duplican sus energías, por marcar el punto de empate; pero sus esfuerzos resultan estériles: la defensa de los rojos, formada por Rojas, Arancibia y Figueroa, se muestra inexpugnable.

Cuando ambos contendientes hacían titánicos esfuerzos, uno por consolidar su victoria y el otro por obtenerla, el pitazo del árbitro anunciando el término del encuentro, sorprendió a los combatientes.

POR LA COPA ALMANAQUE ZIG-ZAG. — "Zig-Zag" F. C. contra "La Nación" F. C. — El próximo Domingo 3 de Enero, se jugará el match final por la competencia de la copa indicada, entre los equipos representativos de las empresas con cuyos nombres encabezamos estas líneas. Contando ambos equipos con elementos de reconocido mérito, no es aventurado pronosticar un match reñido y de dudoso resultado.

Habiendo sometido a sus componentes a un riguroso entrenamiento, los capitanes de ambos cuadros tienen confianza en que la victoria será para sus colores. Por otra parte, el elemento tipográfico de los distintos talleres de la capital se apresta para asistir a este match a alentar a sus favoritos, como lo han hecho en ocasiones anteriores.

CARIOCA F. C. — En junta general celebrada el 22 del presente, se tomaron entre otros los siguientes acuerdos:

1.o Agradecer el obsequio al señor Saturnino Navarro.

2.o Llevar a efecto el 29 del presente la elección del nuevo Directorio.

3.o Nombrar una comisión compuesta por los señores C. Acuña y B., H. Vásquez, O. Olivares, M. Arriagada y P. González, para que pasen a visitar al señor Segundo Orellana, que se encuentra enfermo de ciudado.

4.o Enviar una nota de agradecimiento al señor Juan Vargas, por su desinteresado y espontáneo ofrecimiento hecho a nuestro club.

5.o Conceder el permiso solicitado por el señor Oscar Olivares.

7.o Aceptar los gastos hechos por el señor utilero; y

7.o Sesionar hoy Miércoles, a las 8 de la noche, en los salones de "El Diario Ilustrado", con el fin de elegir el nuevo Directorio.

LIGA INFANTIL DE FOOT-BALL. — Conforme al acuerdo anterior, el Directorio no celebrará sesión hoy. Se reunirá el Martes de la próxima semana, en la mañana.

—Partida para el Domingo próximo: La División (final): 1.o de Mayo 1.o con Brasil. Cancha de la Avenida Valdivieso (final línea tranvías Recoleta). Hora 4.4.. Arbitro señor Esteban Ensignia H.

Directores de cancha, los miembros del Directorio.

COPA L. DUNOGUIER. — El día 2 del próximo mes de Enero se jugará el entreciudades entre los equipos del Unión Star F. C. de Melipilla, y el Deportivo Dunoguier F. C.,

Se disputarán una valiosa copa donada por el señor presidente honorario del Deportivo Dunoguier, que se exhibe actualmente en las vitrinas de la Casa Gath y Chaves.

Dada la actuación de ambos equipos en las competencias en que han actuado en el presente año, se espera que el encuentro resulte de lo más interesante.

SE REALIZAN

Muestrarios de fábricas norteamericanas consistentes en MEDIAS y CALCETINES de seda y algodón, COLLARES de fantasía, JOYERIA falsa de novedad y otros artículos varios. Hay existencia regular de cada uno de estos artículos y los precios son rebajados considerablemente.

Dirigirse a

MENDEZ y Cía.

HUERFANOS 786

Bombas Bi-Catalanas

"FAFEUR"

Eléctricas y a mano de 50 milímetros. Ofrecen para entrega inmediata

Raab, Bellet y Cía.

ESTADO 235

COCO

RALLADO

Calidad muy superior ofrecemos

WEIR, SCOTT & Co

San Antonio 248

TIRO AL BLANCO

Los grandes torneos de la Inspección de Tiro de la 2.ª Zona

SE REALIZAN CON TODO EXITO DURANTE LOS DIAS 25 Y 26 DEL CORRIENTE, EN CALERA

El Club Nacional de Santiago obtiene mayor número de puntos en el certamen por la Copa

El Club Vicealmirante Montt, en posesión del Escudo de 1918

Resultados generales de la reunión

Como lo anunciamos oportunamente, durante los días 25 y 26 del corriente se realizaron en el Polígono de la Calera los grandes torneos de tiro al blanco organizados por la Inspección de Tiro de la Segunda Zona y en competencia por la Copa y el Escudo que llevan el mismo nombre.

Intervinieron en las respectivas contiendas numerosos clubs pertenecientes a la Segunda Zona que corresponde a las provincias de Aconcagua, Valparaíso, Santiago, O'Higgins y Colchagua, instituciones que enviaron para dirimir supremacías a sus más escogidos exponentes.

En general las competencias fueron muy reñidas e interesantes, llamando mucho la atención los buenos disparos de algunos expertos tiradores que merecieron efusivas felicitaciones.

La dirección de la competencia estuvo a cargo del Inspector de Tiro de la Segunda Zona, Teniente Coronel don Aníbal Riquelme y del teniente primero del Regimiento Maipo, don Humberto Gaete. Además, secundaron la labor cuatro ayudantes de Santiago y un piquete de 27 hombres del Regimiento Maipo.

Durante los dos días que duró la competencia, el amplio y cómodo local del Club Calera se vió muy animado. Principalmente el segundo día la concurrencia aumentó considerablemente, haciéndose estrecho el stand para contenerla.

Una comisión especial del Club Calera, presidida por el señor Oscar Grümberg, se encargó de recibir a las diversas delegaciones y darles las facilidades del caso.

El recinto del stand fué cuidadosamente arreglado, no omitiéndose el menor detalle.

EL CERTAMEN POR LA COPA INSPECCION DE TIRO DE LA II ZONA, DE 1917

4.o año de competencia

Este trofeo fué adjudicado por el Club Nacional de Santiago en los dos primeros concursos. En el tercer año (1919) ninguno de los competidores alcanzó el número de puntos que se fijaron en las bases, pero el trofeo quedó siempre en poder del Club de Santiago, por haber obtenido mayor número de puntos.

Durante la brega del presente año aconteció igual cosa, pues tampoco ninguno de los 29 clubs que intervinieron logró cumplir con el número de puntos que exigen las bases, o sean 1,428 puntos en las tres distancias. También al Club Nacional de Santiago le correspondió obtener la más alta mayoría.

Entendemos que para el año venidero deberá innovarse las bases en este capítulo, pues a juzgar por la experiencia que han dado los concursos de estos dos últimos años, el número de puntos que se exige para obtener la copa es algo subido.

Por lo que respecta a los individuales, dos del centenar de tiradores cumplieron con las condiciones: los señores Santiago Marín, del Club Valparaíso, con 407 puntos; y el señor R. Lund, del Club Calera, con 362 puntos.

El equipo que representó al Club Nacional de Santiago y que hizo un total de 1,315 puntos, fué el siguiente: J. Gormaz, J. M. López, C. Alcalde, E. Duarte, L. Moya, V. Sánchez, A. Ghirardi, E. Bottinelli y P. Prado.

A pesar de que sólo dos tiradores lograron adjudicarse premios en los individuales, por haber cumplido con las condiciones, el inspector señor Riquelme, como un gesto de simpatías y de estímulo, acordó también premiar a los individuales que no cumplieron con las bases; pero, que sacaron las más altas mayorías.

El orden de los premiados quedó clasificado así:

1. S. Marín, del Club Valparaíso, con 407 puntos. Cumplió las condiciones. Medalla de oro.

1. R. Lund, del Club Calera, con 362 puntos. Cumplió las condiciones. Medalla de oro.

2. A. Aravena, del Club Secciones Unidas de la Armada, con 368 puntos. No cumplió con las condiciones en los trescientos metros. Medalla de plata con oro.

2. E. Tenham, del Club Quilpué, con 350 puntos. Id., id. Medalla de plata con oro.

3. J. M. López, del Club Nacional de Santiago, con 346 puntos. Id., id. Medalla de plata.

3. G. Arredondo, del Club Suboficiales Retirados del Ejército, con 340 puntos. Id., id. Medalla de plata.

4. Víctor Sánchez, del Club Nacional de Santiago, con 339 puntos. Id., id. Medalla de plata con adornos de metal blanco.

4. L. Bernardos, del Club Suboficiales Retirados del Ejército, con 336 puntos. Id., id. Medalla de plata con adornos de metal blanco.

CONCURSO POR EL ESCUDO INSPECCION DE TIRO DE LA II ZONA, DE 1918

Tercer año de competencia

Este valioso premio de la Inspección de Tiro, lo obtuvo en 1918 el Club Calera. En 1919, segundo año de competencia, no fué discernido a causa de que no participaron los clubes ubicados en Valparaíso. Entre las instituciones que se presentaron a la disputa, ocupó el primer lugar el Club Cabildo, cuya actuación fué muy aplaudida.

Terminado el certamen por la copa de la misma Inspección, se procedió inmediatamente a la realización del torneo contra ametralladoras, en tiro de combate.

Llamados al sorteo reglamentario para el orden del disparo, se presentaron a la competencia 21 equipos, representando a los clubes asistentes, a excepción de dos o tres clubes, que por razones particulares no pudieron competir.

Los resultados alcanzados en este certamen de combate fueron bastante satisfactorios, pues el Club Vice-almirante Montt, de Valparaíso, que obtuvo el primer lugar, sacó un total de 19 puntos.

Resultados generales

He aquí los resultados generales, conforme al orden de mayoría de puntos:

Club Vice-almirante Montt:	
Impactos de frente	13
Impactos de rebote	6
Total	19
Club Cabildo:	
Impactos de frente	12
Impactos de rebote	2
Total	14
Club Caupolicán:	
Impactos de frente	5
Impactos de rebote	7
Total	12
Club Larraín Alcalde:	
Impactos de frente	6
Impactos de rebote	5
Total	11
Club Sub-oficiales Retirados del Ejército:	
Impactos de frente	6
Impactos de rebote	2
Total	8
Club San Felipe:	
Impactos de frente	5
Impactos de rebote	3
Total	8
Club Flor de Chile:	
Impactos de frente	3
Impactos de rebote	4
Total	7
Club Quillota:	
Impactos de frente	4
Impactos de rebote	2
Total	6
Club Nacional de Santiago:	
Impactos de frente	3
Impactos de rebote	3
Total	6
Club Británico:	
Impactos de frente	2
Impactos de rebote	4
Total	6
Club Calera:	
Impactos de frente	5
Impactos de rebote	0
Total	5
Club Secciones Unidas de la Armada:	
Impactos de frente	3
Impactos de rebote	2
Total	5
Club Almirante Latorre:	
Impactos de frente	2
Impactos de rebote	3
Total	5
Club Valparaíso:	
Impactos de frente	2
Impactos de rebote	2
Total	4
Club Chacabuco:	
Impactos de frente	2
Impactos de rebote	2
Total	4
Club Melipilla:	
Impactos de frente	2
Impactos de rebote	0
Total	2
Club General Moore:	
Impactos de frente	3
Impactos de rebote	1
Total	4
Club General Parra:	
Impactos de frente	2
Impactos de rebote	0
Total	2
Club Población Esperanza:	
Impactos de frente	2
Impactos de rebote	0
Total	2
Club San Fernando:	
Impactos de frente	1
Impactos de rebote	1
Total	2
Club Quilpué:	
Impactos de frente	0
Impactos de rebote	0
Total	0

El Club Vice-almirante Montt se adjudica por un año el Escudo Inspección de Tiro de la Segunda Zona y un diploma de honor.

El Cabildo, el Caupolicán y el Larraín Alcalde, segundo, tercero y cuarto, respectivamente, diplomas.

Al comandante de los equipos que ocuparon el primero, segundo, tercero y cuarto lugares, medallas de oro, de plata con centro de oro, y de plata con adornos de metal blanco.

Los diplomas serán enviado desde Santiago (Inspección de Tiro), a los clubes que los obtuvieron.

ATLETISMO

TORNEO DEL CENTRO RECREATIVO POBLACION EL CARMEN. — Este Centro ha organizado para el día 1.o de Enero un torneo cuyo número principal es el circuito Santa Elena, para el cual se han recibido hermosos premios:

Las inscripciones se reciben hasta hoy Miércoles 29, a las 8.30 P. M., en Maule esquina de Dávila Larraín.

Habrá igualmente las siguientes pruebas para todo competidor:

400, 800, y 1,500 metros planos y carrera de postas 400 metros (4 por 100).

La comisión se reunirá hoy, a las 8.30 P. M., en Maule esquina Dávila Larraín.

CENTRO DEPORTIVO ATLANTIDA. — Se avisa a los socios de este Centro que las inscripciones para el torneo atlético organizado por el Centro Recreativo Población El Carmen, para el día 1.o de Enero, las sigue recibiendo el señor Juan Valiente P., en Maestranza 1345, de 7 a 9 1|2 P. M., y se cerrarán hoy, en su secretaría, Washington 1255, a las 11 de la noche.

Hoy, a las 9 1|2 de la noche, habrá junta general en el local de costumbre.

CENTRO DEPORTIVO EL GLOBO. — El Domingo se llevó a efecto el 5.o campeonato interno de este Centro, con el siguiente resultado:

200 metros. — 1.o Luciano Pizarro; 2.o V. Pizarro, 3.o M. Rojas L.

400 metros. — 1.o Luciano Pizarro, 2.o V. Pizarro, 3.o M. Rojas L.

1,500 metros. — 1.o J. Iturrieta, 2.o L. A. Celis, 3.o M. Márquez.

5,000 metros. — 1.o M. Mena, 2.o M. Márquez, 3.o P. Valenzuela.

Lanzamiento del disco. — 1.o E. Ramírez, 2.o J. Pinto, 3.o F. Díaz.

Lanzamiento del dardo. — 1.o F. Díaz, 2.o Francisco Díaz, 3.o E. Ramírez.

Salto alto con impulso. — 1.o O. Rodríguez, 2.o F. Díaz, 3.o E. Cuevas.

Salto alto sin impulso. — 1.o E. Cuevas, 2.o Francisco Díaz, 3.o O. Rodríguez.

Infantiles:

100 metros. — 1.o L. Pinto, 2.o C. Acosta, 3.o José Ramírez.

400 metros. — 1.o C. Acosta, 2.o José Ramírez, 3.o Gmo. Orrego.

Salto largo sin impulso. — 1.o C. Acosta, 2.o L. Pinto, 3.o E. Cornejo.

El Directorio se reunirá hoy, a las 8 1|2 P. M., en Santa Rosa 298.

CENTRO ATLETICO ARAUCO. —Cita a sesión de Directorio para hoy Miércoles, a las 8 P. M., en Cueto 1235.

EXCURSIONISMO

ASOCIACION DE EXCURSIONISTAS Y EXPLORADORES DE CHILE. — Hoy a las 9 P. M., en la secretaría del Cuerpo Hispano-Americano, San Diego 218, se reunirá el Consejo de Delegados, a objeto de proseguir las votaciones para llenar las vacancias pendientes.

Se adoptarán algunos acuerdos para el paseo del Domingo 9 a Talagante, "correría", en la que se realizará la trasmisión al directorio que se elija hoy.

CENTRO SPORTIVO EL GLOBO. — Hoy Miércoles 29 celebrará la sesión de clausura el directorio que termina en sus funciones el 31 del mes en curso.

El 7 de Enero se procederá a designar nuevo directorio.

CITACIONES

Citan a sesión:

Miraflores F. C.—Junta general para el Jueves, a las 8 P. M., en Av. Irarrázaval 44.

Magallanes F. C.—Junta general de clausura para el Jueves 30 del pte., en "El Mercurio", a las 9 P. M.

Morning Star F. C.—Junta general para el Jueves, a las 9 P. M., en Independencia N.o 306.

Tabla: elección del Directorio para el año 1921.

Carioca F. C.—Junta general para hoy, a las 8 P. M., en los salones de "El Diario Ilustrado".

J. Bulnes F. C.—Junta general para hoy, a las 8 P. M., en López N.o 627.

Los Carreras F. C.—Junta general para hoy, a las 8 P. M., en Galvez, N.o 1600.

Centro Sportivo Vista Hermosa.—Junta general para mañana Jueves, a las 9 P. M., en Avenida Chile 468.

Estrella Nacional F. C.— Junta general para hoy a las 9 P. M., en Pinto 1325.

Unión Cordillera F. C.— Junta general para hoy a las 8 P. M., en San Pablo número 2941.

Atléaico Luis Cousiño.— Junta general para hoy a las 8 P. M., en el local de costumbre.

Círculo Deportivo Los Perros. — Junta general para mañana, a las 7.40 P. M., en Rosas 931.

Morning Star F. C.— Junta general para mañana Jueves, a las 9 P. M., en Independencia 306.

Centro Deportivo Lord Cochrane. —Junta general para hoy Miércoles, a las 8 y media P. M., en el local de costumbre.

BOX

EL CAMPEONATO DE AFICIONADOS SURAMERICANO DE BOX

Resultado de este torneo

Interesante comunicación enviada por el delegado de Chile, señor Gerardo Sienra

Se designa a Montevideo como sede de la Confederación Suramericana de Box, nombrándose presidente al representante de nuestro país

La Federación de Box de Chile ha recibido del periodista uruguayo, señor Gerardo Sienra, delegado de nuestro país ante la Confederación Sur-Americana de Box, un extenso informe sobre su labor y resultados de los torneos internacionales, realizados hace poco en la ciudad de Montevideo, al que nuestros aficionados saben, Chile no pudo concurrir con su delegación por no haber encontrado en el Gobierno ni los particulares el apoyo necesario para hacer los gastos que el envío de nuestros aficionados originaba, alcanzando a reunirse sólo la cantidad de 3,500 pesos, producto de las eliminatorias hechas últimamente en esta ciudad.

Damos a continuación la carta del señor Sienra:

"Montevideo, Diciembre 15 de 1920. —Señor presidente de la Federación de Box de Chile, don Manuel Mackenna.—Santiago de Chile.

Señor presidente:

El Congreso de la Confederación Sur-Americana de Box ha terminado virtualmente su tarea, pues una vez de regreso a su país los delegados argentinos—que se embarcaron el 13 ya terminados sus compromisos—nada deben hacer los delegados que quedan como no sea tomar nota de los resultados de las peleas que aún han de realizarse entre competidores uruguayos únicamente el Sábado próximo. Es, pues, considerándolo así, que me apresure a informar a la Federación de su digna presidencia, de la forma en que me he conducido en el seno del Congreso y durante el desarrollo del campeonato en mi carácter de representante de Chile, cargo que—como lo hice saber al señor presidente en mi despacho de fecha 4 del corriente y en seguida al señor Encargado de Negocios de ese país para que se sirviera transmitir la expresión de mi agradecimiento al señor Ministro don Enrique Cuevas—significó un honor que, por cierto, yo no merecía.

Ante todo, expresé en la sesión inaugural del Congreso, que los sportsmen que en Chile dirigen el box adherían entusiastamente a los trabajos a emprenderse, y formulaban votos por el éxito del Campeonato y porque el ideal de realizar la Confederación Sur-Americana tuviese definitivo cumplimiento, agregando que, si bien en esta ocasión la Federación de su presidencia no había podido enviar representantes al torneo continental, se preocuparía de estar presente en los que habrán de celebrarse en el futuro.

Declaré también que no habiendo recibido ninguna clase de instrucciones de mis mandantes, era mi deber no dar el voto de Chile con carácter definitivo en ningún caso que no fuera de orden secundario en cuestiones de simple trámite. En consecuencia, sólo aceptaría ad-referendum las reglamentaciones que dictara el Congreso para el futuro.

Este aprobó las bases fundamentales de la Confederación por el voto conforme de la Argentina y Uruguay. Esas bases han quedado, pues, aceptadas definitivamente y tienen fuerza de ley, apesar de que, en este caso, como en todos, mi voto fué emitido sólo condicionalmente.

Se estableció, entre otras cosas, que la Oficina Internacional Permanente de la Confederación tendrá ahora su asiento en Montevideo, habiéndose hecho recaer el honor de su dirección en mí, nó porque yo tuviese ningún merecimiento para ello, sino seguramente porque se quiso hacer objeto de una distinción especial a Chile, en ese momento tan indignamente representado por mí. Es, al menos, esa consideración la que me decidió a aceptar el nombramiento referido.

Desde luego, puede creer el señor presidente, que en el desempeño de la Dirección Honoraria de la Oficina no omitiré esfuerzo alguno para que pueda contribuír a la obra de difusión deportiva y acercamiento internacional en que se encuentran empeñadas las instituciones-dirigentes de Chile, Argentina y Uruguay.

Por lo demás, he de hacer lo posible porque no pase mucho tiempo sin que otras naciones del Continente vengan a colaborar en la Confederación.

En cuanto a los reglamentos para aficionados y profesionales, fueron aprobados ad-referéndum por los tres países representados en el Congreso, estableciéndose que si dentro del plazo de dos meses después de comunicados para su aprobación definitiva a las instituciones dirigentes de cada país, éstas no formularán ninguna observación, deberán considerarse aceptados, tal como fueron sancionados provisoriamente en el Congreso.

No bien la mesa de éste dé cuenta oficialmente a la Oficina Internacional de todo lo resuelto, me preocuparé de transmitirlo a esa Federación, solicitándole desde ya al señor presidente quiera interponer sus buenos oficios para que la respuesta se encuentre aquí a la brevedad posible. Entiendo que ello será de conveniencia general, ya que sólo podrá pensarse en realizar campeonatos continentales en forma impecable el día que exista, una legislación uniforme respetada por todos los países afiliados.

Para terminar debo dar cuenta al señor presidente de los detalles del Campeonato, cuyos matches realizáronse por eliminación en mérito al pedido formulado por la delegación argentina que disponía de un plazo muy breve y prefería entonces ese procedimiento que es indudablemente más rápido. Debo dejar constancia, sin embargo, que en la reglamentación definitiva se prefirió el Campeonato por puntos.

Se disputaron los siguientes premios:

Copa Comisión Nacional de Educación Física: Al país ganador de mayor número de campeonatos.

Copa "El País": 2.o del anterior.

Copa "La Tribuna Popular": Al país ganador del mayor número de puntos.

Copa Ministerio de Relaciones Exteriores Al 2.o del anterior.

Además se entregaron medallas de oro a los campeones y delegados, y de plata a los 2.o y 3.o y jurados.

Se efectuaron las siguientes peleas

Peso mosca:

1.o y 2.o sin definir, entre D'Agostino (argentino) y Corney (uruguayo). 3.o Mario González (uruguayo).

Peso gallo:

1.o y 2.o a definirse el Sábado, entre los uruguayos Espinosa y Rodríguez, 3.o Eduardo Pawlosky (argentino).

Peso pluma:

1.o José M. González Pardo (ar- Juan Duffau (uruguayo); y 3.o César Molina (argentino).

Peso medio mediano:

1.o José M. González Pardo argentino); 2.o Vicente Ostuni (argentino); y 3.o José Acosta (uruguayo).

Peso mediano:

W. O. Olpidio Pisano (uruguayo).

Peso pesado:

W. O. Benigno Rodríguez Jurado (argentino).

En las categorías de **ligero y medio pesado** sólo intervendrán uruguayos, debiendo resolverse el Sábado

Calculo que—teniendo en cuenta que Uruguay presentó mayor número de competidores que la Argentina—el resultado final dará a ésta unos 15 puntos y a aquél cerca del doble.

Creyendo haber dejado cumplido mi deber y solicitando la benevolencia de esa Federación para mi actuación como su representante, me es grato repetirme del señor presidente y demás miembros, Atto. y S. S. —(Firmado).—**Gerardo Sienra.**—"El País", Montevideo".

DESAFIOS.—Abelardo Carvajal, de 42 kilos de peso, desafía a Humberto Guzmán, del Centro B. Tallman, a un match de box de 6 a 8 rounds.

Bases: con su representante señor Angel 2.o Guerrero, en San Francisco 868, de 9 a 10 P. M.

—Sady Hormazábal, particular, desafía a un match de box a los señores José Molinet y Francisco Rodríguez.

Para arreglar bases, verse con su representante Pedro Hormazábal, San Pablo 3221.—S. Hormazábal L.—Santiago, 27 Diciembre 1920.

—El aficionado Manuel Murillo, de 56 kilos de peso, del Atlético Luis Cousiño, desafía al aficionado particular señor Humberto Garetto, a un match de box en las condiciones que él desee. Le ruego contestación por la prensa.

CENTRO DEPORTIVO URSUS.—Adviértese a los señores socios de esta institución deportiva, que en los diarios del día 31 de Diciembre se fijará fecha para la reunión general que se efectuará, a fin de elegir el Directorio que regirá en el próximo año de 1921.

Adviértese, además, que muy pronto se empezará a llevar a efecto las academias semanales. Y se ruega a los jóvenes concurran a las clases con la mayor asiduidad posible.

Los profesores son los señores Dionisio Peña, Carlos Lazo y Raúl Ocampo, este último atenderá sólo a alumnos infantiles y hasta 53 kilos de peso.

A. W. MURRAY BOXING CLUB.—Cita a junta general para mañana, a las 8.30 P. M., en su local, para tratar la siguiente tabla:

1.o Admisión de nuevos socios.

2.o Reforma de una disposición reglamentaria.

3.o Balance de la fiesta inaugural.

CENTRO DEPORTIVO GERARDO RODRIGUEZ.—Cítase a todos los socios para hoy Miércoles, a las 8 1|2 P. M., en Avenida Matta esquina de San Francisco, para tratar un asunto de trascendental importancia para los intereses del Centro.

EDDIE POLO B. C.—Cítase a sesión para hoy Miércoles. Elección de Directorio.

Agua de Panimávida, $ 6.50 la Caja.
Agua de Jahuel, $ 6.50 la Caja.
Sidra de Manzana de Osorno, $ 28 el Cajón.
Sidra de Papaya, $ 10 la Caja.
Sidra de Limón, $ 6 la Caja.
PIDA POR TELEFONO 1890 A
ALFREDO BLANCHARD
CALLE LA BOLSA 33

TE

"DURBAR"

en paquetes de 1, 1|4, 1|5 y 1|20 libra neto

OFRECEMOS:

SCRIVEN Hnos. (Chile) Ltd.

SANTIAGO VALPARAISO

30-D

TURF

VALPARAISO SPORTING CLUB

ASIGNACION DE PESOS PARA LAS REUNIONES DEL SABADO 1.o Y DOMINGO 2 DE ENERO PROXIMO

Sábado 1.o

Premio ALLI SLOPER (De remate).—1,400 metros.— Para caballos nacidos en el país que se rematen por $ 6,000.— Peso: 60 kilos.—Descargo de un kilo por cada $ 1,000 menos de avalúo.—Entrada: $ 25.—Premios: $ 2,500 al 1.o y $ 400 al 2.o.

Daventry (5,000)	60 kilos
Porro (5,000)	60 "
Gacetilla (5,000)	58 "
Germán (3,000)	57 "
Pacato (2,000)	57 "
Cadorna (1,000)	58 "
Disdain (3,000)	56 "
Matadora (3,000)	56 "
Sensata (3,000)	56 "
Vestale (3,000)	56 "
Girl (2,000)	55 "
Flaminia (1,000)	54 "

Premio ASCETIC'S SILVER.—2,000 metros.—Para caballos de 3 años que no hayan ganado más de 3 carreras que no sean reglamentarias o clásicas.—Peso 50 kilos. Recargo de 3 kilos por cada carrera ganada desde el 1.o de Julio de 1920.—Entrada: $ 30.— Premios: $ 3,000 al 1.o y $ 450 al 2.o.

	Kilos		Kilos
Ensenada	54		
Virgilio	53	Clavileño	50
Eton	53	D. Quijote	50
Kerensky	53	Queen Ferry	48
Belle Hellene	51	Hila	48
Provenza	51	Nodriza	48
Marialva	51	Pispirina	48
Los Robles	50	Pinganilla	48

Premio AMBUSH II.— 1,600 metros.—Para caballos de 4 años y más, que no hayan ganado premios mayores de $ 3,000 desde el 1.o de Julio de 1920.— Peso 54 kilos. Recargo de 2 kilos por cada carrera ganada en el Club Hípico de Santiago desde el 1.o de Julio de 1920.—Entrada: $ 30.—Premios: $ 3,000 al 1.o y $ 450 al 2.o.

Queñe	56	Ocampo	54
Cachiyuyo	56	Germán	54
Ch. Gonthier	56	Matadora	52
M. de Rical	54	Disdain	52
Bismuto	54	H. Lordship	50

Premio GRAN NATIONAL STEEPLECHASE (Carrera clásica cerrada).—4,800 metros m|m.—Para omnium handicap.—Entrada: $ 50, en dos cuotas, $ 20 el 15 de Noviembre de 1920 y $ 30 el Lunes 27 de Diciembre de 1920.—Premios: $ 5,000 al 1.o, $ 1,000 al 2.o y $ 600 al 3.o.

Demetrio	60	Pililin	66
Fioma	72	Platón	64
Glengarry	70	Tamarindo	65
Gravina	60	Trajano	63
Huancayo	61	Valmont	71

Premio AUSTERLITZ.—1,000 metros.— Para omnium handicap.—Entrada: $ 30.—Premios: $ 3,000 al 1.o y $ 450 al 2.o.

1.a serie

K. Ferry	44	Eylau	42
Kipsol	41	Duque de El	60
Sensata	56	Esparceta	51
Rústico	49	Alejo II	42
Filoche	54	Sergio	60
Provenza	54	Mormón	47
Shimosa	50	Marialva	40

Premio AUSTERLITZ.—1,000 metros.— Para omnium.— Handicap.— Entrada: $ 30.—Premios: $ 3,000 al 1.o y 450 al 2.o.

2.a serie

Virgilio	50	Exeter	40
Quepe	56	Flaminia	50
Merengue	43	Gacetilla	60
Urbs	51	El Controversia	46
Girl	52		
Pispirita	45	Sunlight	45
Pinganilla	42	Costanera	49
Luminosa	44	Fiolette	40

Premio ANATIS.— 1,600 metros.—Para caballos ganadores.— Handicap.— Entrada: $ 35.— Premios: $ 3,500 al 1.o y $ 500 al 2.o.

Gamma	54	Ródano	58
Matadora	44	Silly	40
Vestale	42	Glass	50
Bailén	48	Vice Versa	45
Queñe	45	Gloriola	42
D. Alvaro	62		

Domingo 2

Premio BEPPO.—1,000 metros.—Para caballos que no hayan ganado más de $ 10,000 en premios.—Peso: 50 kilos.— Recargo de 1 kilo por cada $ 1,000 o fracción mayor de $ 500 ganados.—Entrada: $ 25.—Premios: $ 2,500 al 1.o y $ 400 al 2.o

1.a serie

Duque de El	60	Eton	54
Petardito	59	King's Ferry	53
Vendimia	55	El Controver.	53
Kipsol	55	D. Quijote	50
Mormón	55	Provenza	50

Premio BEPPO.— 1,000 metros.—Para caballos que no hayan ganado más de 10,000 en premios.— Peso: 50 kilos.— Recargo de 1 kilo por cada $ 1,000 o fracción mayor de $ 500 ganados.— Entrada: $ 25.—Premios: $ 2,500 al 1.o y 400 al 2.o

2.a serie

Virgilio	55	Arras	50
Shimosa	52	Merengue	50
Quepe	51	Pispirita	49
Orensa	50	Peggy Wood	49
Los Robles	50		

Premio BLACK SAND.— 1,400 metros.—Para caballos de 3 años que no hayan ganado carreras reglamentarias o clásicas.— Peso: 50 kilos. Recargo de 2 kilos por cada carrera ganada.—Entrada: $ 30.—Premios: $ 3,000 al 1.o y $ 450 al 2.o

Hispano	54	Kalmuco	52
Kerensky	54	Vestale	52
Vice Versa	54	Nodriza	48
Bailén	52		

Premio SCURRY.— Carrera clásica cerrada.—1,000 metros.—Para caballos de 3 años y más, nacidos en el país.— Pesos: 3 años, 53; 4 años, 56; 5 años o más, 58 kilos.—Recargo por sumas ganadas desde el 1.o de Enero de 1919 como sigue: de $ 10,000 a 20,000, 3 kilos; de 20,001 a 30,000, 5 kilos, y de más de 30,000, 6 kilos.—Descargo de 5 kilos a todo caballo que nunca haya ganado un premio de $ 5,000 o más.— Entrada: $ 60 en dos cuotas, $ 20 el 15 de Noviembre de 1920 y $ 40 el Lunes 27 de Diciembre de 1920.—Premios: 6,000 al 1.o, $ 600 al 2.o y $ 300 al 3.o, y $ 600 al criador del ganador.

Constantino	58	Albaycín	48
Campoamor	58	Barsaquito	48
Girasol	56	Belle Hellene	46
Filoche	51	Endurance	46
Demanda	49	Provenza	46

Premio BONAVISTA.— 1,600 metros.—Para omnium handicap.—Entrada: $ 35.—Premios: $ 3,500 al 1.o y $ 500 al 2.o.

Giacomo	58	Queñe	45
Girl	44	Porro	52
M. Garden	60	Gloriola	43
Matadora	44	Welladay	61
Vestale	52	Cadencia	60
D. Alvaro	62	Esparceta	48
Ródano	59	Bismuto	40

Premio BAYARDO.—2,500 metros.—Para caballos que no hayan ganado en distancia mayor de 1,600 metros.—Handicap.— Entrada: $ 40. Premios: $ 4,000 al 1.o y $ 600 al 2.o.

Saint's Ferry	43	Vesta	48
Girl	47	Ch. Gonthier	45
Porro	55	General	58
Erin	43	Falsete	48
Gabinete	50	Cadencia	50

CHAMPAGNE
ST. MARCEAUX
Agentes generales
E. DOMINGUEZ y CIA.
Agustinas 847
31-Dic.

HIPODROMO CHILE

ASIGNACION DE PESOS PARA LAS CARRERAS DEL SABADO 1.o Y DOMINGO 2 DE ENERO PROXIMOS:

Sábado 1.o

Premio, AMUR.—800 metros.

	Kilos		Kilos
Caramandel	61	Deutschland	54
Cuyinco	60	Siciliana	54
Sumac	59	Burguesa	54
Bock Ale	58	Tenaza	53
Satírica	58	Rucato	52
Artois	57	Patas de lana	52
Novicia	55		
Pavón	57	Happy Lass	50
Japonés	57	Delegado	46
Diablilla	56	Alianza	40
Belmonte	55		

Premio, ARIZONA.—900 metros.

Furiana	60	Brest	47
Capucine	58	Dual	46
Turpinita	57	Tancredo	44
Foquita	56	Andanza	43
Plumilla	53	Compiegne	42
Fagra	51	Daintie Lassie	40
Finlandia	50		
Chichí	48		

Premio, AFRODITA.—1.200 metros.

Caramandel	58	Chulinga	48
Dorina	53	Sempronius	47
Carboncillo	53	Gaitero	46
Gregorita	51	Etervina	46
Macacho	50	Asiático	40
Sebastiana	49	Gaudiosa	40

Premio, ACERO.—900 metros.

Locura II	58	Edimboro	49
Candelilla	55	Guaraña	48
Personaje	55	Fumée	45
Epping	51	Cadeneta	44
Nagerino	51	Honolulu	44
Tabernera	51	Teruca	43
Catilina	50	Santísima	41

Premio, ALUD.—1.600 metros.

Bella Dama	62	Rasputin	49
Detonación	59	Bobina	48
Bow	58	Viana	48
Vistula	57	Erin	46
Furiana	56	Olivar	44
Merchant	55	Kopa	44
Balaclava	53	Tiradente	43
Lord Beryl	53	Tucano	43
Oregón	50	Fumée	40
Oliveto	49	Teruca	40
Cultura	48		

Premio, AZUL.—1.100 metros.

Oliveto	58	Tiradente	52
Finlandia	57	Rón	43
Essex	54	Roderick Dhu	42
Hellium	53		
Mia Cara	53	Roseta	40

Domingo 2

Premio, BERNA—.... metros.

Andanza	58	Dorina	43
Kopa	54	Santa Tecla	43
Deshabillé	52	Centolla	43
Caramandel	48	Demacrada	43
Sayón	47	Rubia	43
Epping	46	Mia Cara	43
Catilina	46	Roderick Dhu	41
Martos	45		
Nagerino	45	Ninfa	41
Tiradente	45	Roxana	40
Gentille	45		

Premio, BEBE.—1.100 metros.

Furiana	59	Dual	46
Vistula	58	Olivar	45
Foquita	56	Lesio	44
Plumilla	53	Andanza	43
Fagra	51	Compiegne	42
Rasputin	51	Daintie Lassie	40
Finlandia	50		
Brest	47		

Premio, BIO-BIO.—1.900 metros.

Pérfido	61	Duelo	49
Baldramina	60	Cultura	47
Bow	56	Erin	45
Merchant	55	Sayón	45
Bahía	53	Tiradente	42
Balaclava	51	Tucano	42
Oregón	50		

Premio, BARRICADA.—1.100 metros.

Mackenzie	62	Guaraña	48
Personaje	55	Fumée	45
Longo	53	Cadeneta	44
Deshabillé	52	Vallenar	44
Colón	51	Teruca	43
Catilina	50	Roxana	41
Nagerino	50	Encanto	40
Elda	48		

Premio, BIANTE.—900 metros.

Angina	64	Sebastiana	51
Así Sí	57	Tenaza	49
Don Gustavo	57	Achibueno	48
		Dresden	47
Carboncillo	55	Tucapel	45
Molibdeno	54	Etervina	44
Gregorita	53	Novicia	44
Satírica	53	Rucato	43
Macacho	52	Alpino	40
Yaquil	52	Asiático	40

Premio, BIZANCIO.—750 metros.

Finlandia	58	Berbi	49
Toldilla	54	Edimboro	48
Don Gustavo	54	Tenaza	46
		Rón	44
Molibdeno	51	Honolulu	43
Atlética	50	Cocharquina	41
Epping	50	Happy Lass	40

Colchones

A los comerciantes, dueños de Hotel y establecimientos de beneficencia, ofrecen a precios sin competencia.

Fábrica, Copiapó 333

Al llegar a MAESTRANZA
E—12

Sommiers

A los comerciantes, dueños de Hotel y establecimientos de beneficencia, ofrecemos a precios sin competencia.

Fábrica, Copiapó 333

Al llegar a MAESTRANZA
E—12

EL GRAN REMEDIO UNIVERSAL

Nitro Ozona, Lowe Weissitog, el único comprobado por medio de la radiografía que cura la tuberculosis (tisis). Pruebas a la vista. Afamado desde 1887. Cura radicalmente: cáncer, gangrenas, sífilis, enfermedades hígados, riñones, del estómago, pulmones, bronquitis, faringitis, asmas, hipertrofia, diabetes, albuminaria, reumatismo, hidropesía, debilidad, raquitismo, epilepsia, apoplegía, anemia, catarro intestinal, desintería, apendicitis, peritonitis, almorranas, fístulas, forunculosis, heridas, úlceras, tumores, contusiones, quemaduras, picaduras venenosas, enfermedades piel, sangre, enfermedades secretas. Prodigioso en aneurismas, en enfermedades del corazón, cerebro, vista, espina dorsal, etc. Viruela, peste negra, hemorragia, peste bubónica, tifo, pestes y fiebres en general, son vencidas a las pocas horas con repetidos lavados intestinales y tomas. Igual tratamiento para demás enfermedades. Catecismo Nitro-Ozona, consúltelo todo enfermo, sea cual fuere el mal, encontrará el medio seguro de sanar radicalmente. Remítolo gratis a quien lo pida

LUIS LOWE

Casilla 882. — Teléfono 1830. — Claras 149.— Santiago. — Droguería Daube y Boticas principales. X.

Informaciones Comerciales, Industriales y Agrícolas

CAMBIO

BANCARIO	9 5|16
COMERCIAL	9 3|8

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO

1 LIBRA VALE	$ 25.77
1 DOLAR	7.58
1 FRANCO	0.43.3
1 MARCO	0.10.8
1 LIRA	0.25.4
1 PESETA	0.97
1 NAC. ARG.	2.56½

PREMIO DEL ORO: 108.50 %

VALOR DEL PESO ORO DE 18 d.

Al cambio bancario de 9 5|16, un peso oro de 18 d. vale $ 1.93.28. Como el recargo comercial es de 188.50 por ciento, hay una diferencia de 15.22 por ciento.

LA LIBRA Y EL DOLAR

Los telegramas procedentes de Nueva York, recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones:

Oro americano a la vista

Anglo Sud Americano	$ 3.50
Alemán Transatlántico	3.49
Londres y Río de la Plata	3.50
City Bank	3.50½

LOS BANCOS QUE SE EXPRESAN HAN FIJADO LOS CAMBIOS SIGUIENTES:

BANCO DE CHILE
Diciembre 28.

Plazas	90 dv.	A la vista
Londres	9 5|16	9 3|32
París	2.30 1|2	2.25
N. York		7.58
Italia	3.92 1|3	3.83 1|2
España	1.08	1.00 3|4
Argentina		3.56 1|2
Hamburgo	9.23	9.01 1|2

BANCO ESPAÑOL DE CHILE
Diciembre 28.

Plazas	90 d. v.	A la vista
Londres	9 5|16	9 3|32
La libra vale	25.77	26.39
La peseta	0.97	0.99
El franco	0.429	0.435
El dólar		7.49 1|2
El Nac. Arg.		2.52
La lira		0.255

LONDRES Y RIO DE LA PLATA LDO.
Diciembre 28.
Cambios sobre el exterior

Plazas	90 dv.	A la vista
Londres	9 5|16	9 3|32
París	2.32 1|4	2.28
Amberes		2.14 1|2
N. York	8.50	7.57 1|2
España		1.00
Italia		3.91 1|2
Brasil		9 1|16
Uruguay		5.74 1|2
Argentina		2.55
Alemania		
Suiza		86
Siria		9 1|16
Portugal		Id.
Panamá		Id.
Perú		Id.

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW YORK
Diciembre 28.

Países	A la vista	90 d|v.
N. América	7.58 1|2	
Inglaterra	9 3|32	
Francia	44	
Italia	25 1|2	
España	99 1|2	
Bruselas	46 3|4	
Argentina	2.57	
Suiza	1.15 1|2	
Oro	1.10	

BANCO ANGLO-SUD-AMERICANO LDO.
Diciembre 28.

Plazas	90 dv.	A la vista
Londres	9 5|16	9 3|32
París	2.31	2.28 3|4
España		1.02
Italia		3.94 1|2
Suiza		86 3|4
Bélgica		2.14 1|2
Holanda		41
Alemania		8.96
N. York		7.52 1|2
B. Aires		2.49 1|4

BANCO GERMANICO DE LA AMERICA DEL SUD
Diciembre 28.

Cambios a la vista sobre el exterior:

Alemania (Mcs)	9.40
Argentina (M|C.)	2.50
España (Ptas.)	1.02½
Holanda (Fl.)	0.42
Nueva York (M|C)	7.49
Suecia (Cor.)	0.66
Suiza (Frs.)	0.87½
Viena (Cor.)	35.—

El Banco abona intereses sobre depósitos en moneda extranjera.

BOLSA DE COMERCIO

Movimiento

La mayor parte del movimiento de ayer, en el mercado de valores, se concretó a la 1.a rueda, figurando en la 2.a una que otra operación de escasa importancia.

Se movieron con interés las Llallaguas, Martas, Antofagasta, y Banco de Chile, siendo reducido el número de conformes dados en los demás papeles, como podrá observarse en el detalle de las ruedas que se publica a continuación:

En bonos se operaron con preferencia los Hip. 8-1.

El total de lo transado en acciones ascendió a 796,703 efectivos y en bonos a 164,700 nominales.

En cuanto a los precios en acciones continúan inciertos, no pronunciándose una tendencia definida.

Los bonos sostuvieron sus cotizaciones anteriores.

CIERRE DEL CAMBIO Y ORO

Cambio, vend., 9 9|32, comprador, 9 5|16.

Oro, vend., 110.50; comprador, 110.

OPERACIONES DE AYER

Primera rueda

700 Caja, 8 o|o 1 o|o, 100.
11000 Hip. 8 o|o. 1 o|o, 94.
100 Banco Chile, 185 1|2.
20000 Hip. 8 o|o 1 o|o, 94.
20000 Hip. 8 o|o 1 o|o, 94.
6000 Hip. 8 o|o 1 o|o, 94.
22000 Hip. 8 o|o 1 o|o, 94.
50000 Caja 8 o|o 1 o|o, 99 7|8.
9000 Caja 8 o|o, 1 o|o, 99 7|8.
100 Llallaguas, Enero 13, 181.
10 Llallagua, Dic. 30, 181.
11000 Caja 7 o|o, 1 o|o, 89 3|4.
100 Llallagua, Enero 13, 179.
100 Antof., Enero 13, 146.
100 Llallaguas, Enero 13, 178.
100 Llallaguas, Enero 13, 178.
100 Llallaguas, Enero 13, 177 1|2
100 Llallaguas, Enero 13, 177 1|2
100 Antof. Enero 13, 146.
100 Llallaguas, Enero 13, 177 1|2
100 Llallaguas, Enero 13, 177 1|2
100 Llallaguas, Dic. 30, 178.
100 Llallaguas, Enero 13, 177 1|2
15 Banco Chile, 185 1|2.
1 Banco Chile, 185 1|2.
50 Banco Chile, 185 1|2.
100 Antof. Enero 13, 145 1|2.
100 Antof. Enero 13, 145 1|2.
500 Marta, Enero 13, 7 1|2.
100 Llallaguas, Enero 13, 179.
500 Martas, Dic. 30, 7 1|4.
500 Martas, Enero 13, 7.
200 Martas, Enero 13, 7.
300 Martas, Diciembre 30, 7.
100 Banco Santiago, 139.
400 Martas, Enero 13, 7 1|4.
200 Martas, Enero 13, 7 1|4.
300 Martas, Enero 13, 7 1|2.
500 Lota, Enero 13, 58.
500 Martas, Enero 13, 7 1|2.
200 Martas, Enero 13, 7 1|2.
100 Martas, Enero 13, 7 1|2.
300 Martas, Enero 13, 7 1|2.
300 Martas, Enero 13, 7 1|2.
300 Martas, Enero 13, 7 3|4.
300 Martas, Enero 13, 7 3|4.
100 Llallaguas, Enero 13, 179.
100 Llallaguas, Enero 13, 179.
100 Llallaguas, Enero 13, 179.
100 Llallaguas, Enero 13, 179.
100 Antof. Enero 13, 145.
6000 Caja 6 o|o 1 o|o 82.
200 Antof. Enero 13, 145.
100 Llallaguas, Dic. 30, 179.
100 Lallaguas, Enero 13, 178 1|2.
100 Antof., Enero 13, 145.
100 Antof., Enero 13, 145.
100 Antof., Enero 13, 145.
100 Antof., Enero 13, 145.

Segunda Rueda

1000 Hip. 8 o|o 1 o|o, 94.
100 Banco Chile, 186.
100 Tocopilla, Enero 13, 26.
500 Lota, Enero 13, 58 1|2.
1000 Caja 8 o|o 1 o|o, 99 3|4.
1000 Hip. 8 o|o 1 o|o, 94.
100 Llallaguas, Dic. 30, 180.
100 Llallaguas, Enero 13, 180 1|2
100 Banco Chile, 186.
100 Banco Chile, 186.
100 Banco Chile, 186.
200 Martas, Enero 13, 9 1|2.
100 Martas, Enero 13, 9 1|2.
300 Martas, Enero 13, 9 1|2.
400 Martas, Enero 13, 9 1|2.
500 Martas, Enero 13, 9 1|2.
500 Martas, Enero 13, 9 1|2.
300 Martas, Enero 13, 9 1|2.
200 Martas, Enero 13, 9 1|2.
6000 Hip. 8 o|o 1 o|o, 94.
100 Banco Chile, 186.
100 Banco Chile, En. 13, 186 1|2
500 Martas, En. 13, 9 1|4.
100 Antof., En. 13, 146 1|2.
100 Banco Chile, 186.

OFERTAS, DEMANDAS Y ULTIMAS COTIZACIONES

Bonos

Caja 8-1 — Comprador por 5,000 a 99 3|4.

Caja 7-1 — Comprador por 8,000 a 89 1|2 y vendedor por 10,000 a 90.

Hip. 8-1. — Vendedor por 14,000 a 94.

Hip. 7-1 —Comprador por 21,000 a 85.

Garantizador 8. — Comprador por 5,000 a 77.

Munic. Prov., Setbre 8. — Vendedor por 1,000 a 90.

ACCIONES BANCARIAS

Chile. — Quedó comprador por 100 acciones a 186 y vend. por 100 a 187.

Español. — Comprador por 200 acciones a 173 y vend. por 100 a 175 1|2.

Nacional. — Comprador por 17 y 50 acciones a 60.

Hipotecario. — Comprador por 3 acciones a 620.

SOCIEDADES MINERAS

Llallagua.—En rueda quedó para Enero 13 comprador por 200 acciones a 179 y vendedor por 100 a 180. Cerraron con transacción a 183 para Enero 13.

Tocopilla.—Vendedor por 100 acciones a 26 para Enero 13.

Oruro.—Vendedor por 50 acciones a 19 al contado.

Lota y Coronel.—Para Enero 13 quedó en rueda comprador por 200 acciones a 58 1|2 y vendedor por 500 a 58 3|4.

Marta.—Quedó en rueda para Enero 13 comprador por 1,500 acciones a $ 8 3|4 y vendedor por igual cantidad a 9. Cerraron con comprador a 8 para Enero 13, después de haber bajado hasta 7 para Enero 13.

Huanuni.—Vendedor por 100 acciones a 41 para Enero 13.

San José de Oruro.—Vendedor por 200 acciones a 6 1|2.

Lebu.—A 77 para Enero 13 hubo comprador en rueda por 100 acciones.

Caylloma.—Comprador por 100 acciones a 5 para Diciembre 30.

Tres Puntas.—Comprador por 200 acciones a 5 al contado.

SOCIEDADES SALITRERAS

Antofagasta.—Para Enero 13 quedó en rueda comprador por 200 acciones a 146 y vendedor por 100 a 146 1|2. Cerraron con comprador a 146 y con vendedor a 147, ambas para Enero 13.

Castilla.—Comprador por 50 acciones a 17 1|2.

SOCIEDADES GANADERAS

Tierra del Fuego.—Quedó en rueda comprador por 100 y 26 acciones a 60.

COMPAÑIAS DE SEGUROS

La Mapocho.—Comprador por 50 acciones a 150.

Chilena Consolidada.— Vendedor por 100 acciones a 75.

Alianza Chilena.—Comprador por 100 acciones a 62.

La Santiago.—Comprador por 25 acciones a 250.

SOCIEDADES INDUSTRIALES

Gas de Santiago.—Quedó en rueda vendedor por 5 acciones a 108.

Electricidad Industrial.—En rueda hubo comprador por 200 acciones a 115 para Enero 13 y vendedor por 100 a 122 para Diciembre 30.

Viñas.—Comprador por 200 acciones a 39 y vendedor por 100 a 40.

Malvoa.—Comprador por 200 acciones a 21 1|4 para Diciembre 30.

Cemento Melón.—Vendedor por 40 acciones a 27.

San Bernardo.—Comprador por 23 acciones a 145.

Tattersall.—Vendedor por 100 acciones a 160.

Telégrafo Comercial.— Comprador por 3 acciones a 50 y vendedor por 105 a 51.

OPERACIONES de VALPARAISO

Primera rueda

5200 Lastenia, Dic. 30, 43.
5200 Lastenia, Enero 13, 43.30.
500 Lota, Enero 13, 58.
1500 Galicia, Dic. 30, 30 1|2.
1500 Galicia, Enero 13, 30.70.
50 Tabacos, 80.
200 Antof. Dic. 30, 145 1|2.
200 Antof., Enero 13, 146 1|4.
100 Totoral, Dic. 30, 8 1|2.
100 Gatico, Dic. 30, 9.
100 Gatico, Enero 13, 9.05.

Segunda rueda

4000 Hip. Valp. 8, 93 1|2.
1100 Antof., Dic. 30, 146.
1100 Antof., Enero 13, 147.10.
1900 Antof., Dic., 30, 146.
1900 Antof., Enero 13, 147.10.
1100 Llalagua, Dic. 30, 180.
1100 Llallagua, Enero 13, 181 1|4.
500 Dones, Dic. 30, 12.
1000 Gatico, Enero 13, 9.05.
1000 Gatico, Dic. 30, 9.

LETRAS

1.a rueda, vendedor, 9 13|32; comprador, 9 7|16.

2.a rueda, vendedor, 9 11|32; comprador, 9 3|8.

ORO

1.a rueda, vendedor, 106; comprador, 105.80.

2.a rueda, vendedor, 109; comprador, 108.50.

ACCIONES Y BONOS

ULTIMAS COTIZACIONES

		Pagados	Precios	
BANCOS				
Chile	$	100	186	tr.
Curicó	$	100	128	tr.
Italiano	$	100	24 1|2	tr.
Español	$	100	176	tr.
Nacional	$	50	60	tr.
Popular	$	100	127	tr.
Talca	$	100	145	tr.
Gar. de Valores	$	100	17	v.
Francés de Chile	$	50	57 1|2	tr.
Ind. y Comercio	$	20	20	tr.
Santiago	$	100	139	v.
Hip. de Chile	$	200	620	c.
Hip. Valparaíso	$	100	130	tr.
SOCIEDADES MINERAS				
Antoquera	£	1	1 1|2	tr.
Araca	£	1	40	tr.
Arauco	$	10	1	tr.
Caylloma	sd	5	5	tr.
Central de M.	$	5	0.20	v.
Car. de Coronel	£	1	5	tr.
Colquirí	$	5	2 1|4	v.
Disputada cob.	$	25	15 1|2	tr.
Fortuna C. (est)	$	10	8	v.
Gatico	£	1	9 1|2	tr.
Huanuni	£	1	41	tr.
Llallagua	£	1	183	c.
Lota y Co.	$	20 oro	58 1|2	tr.
Máfil	£	1	178	c.
Demasías	£	1	16	v.
Choicas	£	1	8	v.
Domeyko cob.	$	20	2 7|8	tr.
Marta	sch	5	8	c.
Monte Bco. est.	£	4	7	v.
Oruro, est.	£	1	19	tr.
Oploca	£	1	110	c.
Pintados S. so.	$	38	2	tr.
Pod. de coll c.	£	5	16	tr.
S. Bartolo	$	25	15	v.
S. J. Oruro est.	£	1	6 1|2	v.
Santa Rita	$	1	7	v.
Schwager car.	$	1	120	tr.
Taltal (plata)	$	50	11	tr.
Tocopilla	£	1	27	tr.
Totoral (plata)	$	10	6	tr.
Vacas	$	15	3 1|2	v.
SOCIEDADES SALITRERAS				
Antofagasta	$	25	146 1|2	tr.
Agua Santa	£	1	205	tr.
Castilla	£	1	17 3|4	tr.
Lastenia	£	1	43 1|4	tr.
Boquete	£	5	9	tr.
La Unión	£	20	12	c.
Loa	£	1	80	tr.
Perseverancia	$	20	20	c.
Chilena de Sal	ü	1	28	tr.
Galicia	£	1	30 3|4	tr.
Peñón	£	1	13	tr.
GANADERAS Y AGRICOLAS				
Anglo Ch. Past.	$	1	5 1|2	v.
Aysen	£	1	25	v.
Chile Argentina	£	1	10 1|4	tr.
Gente Grande	£	1	80	v.
Laguna Blanca	£	1	65	tr.
Rupanco	$	20	55	v.
Tierra del Fuego	£	1	60 1|2	c.
Vallenar	$	20	55	tr.
COMPAÑIAS DE SEGUROS				
La Alemana	$	125	310	c.
La Alianza Chil.	$	25	64	tr.
La América	$	25	96	tr.
La Americana	$	25	300	tr.
Araucana	$	25	51	tr.
La Anglo Chilena	$	25	70	tr.
La Central	$	25	70	tr.
La Chilena Cons.	$	25	75	v.
La Comercial	$	75	205	c.
La Española	$	50	840	tr.
La Francesa	$	.50	182	tr.
La Franco Ch.	$	25	45	tr.
Germania	$	25	47	c.
La Iberia	$	62	115	c.
La Industrial	$	25	40	c.
La Internacional	$	35	135	tr.
La Italia	$	100	400	tr.
La Mapocho	$	50	190	tr.
La Nacional	$	25	765	v.
Nueva España	$	75	155	tr.
La Protectora	$	25	185	tr.
La Santiago	$	25	283	v.
La Unión Chilena	$	50	650	tr.
La Unión Nac.	$	60	95	c.
SOCIEDADES INDUSTRIALES				
Am. Shoe Fact.	$	100	100	v.
Austral de Ma.	£	1	1.25	tr.
Buques y Ma.	£	50	50	tr.
Catres	$	100	92	c.
Cemento Melón	$	1	27	v.
Cerv. Unidas	$	20	37	tr.
Diques	$	100	140	tr.
Chiclayo Azuf.	£	1	30	v.
Electricidad	$	50	111	c.
El Globo	$	10	60	v.
Feria Izquierdo	$	100	120	c.
Gas Santiago	$	56	108	tr.
Industrial	$	20	26 1|4	tr.
Labor Chile	$	25	60	v.
Malvoa	$	20	21 1|2	tr.
Mercado de la V.	$	100	100	tr.
Penco, azúcar	£	1	39 1|2	tr.
San Ber. F. E.	$	50	140	c.
San Martín (FT)	£	1	1	v.
Tabacos			80	tr.
Tattersall	$	100	152	c.
Tejidos Santiago	$	100	400	c.
Teleg. Comercial	$	25	50	c.
T. Unidos	$	50	32	tr.
Vidrios	$	108	110	c.
Vapores S. A.	$	25 oro	182	tr.
Volcán	$	50	69	tr.
V. del Mar (az)	$	1	39	c.
SOCIEDADES DIVERSAS				
B. de C. de S.	$	1250	130000	v.
Club Hípico	$	500	6400	tr.
Créd. y Cons	$	50	39 1|2	tr.
BONOS				
C. 5 £ (31 Ma y 30 Se)			88 1|2	c.
Caja 6-1 (30 Ab y 31 Dic)			82	tr.
Caja 7-1 (30 Ab y 31 Dic)			89 3|4	tr.
Gdor. 8 (30 Ju y 31 Dic)			78	tr.
Caja 7- (30 Ju y 31 Dic)			92	tr.
Caja 8-1 (30 Ma y 30 Se)			99 3|4	tr.
Caja 8-2 (30 Ju y 31 Dic)			100 1.2	v.
Hip. 8-1 (30 Ju y 31 Dic)			94	tr.
Hip. 8-2 (30 Ju y 31 Dic)			94 1|2	tr.
Gdor. 7. (30 Ju y 31 Dic)			68 1|2	tr.
Hip. 7-2 (31 Ma y 30 Se)			87	tr.
Hip. 7-1 (30 Ma y 30 Se)			85 1|2	c.
Municip. Priv. 8.			92 1|2	tr.
Hip. Nacional	$	100	92	tr.

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

SANTIAGO

Primera rueda

100 Martas, Enero 13, 8 1|4.
100 Martas, Enero 13, 8 1|4.
500 Martas, Enero 13, 8 1|2.
300 Martas, Enero 13, 8 1|2.
200 Martas, Enero 13, 8 3|4.
100 Martas, Enero 13, 9.
500 Martas, Enero 13, 9.
1000 Martas, Dic. 30, 9 1|4.
500 Martas, Dic. 30, 9 1|2.
200 Martas, Dic. 30, 9 1|2.
100 Martas, Dic. 30, 9 1|2.
1000 Martas, Dic. 30, 9 1|2.
100 Martas, Dic. 30, 9 1|2.
500 Martas, Dic. 30, 9 1|2.
200 Martas, Enero 13, 10 1|8.
500 Martas, Enero 13, 10 3|8.
500 Martas, Enero 13, 10 1|2.
200 Martas, Enero 13, 10 1|2.
500 Martas, Enero 13, 10 1|2.
100 Martas, Enero 13, 10 1|2.
500 Martas, Enero 13, 10 1|2.
100 Martas, Dic. 30, 10.
300 Martas, Dic. 30, 9 7|8.
400 Martas, Dic. 30, 10.
200 Martas, Enero 13, 10.
400 Martas, Dic. 30, 10.
100 Martas, Enero 13, 10 1|2.
200 Martas, Enero 13, 10 1|2.
1000 Martas, Dic. 30, 10.
500 Martas, Dic. 30, 10.
300 Martas, Dic. 30, 10.
1000 Martas, Dic. 30, 10.
200 Martas, Enero 13, 10.
500 Martas, Enero 13, 10.
200 Martas, Enero 13, 10.
500 Martas, Enero 13, 10.
200 Martas, Enero 13, 10.
500 Martas, Dic. 30, 9 3|4.
200 Martas, Dic. 30, 9 3|4.
500 Martas, Dic. 30, 9 3|4.
100 Martas, Dic. 30, 9 3|4.
500 Martas, Dic. 30, 9 3|4.
400 Martas, Enero 13, 10.
100 Martas, Enero 13, 10.
200 Martas, Enero 13, 10.
500 Martas, Enero 13, 10.
1000 Martas, Enero 13, 10.
300 Martas, Enero 13, 10.
500 Martas, Dic. 30, 9 3|4.
500 Martas, Enero 13, 10.
200 Martas, Enero 13, 10 1|8.
200 Martas, Enero 13, 10.
300 Martas, Enero 13, 10.
200 Martas, Enero 13, 10.
500 Martas, Enero 13, 10.
100 Martas, Dic. 30, 9 3|4.
100 Martas, Dic. 30, 9 5|8.
100 Martas, Dic. 30, 9 5|8.
200 Martas, Enero 13, 10.
200 Martas, Enero 13, 10.
500 Martas, Enero 13, 10.
500 Martas, Enero 13, 10.
300 Martas, Enero 13, 10.
400 Martas, Enero 13, 10.
500 Martas, Enero 13, 10.

Segunda rueda

500 Martas, Dic. 30, 9.
100 Martas, Enero 13, 9.
500 Martas, Enero 13, 9 1|4.
200 Martas, Enero 13, 9.
300 Martas, Enero 13, 9.
100 Martas, Enero 13, 9.
200 Martas, Enero 13, 9.
100 Martas, Enero 13, 8 7|8.
300 Petróleos, 0.70.
100 Martas, Enero 13, 8 3|4.
200 Martas, Enero 13, 8 1|2.
500 Martas, Dic. 30, 8.
300 Martas, Dic. 30, 8.
100 Martas, Dic. 30, 8.
100 Martas, Dic. 30, 8.
100 Martas, Enero 13, 8.
500 Martas, Enero 13, 7 3|4.
500 Martas, Dic. 30, 7 1|2.
300 Martas, Enero 13, 7 1|2.
200 Martas, Enero 13, 7 3|4.
200 Martas, Enero 13, 7 3|4.
100 Martas, Enero 13, 7 3|4.
500 Martas, Dic. 30, 7 1|2.
100 Martas, Enero 13, 7 1|2.
200 Martas, Enero 13, 7 1|2.
100 Martas, Enero 13, 7 1|2.
500 Martas, Enero 13, 7 1|2.
200 Martas, Enero 13, 7 1|2.
200 Martas, Enero 13, 7 1|2.
300 Martas, Enero 13, 7 1|2.
100 Martas, Enero 13, 7 1|2.
100 Martas, Enero 13, 7 1|2.
100 Martas, Dic. 30, 7 5|8.
100 Martas, Dic. 30, 7 5|8.
500 Martas, Enero 13, 7 1|2.
100 Martas, Enero 13, 7 1|2.
100 Martas, Enero 13, 7 1|2.

S. A. FERIA YZQUIERDO

Precios corrientes de la Feria de Animales del Martes 28 de Diciembre de 1920

Avenida Beauchef N.o 997

Terneros de pie, gordos, de $ 60 a 100.
Terneros de 1 año, de 120 a 170.
Vaquillas de 1 1|2 años, de 160 a 200.
Vaquillas de 2 años, de 220 a 250.
Novillos de 1 1|2 años, mestizos, de 200 a 250.
Novillos de 2 años, de 250 a 300.
Vaquillas de 3 años, de 300 a 350.
Novillos de 3 años, de 340 a 360.
Novillos a media gordura, de 340 a 380.
Novillos gordos, de 420 a 460.
Novillos mestizos, gordos, de 480 a 520.
Vacas flacas, de 250 a 300.
Vacas a media gordura, de 340 a 380.
Vacas gordas, de 440 a 460.
Vacas mestizas, gordas, de 480 a 540.
Vacas paridas, flacas, de 350 a 370.
Vacas paridas, a media gordura, de 380 a 460.
Torunos gordos, de 500 a 550.
Toros, de 450 a 540.
Bueyes flacos, de 350 a 400.
Bueyes a media gordura, de 52 a 560.
Bueyes gordos, de 650 a 700.
Bueyes de trabajo, de 380 a 450.
Bueyes mestizos, de trabajo, de 480 a 520.
Bueyes mestizos, gordos, de 680 a 740.
Potrancas de 3 años, de 120 a 140.
Potrones de 3 años, de 110 a 140.
Yeguas, de 60 a 250.
Caballos, de 60 a 300.
Mulas flacas, de 60 a 90.
Corderos, de 25 a 27.
Ovejas, de 35 a 40.
Vacas al peso, de 0.85 a 1.01 el kilo.
Bueyes al peso, de 0.88 a 1.02 el kilo.
Novillos, de 0.87 a 1.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Diciembre 28.

Ganado mayor	
Bueyes	30
Novillos	82
Vacas	165
En vara	21
Total	298

Ganado menor	
Corderos	661
Cerdos	74
Terneros	41
Total	776

PRECIOS DE LAS CARNES:

Diciembre 29.

		Por kilo		
Carne buey	1.a	1.50	a	1.60
Id. id.	2.a	1.20	a	1.40
Id. id.	3.a	0.60	a	1.10
Novillo	1.a	1.50	a	1.60
Id. d.	2.a	1.20	a	1.40
Id. id.	3.a	0.60	a	1.10
Vaca	1.a	1.50	a	1.60
Id. d.	2.a	1.20	a	1.40
Id. id.	3.a	0.60	a	1.10
Cordero	1.a	1.50		
Id. id.	2.a	1.30	a	1.40
Id. id.	3.a	1.00	a	1.20
Oveja	1.a	1.10		
Id. id.	2.a	0.90	a	1.00
Id. id.	3.a	0.50	a	0.70
Cabro	no hubo.			
Cerdo	1.a	no hubo venta		
Id. id.	2.a	2.00	a	2.10
Id. id.	3.a	1.60	a	1.80
Grasa en rama		1.20	a	1.40
Sebo ovejuno		0.60	a	0.70
Sebo ovejuno		0.60	a	0.70
Cuero de vacuno, macho		1.10	a	1.15
Id. hembra		1.10	a	1.15
Id. ovejuno		24	pesos docena.	

GUIA DE CORREDORES DE LA BOLSA DE COMERCIO

LUIS RAMIREZ SANZ
AUGUSTO OVALLE CASTILLO
Bandera 55. Teléfono 2511.

CARLOS DUVAL
Bandera 57. Int. 11. — Teléfono 1812.

OSCAR VALENZUELA VALDES
Bolsa de Comercio. Int. 20. Tel. 2558.

RAFAEL UNDURRAGA OVALLE
Bolsa Comercio Of. 32. Tel. 2200.

FRANCISCO Y ALBERTO HUERTA CIFUENTES
Calle Bolsa 66. Int. 24. Tel. 1118.

HECTOR HERREROS
DOMINGO AMUNATEGUI
Bandera 71. Casilla 3149.

ALBERTO ROJAS H.
RAUL ROBLES L.
Calle Bolsa N.o 60. Int. 23.

RICARDO VALDES
Bolsa Comercio Of. N.o 33. Tel. 319

FLORENCIO VILLAMIL C. y Cía.
Calle Bolsa 32. Int. 31. Tel. 2664.

IRARRAZAVAL Y SUTIL
Bandera 35. Tel. 20. Casilla 2852.

PEREIRA Y VALDES
Calle de la Bolsa N.o 39.

ROBERTO EYZAGUIRRE
Morandé 227. Tel. 1682. Casilla 47

JOSE URETA VALDES y Cía.
Bolsa Comercio 21. Teléfono 3338.

JORGE Y RICARDO ASTABURUAGA LYON
Calle de la Bolsa 74. Int. 27. Tel. 3444.

ARTURO WALKER
Moneda 1120. Teléfono 3425.

AGUSTIN LLONA C.
VICTOR UGARTE A.
Calle Bolsa 49. Cas. 2341. Tel. 148.

JULIO RIPAMONTI
RAMON ACHONDO
Bandera 73. Casilla 192. Tel. 3428.

ALBERTO FABRES
Morandé 327. Casilla 158. Tel. 928.

LUIS ARIZTIA S.
ROBERTO DONOSO R.
Bandera 78. Gal. de la Bolsa Of. 30.

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 28 de Diciembre de 1920.

1.a Sala.—Continuó la 2.a de ayer, Bannen con Domínguez, y quedó en acuerdo.

1 de hoy Ramos de Alamos con Cía. Azúcar de Chiclayo, fallada; 2. Partición fundo Maipué, trámite; 3. Fisco con Mathieu, no vista.

Don Washington Bannen alegó con don Ramón Allaga O., en la continuación; y don Guillermo Rivera alegó en la 1.a de hoy.

2.a Sala.—1. Juan de Dios Fuentes con herederos de Exequiel Ferrada, en acuerdo. Las demás no vistas o suspendidas.

Don Gustavo Silva C. alegó con don Fernando Alessandri R., en la 1.a

TRIBUNAL PLENO

1. Recurso queja de Ernesto y Marcos Lagos, trámite; 2. Recurso queja de Germán Müller, fallada; 3. Recurso queja Promotor Fiscal de Quique no vista.

Don Eduardo Grez P. se anunció con don Alfredo Moreno, en la 2.a

Falladas de acuerdo

Soc. habitaciones Parque Centenario con Adela Fontecilla con fondo anula de oficio, redactor señor Rojas; Contra Dionisio Serey con fondo, devuélvase Corte Santiago, redactor señor Moreno; y Mauro Lacalle con Fisco con fondo, sin lugar, redactor señor Rojas.

CORTE SUPREMA

Nómina de abogados formada por la Excma. Corte Suprema para proveer el cargo de Fiscal Suplente de La Serena vacante por promoción de don Ricardo Monreal que lo servía: Carlos Muñoz Freire, Diego Munita, Pedro Salas, Lorenzo Astorga, Marcos A. Vallejos, Eulogio Robles, David Carvajal A., Eleodoro Guezalaga, Alfredo Larenas, Alejandro Lois.

CORTE DE APELACIONES

Movimiento en 28 de Diciembre 1920

1.a Sala.—1. Alfredo Carlos y Enrique Sánchez G. de la H. con Benjamín Labbé (suc.), alegatos.

Fallada de acuerdo, revocada y confirmada Banco Popular con Melquisadec Agüero.

Alegarón: En la 1 don Luis Claro con don Ignacio Santa María.

2.a Sala.—1. W. Garbín con Juan Duprot, confirmada; 2. Fidel Obes con José Carofi, confirmada; 3. Abdón Góngora con Carlos Baeza Yávar, confirmada; 4. Quiebra Enrique Trujillo, confirmada; 5. Germán Contreras, Rec., hecho, sin lugar; 6. Adolfo Guzmán con Carlos Vial, mal anunciada; 7. Miguel Gómez con Valentín Pardo, confirmada; 8. Adela Montero con Manuel Fernández, suspendidos, efectos. No vistas las demás.

Alegaron: En la 1.a don Javier María Silva, confirmando; en la 7.a don Benjamín Jiménez, confirmando; en la 8.a don Santiago Lazo, revocando.

3.a Sala.—1. Hoyo de la Vega, patente, ha lugar; 2. Devoto Escobar con Devoto de M., confirmada; 7. Eloísa Aburto v. de G. con Ferrocarriles del Estado, confirmada; 8. Williams y Cía. con Enrique Dintrand, revocada; 14. Partición Carmela Birón de V., mal anunciada.

Alegaron: En la 1. don Pedro Velasco, por el reclamo; en la 2. don Héctor A. Guerra con don Aníbal Letelier; en la 7 don Víctor Ortiz con don Guillermo Rossel; en la 8 don Román Leiva C, revocando.

4.a Sala.—1. Ana Josefina Martínez v. de Gonzáles con Atindolfo Gonzáles, deserción, fallada, desierta; 2. Contra Antonio Romeo, revocada; 3. Contra José M. Ale y otros, pendiente. No vistas las demás.

Alegaron: En la 1.a don Octavio Reyes del Río con don Rafael Correa.

COLIRIO
— DEL —
Padre Constanzo
El mejor específico para todas las afecciones de la vista.
Dirigirse a:
VICTOR ROSTAGNO
Unico agente para Sud América.
VALPARAISO
Casilla 126
DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y BOTICAS

VIDRIOS

Aviso a los señores arquitectos, constructores, vidrieros y al público en general, que realizo toda la existencia en vidrios de todas clases

VIDRIERIA ITALIANA

ESTEBAN DELL'ORTO

ESTADO 149. — TELEFONO 1160. — CASILLA 358

SOCIEDAD ANONIMA

FERIA YZQUIERDO

Por ser día festivo el Sábado 1.o de Enero, la feria de ese día tendrá lugar conjuntamente con la del

MARTES 4

JUAN ANTONIO GONZALEZ EDWARDS
Gerente

Perfumes de J. & E. Atkinson Londres

EXTRACTOS Agua Colonia, Mousse Diane
WHITE ROSE, Violette, Jazmín, etc.
BRILLANTINA California Poppy líquida y sólida.
POLVOS DE TOCADOR de perfumes surtidos.
LOCIONES.—Agua Colonia y surtidos Eonia.
EAU DE COLOGNE en frascos de 14, 7 y 4 onzas.

Ofrecen: ARESTIZABAL Y CIA.— Valparaíso

CRONICA POLICIAL

APREHENSION DE UN LADRON. —Ayer fué detenido en Los Andes, Manuel Gutiérrez alias el "Guatón Gutiérrez", autor del robo a la Sastrería Miguel Frosck, ocurrido algunos meses atrás en esta capital, y respecto del cual nos ocupamos detalladamente en estas mismas columnas.

Como recordarán nuestros lectores, el robo de mercaderías ascendió a más de 10 mil pesos.

Se nos informa que en poder del ladrón se han encontrado únicamente parte de las especies sustraídas de la sastrería antes nombrada.

Ayer mismo se ordenó la traslación de este reo a la capital, para los efectos de la instrucción del sumario correspondiente.

AGRESION Y ROBO.— Don Juan Pino Allende ha dado cuenta a la justicia que él y su esposa fueron agredidos por seis individuos, que les dieron de golpes con las manos y pies, y les robaron, además, 225 pesos en dinero que llevaba consigo el señor Pino Allende.

HIJA INHUMANA.—Agustina Peralta ha dado cuenta a la justicia que Lucinda Smith le dió golpes con las manos a su madre Beatriz Molina y le causó contusiones en la cabeza.

ROBO DE ESPECIES.— Don Jorge Infante ha dado cuenta a la justicia que de su domicilio le han robado un servicio de plaqué, tres tarros de pintura y uno de aceite, que se avalúan en 400 pesos.

ROBO DE JOYAS.— Penetraron ladrones a la relojería de don Luis Orellana, ubicada en San Diego 1029, y le robaron relojes y joyas que se avalúan en 400 pesos.

SECUESTRO.—Laura Jara ha dado cuenta a la justicia que Elena Maturana le tiene secuestrada a su hija Lucía Zúñiga, de 15 años de edad, negándose a entregarla.

NIÑA ABANDONADA.— Ismenia Vargas ha dado cuenta a la justicia que la niñita Armanda Donoso, de 9 años de edad, que encontró abandonada en la vía pública, ha quedado asilada en su casa.

ALMACENANDO "LIQUIDO" PARA LAS FESTIVIDADES DE AÑO NUEVO.—Doña Laura Mora ha dado cuenta a la justicia que de su negocio de vinos le robaron diez chuicos con chacolí y ocho vasos, que estima en 220 pesos.

Sin duda alguna, que los delincuentes han efectuado este robo con la intención de pasar un Año Nuevo "remojado".

LO DEJO OLVIDADO.— Don Modesto Gutiérrez ha dado cuenta a la justicia que en un auto que ocupó dejó olvidado un violín, que estima en 1,000 pesos.

LA ACCION DE LOS RATEROS. —Penetraron ladrones a la oficina de don Enrique Burgos y le robaron una máquina de escribir y una colección de códigos, especies que se avalúan en 600 pesos.

ESTALLA UN FULMINANTE DINAMITA.— Ricardo Sara González fué enviado a la Asistencia Pública con lesiones graves en la mano derecha que se ocasionó a consecuencia de haber, mientras revisaba un petardo, estallado un fulminante de dinamita.

ROBO DE DINERO.—Doña Teresa de la Plaza Valenzuela ha dado cuenta a la justicia que en la casa de María Zamorano le robaron de su cartera 200 pesos en dinero.

Informa la reclamante que, además de robarla, la agredieron a golpes en el mencionado domicilio.

ACCIDENTE.— Eduvigis Muñoz fué enviada a la Asistencia Pública con una herida grave en la cabeza, que se infirió a consecuencia de haberse caído de una escalera.

LA HABILIDAD DE LOS CACOS. —Doña Tránsito González ha dado cuenta a la justicia que sus empleados, Valentín Beiza y Pedro García, le hurtaron su cartera que contenía 800 pesos en dinero.

ROBOS DE ESPECIES.—Penetraron ladrones al domicilio de don Mauricio Galdenton y le llevaron robadas numerosas prendas de vestir y 150 pesos en dinero. El reclamante avalúa las especies en 500 pesos.

A LA ASISTENCIA PUBLICA.— A la Asistencia Pública fué enviado don Arturo Muñoz con una herida de gravedad que le infirió con cuchillo en el ojo izquierdo un individuo desconocido, que huyó después de agredirlo.

AGRESION A CUCHILLO.— Don Marcos Valencia fué atendido por la Asistencia Pública por presentar una herida de gravedad en el cuerpo, que le infirió con cuchillo un individuo desconocido, que huyó después de agredirlo.

Avisos clasificados

OFRECEN EN ARRIENDO

ARRIENDO EN CASA EXTRANJERA una o dos piezas independientes con balcón a la calle, y cocina, Santa Mónica 2053, entre Cienfuegos y Brasil, media cuadra Alameda. 452—D—29

ARRIENDO ESPLENDIDO LOCAL única situación apropiada para Bar. —Tratar: Carmen 1395. 445—D—29

ARRIENDO PIEZAS DESDE 20 PESOS. Barroso 81. E-2

ARRIENDO ALTOS LORD COCHRANE, 10 piezas, recién empapeladas, perfecto estado aseo, $ 150. Tratar: Dieciocho 603. 31-D

CASA COMPLETAMENTE NUEVA, seis piezas, patios, alcantarillado, electricidad. Bezanilla 1460. 29-D

¡INDUSTRIALES! ARRIENDASE el extenso local con oficinas, patios, gran galpón cerrado de dos naves, teléfonos, toda servidumbre, acceso a dos calles y frente a la salida principal de la Estación Providencia.— Avenida Las Quintas N.o 120. 468—D—31

OFICINAS CON TODO CONFORT, arriendo a profesionales en Morandé 450. Tratar con el administrador, oficina 12. 18-E

$ 150, CADA UNA, ARRIENDASE las casas, calle Rancagua, N.o 067, N.o 063 y N.o 061, entre Avenida Las Quintas y Seminario. 469—D—31

$ 110, CALLE ALDUNATE, ENTRE Diez de Julio y Copiapó, se arriendan casas recién refaccionadas y con luz eléctrica.—Tratar: Aldunate 724. 607—DO—31

SE ARRIENDA O SE VENDE UNA casa calle Rogelio Ugarte N.o 1577. —Tratar: con Pedro Fuentes, Compañía 1083. 606—D—31

ARRIENDASE 260-240 CASAS, CAlle Huérfanos 3615. 605—D—30

ALTOS CENTRALES, 16 DEPARtamentos, balcones elegantes, luz eléctrica, galerías. Cochrane 371. 30-D

ARRIENDO BUENOS ALTOS, DIEZ piezas, dependencias. Catedral 1589. 29-D

CASITAS ASEADAS, DOS PIEZAS, arriendo, $ 40. Barnechea 476. 30-D

ARRIENDO ESQUINA MUY COmercial: armazón, mostrador, luz eléctrica: cochera, tres piezas, patio. Madrid N.o 1199. 29-D

CASA CENTRAL SE ARRIENDA. Rosas 1388. 29-D

ARRIENDO PIEZAS BALCON, SIN con muebles. Alameda 285. 29-D

ARRIENDO PIEZAS CALLE, CON sin pensión. San Diego 122 651-29-D

ARRIENDASE CASA CON NUEVE departamentos. Aldunate 980. Tratar: Vergara 155. 31-D

ARRIENDASE GALPONES CON habitación para industria. Andes N.o 4001. D-31

$ 150 ARRIENDO CASA LEZAETA 510, inmediato Recoleta. Tratar: Huérfanos 1283. D-30

CHALET ARRIENDO EN IRArrázaval 1489, con quince departamentos fuera de servidumbre, cocheras y pesebreras, gallinas y gran quinta con fruta. Tratar en la misma propiedad. E-6

ARRIENDO ESPACIOSA CASA altos 7 piezas, cocina y W. C., con espléndido salón bajos. Lingue 814. Tratar: San Diego 699. D-30

SE ARRIENDA LOS ALTOS DE cuatro dormitorios recién concluídos en Llolleo, semi amoblados, por el tiempo que se quiera. Dirección: J. Guzmán B. Llolleo. D-29

MUY BARATO ARRIENDASE CAsita altos, cuatro piezas y servicios. Andes 3669. 29-D

ARRIENDASE CASA CENTRAL perfecto estado limpieza. Cienfuegos 132. 29-D

80, 100 PESOS ARRIENDO CASItas flamantes, cómodas, luz eléctrica, carro, colegio e iglesia al frente. Avenida Cumming, esquina Mapocho. 29-D

ARRIENDO CASA-QUINTA, 7 DEpartamentos, luz eléctrica, $ 160. Carrión 1763. 29-D

ARRIENDO DEPARTAMENTO A matrimonio o persona sola. San Diego 448. 690-30-D.

CASA 6 PIEZAS, RECIEN EMPApeladas, luz eléctrica, arriéndase. Tratar: Calle Valparaíso 1481. 691-29-D.

ARRIENDO COMODOS ALTOS, 8 piezas fuera servicio. Tratar Sazié 2469. 695-30-D.

ARRIENDO CASA, PARRONES, dos patios, luz eléctrica, Libertad 1321. 700-29-D

SE ARRIENDA PIEZA BALCON calle. Santa Rosa 263. 719-29-D

ARRIENDASE BUENA ESQUINA para negocio, con luz eléctrica y gas. Ejército 390. 715-1.o-E

CASA MODERNA CENTRAL, TODO confort, nueva, tres dormitorios. Teatinos 653. 735-D-31

ARRIENDO CASITA, BILBAO 271 Tratar Echaurren 270. 733-D-30

ARRIENDO ESPLENDIDO LOCAL para talleres, en Miraflores 250. 650—31—D

85, CASITAS COMODAS, CINCO piezas, patio, arriéndase, Nataniel 578. 652—28—D

DEPARTAMENTO INDEPENDIENTE, muy central, para oficina o profesional, en piso bajo, con tres ventanas a la calle, se arrienda.—Datos: Huérfanos 1146. 656—23—D

LINDA PIEZA SIN MUEBLES SE arrienda a caballeros solos. Moneda 1016, esquina Ahumada. 726-30-D

ARRIENDASE BUENA PIEZA A LA calle a persona honorable, Tocornal 340. 659—29—D

SE ARRIENDA DEPARTAMENTO altos, con toda comodidad, 6 piezas. —Tratar: Loreto 345. 664-10-D

SE ARRIENDA LINDO DEPARTAmento a persona honorable. Santa Rosa 366. 586-D-29

ARRIENDO CASITA QUINTA, SENcilla, mucha fruta. Avenida Montt, Garibaldi 751. 618-29-D.

$ 130 ARRIENDO CASA DE SEIS piezas, cuarto de baño y cocina, a un paso de los carros 4 y 5. Torreblanca 1065, prefiero familia alemana o inglesa. D-30.

$ 163 COMODA CASA EN BAJOS, 8 piezas, electricidad, gas, arriéndase. Maipú 419. D-30

$ 103 COMODA CASITA EN ALTOS, se arrienda en Rosas 3246. D-30

ESPLENDIDO ALMACEN, MAGNIfica situación comercial, arriéndase en $ 153. Matucana esquina Rosas. D-30

$ 51.50 BUENAS CASITAS A LA CAlle, arriéndanse en Rosas 3268. D-30

ARRIENDO A FAMILIA HONORAble, media casa independiente, con ocho grandes piezas y dos patios, con todo servicio. Serrano 736. D-30

ARRIENDO CASA CON SEIS PIEzas para familia y una para sirviente, luz eléctrica y sitio con gran parrón. Santa Rosa 1604. D-30

$ 45 ARRIENDO CASA 2 PIEZAS y patio, Diez de Julio 750.—Tratar: San Francisco 726. 754-D-29

ARRIENDO DEPARTAMENTO A señoras solas. Arturo Prat 1445 (altos). 29-D

ALMACEN, ESPLENDIDA SITUAción, clientela segura, se arrienda. Tratar: San Alfonso 1432. 30-D

SE ARRIENDAN CASITAS ALTOS y bajos. San Alfonso 1432. 30-D

$ 150 SAN FRANCISCO 702, ARRIENdo local esquina para almacén, 5 piezas y patio; llaves ahí mismo. Tratar: Huérfanos 1235, sin intermediario. 29-D

TOMO EN ARRIENDO QUINTA con bastante fruta, con o sin muebles; ofrecerla indicando precio. Casilla 1752. 845-29-D

$ 100 ARRIENDO CASA CON TODA comodidad. Esperanza 315. 798-D-30

CASITAS $ 40, ARRIENDASE, HIgiénicas, baños. Cité Modelo, Castro 472. 804-E-10

ARRIENDO UNAS DOS PIEZAS persona sola. Moneda 1037. 806-D-30

ARRIENDASE BODEGA, AVENIDA Las Quintas N.o 80, Estación Providencia.—Tratar: Claras 162. 808-D-30

CHACRA DE CINCO O MAS CUAdras tomo arriendo, contrato largo, en los alrededores Santiago.—Diríjase: Valparaíso, casilla 563. 31-D

ARRIENDASE CASA EN ALTOS. Recoleta 588. 810-D-30

ARRIENDASE ESQUINA PARA negocio, con patio y tres piezas más. Agustinas, esquina García Reyes. 757-D-31

SE ARRIENDA BUENA ESQUINA para almacén en Cochrane 892, esquina Coquimbo.

$ 150 ARRIENDO COMODO CHALEcito, Cuevas 1271.—Tratar: Cuevas 1599. 780-D-30

OFICINAS PARA PROFESIONALES o comerciantes, se arrienda en Puente 637. 774-D-3

CASA HONORABLE ARRIENDA una pieza, San Diego 335. 771-D-31

$ 90 CASA HIGIENICA RECIEN construída. Victoria 569, frente Tracción Eléctrica. 829-29-D.

$ 80 HERMOSA CASITA 5 PIEZAS dependencias, electricidad y agua gratis, Lira 915. 829-29-D

$ 45 CASITA RECIEN CONSTRUIda, higiénica. Victoria 569, frente Tracción Eléctrica. 833-29-D.

$ 160 CASA 7 PIEZAS, DEPENDENcias. Lira 915. 833-29-D.

ARRIENDANSE LINDAS PIEZAS con rica pensión. Casa extranjera. San Diego 79. 834-31-D.

$ 37 CASITAS INDEPENDIENTES dos departamentos, Diez de Julio 474. 835-2-E.

SE ARRIENDA PIEZAS CON O SIN pensión. Recoleta 379. 836-30-D.

CASA HABITACION ESPECIAL PAra industria con cinco piezas, cocina, galpones y gran patio arriéndase Chacabuco 755. Tratar: Huérfanos 710. 837-29-D.

$ 85 CASA 5 PIEZAS, LUZ ELECtrica gas, cocina. Olivos 974. 839-29-D.

$ 150 PESOS CASA ALTOS, CINCO piezas moderna. Benavente 875. Tratar 388. 840-31-D.

100 PESOS, ARRIENDASE CASA cuatro piezas, patio, Libertad 19. 843-30-D.

ESQUINA ESPLENDIDA PARA NEgocio con habitación, Agustinas 2487. 844-31-D.

ALMACEN, BODEGA ARRIENDAse para comercio, industria, Dávila 759. 860-2-E.

$ 90 ARRIENDASE CASAS, FARIña 429. Tratar: Dávila 759. 864-30-D.

ALTOS CENTRALES 11 PIEZAS. Santa Rosa 268. Tratar: 264. 865-30-D.

ARRIENDO BUENAS OFICINAS para profesional. Agustinas 1180 y Compañía 1246. 935-D-29

MUY CENTRAL ARRIENDANSE piezas amobladas con pensión. Rosas 1355. 953-D-29

MATRIMONIO SOLO, EXTRANJEro honorable, necesita piezas amobladas con baño, luz eléctrica, entrada independiente. Puede encargarse guardar casa durante el verano. Contestación a "Fox", a la exposición de este diario. 932-D-31

ARRIENDASE EL LOCAL, ALAMEda 1112. 931-D-30

ARRIENDO PIEZA CON SIN MUEbles. Carmen 177. 938-D-30

INDEPENDENCIA, SE ARRIENDA esquina comercial, Pinto esquina Picarte. D-29

CASA FAMILIA, MUY RESPETAble, arriendo departamento tres piezas, una a la calle. Moneda 2310. 29-D

ARRIENDO ESQUINA CON 4 PIEzas, en $ 110. Andes 3601. 29-D

ARRIENDO DOS PIEZAS BALCON a la calle. Cochrane 164. 919-30-D

ARRIENDASE ALTOS SIETE PIEzas, luz eléctrica. Dominica 446. 875-29-D

ARRIENDO CASA, BASCUÑAN 490, chalet, en perfecto estado. Tratar: al frente, almacén. 874-1.o-E

CASITAS INDEPENDIENTES arriendo muy barato. Calle Bellavista, Población Matte Bassaure, término de los carros Bellavista. 881-31-D

$ 20 ARRIENDANSE ALMACENES con habitaciones, dependencias. Eyzaguirre 753. 853-30-D

$ 100 ARRIENDANSE CASAS INdependientes, cuatro piezas, dependencias, cómodas, aseadas. Eyzaguirre 761. 889-30-D

$ 180 ARRIENDASE CASA ALTOS, cinco piezas, baño, dependencias, cómoda y bien tenida. Eyzaguirre 757. 888-30-D

ARRIENDASE ALTOS, AGUSTInas 1528, catorce habitaciones, todas parquet nuevo, dos piezas toilette, ocho servicio, dos escaleras calle, gas, luz eléctrica. Llaves, Agustinas 1535. 886-3-E

$ 50 ARRIENDASE CASITA, DOS piezas empapeladas, entabladas, cocina. Aldunate 898, una cuadra Parque Cousiño. 901-30-D

SE ARRIENDA UN SITIO, APROpiado para industria. Pedregal 288. Tratar: Maestranza 1360. 31-D

ARRIENDANSE DOS PIEZAS PAra guardar muebles. Arturo Prat 1458.

$ 260 ARRIENDO CASA ONCE PIEzas y baño, Dardignac 174. 946-D-31

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

AUTOMOVIL DODGE, COMPRO. LO pago con sitio. Santo Domingo 733. 1.o-E

AUTO FORD, PERFECTO ESTADO, vendo, $ 3 500. Agustinas 3204.—Verlo: de doce a una y media.—P. M. 443—D—29

ESCUELA PRACTICA DE CHAUFfeurs mecánicos, cursos rápidos. Overland, Ford, Dodge, enseñanza por sus dueños, Arredondo and Company, Vicuña Mackenna 388. Moneda 1020, Teléfono 3382. 31-D

FORD O DODGE TOMO EN arriendo. Independencia 905. D-29

VENDO CARRETELA Y ARNEses en perfecto estado. Rivera esquina F. Vivaceta 200. D-30

VENDO FAETONES, VIS A VIS, toldo estilo americano. Breack, Coche de 2 ruedas, Milord. Rosas 1836, Carrocería. María Douzet. 696-30-D.

OVERLAND MODELO 90, MUY POco uso, magneto Eisemann, partida automática, garantido en perfecto estado, vendo de ocasión. Miraflores 269. 699-29-D.

OCASION, VENDO MOTOCICLETA Harley, Davidson con Seidckar. Moneda 887. 737-D-31.

AUTO FORD, DE OCASION VENDO, Esperanza 51. 662—29—D

COMPRO AUTO FORD, BUEN EStado, 1,000 pesos al contado, resto plazo, Irarrázaval 1372. 612-30-D.

AUTO TURISMO DE 5 ASIENTOS, perfecto estado, compro, menos Ford, Overland, Chevrolet. Manuel Rodríguez 854. 621-30-D

AUTOCAMION HUDFORD DOS TOneladas, perfecto, garantido. Vendo ocasión. San Diego 1201. 30-D

VENDO AUTOMOVIL FORD CASI nuevo en $ 3,300, Motor garantido. Nataniel 464. 29-D

CARROCERIA TURISMO PARA Ford, realizo. San Ignacio 195.

NEUMATICOS DUPLICAN DURAción, vulcanizador o reconstruídos por especialista experimentado. San Antonio 552.— Casa Leiva.

$ 2,950 REGALO BUEN FORD TUrismo, $ 3,300 Ford, como nuevo, $ 3,200 chevrolet. San Antonio 552. 10-E

VENDO CAMION, 2 RUEDAS, Con caballo, buen estado, carretón chorero $ 100. Andes 2570. 30-D

MAGNETO SIMMS, PERFECTO EStado, vendo de ocasión. Nueva York 71, cerca Bolsa. 858-31-D.

VENDO CARRETELA DE OCASION en perfecto estado. Huemul 1606. 936-D-30

$ 1,600 AUTOMOVIL BEBE PEUgeot, 4 cilindros, dos asientos, vendo. Echeverría 995. 928-D-29

VENDO FORD, FACILIDAD PAgo. Esperanza 48, segundo número. 29-D

FORD SPORT DOS ASIENTOS motor garantido, tapabarros y rueda repuesto, véndese. Ahumada 238. 922-30-D

SE VENDE UN AUTO FORD EN $ 2,500, en buen estado, Arturo Prat 1502. 871-30-D

AUTO TURISMO 7 ASIENTOS POR hora, días o meses. Delicias 1435. Teléfono 888. 888-2-E

SE VENDE AUTOMOVIL "MITchell", en perfecta estado. Tratar: Santo Domingo 1591. 913-30-D

COMPRO COCHE TANDEE Y ARneses. Tratar o escribir: San Diego 1014.

ANIMALES Y VEHICULOS

SE VENDE UN CABALLO DE TIro solo y tres pecheras. Washington 1221. D-28

CABALLOS.— LOS QUE DESEAN vender, mándenlos a la Feria Verde, donde hay remate los Domingos en la tarde. Santa Rosa 2410, frente a los corrales de la Estación San Diego. 2-E

CABALLOS NUEVOS SANOS, TIro, monturas, realizo 10. Calle Edison 4582. 729-30-D

VENDO CABALLO, MONTURA Y tiro. Aconcagua 1452. 30-D

CARRETELA VENDO 250, GANGA. Dávila 1004. 29-D

INDEPENDENCIA, VENDO REparto de pan, carretón y tres caballos, mil pesos. Tratar: C. Quintana 1482. D-30

VACAS PARIDAS, 12, 15 LITROS, doy a prueba. Vendo. Domeyko 2358. 29-D

CABALLOS VENDO DE TIRO SOlo y arneses. Santo Domingo 1025. 30-D

VENDO CARRETONES DE PANAdería, adoquines, puerta de hornos, pastelones, panos. Cables. Santo Domingo 1025. 30-D

$ 200 VENDO CABALLO VARRERO. Avda. Silva 101.

AVICULTURA Y CULTIVOS

UN LOTE GALLINAS RHODE ISland, vendo. Verlas, de 1 a 4. Dominica 446. 29-D

DURAZNO WARTERLOO, VENDO por miles y por cientos, a dos pesos el ciento. Buena calidad, hasta por un ciento. Calle La Bolsa 27-A. 31-D

VENDO LORA FINA BONITA Y muy habladora. Recoleta 287. 916-29-D

ALHAJAS

ALHAJAS CON BRILLANTES, PERlas cualquier valor, compra constantemente, Estado 56. 31-D

AL PRECIO DE CAMBIO COMPRO platino, oro, plata. Estado 56. 31-D

COMPRA-VENTAS VARIAS

AGUARDIENTE DE 1.a, ESPEcial ponches, mistelas. Depósito: Gorbea 2550, entre Molina y Avenida España. D-30

COMPRO TARTARO Y BORRA Y leñas. Franklin 10. 3746-E-1.o

COLMENAS, CERA ESTAMPADA, todos útiles apicultura. Aróstegui. Manuel Rodríguez 854. E-7

ROPERIA MANUEL RODRIGUEZ, esquina San Pablo, ofrece a precios baratísimos: Ternos de riquísimos casimires para gordos, altos, delgados, de todas medidas, corte correcto; hay en sección especial ropa de talle casi sin uso. Ambos, paletoes, pantalones, sombreros, calzado todo desinfectado. 17-E

ROPERIA "LA VEGA", VENDE barato para hacer clientela, ternos, ambos, pantalones, paletoes, zapatos de hombre y señora; facilidades de pago. Andrés Bello 694, esquina Gandarillas, frente la Vega Central. 16-E

TERNOS, PANTALONES, AMBOS, paletoes, sombreros, zapatos de hombre y señora, usado pero bueno, vende cualquier precio; facilidades de pago. Ropería Andrés Bello 601, esquina Recoleta. 16-E

TERNOS, PANTALONES, AMBOS, paletoes, combreros, zapatos de hombre y señora, usado pero bueno, vende cualquier precio; facilidades de pago. Ropería Andrés Bello 601, esquina Recoleta. 16-Enero

SACOS USADOS VENDE BARATO depósito: San Diego 1253. D-31

ZAPATERIA MARCHANT, MORANdé 845. Calzado fino sobre medida. Precios módicos. 31-O

ARNESES COCHE TIRO, SOLO 150 pesos, vendo. Agustinas 2437. 745-29-D

TECHO AMERICANO ACANALADO $ 3 plancha, Aróstegui Yanetti, Manuel Rodríguez 854. E-7

ARNESES PARA CABALLO DE vara y postillón, vendo. Aldunate 488. 29-D

UNA ESCALA CARACOL DE FIErro compro. Libertad 144. D-30

¡MUÑECAS! ¡MUÑECAS! REALIzanse por mayor y menor. Almirante Barroso 480, entre Catedral y Compañía. 29-D

VENDO COCINA IMPORTADA Seis platos. Veria, Delicias N.o 3816. 627-29-D.

VENDO NEGOCIO ABARROTE POco capital con derecho llave. Diez de Julio 1067. 711-30-D.

TERNOS, AMBOS, PALETOES PANtalones de ricos casimires, vende a precios verdadera ocasión, Ropería Moderna. San Diego 263. 467-4-E

50 PESOS MOSTRADOR Y VIDRIEra Maestranza 306. 653—29—D

VENDO MOTOR ELECTRICO Y banco partidor de madera. Tratar: Manuel Montt 2854. D-29

SE VENDE ROPA USADA DE SEñoritas jóvenes por duelo. Esperanza 6. D-29

DURAZNITOS DE SAN JOSE, PAra dulce, vendo, Independencia 1854. D-30

CINCO PUERTAS DE FIERRO PAra horno, vendo, Independencia 1854. D-30

PELUQUEROS: NAVAJAS SOLINger, arbolito, véndese, Merced 427. 752-D-29

VENDO MOSTRADORES, VIDRIEras paradas y estante. San Diego 1063. 29-D

VENDO DOS ESTANTES Y UN mostrador. Carreras 515. 30-D

HARNEADORES A MOTOR, OFREce, fábrica. Cumming 861. E-2

SE VENDEN PASAJES A LA ARgentina, de 2.a clase a Mendoza con 50 k., valor $ 135, a Buenos Aires con 50 k., valor $ 240. Por más datos. Santo Domingo 849, altos, oficina 9. 29-D

COMPRO MOSTRADOR Y VIDRIEras paradas para cigarrería, casilla 3878. 30-D

BANCO DE CARPINTERO, VENDO en $ 10. Lastra 1271. 29-D

CALOR: CORTINES PERSIANAS de madera. Fábrica, Madrid 1166. 29-D

VENDO: CUBIERTAS MARMOL con tasa para peluquería. Merced 871. 30-D

BROCHAS ALEMANAS, LLEGAron, N.os. 18 al 6.— Miguel Martínez. Delicias 1327. 2-E

PINCELES PARA LETRAS, PINcelotes de pelo para barnizadores y doradores, pinceles finos para artistas.— Miguel Martínez. Delicias 1327. 2-E

HERRAMIENTAS BARATAS, VENdo de carpintero. Castro 556, casita 23. Tratar: 2 a 4. 29-D

VENDO UN BAÑO ESTILO AMEricano, nuevo, de ocasión. Aldunate N.o 787. 30-D

CALENTADOR GAS, BAÑO 75, MAquinas comprimidos, picar hueso, vendo, Echeverría 995. 926

ACEPTO SOCIO O VENDO BOTIca, espléndida situación. San Francisco 101. 301-D

KIOSKO PORTATIL EL MAS LINdo regalo de Año Nuevo, con plantas, de enredaderas, en medio día usted lo tiene armado en una terraza, patio o jardín. Jardín República. 29-D

SACOS HARINEROS, CARBONEros, paperos; vende el depósito. San Diego 1002. 30-D

NECESITO MAMPARAS USADAS, en buen estado para oficina con puerta, ventanilla y vidrios en la parte superior: dirigir oferta y detalles a R. E. H. L., Santo Domingo 816. 30-D

ALMACEN QUILLOTA POR CAMbio de local, realiza sus existencias. Compañía 1698. 29-D

ALMACEN QUILLOTA: DESPAcha al campo aún en realización. Ofrece licores finos. 20-D

ALMACEN QUILLOTA: HACE PRESente a sus clientes que conviene ver los precios. 29-D

ALMACEN QUILLOTA: TIENE EL té Purutún, mil libras, a 2.90. 29-D

ALMACEN QUILLOTA: TIENE huesillos a 75 centavos kilo. Teléfono 1459. 20-D

¡GRAN REALIZACION DE CALZAdo! Zapatería "La Chilenita". San Diego 628. 920-2-E

CAÑERIA DE TODAS DIMENSIOnes, bombas para regadío, vende Delicias 2187.

PICADORAS CROWLEY N.o 12, vende Delicias 2197.

LOCOMOVILES Y TRILLADORAS, vende Delicias 2187.

DESTILATORIO FUSTER HNOS.— Licores y jarabes: Benuletine 6.00; Chartreux, 5.00; Pippermint blanco y verde, 5.00; Curacao, 5.00; Cacao, 4.50; Pols Café, 4.50; Anisado, 4.00; Canalla de la Leira, 4.00; Fernet tipo Branca, 4.00; Aperital, 4.00; Bitter, 4.00; Palo quina, 3.50; Rhum, 4.50; Cognac, desde 3.50; Pisco, 3.00; Guindado, 2.40; Oporto, 3.50; Vino añejo, 1.80; Vermouth, 4.00; Horchata, 4.50; Granadina, 4.00; Grosella, 4.00; Goma, 4.00. A domicilio desde una botella. Prado 1130. Teléfono 26, Yungay. 900-30-D

INSTALACIONES COMPLETAS DE perforadoras, vende Delicias 2197. 915-29-D

BANCO LAMPEADOR PARQUHAR moldurera, espigadora, tupí, banco trozador, hacha picadora leña, vende Delicias 2197.

DE OCASION SE VENDE UNA RIca cocina a gas, con horno y rico caldero, en $ 360. Tratar: Huérfanos 2934. 873-30-D

DE OCASION VENDO COCINA económica. Ibáñez 250. 881-29-D

$ 100 VENDO MOSTRADOR, EStante y vidriera negocio. Miraflores 449. 902-29-D

ALQUITRAN DE MADERA, EL único que debe usarse para preservar las maderas, se vende a 50 centavos litro. Depósito, Chacabuco 18.

CARBON ESPINO GARANTIDO, de los fundos Caliyoro y Vaquerías, a $ 9.50 con saco, y carboncillo espino, tan bueno como carbón. $ 5.50, con saco, se vende en el Depósito Chacabuco 18. 551-3-E

SE VENDE TODA CLASE MADEra nueva. Dirigirse Población San Eugenio, calle Santa Margarita 1897.

PATENTE PARA COCHE DE DOS ruedas, compro. San Diego 1946.

COMPRA-VENTAS DE NEGOCIOS

COMPRA-VENTA, REMATE DE negocios encárgase, Neftalí 3.o Arce. Moneda 2490. 23-D

COMPRO PELUQUERIA 2 A 3 MIL pesos, Chacabuco 46 A4 451—D—29

SE VENDE UN ALMACEN DE abarrotes, regular venta, puede ganar seis mil pesos al año, o más. Maturana 1195.—Tratar: allí mismo. 610—D—30

PUESTO ABASTO, INSTALADO, necesitamos arrendar. Adolfo Bruna y Cía. Bandera 54. 29-D

VENDESE ANTIGUO Y ACREDItado almacén abarrotes, situado San Francisco 597, esquina Eyzaguirre. Verlo y tratar: 3 a 4. 29-D

SE VENDE UN BONITO NEGOCIO un reparto de leche con derecho a una o dos lecherías. Seminario N.o 407, de 2 a 3. D-29

SE VENDE EL ALMACEN, POR cambio de residencia, de la calle Esperanza N.o 1001, con derecho a llaves. D-29

VENDO ALMACEN POCO CAPItal, buena situación. Santa Rosa 1500. D-29

VENDO DULCERIA Y FRUTERIA, Gálvez 112. 730-D-30

SE VENDE UNA FRUTERIA, ROsas 2457. D-30.

VENDO ALMACEN CON ANEXO licores. Existencia $ 8,000. Ventas mensuales $ 10,000. Casa habitación, arriendo barato. San Francisco 967. 30-D

CARNICERIA BARATA, VENDO. Castro 237. 31-D

OPORTUNIDAD, PROXIMO A SANtiago, se vende negocio abarrotes, venta mensual 10 mil pesos, capital 18 a 20, sin derecho a llave. Más datos se darán en San Diego 527. 31-D

COMERCIANTES!— EL JUEVES 30, a las 2 de tarde vayan todos al remate del almacén "21 de Setiembre". Hay gran surtido de mercaderías que se regalarán al mejor postor. Todo el mundo debe ir a este remate, calle Agustinas 1693, esquina Riquelme. 29-D

VENDO DE OCASION HELADERIA con reparto y demás útiles, botes y carretelas. Pastor Ovalle 441. 30-D

COMPRO ALMACEN ABARROTES indicar ubicación, capital y venta diario a Comprador, Casilla 5064. 854-29-D.

GALLETERIA Y CIGARRERIA, buena instalación, vendo barato. San Pablo 1243. 923-D-30

VENDO GRAN CARNICERIA Y bar-restaurant, con espléndidas utilidades. Avenida Matta 1416. 29-D

VENDO POR VIAJE, ESQUINA COmercial, Matucana próximo San Pablo; produce 350 mensuales, 15 mil contado, resto gusto interesado. Su dueño, Casilla 4701, Correo 2. 29-D

PELUQUERIA ESPAÑOLA VENDO barata, buena clientela. Necesito oficial, hora 3-4. Subercaseaux 61.

VENDO BUEN ALMACEN CON derecho a posesión, mucho porvenir, poco capital, por enfermedad. Tratar: Victoria 627.

DIVERSOS

ACEITE DE LINAZA COCIDO "COlumbia" inglés, el mejor en plaza, tarro de 5 galones $ 85. Aguarrás "Arbolito", cajón $ 160.— Miguel Martínez U., Delicias 1327. 3-E

EXTRACTOS DE NOGAL Y CAOba, anilinas de todos colores, espíritu y alcohol, gomalaca y piedra pómez molida, cera y aguarrás, tierras de colores.— Miguel Martínez U., Delicias 1327. 3-En.

ESMALTES Y BARNICES FINOS, para coches.— Miguel Martínez U., Delicias 1327. 3-En.

ESMALTE BLANCO PARA BAños, resistente el agua caliente. Pintura blanca prepara "Columbia". Pintura en pasta, blanco nieve "Columbia". Pintura en pasta "Mikado".— Miguel Martínez U., Delicias 1327. 3-En.

GRATIFICARE CON 50, A LA PERsona que devuelva perrito fox-terrier, pelo largo, blanco, con manchas negras, cabeza amarilla. Obedece al nombre Moni. Brasil 33. 29-D

IMPRENTA ECHEVERRIA SAN Diego 1148, Teléfono Inglés 33 (Matadero). Se ejecuta toda clase de trabajos comerciales a los más bajos precios. Agencia de LA NACION. Recibe avisos hasta las 9.30 P. M. En venta: "La Semana Cinematográfica" Ventas de libretas, cuadernos, por mayor y menor. Artículos de escritorio. 25-D

LA MUTUAL DE LA ARMADA.— En el sorteo ordinario de bonos por Diciembre y en el extraordinario por Pascua y Año Nuevo efectuado por el Directorio ante el notario público y de Hacienda, don Arturo Bascuñán Cruz, resultaron favorecidos los siguientes: con un mil pesos cada uno: Serie A N.o 2270, del cabo 1.o artillero, Luis Obregón, $ 1,000. Serie A N.o 681 .del capitán de fragata, don Florencio Alsónico, $ 1,000, y serie A N.o 7575 del reservista don Rafael Lamas Castro, del Batallón de Tren N.o 3. 31-D

LA GRAN OCASION, COMPRA A domicilio toda clase de ropa y calzado de caballero de cuerpos delgados. Pago buenos precios. Dirigirse a Custodio Aguilera. San Pablo 2270. D-31

LUCAS SILVA C., TALTAL, DEsea saber el paradero de Hortensia Mardones Navarro, para asunto de conveniencia. 31-D

TERNOS DE MEDIDA, $ 5 SEMAnal: se obsequian entradas para el Teatro Imperial. San Diego 1358. 1-E

HOTEL, RESTAURANT MATADEro ex-Peñafiel, desde hoy [illegible] sus comidas-concierto. 29-D

VENDO PLANOS DE GRAN INvento de mecánica. Correo 2. Lista sobrante. J. M. S. D-29

MINAS ESTAÑO CONTIGUAS FErrocarril, leyes 1-27 por ciento, con informes, muestras, vendo. Ecravall. Casilla 1071. 29-D

VACUUM CLEANER, LIMPIA, LAva, guarda contra polilla alfombras, pieles finas. Maestranza 918. Teléfono 430. Huérfanos 825. 199-1.o-E

NADA MAS AGRADABLE QUE almorzar o comer en los corredores de verano del Restaurant Matadero. 30-D

EL RESTAURANT MATADERO ofrece toda clase de comodidades, como ser: salones reservados, piezas lujosamente amobladas, pastelería, sección bar, salón de billares, un extenso salón para baile, comedores bajo hermosos parrones, y comida hecha por su dueño P. Oteiza. 30-D

SEÑORAS, UN SALDO DE ZAPAtones, regalamos, $ 6.50 par. Moneda 888.

CABALLEROS, UN SALDO CAMIcetas y calzoncillos de hilo, realizamos, $ 3.50 c/u. Moneda 888.

POLLERAS PLISADAS, TODOS colores, realizamos. Moneda 888. 31-D

PERMUTA.— EMPLEADO PUBLIco de Valparaíso, con $ 400, permuta, con uno igual o inferior en Santiago.— R. P. H., Correo Central. 30-D

VICTOR BRAVO, PINTOR, LE NEcesito. Estado. 29-D

COPIAS A MAQUINA, QUINCE centavos plana; dactilógrafa excelente, Compañía 1065, Oficina 4. 827-D-29

NOS ENCARGAMOS DE LLEVAR y traer bultos a la estación y a domicilio. Castro 20. Teléfono 998. 852-30-D.

LIBRO DE COCINA, LARRAIN Bulnes, precio rebajado, $ 2.50 Librería Nascimento, Ahumada 272. 30-D.

CITACION.—Cítase a los comuneros en las aguas de la "Población Villa Santa Ana", a un comparendo que tendrá lugar el día 13 de Enero, a las 3 P. M., ante el señor juez del 5.o Juzgado Civil, con el objeto de nombrar juez repartidor y tomar los demás acuerdos pertinentes.—El secretario. 368-29-D.

SEÑOR ABEL GUEVARA, DESEO saber su domicilio o empleo. Bandera 34. 29-D

SOLICITAMOS REPRESENTACIOnes y comisiones garantías.— Aguilar, Oyarzún y Cía. (Correo Central). 31-D

PESE A QUIEN PESE.— SALDRA tercer número Martes cuatro; informaciones Gobernación Los Andes. Santa Cruz, Palmilla. 29-D

AVISAMOS A NUESTRA DISTINguida clientela y al comercio que hemos trasladado la fábrica de sombreros para señora, Eliane, calle Compañía 2290 esquina de Cumming. Merino y Cía.— Nota: Liquidamos todo el surtido de sombreros a los más bajos precios. 917-29-D

LOTION DIAMELO, PARA EL CUtis; no tiene sales de bismuto.

"MERCADERIAS MULTIPLES".— Suprema oferta. Pídase prospecto. Huérfanos 761. Oficina 19, casilla 1554, Santiago. 940-D-29

INSTRUCCION

CURSO DE VACACIONES. HUMAnidades 1.o al 6.o año, sistema antiguo y concéntrico, preparatorias, el mejor profesorado universitario. Comercio, cursos rápidos, vacaciones 2 meses, Contabilidad comercial, agrícola, bancaria, etc. Inauguración 1.o de Enero. Matrícula abierta. Instituto Zanelli, Bandera 84. Moneda 1118. Teléfono 704. n|o

"CURSO DE VACACIONES".—Instituto San Martín, San Martín 64, Teléfono Inglés 213. Sistemas antiguo y concéntrico. Humanidades y preparatorias. Internado, medio pupilaje y externado. Profesores titulados. 3-E

CADETES ESCUELA MILITAR, naval, policial, ingenieros preparamos. — Instituto Mercantil, Estado 239. 1.o-E

HUMANIDADES, ANTIGUO, CONcéntrico, preparamos exámenes—Instituto Mercantil, Estado 239. 1.o-E

PROFESOR DE INGLES DA CLAses, prepara exámenes aquí o en la costa.—R. M., casilla 1872. 603—D—29

BACHILLERATO. — HISTORIA, Castellano, Idiomas. Profesores de Estado. Cochrane 166. 692-1.o-E

OCUPACIONES

COCINERA NECESITO PARA MAtrimonio solo. Tratar: Nataniel 130 A. 29-D

ALEMAN MECANICO DESEA OCUpación de jefe de taller o montador de casa importadora. Buenos certificados. — R. K., Correo Central. N-31

COMPRO DENTADURAS Y DIENtes artificiales usados. A. Prat 478. 60-31-D

NECESITAMOS JOVENES Y SEñoritas para sub-agentes. Pueden ganarse 10 pesos diarios. Presentarse a "La Poderosa" (S. A. C.), Galería Alessandri N.o 24, entrando por Agustinas. 29-D

SEGADORES SE NECESITAN CERca de Santiago, en Estación Marruecos, fundo Descanso. Páganse buenos precios. 5836-29-D

TODA CLASE SERVIDUMBRES para ésta y fuera Santiago, con recomendaciones, ofrece oficina "La Rápida". Gálvez 196. 29-D

NECESITO BUENOS PLANTILLEros; trabajo abundante, San Diego 523, casa 4. 604—D—30

JARDINERO RECOMENDADO NEcesito. Macul 202.—Villa Elena. 602—D—30

COCINERA NECESITO, 1.o DE Enero, con recomendaciones. Huérfanos 3174. 29-D

PINTOR PARA CAJAS DE FONdos, necesito. Tratar: de 12 a 1 P. M. Andes 2368. 30-D

SEÑORITA INGLESA DESEA TOmar ocupación de nurse de bebé, en casa francesa o alemana. Casilla 81-D.— F. C. B. 29-D

NIÑA DE 14 A 18 AÑOS NECESItase para cuidar guagua. Dirigirse: Arturo Prat 66. D-28

SIRVIENTE PARA TODO SERVIcio, recomendada, necesito. Chacra Anita. "El Blanqueado". San Pablo. D-30

JOVEN COMPETENTE, CON MUchos años de práctica en tienda y ramos similares, escribe a máquina, conocimientos en contabilidad e inglés, se ofrece. Lista Correo N.o 5. R. Ratonio. D-31

PELUQUERO NECESITO. ESTAdo 287. D-29

LAVANDERIA ZIG-ZAG NECESIta postiera. Rosas 1498. D-29

NECESITO COCINERA. PEDRO de Valdivia 1750. D-20

LAVANDERIA FRANCO-ESPAÑOLA. Huérfanos 2674. Aplanchadoras de ropa de enjuague, necesita. 29-D

OCUPACIONES

COCINERA AYUDANTA Y COSTURERA, necesítanse "Moulin Rouge". Zañartu 1044. 29-D

NECESITO NIÑO 13-14 AÑOS. Santa Rosa 299. D-29

COCINERA CON BUENAS RECOMENDACIONES para poca familia. Huérfanos 2812. 29-D

EMPLEADA PARA LA MANO, JOVEN, se necesita. Exígese recomendaciones. Prat 150. 29-D

HERRERO, CARRETERO, NECESITO. Tratar: Eyzaguirre 1367, casita N.o 4. 29-D

PELUQUERO NECESITO, BUEN trabajo. Andrés Bello, Portal Vega N.o 2. 29-D

NIÑA ASEADA PARA EL CUIDADO de una guagua en el día. Inútil presentarse sin buenas recomendaciones, Sr. Balladares, Bandera 780, casa cinco, de 7 a 9 en la tarde. 702-30-D.

SIRVIENTA DE MANO NECESITO urgente, recomendación, Avenida Chile España 21, Ñuñoa. 706-29-D.

TRIO DE 3 O 2 PERSONAS NECESITA, San Diego 2077. 707-29-D.

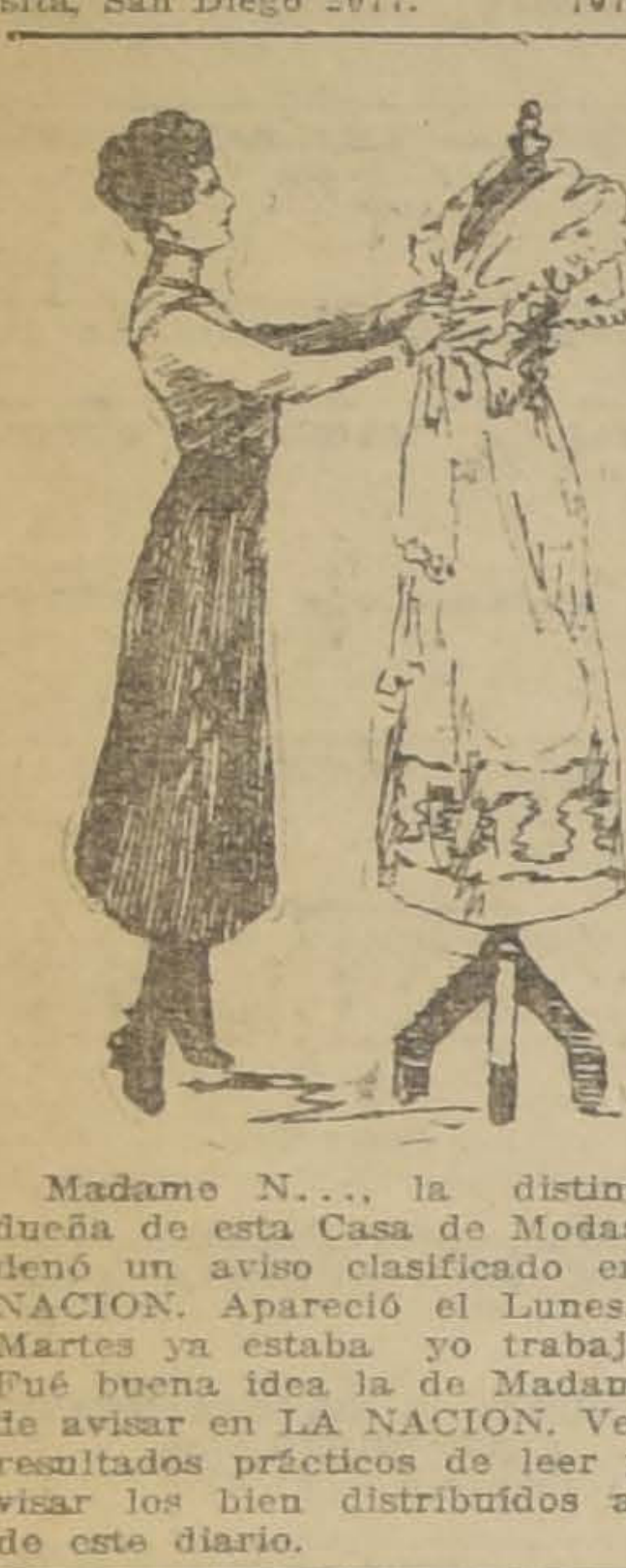

Madame N..., la distinguida dueña de esta Casa de Modas, ordenó un aviso clasificado en LA NACION. Apareció el Lunes. El Martes ya estaba yo trabajando. Fué buena idea la de Madame N. de avisar en LA NACION. Veo los resultados prácticos de leer y revisar los bien distribuídos avisos de este diario.

PERSONA PRACTICA PARA LA venta de turrones, necesito, buena comisión. Maestranza 549 de 8 a 9 A. M. 709-30-D.

COSTURERA POR DIAS SE NECESITA San Antonio 830. 713-29-D.

CASA IMPORTADORA NECESITA joven para la contaduría. Inútil presentarse sin buenos certificados y recomendaciones.— Bally Limitada, Bandera 675. 714-30-D.

NECESITASE NIÑERA MUY SERIA de experiencia. Sueldo $ 30. Tratar: Recoleta 754, de 11 A. M. a 3 P. M. 736-D-29

MESONERO RECOMENDADO NECESITO. Santa Isabel 0314. 665-30-D

CHAFFEUR MECANICO BUENOS informes, se ofrece, particular. Irarrázaval 1372. 611-30-D.

NECESITO NIÑO PARA LEVANTAR palos de Palitroque y quehaceres de casa. Nataniel 117. 619-29-D.

MOZO RECOMENDADO NECESITO Av. Portales 3076, Instituto Inglés. D-29

NECESITO EMPLEADAS DE MESA y piezas. Meiggs 72. D-29

SIRVIENTA MANO, FORMAL, NECESITO. Carmen 177. D-29

NECESITO UN BUEN ALBAÑIL. Serrano 795. D-29

COSTURERA PARA PANTALONES y chalecos de media medida necesita Fábrica de Ropa, San Francisco 264. E—2

COCINERA, CON RECOMENDACIONES, necesito, Bascuñán 1421. D—29

COCINERA NECESITO, PAGO buen sueldo, Independencia 934. D-29

NECESITO EMPLEADA AYUDAR quehaceres de casa, Mapocho 2440. D-29

SE OFRECE LLAVERA CON MUY buenas recomendaciones, para cuidar casa aquí o fuera de Santiago. Calle Valparaíso 1464. 29-D

SE NECESITA UN MESONERO. Unión Americana 665. 29-D

SE NECESITA UN MUCHACHO, Arturo Prat 110. "Pastelería Picart". 30-D

NECESITO NIÑA PARA LAS PIEZAS y ayudanta. Meiggs 66. 29-D

PERSONA PRACTICA PARA LA venta de terrenos necesito, buena comisión. Maestranza 549, de 8 a 9 A. M. 30-D

PELUQUERO NECESITO. MAPOCHO 988. 846-29-D

MAQUINISTA NECESITA FABRICA de Cambuchos Valdés. Paine. 847-30-D

SE OFRECE COMO LLAVERO, portero, quintero o cuidador de quinta y muy entendido en viña o mayordomo para el campo, nacionalidad francés, con certificado, honrado, y sin vicios, Marcoleta 418, puerta adentro N.o 7.

SIRVIENTA PARA TRES PERSONAS; señora decente, necesito. Moneda 1037. 806-D-30

NECESITO NIÑERA, COMPAÑIA 2885. 794-D-31

CAJERA NECESITO, CASTRO 237, de 6 a 8 mañana. 796-D-29

CHAUFFEUR MECANICO Y COSTURERA necesito.—Dirigirse: a Catedral 1709. 797-D-29

MUCHACHO PARA MOZO CASA particular, catorce años, necesito, Huérfanos 2344. 800-D-29

NIÑA DE MANO, CON BUENAS recomendaciones se necesita, Cienfuegos 240. 801-D-31

JOVENCITO 15 AÑOS MAS O MENOS presentado por sus padres para Depósitos Bencinas. Sueldo, sesenta pesos.—Tratar: de 2 a 4, Nataniel 846. 802-D-29

COCINERA, BUENOS INFORMES, necesítase, Agustinas 1674.—Tratar: 1 a 4. 805-D-31

MAESTRA DE COCINA, COMPETENTE. Hotel El Sol. 807-D-31

NIÑA PARA POCO SERVICIO, NECESITASE, Santo Domingo 1873. 812-D-30

SIRVIENTA DE MANO, CON BUENAS recomendaciones, se necesita, Recoleta 288. Buen sueldo. Presentarse: de 2 a 4. 779-D-31

COCINERA NECESITA, BENAVENTE 690, altos. 769-D-30

NECESITO PELUQUERO CON HERRAMIENTAS, aseguro sueldo, Manuel Rodríguez 960. 767-31-D

MOZO JOVEN, CON RECOMENDACIONES, se necesita en San Francisco N.o 90. De 2 a 4. 817-D-31

COCINERA, HAGA SERVICIO COMEDOR, casa matrimonio, necesítase, República 642. Exígense recomendaciones. Sueldo, $ 40. 819-D-30

MATRIMONIO SOLO DESEA CUIDAR casa o quinta, él carpintero, ella lavandera, con recomendaciones, Gay 3150. 824-D-30

COCINERA COMPETENTE, REGULAR edad, aseada y recomendada, necesita matrimonio solo, sueldo: $ 40, Sotomayor 108. 809-D-29

NECESITO CAMARERA CON MUY buenas recomendaciones.—Tratar: de 2 a 6, Delicias 6384, entre República y Avenida España. 764-D-31

NECESITO OFICIALES MUEBLISTAS, Esperanza 762. 782-D-29

COCINERA SE NECESITA, AVENIDA Las Quintas 673, cerca de Mujica. 786-D-29

SE NECESITAN DOS EMPLEADOS o empleadas para cigarrería, Bandera 802. 830-29-D.

COCINA GAS REGULAR TAMAÑO compro, Casilla 2888. 839-29-D.

BUEN CORTADOR LADRILLO composición necesito. Arturo Prat 1671. 841-30-D.

MOZOS Y NIÑAS PARA LOS COMEDORES y lavandera, se necesitan puertas adentro. Mapocho 880. 842-30-D.

CAJISTA DE REMIENDOS, NECESITA imprenta Yara. Agustinas 730. 855-29-D.

NECESITAMOS ARREGLAR CORTINAS. Delicias 2602. 856-29-D.

PELUQUERO NECESITO CON HERRAMIENTAS, San Diego 160. 858-29-D.

EXTRANJERA CON NIÑO 8 AÑOS, se ofrece, como llavera o arreglo de piezas, Balneario Hotel, C. E. T., Arturo Prat 131. 861-31-D.

NECESITO 20 TRABAJADORES EN el fundo "Peral" de Pudahuel, para voltear alameda. Jornal $ 5.00 diarios. Tratar calle Santa Elena 1324 o en el fundo. 867-2-E.

COCINERA Y SIRVIENTA DE MANO, con recomendaciones, necesito. Compañía 2836. 869-31-D.

NECESITO MUCHACHO PARA LA venta de fruta, doy sueldo y comisión. Delicias 201. 870-29-D.

SEÑORITA TENGA BUENA LETRA y sepa escribir a máquina, bien recomendada, con fianza, necesítase para oficina, Agustinas 1180 de 10 a 12. 934-D-29

NECESITO CARPINTERO MUEBLISTA. Campo de Marte 298. 930-D-30

COCINERAS PARA VIÑA DEL Mar, recomendaciones muy honorables, necesita. San Diego 206. 929-D-29

AMAS DE LECHE NECESITA, SAN Diego 206. 928-D-29

PIANISTA NECESITO DE 7 A 12 P. M. 10 de Julio 469, Restaurant. 927-D-29

EMPLEADA PARA COMEDOR Y piezas, necesito. Tratar: de 1 a 4. Lord Cochrane 215. 31-D

COCINERA RECOMENDADA, NECESITO. Dieciocho 521.

EMPLEADA PARA LA MANO, CON recomendaciones, necesito. Dieciocho 521. 30-D

NECESITO NIÑA PARA LAS MESAS, Bar-Restaurant. Manuel Rodríguez 1111. 30-D

MUSICOS SE NECESITAN PARA el Regimiento Lanceros, en Tacna. Dirección: Hotel Alfonso XIII. 2-D

EMPLEADA TODO SERVICIO, RECOMENDADA, necesito. Tratar: 1 a 4. Dominica 446. 29-D

COCINERA PARA POCA FAMILIA. Buen tratamiento, necesítase. Blanco Encalada 2507. 30-D

ANTES DE EMPLEARSE, PASE por Huérfanos 1326. Unica oficina en Chile. 30-D

COCINERA, $ 80, NECESITO. Huérfanos 1257. 29-D

COCINERAS, HUERFANOS 1326. 30-D

Nada más noble que la aspiración de trabajar de este modesto operario. Conocedor de su oficio y con buenas recomendaciones se encontraba sin trabajo.

Un anuncio publicado en LA NACION le permite ahora entonar el himno gigante del trabajo.

NIÑA PARA LA COCINA DE PUERTAS adentro, recomendada, necesito. Moneda 1944. 29-D

AMAS, HUERFANOS 1326. 30-D

NIÑAS MANO. HUERFANOS 1326. 30-D

COCINERA BUENA, RECOMENDADA, sin niños, se necesita. Avenida Salvador 1023. 30-D

AMA DE LECHE, NECESITO, BUEN sueldo. Sotomayor 625. 31-D

NECESITO COSTURERAS SASTRES, que sepan ojalar. Cuevas 945. 30-D

NECESITO AYUDANTES VESTONEROS. Cóndor 1082. 29-D

CAJISTA DE REMIENDO, COMPETENTE, honrado, necesita. España 16. 29-D

NIÑA QUE SEPA ALGO DE COCINA, necesita. España 16. 29-D

NECESITO BUEN CORTADOR PARA carnicería, con recomendaciones y sin vicios. Bascuñán, esq. Blanco Encalada. 30-D

NECESITO REPARTIDOR DE aguas gaseosas, con carnet, Santa Margarita número 1770. 30-D

PELUQUERO NECESITO. HUERFANOS 866. 29-D

CARPINTERO PARA TODO TRABAJO, necesito. Fábrica cortinas. Sierra Bella 1301. 29-D

COCINERAS DE MANO, NECESITO. Bandera 339. 29-D

NIÑA DE COMEDOR, CON RECOMENDACIÓN, necesito. Santo Domingo 605. 29-D

MUCHACHO PARA COMEDOR, NECESITO, con recomendación. Santo Domingo 605. 29-D

RUEDERO CAJERO, NECESITO, para atender posada. Delicias 540-D. De 1 a 2 P. M. 31-D

EMPLEADA PARA TODO SERVICIO, necesítase. Vergara 423. 31-D

NECESITO MOZO JOVEN, SERVICIO pieza. San Diego 103. 30-D

MATRIMONIO SERIO PARA MAYORDOMO de conventillo, necesito. Compañía 1263.

EMPLEADO DECENTE BIEN PRESENTADO, recomendado, para oficina dental y aseo, necesita. San Diego 206. 918-29-D

JOVEN CON QUINTO AÑO DE HUMANIDADES y cuarto piano, daría lecciones a niñitos por veraneo en fundo o en la playa. Verdaguer. Ahumada 360. 914-30-D

COSTURERA COMPETENTE EN trajes de señora, se ofrece con buenos certificados.—L. R. Casilla 1910. 911-30-D

NECESITO PELUQUERO O PELUQUERA. A. Prat 1104.

SEÑORITA OFRECESE OCUPACIÓN decente; da garantías.—E. R. Chiloé 1265.

NECESITO AYUDANTE MECANICO. Matta 005.

MATRIMONIO SOLO, RECOMENDADO, economizará arriendo en cambio cuidado quinta. Prefiero extranjero. San Diego 993.

A LAS LAVANDERIAS, ME OFREZCO para aplanchar en mi casa camisas y postizos de apuro, tengo plancha eléctrica, Eleuterio Ramírez 1041. 941-D-30

HOTELES Y PENSIONES

DESDE $ 90, PIEZAS CON PENSIÓN, recibo pasajeros de provincias; precios módicos. Delicias 2832. 31-D

NUEVA PENSION ESPAÑOLA, ARTURO Prat 218. Se reciben pensionistas de mesa. Precios módicos. D-29

$ 160 PENSION CON PIEZA, EN San José de Maipo. Dirigirse: Eleuterio Ramírez 1257. 29-D

$ 160 PIEZA CON PENSION PARA dos personas, $ 60 pensión de mesa, $ 50 a domicilio. Eleuterio Ramírez 1257. 29-D

FAMILIA HONORABLE ARRIENDA pieza amoblada con pensión. Tarapacá 862. 30-D

PENSION A DOS PESOS DIARIOS con o sin pieza, San Francisco N.o 533. 711-30-D.

NECESITO DESDE 1.o ENERO, pieza puerta calle, independiente, con pensión.—C. V. Correo 6. 663—29—D

SE ARRIENDAN PIEZAS CON pensión, sin muebles y se da pensión de mesa. Santa Rosa 34. 613-29-D.

PENSION MADRILEÑA, PIEZAS con pensión. Rosas 1022. 617-29-D.

$ 80, PIEZA BALCON CON BUENA pensión. Huemul 406, esquina Cóndor. 30-D

FAMILIA RESPETO, ARRIENDA bonito salón, balcón, con pensión. Serrano 67. 29-D

PIEZAS CON O SIN MUEBLES Y pensión, arriéndase, Maestranza 106. 862-31-D.

CASA DE RESPETO OFRECE pensión de mesa a señoritas empleadas del comercio. Precios módicos. Salas 232. 925-D-29

PENSION CON PIEZA, CASA FAMILIA honorable, precio módico. Bandera 835. 2-E

ARRIENDO PIEZAS CON PENSION, a la calle. Alonso Ovalle 680. 29-D

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA, con o sin pensión. San Francisco 131. 29-D

ARRIENDO PIEZA CALLE, INDEPENDIENTE, con pensión, luz eléctrica. Moneda 1422. 30-D

FAMILIA HONORABLE OFRECE una pieza con pensión. Recoleta 287. 921-30-D

CASA RESPETABLE, ARRIENDO una pieza sin muebles, con buena pensión, para caballero. Serrano 247. 878-1.o-E

EN CASA FAMILIA SE ARRIENDAN piezas con pensión y se da pensión de mesa y a domicilio. Eleuterio Ramírez 1041. 939-D-30

MATERIALES DE CONSTRUCCION

DEMOLICION.— VENDO ZINC, REJAS puerta, ladrillos, adobes. Artesanos 937. 30-D

VENDO PUERTAS, PORTON, REJAS de ventana. Andrés Bello 466. 703-29-D.

CAÑON FIERRO FUNDIDO GRUESO 4" a $ 30 c|u. liquida Avenida Matta 1070. Mercería. 1.o-E

VENTANAS: SE VENDE UNA BUENA partida en Purísima 275. 851-31-D

PUERTAS DE CALLE DE SEGUNDA mano para negocios, en perfecto estado, se venden. Purísima 275.

CORTINAS METALICAS PARA puertas de negocios, se venden muy baratas. Purísima 275. 850-31-D

PLANCHAS DE ZINC 7, VENDO ocasión. Verlas, de 1 a 4. Dominica 446. 29-D

ADOBES PUESTOS CALLE ROSARIO, véndese mil quinientos, $ 160 el mil. Molina 621. 31-D

5 TROZOS REJAS C|U 2.30 POR 0.80 metros, vendo, ocasión. Chiloé 1330. 29-D

MEDICINA

DENTISTAS, ALAMEDA 383 (BAJOS), planchas para masticación perfectas, desde treinta pesos, puentes, coronas, tapaduras porcelana, platino, precios módicos. Trabajos muy rápidos, personas ocupadas. Atiende Domingo, de 8 a 11. 3-E

CERTIFICADO. — QUINCE AÑOS he sido enferma de reumatismo y seis meses impedida en cama, sin poder moverme de dolores. Usé infinidad de remedios, sin mejorarme. Ultimamente, usé HIGROMUS, del doctor Gloger, y sané en tal forma que ya me levanté, puedo andar y vestirme sola. — María Hunt v. de Potthoff, Riachuelo, Llanquihue. — HIGROMUS se vende: Botica Greve, Ahumada 246. 30-D

NERVIOSOS, NEURASTENICOS, cansancio cerebral, impotencia, insomnios, su gran remedio Cerebrol, llegó. Daube y Boticas. E-20

MAQUINARIAS

(COMPRA-VENTAS)

FUELLE, TARRO, TALADRO MECÁNICO, muchas herramientas fragua vendo barato, Agustinas 2437. 745-D-29.

VENDO UNA MAQUINA GRANDE para perforar y cortar fierro, barata. Vicuña Mackenna 350. 29-D

MAQUINA ESCRIBIR "ADLER", véndese de ocasión. Huérfanos 710. 837-29-D.

MAQUINAS SOBADORES DE PANADERÍA, vendo. Santo Domingo 1025. 30-D

MOTOR ROBEY, PRENSA ACERO Columbia, picadora Samson, segadoras, rastrillos, vende Delicias 2197.

MOTOR DAIMLER 15 H. P., DINAMO 7 1|2 kilowats, moto bomba de 1", motor eléctrico de 6 H. P., vende Delicias 2197.

MUEBLES Y VARIOS

REALIZO GRAN DORMITORIO Luis XV, muebles salón, varios y alfombras, hasta el 28 del presente.— Catedral 2471. 30—D

VENDESE DE OCASION UN ROPERO y peinador con espejo y mármol. Campo Marte 139. D-29

VENDO ROPERO, $ 35; MESA COMEDOR, $ 20. San Francisco 533. 29-D

AMOBLADO SALON, OTROS VARIOS muebles, lámparas, vendo. Cochrane 533. 29-D

VITRINA DE LA LIBRERIA NASCIMENTO se vende; en Ahumada 265. Tratar en Ahumada 272. D-30

DE OCASION VENDO TRES BILLARES completos y un juego bolas para villa. Arturo Prat 1112. D-29

¡OCASION!, VENDO MOSTRADOR, armazón. Carreras 608. D-29

COMPRO MUEBLES, MENAJE CASA, piano, pago bien, contado. Casilla 3056. 30-D

VENDO BILLAR RANDE, MUY bueno, verlo de 7 a 8, Andrés Bello 466. 705-29-D.

DE OCASION VENDO RICO AMOBLADO salón, tapiz rosa y varios muebles sueltos, Santo Domingo 2143. 831-29-D.

AMOBLADO COMEDOR DE LUJO estilo VI con bronce cincelado, vendo ocasión, Santo Domingo 2660. 832-29-D.

SILLAS COMEDOR DIEZ CLASES diferentes realízanse, cuenta fabricante, Matucana 654. 838-29-D.

VENDO MENAJE CASA: AMOBLADO salón, $ 200; rico piano alemán, $ 1,200; alfombrado centro, cortinajes, amoblado comedor, $ 240; muebles dormitorio, catres, peinadores, roperos, espejo, cómodas, dos espejos dorados, $ 100; refrigerador americano, cocina, baño, infinidad ricos muebles antiguos, cambio casa. Santo Domingo 2222. 857-29-D.

PIANO 3 CUERDAS, CLAVIJERO metálico, se vende de ocasión A. Bello 638. 927-D-29

AMOBLADO CUERO, 120, ALFOMBRADO salón, grande, flamante, 90; chicos, 25; escritorio ministro, 60; dos estantes libros, 50; cómodas, 30; peinadores, 30; catre bronce niño, 80; dos marquesas, 60; roperos, 35; calfont, baño cobre flamante, 80; baño grande, 30, Morandé 878. 944-D-29

BUEN PIANO, CLAVIJERO SEMIMETÁLICO, grande, vendo flamante, $ 800. Sotomayor 46. 29-D

OBJETOS PERDIDOS

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA boleta de depósito a plazo indefinido, número 30|152 emitida el 14 de Noviembre de 1918, a la orden de don Juan Cardone por la suma de diez mil liras italianas; queda nula por haberse dado el aviso correspondiente al Banco Anglo-Sud-Americano Ldo.— Santiago, 29 de Diciembre de 1920. 31-D

PROFESIONES E INDUSTRIAS

GRAN TALLER DE VACIAR CUCHILLAS de imprenta, de calzado, cepilladoras y cartoneras. Especialidad en navajas, tijeras de sastre, de costura y peluquero, crucetas y rejillas para moler carne, instrumentos de cirugía, etc. Ordenes por teléfono y será inmediatamente atendido. San Diego 1148. Teléfono Inglés 23, Matadero.

ZURCIDOS INVISIBLES, RECOMIENDA su notable zurcidor japonés. Especialista único. Sastrería San Diego 228. Teléfono Inglés 6046. Casilla 2604.

ANTES DE MANDAR VIRAR O transformar sus trajes, vea los trabajos de San Diego 228. Son perfectos; no se conocen. Especialista único. 30-D

ZURCIDOS INVISIBLES, ESPECIALIDAD, virar trajes caballeros. Transformaciones, Cóndor 1158.

KAOLIN, PURO, LAVADO, COMPRO 40 toneladas, puesto Vicuña Mackenna 1242. 2-E

MODISTA EXTRANJERA, RECIEN llegada. Especialidad en trajes fantasía y salidas de teatros. Santa Rosa 26. 29-D

PROPUESTAS

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. Pídense nuevas propuestas públicas para la construcción del puente Río Bueno en Río Bueno, las que se abrirán el 17 del presente, a las 3 P. M. Bases y antecedentes pueden consultarse en la Inspección de Puentes y Caminos, donde se abrirán las propuestas. — El Secretario General.— Santiago, Diciembre 6 de 1920. 31-D

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. —Pídense propuestas públicas para la terminación de las obras del Canal del Maule, las que se abrirán el 10 de Enero de 1921, a las 2 P. M. en la Dirección General de Obras Públicas. Bases y antecedentes se consultarán en la Inspección General de Regadío, Bandera 46.— El Secretario General.— Santiago, 9 de Diciembre de 1920. 31-D

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. —Pídense propuestas públicas para la ejecución de las obras complementarias de la Escuela de San Francisco de Mostazal las que se abrirán el 5 de Enero próximo, a las 3 P. M., en la Inspección de Arquitectura donde pueden consultarse los antecedentes.—Santiago, 23 de Diciembre de 1920.—El secretario general. 3-E

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN.—Propuestas. — En conformidad con lo acordado por la I. Municipalidad en sesión de 3 del actual, se piden propuestas públicas por los siguientes artículos para el servicio de aseo: Por 110,000 kilos de pasto alfalfa de primer corte; por 225,000 kilos de pasto alfalfa de segundo corte; por 121,000 kilos de afrecho; y por 2,880 kilos de quilineja. Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía el 15 de Enero próximo, a las 15 horas (3 P. M.) ante la Junta de Alcaldes y los interesados que concurran. Condiciones pueden consultarse en la oficina del Jefe del Servicio de Aseo, de 2 a 3 P. M.— El Secretario.—Concepción, 10 de Diciembre de 1920. E-12

PROPIEDADES

(COMPRA-VENTAS)

COMPRO CASA VALOR HASTA quince mil pesos, barrio sur Alameda.—Ofertas: E. W., casilla 905. 423—29—D

$ 6,500, VENDESE CASA LOURDES 151. No págase ni lo edificado. Santo Domingo 733. 1.o-E

VENDESE PROPIEDAD ESQUINA. Recoleta 2105. 31-D

GRAN SITIO, APROPIADO PARA industria, se arrienda. Pedregal 238. Tratar: Maestranza 1260. 30-D

QUINTA LINDISIMA, ARBOLADA, esquina con habitación, vendo. Ñuñoa. Chile y España 211. D-29

CASITA, COMPRASE CON FACILIDADES, cualquier barrio. Por carta: Serrano 562. 29-D

VENDO SITIO CERCA DE IRARRÁZAVAL, $ 7.00 metro, Andrés Bello 466 704-29-D.

$ 35,000, VENDO CASA QUINTA, de 20 metros de frente por 50 de fondo, 8 piezas y servidumbre, en comuna San Miguel, o permuto por casa más central.—Tratar: San Pablo 1264. 666—29—D

CASA QUINTA, EN ÑUÑOA, VALOR $ 10,000, compro, dirigirse: R. S., Casilla 391. 614-29-D.

VENDO CASITA CHICA, ROGELIO Ugarte 1466. Tratar: Independencia 865. 1.o-E

EN LOS LEONES, VENDO SITIOS, casitas y chalets. Facilidades pago.— Francisco 2.o Celis. Calle La Bolsa 27-B. 30-D

$ 15,000 LINDA QUINTA 4,700 VARAS, carros Ovalle. Casilla 1291. 859-2-E.

SITIOS DESDE $ 2,000 VENDO, próximos Estación Alameda; uno cerrado ladrillo con un cuarto, $ 3,500. Datos: Latorre 3386. 903-31-D

SITIO ESQUINA AVENIDA LARRAÍN, Los Guindos, Ñuñoa, 20 x 62, cerca carros eléctricos, $ 5.50 metro. Casilla 4921. 904-31-D

REMATES

REMATE.—EL 29 DEL ACTUAL A las tres y media P. M., se rematará ante el primer juzgado civil, el sitio N.o 1695 de la calle San Ignacio, por el mínimum de $ 2,500 al contado. Antecedentes, secretaría del señor Lira, expediente Duhau con Charalamby y otros. 191-29-D.

REMATE.— EL JUEVES 30, A LAS dos de tarde, remataré el almacén "21 de Setiembre", calle Agustinas 1693, esquina Riquelme. Gran surtido de mercaderías que se venderán regaladas. Pase usted a verlo. 29-D

REMATE: EL 12 DE ENERO PRÓXIMO, a las 4 P. M., ante el compromisario don Víctor Vergara y en la secretaría de don José Alfonso, se rematará la propiedad de la calle Molina 286, por el mínimum de $ 40,000 pagaderos con la mitad al contado y el resto a cuatro meses con el 8 por ciento de interés anual. 29-D

REMATE PUBLICO DEL ALMACÉN de abarrotes, Bascuñán Guerrero 1098, esquina Tucapel. Para mañana Jueves a la 1 y media P. M. Por ausentarse su dueño, venderé al mejor postor: Hay: Surtido completo de abarrotes, arroz carolino, yerbamate, grasa, manteca, velas paquetes, té varias marcas, café, licores surtido, conservas, salmón rosado, sardinas varias clases, ostras, y muchos otros artículos de abarrotes. Además armazones, mostradores, vidrieras paradas, vidrieras tendidas, molinillo para café, estante verdura, lámparas, barriles, damajuanas y muchos otros útiles. Si hay interesados venderé este negocio en un solo lote, llave en mano, con todo cuanto contiene en útiles, instalaciones y mercaderías en general, por el bajo mínimum de $ 1,500. Solamente en abarrotes hay $ 2,000. En caso contrario venderé al detalle inmediatamente, al mejor postor. Más antecedentes en mi oficina, San Diego 106.—Eleodoro Estay, martillero público. Recibo órdenes para remates. 863-29-D.

HOY 2 TARDE, REMATE PUBLICO de los útiles y enseres de la casa de pensión Av. Ecuador 3407, cerca Estación Alameda.—S. Vargas Riquelme, martillero, Of. Brasil 230. 937-D-29

ARRIENDO QUINTA FRUTAL SAN Bernardo, meses verano. Compañía 1326. 900-29-D

IMPORTANTE REMATE: HOY, 2 tarde, Placer casi esquina San Francisco, término carros 24 (Matadero). Hay: linda carretela de paseo apareada con yegua de raza, otro caballo con arneses, galpones, maderas, planchas zinc blanco y negro, romana, plataforma, comedor grande, reloj campana, mesas, sillas, catres, aparadores, peinadores con espejo, cajas, medio amoblado tapizado, alfombras, escritorio ministro, máquina escribir, espejos, lindos bambúes, filtro agua, máquinas coser, cocina económica, baño, sacos lana y carbón.—Tristán Sardés, martillero. Ordenes: Bandera 552, oficina 8.

REMATE PUBLICO, HOY, A LAS 2, Galvez, esquina Eyzaguirre, remataré por entrega del local, amoblado, piano estudio, catres, mesas, mercaderías, conservas, molinillos café, sacos, botellas, maderas torneadas, torno, bancos carpintero, catre cuna, reloj campana, máquinas picadores tabaco.—Nota:—Necesítase al señor González que compró planchas zinc en remate. Exposición 572, para negocio importante. — Moisés Pérez, martillero, Morandé 831. 943-D-29

REMATE PUBLICO DEL NEGOCIO abarrotes, Andrés Bello 720, frente a la Vega, Jueves 30, a las 2 P. M. Por liquidación, remataré: un variadísimo surtido de mercaderías de abarrotes y frutos del país. Estanterías, mostradores, balanza, romana plataforma 500 kilos, reloj de campana, reloj sobremesa.—Moisés Pérez, martillero público. Morandé 831. 942-D-29

REMATE: HOY MIERCOLES, A LAS 2 P. M., se rematará toda la existencia de la bodega de vinos "La Higuera", Exposición, esquina Grajales.—Hay: Utiles completos para bodega de vinos, pipas viajeras, cuarterolas, cubas para filtro, medidas, maderas, oficinas etc., etc. Además 2 lindos espejos para salón, un coche para campo, carretela, arneses y caballo y una instalación completa de peluquería. 945-D-29

VERANEO

ARRIENDO CASA EN CARTAJENA, "Playa Chica".—Tratar: San Ignacio 343. 463—D—29

LLOLLEO, CHALET FRENTE A la plaza se vende o se arrienda, puede dividirse en departamentos independientes.—Datos: Relojería Meyer, Estado 373. 217—29—D

PAPUDO.— ARRIENDASE CASA amoblada, vista al mar. Santo Domingo 733. 1.o-E

PLAYA MAITENCILLO, ARRIENDO casa para numerosa familia, Tratar: Sazié 2469. 695 30-D.

EN PEÑAFLOR DESEASE ARRENDAR por Enero y Febrero casa quinta amoblada o departamento independiente barrio plaza; tranvía puerta. Indicar precio, M. B. de C. Ciudad. 848-31-D

CARTAGENA, ARRIENDO TRES casas amobladas. Una por 1,500, 2 mil 500 y 3,000, por toda la temporada.— Francisco 2.o Celis. Calle La Bolsa 27-B. 30-D

VIÑA DEL MAR, AMOBLADA arriéndase larga o corta temporada, casa un piso, cinco dormitorios, salón, comedor, escritorio, hall, dependencias, garage, jardín, parrón, etc. Cánon: según tiempo, $ 1,500 a $ 2,000, Bohn 71. 31-D

VALPARAISO, CENTRAL, ARRIENDASE casa amoblada, 12 piezas, 1,000 pesos, Benavente 643. 31-D

PICHILEMU, ARRIENDASE CASA amueblada, toda comodidad.—Tratar: Unión Americana 242. 199-D-30

ZAPALLAR ARRIENDO UN CHALET de toda comodidad, por período vacaciones. Dirigirse: Casilla 2376. 866-3-E.

CABALLERO EXTRANJERO DESEA pieza y pensión en casa de campo, cerca de un lago. Pagará bien por buenas comodidades.— A. K., Casilla 1583. 1.o-E

JUDICIALES

INVENTARIO SOLEMNE. — EN cumplimiento de lo decretado por el señor Juez del Cuarto Juzgado Civil de esta ciudad, don Fernando Santa María, el 30 del presente, a las 10 horas, y en mi oficina de la calle Huérfanos N.o 1242, procederé a la facción de inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de don Eduardo Charme. Cítase a los interesados. Santiago 7 de Diciembre de 1920.— M. Gaete Fagalde, Notario. 31-D

POSESION EFECTIVA. — A DON Héctor, don Armando, don Alfredo, don Jorge y doña Lidia Salas Ibáñez (Merced 343), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Adelaida Ibáñez v. de Salas por auto de 23 de Setiembre último del señor juez letrado don Felipe S. Urzúa, secretaría del señor Darrigrandi.—Diciembre 20 de 1920. 30—D

REMATE JUDICIAL. — POR DECRETO del señor juez del 4.o Juzgado Civil de esta ciudad, se ha fijado el 30 de Diciembre del presente año, a las 3 P. M., para que tenga lugar el remate de los sitios números 79, 80, 81 y 82 de la Población Nueva España, del departamento de La Victoria. El mínimum para las posturas será la suma de $ 28,711.08. Bases y demás antecedentes en la secretaría del Juzgado, juicio caratulado "Mujica con Llamazares".— Santiago, 17 de Noviembre de 1920. —El secretario. 472—D—29

POSESION EFECTIVA. — A DON Lorenzo Astorga, don Moisés del Fierro, don Gustavo Salas, don Ramón Zapata, don Moisés 2.o Piñeiro, doña María Teresa y doña Ana Luisa Torres y doña Adela Torres v. de Anguita (Catedral 2012), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Agustín Leoncio Torres Echavarría, por auto de 10 del actual del señor juez letrado don Fernando Santa María, secretaría del señor Alfonso, Diciembre 21 de 1920. 30—D

CONVENIO. — EN LAS PROPOSICIONES de convenio de los señores Aguila, Vargas y Wuth se presentó un escrito por don Antonio Planet por la firma Winther Sundt y Cia., pidiendo se declarara aprobado el convenio, se proveyó: "Vistos: Con el mérito de los antecedentes y de acuerdo con el Art. 676 del Código de Procedimiento Civil, apruébase el convenio que los comerciantes señores Manuel Aguila, Rafael Vargas y Arturo Wuth proponen a sus acreedores a fs. 9, convenio aceptado por la mayoría de éstos en el comparendo de fecha 6 del corriente mes inserto a fs. 147 de este cuaderno. Practíquese las publicaciones correspondientes. Santiago, 24 de Diciembre de 1920.—A. Fuenzalida.—E. Guzmán, secretario".—Don Antonio Planet por Winther, Sundt y Cia., presentó solicitud pidiendo que se ordene que los acreedores que no han acompañado documentos justificativos de su crédito, lo hagan dentro de un plazo prudencial y que mientras no lo efectúen queden en suspenso la aprobación de sus créditos.—Se proveyó: "Como se pide, en el plazo de quinto día.—Santiago, 17 de Diciembre de 1920.—A. Fuenzalida.—E. Guzmán, secretario". D—29

REMATE.— POR DECRETO DEL señor Juez del 4.o Juzgado en lo Civil de esta ciudad, se ha ordenado sacar a remate la propiedad número 1364, calle Chacabuco, esquina de calle Yungay, para el 11 de Enero próximo, a las 3 P. M. Mínimum: la suma de $ 26,734. Bases y demás antecedentes, secretaría del Juzgado; expediente Gálmez Hnos con Soto Valenzuela.— El secretario. 31-D

QUIEBRA ZERBONI, ROSSI Y CIA. —En solicitud de los fallidos presentando proposiciones de convenio el Juzgado proveyó: "Santiago, 27 de Diciembre de 1920. Por presentadas las proposiciones de convenio, se cita a junta para deliberar sobre ellas para la audiencia del catorce del próximo mes de Enero, a las tres P. M., debiendo notificarse en la forma ordenada en autos".—Isaac Givovich.—O. Darrigrandi. 650—30—D

REMATE.— EL 14 DE ENERO A las 11 A. M., ante el liquidador de la comunidad Oyarzún Garcés, don Arturo Fernández Pradel, en Morandé 450, se rematará la propiedad calle Porvenir N.o 249, por el mínimum de $ 10,000 al contado. Bases y títulos mostrará el liquidador. —Martín J. Lira, actuario. D-30

REMATE.— EL 5 DE ENERO próximo a las 3 P. M., ante el señor juez del 2.o Juzgado Civil de esta ciudad, saldrá a remate la propiedad de la Avenida del Salvador N.o 1176, por el mínimum de $ 8,888.88 al contado. Bases y antecedentes en secretaría, juicio Herbage con González.— Osvaldo Darrigrandi, secretario. D-30

EXTRACTO. — POR ESCRITURA otorgada hoy ante mí, los señores Erwin Müller y Bruno Umlauff, convinieron en repartirse el cincuenta por ciento que les corresponde en la sociedad "Umlauff, Ehni y Compañía", formada ante mí el 19 de Agosto de 1920, así: 60 o|o para el señor Müller; 30 o|o para el señor Umlauff; y 10 o|o para gratificar empleados.— Santiago, Diciembre 9 de 1920.— Luis Cousiño T., notario. E-1.o

QUIEBRA ALFREDO BOUEY. — Por auto del primer Juzgado Civil declaróse en quiebra al comerciante don Alfredo Bouey, Delicias 2913, nombróse síndico provisional a don Alfonso Figueroa Unzueta y ordenóse citar a los acreedores a la primera junta para el seis de Marzo próximo, a las tres P. M. El Juzgado reservóse fijar la fecha de la cesación de pagos.—El secretario. 620-31-D.

NOTIFICACION JUDICIAL.— EN la ejecución seguida ante el 2.o juzgado civil de esta ciudad, por doña Carmen Ojeda v. de Anwandter contra don José Miguel Ferrada, se ha ordenado sacar a remate la propiedad embargada en dicha ejecución. Esa propiedad es la ubicada en la calle de Maipón N.o 855 de la ciudad de Chillán. Se solicitó también por la parte ejecutante que para los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 514 del Código de Procedimiento Civil y 2428 del Código Civil se citara al remate a los otros acreedores hipotecarios de la mencionada propiedad y que esa citación se hiciera por avisos en los diarios de conformidad con lo dispuesto en el artículo 57 del Código de Procedimiento Civil, en virtud de ignorarse sus residencias. Esos otros acreedores son los siguientes: doña Elvira Acuña, don Belisario Troncoso Larrondo y don José Angel Olave. Se oyó al señor Promotor Fiscal y evacuado el dictamen correspondiente, se dictó por el Juzgado la siguiente resolución: "Santiago, 15 de Diciembre de 1920.—Vistos: con el mérito de la información rendida, practíquese la notificación por medio de tres avisos en cada uno de los diarios "La Nación" y el "Mercurio" de esta ciudad y por una vez en el "Diario Oficial", estractándose por el secretario.—Isaac Givovich.—O. Darrigrandi, secretario.. Con posterioridad se solicitó en el escrito de fs. 19 se fijara día y hora para el remate de la propiedad embargada, remate que deberá efectuarse ante el señor Juez Letrado de turno en lo civil de Chillán, y se proveyó: "Santiago, 22 de Diciembre de 1920. —Como se pide, con citación y se señala para el remate el 9 de Marzo próximo a las 3 P. M.—Ramón Fernández B.—O. Darrigrandi, secretario." En cumplimiento de lo mandado se publica el presente aviso.— Santiago, 24 de Diciembre de 1920. **O. Darrigrandi, secretario.** 616-30-

REMATE.— EL 31 DE DICIEMBRE a las 3 y media P. M., ante el señor Juez del Primer Juzgado de Letras en lo Civil de esta capital, tendrá lugar el remate de la propiedad número 912 de la Avenida San Joaquín, Población Montel, Comuna de San Miguel, de este departamento, embargada en la ejecución seguida por desposeimiento contra doña Mercedes Saavedra de Martínez. Mínimum $ 9,500. Bases y antecedentes en la secretaría del Juzgado indicado; expediente número 22,468.— M. J. Lira, secretario. 30-D

REMATE.— EL 11 DE ENERO DE 1921 a las 3 P. M. remataráse en el 4.o juzgado civil el predio ubicado calle Camino Melipilla esquina nororiente con San José. Mínimum $ 6,636.40. Bases en el juzgado dicho. Juicio Silva con Droguett. 577-D-31

REMATE.— EL 29 DEL PRESENTE ante el Juez del Primer Juzgado Civil, a las 3.30 P. M., tendrá lugar el remate de las acciones y derechos que tiene el señor Héctor Rollandelli en la sucesión de doña María Marx de Rosselot. Mínimum $ 397.27, pagaderos al contado. Antecedentes en la Secretaría del Juzgado indicado, juicio Rosselot con Rollandelli. 29-D

REMATE.— EL 10 DE ENERO próximo, a las 3 P. M., se rematará ante el señor Juez del 2.o Juzgado Civil, la propiedad número 1336 de la Avenida Pedro Valdivia, por el mínimum de $ 4,666.66, al contado. Bases: juicio López con Romero. El Secretario. 5-E

REMATE.—EL CINCO DE ENERO próximo, a las tres P. M., ante el cuarto Juzgado Civil de Santiago, se rematarán los siguientes lotes de terreno ubicados en la Población Pedro Mira, de este departamento: Lote I, que comprende sitio N.o 12 y cinco varas del 13. Mínimum: $ 264.25, dos tercios nuevo avalúo. Lote II, que comprende sitio 24 y nueve varas del 23 y cinco varas del 25. Mínimum: 568, dos tercios de su avalúo. Lote III, que comprende sitios 34, 35 y ocho varas del 36. Mínimum: $ 1,661.30. Lote IV, que comprende sitios 40, 41 y cinco varas del 39. Mínimum: 1,438 pesos 30 cent. Bases y antecedentes juicio Sperlinga con Gormaz o Morandé, secretaría Alfonso. 849-3-E

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Sara y doña María Alicia Briones Morales (Julio Montt Saavedra 2340) se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Adelina Morales por auto de 22 del actual del señor Juez Letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán.— Diciembre 24 de 1920. 4-E

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA Elena Ortúzar v. de Elguín (Dieciocho 50), se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Gonzalo Ortúzar Bulnes, por auto de 20 del actual del señor Juez Letrado don Ramón Fernández Bañados, secretaría del señor Darrigrandi. Diciembre 23 de 1920. 4-E

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA María Luisa Orrego Beas (Lacunza 1482) se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Luciana Orrego Beas, por auto de 21 del actual del señor Juez Letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán.— Diciembre 24 de 1920. 4-E

POSESION EFECTIVA.— A DON Aníbal Raúl y doña Eliana Mercedes Guzmán Toro (Andrés Bello 423), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Mercedes Toro López de Guzmán, por auto de 20 del actual del señor Juez Letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán.— Diciembre 22 de 1920. 4-E

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA Amanda Puelma v. de Dapelo, a don Oscar, doña Esperanza, doña Luisa y doña María Dapelo Puelma (Washington 1326), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don José Dapelo, por auto del 20 del actual del señor Juez Letrado don Ramón Fernández Bañados, secretaría del señor Darrigrandi. — Diciembre 22 de 1920. 4-E

POSESION EFECTIVA A DOÑA Rita Kehl v. de Paulsen (Carmen 68), se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Ebba Paulsen, por auto de fecha de ayer del señor Juez Letrado don Ramón Fernández Bañados, secretaría del señor Darrigrandi.— Diciembre 23 de 1920. 4-E

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA Amalia Espinoza de Villar, doña Bertina Rosa y don Calixto Orlando Villar Espinoza (Huérfanos 1623), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Calixto Villar Leytón, por auto de 3 del actual del señor Juez Letrado don Fernando Santa María, secretaría del señor Alfonso.— Diciembre 15 de 1920. 4-E

POSESION EFECTIVA.— A DON Guillermo, doña Teresa y don Manuel Correa López, se les ha concedido también la posesión efectiva de los bienes de don Estanislao Correa C., por autos de 5 de Octubre último y de fecha de ayer del señor Juez Letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán. Diciembre 23 de 1920. 4-E

QUIEBRA JOSE GOAS.— POR AUTO de quince de Diciembre de mil novecientos veinte, se ha declarado en quiebra al comerciante don José Goas, Santa Rosa 1275, por el señor Juez del Quinto Juzgado; se ha nombrado síndico provisional a don Carlos Novoa V., y se ha citado para la primera junta de acreedores para el ocho de Marzo próximo, a las tres P. M.— El secretario. 4-E

QUIEBRA PRIMO BUCCHI Y CIA. —En solicitud de don Arístides Novoa, cobrando trescientos pesos de honorario por el inventario practicado, el 1.er. Juzgado ha ordenado tenerlo por aprobado con citación.— El secretario. 29-D

POR RESOLUCION DEL SEÑOR Juez del 1.er. Juzgado Civil, se cita a los acreedores de la quiebra de don Eduardo Cárcamo, a la 2.a junta para el 13 de Enero próximo, a las 3 y media P. M.— El secretario. 29-D

POR AUTO DEL PRIMER JUZGADO Civil, de fecha 23 de Diciembre de 1920, se ha concedido la posesión efectiva de la herencia intestada de don Arturo Riveros a doña Rosa Salas v. de Riveros y a sus hijos Arturo, Rosa y Eduardo Riveros. 30-D

NOTIFICACION.— EN EL JUICIO de liquidación de la sociedad conyugal que existió entre don Benito Auger y doña Catalina Auger y de partición de la herencia del primero, que practicó el compromisario don Ricardo Letelier, a solicitud de don Guillermo Auger se ha ordenado notificar por tres avisos repetidos en cada uno de los diarios "El Mercurio" y "La Nación" y por una vez en el "Diario Oficial", el siguiente auto aprobatorio de la referida liquidación y partición, que en su parte pertinente dice: "Santiago, 20 de Diciembre de 1920.— Vistos: Teniendo presente: que la liquidación y partición se han hecho en forma legal y que el señor Defensor de Menores ha informado favorablemente: visto lo dispuesto en el art. 1,342 del Código Civil, se aprueba, en cuanto ha lugar en derecho las referidas liquidación y partición.—Anótese, dése copia y archívese — Ramón Fernández Bañados.— O. Darrigrandi".—Esta notificación se hace a los señores Alfonso y Benito Auger Auger, a doña Leontina Auger viuda de Mena y a don Humberto Auger, en la persona de su guardador don Guillermo Auger. 330-31-D

BOMBAS

2.a COMPAÑIA BOMBEROS "ESMERALDA".— Cito a los voluntarios a sesión extraordinaria para el Jueves 30 del presente, a las 9 y media P. M., Elección de tesorero para 1921 y demás a que hubiere lugar.— El secretario.